

HISTORIAS DE COLEGIOS

4. ALCAÑIZ



Manuel Ovejas

José P. Burgués

Contenido

Introducción	1
Primera parte. 1729-1936	2
I. ESTABLECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÍAS EN ESPAÑA.....	2
EL COLEGIO VALERO.	3
LA LEYENDA POPULAR.....	7
ADMINISTRACIÓN DE LAS RENTAS DEL COLEGIO VALERO.	9
LAS BECAS.....	12
RECUERDOS DEL COLEGIO VALERO	13
II. FUNDACIÓN DE LAS ESCUELAS PÍAS DE ALCAÑIZ. SOLICITUDES, CONCORDIA, APROBACIONES.....	14
LOS FUNDADORES EN CAMINO.....	20
LAS CAPITULACIONES.....	22
OPOSICIONES.....	26
CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO	28
LA IGLESIA.....	30
III. LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.....	32
REDOTACIÓN DEL COLEGIO	34
PROBLEMAS ECONÓMICOS	35
ALCAÑIZ, POR LOS ESCOLAPIOS.....	37
ACONTECIMIENTOS ESCOLAPIOS.....	39
IV. LA OBRA CULTURAL DEL COLEGIO DE LAS ESCUELAS PÍAS.	40
ESTADO DE LA INSTRUCCIÓN Y CULTURA DE ALCAÑIZ Y SU PARTIDO A LA LLEGADA DE LOS ESCOLAPIOS.....	40
EL COLEGIO DEL ÁNGEL CUSTODIO, EN MARCHA	43
EL INTERNADO.....	64
OBRA DE CARIDAD CON LOS NIÑOS POBRES	65
V. INFLUENCIA RELIGIOSA DEL COLEGIO DE LAS ESCUELAS PÍAS.....	65
VI. LOS ESCOLAPIOS Y ALCAÑIZ	67
VII. LOS RECTORES DEL COLEGIO	69
VIII. ALUMNOS DISTINGUIDOS	72
Escolapios	73
Eclesiásticos.....	76
Historiadores	77
Naturalistas.....	78
Médicos	79
Profesores.....	79
Humanistas, literatos y políglotas.....	80

Escritores	80
Abogados	81
Militares.....	82
Gobernantes y diplomáticos.....	83
Artistas.....	83
Pintores.....	84
NOTAS FINALES	84
Segunda parte. 1938 a nuestros días	88
REGRESO DE LOS ESCOLAPIOS A ALCAÑIZ EN 1944.....	88
Reapertura.....	89
LLEGADA DE LAS RELIQUIAS DE SAN JOSÉ DE CALASANZ A ALCAÑIZ.....	105
EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN ALCAÑIZ.....	130
Y LA HISTORIA SIGUE.....	137

Introducción

Al cumplirse los 300 años de la fundación del colegio de las Escuelas Pías en Alcañiz, nos parece que vale la pena recordar la historia de la fructífera relación entre la ciudad y la obra escolapia. Para ello nos serviremos, en primer lugar, de la obra del P. Manuel Ovejas Martínez, “El Colegio de las Escuelas Pías de la Ciudad de Alcañiz”, XI Premio “Bernardino Miedes” del Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz, publicado en “Teruel”, 1964, que reproduciremos tal cual, con alguna ligera corrección o explicación cuando lo consideramos necesario, además de añadir algunas referencias que expliquen mejor el texto, sacadas de nuestro Archivo Provincial de Aragón.

Pero el P. Ovejas termina su historia en 1936, cuando por motivos de la Guerra Civil se interrumpe durante ocho años la presencia de los Escolapios en Alcañiz. Y desde entonces ha pasado casi un siglo, con una historia que merece ser también recordada, al menos en sus acontecimientos más importantes. Para narrarla contamos con los libros de Crónicas del colegio, fuente que apunta el mismo P. Ovejas en las últimas líneas de su trabajo. Y de documentación posterior.

La relación de los Escolapios con otras ciudades en las que su presencia es también antigua (Zaragoza, Madrid, Barcelona Valencia...) es también importante, pero su relación con Alcañiz, al tratarse de una ciudad más pequeña, ha sido – y es – mucho más entrañable. Creo que se puede decir, sin exagerar, que la historia de Alcañiz en sus tres últimos siglos no se entiende sin los escolapios, como tampoco se entiende la de los Escolapios sin tener en cuenta su relación esencial con la ciudad, y en particular con su Ayuntamiento.

Ojalá esta historia y relación se continúen durante mucho tiempo, para bien de la ciudad y de los alcañizanos.



El P. Manuel Ovejas nació en Cornago (La Rioja) en 1915, y falleció en 1986. Vistió el hábito calasancio en Peralta de la Sal en 1930 y profesó en 1931. Fue ordenado sacerdote en 1939. Ha ejercido el ministerio escolapio en colegios de España y Argentina (1940-1949). En Córdoba (Argentina) coincidió con dos escolapios historiadores, los PP. Ángel Clavero y José López Navío, que debieron inspirarle. En 1953 fue nombrado Prefecto del seminario teológico escolapio de Albelda (La Rioja). Rector del colegio de Daroca (1955-1961) y del de Alcañiz (1961-1964) y Secretario Provincial (1969-1975). En las casas donde ha vivido ha ordenado con inteligencia los archivos y bibliotecas. En Alcañiz, además, fue el iniciador de las excavaciones arqueológicas de poblados iberos, acompañado de otros escolapios, que darían lugar al valioso Museo Ibero de nuestro colegio (en la actualidad, prestado al Centro Ibero del Bajo Aragón, en Alcañiz). Investigador y escritor de temas escolapios y riojanos. Ha publicado numerosos artículos históricos, fruto de sus investigaciones. Los más importantes, para nosotros, la historia de los Escolapios en Daroca y en Alcañiz. Esta segunda mereció el premio "Bernardino Gómez Miedes" del Ayuntamiento de Alcañiz, y fue publicada (en parte) en la revista Teruel, nº 31 (enero-junio de 1964), pp. 5-119. La reproducimos.

I. ESTABLECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÍAS EN ESPAÑA.

Siendo español San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, y españoles también sus entusiastas colaboradores el segoviano Juan García de Jesús y María, sucesor del fundador en el generalato de la Orden, y el sevillano Tomás Vitoria, más de un derecho tenía España para gozar de los grandes beneficios que a la sociedad proporcionaba el piadoso instituto con sus escuelas. No pocas dificultades entorpecieron y retrasaron su establecimiento en España. El predicamento que las Escuelas Pías alcanzaban en todos los lugares en donde se establecían, movió a un falsario llamado Massini a pasar a España como delegado del Fundador y religioso de su Orden, solicitando limosnas para la fundación de las escuelas de dicho Instituto. Por el mismo tiempo, dos escolapios, Melchor Alacchi y Sebastián de San Geminiano, se encontraban también en España, con permiso del Santo Fundador, no como fundadores, sino como peregrinos de Santiago de Compostela. Mas nada quedó de su paso por nuestro país. Donde primero se intentó fundar fue en el lugar de Esparraguera, pero se hubo de desistir ante la actitud del que era señor temporal y espiritual del lugar, el Abad de Montserrat. No habiendo podido conseguir el auditor de la Rota, don Pablo Durán, fundar en su pueblo natal, trató de que se fundase en Guissona, lugar de los Llanos de Urgel. Esta fundación que llegó a efecto y que es la única que se consiguió en España en vida del fundador, fracasó debido a las guerras del levantamiento de Cataluña, guerra que estorbó también la proyectada fundación de Tarragona. Los obispos de Barcelona pidieron el Instituto en varias ocasiones para la Ciudad Condal o para alguna otra ciudad de la diócesis, habiéndose llevado los trámites muy adelante en 1695 por el Excelentísimo Don Juan Fernández Pacheco, Virrey y Capitán General del Principado. Don Juan de Austria, hermano de Carlos II, dio palabra al P. Provincial de Cerdeña de fundarlo en Madrid, y el Conde de Altamira, Virrey de Cerdeña, trató de llevarlo a Sevilla. Don Juan Calles dejó cuanto poseía para fundarlo en Valencia. Pero hasta el 1677 no vinieron los escolapios de Italia con ánimo de hacer una fundación en firme. En esta fecha se fundó en

Barbastro, y se abrieron las escuelas en las que se enseñaban las primeras letras, latín, humanidades y retórica. No se hicieron esperar los excelentes resultados que en todos los aspectos proporcionaban las Escuelas Pías. En 1681 se abrían también escuelas en Benabarre. Mosén Jaime Buxó trabajó por llevar el Instituto a Moyá y lo consiguió, haciendo la fundación en 1683. A principios del siglo XVIII, habiendo suficientes escolapios españoles, se retiraron a Italia los extranjeros y las Escuelas Pías de España tomaron un carácter nacional. Los frutos que se obtenían eran tan grandes y abundantes que las peticiones de fundación fueron muchas. Urgel, Barcelona, Oliana... El Dr. Caballa y familia consiguieron llevar los escolapios a Oliana, con aprobación del Sr. Obispo. Con Moya y Oliana el P. General de las Escuelas Pías fundó una provincia independiente de la Cerdeña. Peralta de la sal era natural que pidiese unas escuelas tan acreditadas y fundadas por su más ilustre hijo, y no podían los escolapios negarse a semejante petición, y en los días 11 y 15 de octubre de 1695 se otorgaron las escrituras de fundación. El Ayuntamiento de Balaguer solicita fundación y el 9 de noviembre de 1692 se firman las capitulaciones, tomando posesión de la casa los escolapios el 12 de junio de 1699.

La Guerra de Sucesión causó grandes trastornos en todos los colegios, pero los escolapios siguieron firmes en sus escuelas, y después de algunos años difíciles se continuaron las fundaciones.

Don José de Monteagudo consiguió del P. Ginés, Vicario General, se fundase en Tramacastilla, fundación que luego se trasladó a Albarracín por ser lugar de mayor población y más céntrico, tomando posesión del Colegio el 7 de enero de 1715. El Colegio de Barbastro, que después de tres años y medio había cerrado, se volvió a abrir definitivamente. Para atender a las numerosas solicitudes de fundación, se crearon tres casas de noviciado en Peralta, Moyá y Tramacastilla.

En 1723 sustituye el P. Juan Crisóstomo Plana de San Jaime en el cargo de Vicario General al P. Ginés. De todas partes le llegaban peticiones de fundación, a las que no se podía atender por falta de personal. En 1732 se inauguró un colegio en Almodóvar del Pinar, que se venía tramitando desde 1723. Daroca solicitó colegio en junio de 1728, y en octubre del mismo año lo hizo Puigcerdá. Antes de acabar el año funcionaban las Escuelas Pías en las dos localidades. En el año 1729 Benabarre consigue residencia y la Ciudad de Alcañiz, Colegio.

EL COLEGIO VALERO.

Antes de dar comienzo a la historia del colegio de las Escuelas Pías de Alcañiz, es necesario tratar del colegio Valero, del que se hicieron cargo los PP. Escolapios, según se había acordado en las capitulaciones de fundación.

El colegio Valero fue fundado en el año 1638 por don Miguel Valero, hombre piadoso, caritativo, benemérito, aunque su institución no se llevó a cabo hasta el 1659.

Hallándose gravemente enfermo, ordenó su último testamento el 7 de noviembre de 1638. Dispuso en él que su cuerpo fuese enterrado en la capilla de la Iglesia Colegial de Alcañiz y que se le hiciesen los funerales a cuenta de sus bienes y como mejor pareciese a sus testamentarios. Encargó se le dijesen 2000 misas, de las cuales 500 por lo menos se habrían de celebrar en la mencionada Colegial y las restantes en las iglesias de las comunidades religiosas de la ciudad. Fundó también una misa perpetua los viernes de todo el año en su capilla, habiendo de rezar el sacerdote que la celebrase una salve a la Santísima Virgen al final. Señaló para esta fundación la cantidad de 208 libras jaquesas, y con su renta se pagarían cuatro sueldos por cada misa.

Don Miguel Valero murió con la esperanza de tener descendencia póstuma, y el testamento lo ordenó pensando en ella.

A su esposa, doña Petronila Peralta, además de los 1000 escudos que había llevado al matrimonio, les señaló 500 escudos más. Al tiempo de su viudedad le concedió sus habitaciones y dos censos de 1000 escudos cada uno, un huerto en el camino de los Capuchinos, que luego pasaría a los Padres de dicha comunidad, a no ser que tuviese descendencia, en cuyo caso el huerto lo heredaría su hijo o hijos póstumos, debiendo entregar en cambio a los PP. Capuchinos la cantidad de 2000 sueldos para que encomendasen su alma a Dios. Los bienes muebles, oro, plata, alajas y 20 robos de aceite, los dejó también a su esposa. Todos los bienes restantes serían para su hijo o hijos póstumos, mas si éstos no viniesen, el testamento se ordenaría en esta forma: a su hermana Ana concedía un censal en Ginebrosa; a un sobrino ausente, si vuelve antes de cuatro años a la tierra, le deja sus habitaciones después de la viudedad de doña Petronila y lo que quieran darle los ejecutores testamentarios; también se acuerda de su sobrina religiosa del monasterio de San Gregorio de Alcañiz.

El testamento que don Miguel Valero ya no pudo firmar por la gravedad de su enfermedad, acababa con esta cláusula: "Por quanto estar indispuesto y agravado de mi enfermedad, no puedo disponer y ordenar en particular y como querría de los dichos mis bienes y hacienda, por dicha causa, en el dicho caso que no tenga ni hijos ni hijas, quiero, ordeno y mando que la dicha Petronila, mi amada mujer, y Joan de la Foz, jurado segundo que es de presente de dicha villa, los dos juntos puedan disponer, ordenar y distribuir los dichos mis bienes y hacienda en toda aquella forma y manera que les pareciere conforme saben mi intención y les tengo comunicado y declarado, y que para que ellos puedan tomar y tomen a su custodia y poder todos mis bienes y cobrar deudas y censales que se me deban y deberán, para todo lo cual les doy, atribuyo bastante y plenísimo poder y facultad como en cosa propia".

Según inventario, los bienes de los que podían disponer los albaceas consistían en 813 escudos en efectivo; 15.920 escudos de propiedad con 775 de censo en diferentes efectos; seda, azafrán y aceite por valor de 2000 escudos.

Siete años habían transcurrido desde la muerte del fundador y su voluntad no se había cumplido, y al caer enfermo don Juan de la Foz, de cuya enfermedad murió, ante escribano y bajo juramento declaró, el 22 de mayo de 1645, que la voluntad de don Miguel Valero fue que "se fundase un colegio en las casas de su habitación, que se llamase Colegio de San Valero, y que en él hubiese doce estudiantes pobres naturales de la presenta villa de Alcañiz, que oyessen Gramática, Artes y Teología, es a saber, la gramática en el estudio de la villa, y las Artes y Teología en dicho colegio, y que vayan vestidos con loba, beca y bonete del color que pareciere, y que estos doce colegiales tengan obligación de acompañar al Santísimo Sacramento siempre que saliere, no teniendo ocupaciones en sus liciones, y que en dicho colegio haya de haber un retor, dos letores de Teología y uno de artes de la Orden de Santo Domingo, con el número de religiosos más de dicha Orden que se pudiesen sustentar. Y que los dichos colegiales los hubiere de gobernar el dicho retor, y que los sacerdotes que hubiere hubiesen de celebrar cada semana misas, cada uno de ellos las que pareciere a los ejecutores. Y que es lo que me dejó encargado y comunicó el dicho Miguel Valero, en que se dispusiese y se gastase su hacienda, y lo que yo, dicho Joan de la Foz como ejecutor y declarador suyo, y con la facultad sobredicha de disponer y ordenar de sus bienes, digo, declaro y dispongo". Dispone también don Joan de la Foz en la misma declaración que se socorra a la hermana de don Miguel con 500 sueldos durante su vida, y que después los cobrase también mientras viviese su hijo Diego, y que a su otra sobrina, Teresa Font, a quien don Miguel Valero dotó para que pudiese entrar en el monasterio de San Gregorio, se le diese durante su vida a 200 sueldos anuales. Acaba la declaración nombrando como sucesor suyo en la ejecución del testamento a don Blas Pérez de San Vicente.

El 25 de mayo del mismo año 1645 se encontraba doña Petronila haciendo en Zaragoza una declaración semejante a la hecha por don Juan de la Foz, pero con algunas diferencias. El colegio debería fundarse en las casas del fundador y en él se atenderían a doce estudiantes

pobres, naturales y de legítimo matrimonio, procreados, nacidos y bautizados dentro de la villa, y estudiarían solamente gramática en la escuela de la ciudad, y que en el caso de que hubiese deudos parientes o descendientes de don Miguel o de la declarante, se habrían de preferir a los otros, y que, muerta la declarante, los patronos del colegio habrían de ser los cuatro jurados de la Villa.

En la relación hecha por el escribano Don Bernardino Zapater a petición del P. José Jericó de la Concepción, se lee que Juan de la Foz en su declaración había manifestado que los patronos del colegio, según voluntad de don Miguel, habían de ser el prior y religiosos del Convento de Santa Lucía (como puede verse en dicha declaración, no se hace mención alguna del patronato). Y que doña Petronila, también bajo juramento, dijo que los jurados de la ciudad. De no haber convenido los albaceas en la cuestión del patronato y en el modo de hacer la fundación, resultaron grandes cuestiones entre los jurados y el convento de Santa Lucía, precediendo recados de una y otra parte, y no pudiendo componerse ni mediante proceso, defendiendo cada cual su derecho. Por último, el convento se apartó de su pretensión, quedando el patronato por los jurados. No debe extrañarnos que la fundación no se llevase a cabo inmediatamente, pues el lugar en donde debía hacerse el colegio, las habitaciones de don Miguel Valero, según su testamento, quedaron a disposición de su esposa durante su viudedad, y, además, debía aguardarse cuatro años por si volvía a la tierra el sobrino del fundador, en cuyo caso debían entregársele dichas habitaciones. Pero no pasaron solamente cuatro años, sino veinte, y la voluntad del fundador seguía sin cumplirse.

El Dr. Lázaro Romeo, Oficial Eclesiástico y Juez de Causas Pías en el Arzobispado de Zaragoza, en su visita urgíó el cumplimiento del testamento de don Miguel Valero y entonces los ejecutores enviaron a su Excelencia el testamento, juntamente con las declaraciones de don Juan de la Foz y de doña Petronila, pidiendo aclaración y determinación de lo que debiera hacerse. En los veinte años que habían pasado sin dar cumplimiento a la voluntad de don Miguel Valero, los intereses con que debía llevarse a cabo la fundación habían quedado muy disminuidos, y además gravados con 700 escudos de censo anual. En vista de ello, el Dr. Lázaro ordenó, bajo pena de excomunión y de 50 escudos en favor de obras pías, se hiciese inmediatamente el colegio y se admitiesen por entonces solo cuatro colegiales, que estudiases únicamente gramática, y lo que sobrase fuese depositado en poder de los cuatro jurados y guardado en parte segura, y cuando la cantidad fuese suficiente, se elevase el número hasta doce. Hecha la fundación, deberían dar cuenta al oficial eclesiástico de la ciudad y hacer entrega a los patronos de los papeles, escrituras y bienes que serían depositados en un archivo que debía construirse en el colegio, con dos llaves que quedarían una en poder del oficial eclesiástico y la otra en poder del jurado mayor.

Los patronos, por Pascua de resurrección, presentarían cuentas ante el oficial eclesiástico sobre la administración, habiéndose de pagar a los que interviniesen en las cuentas dos reales de a ocho cada año. Debería cumplirse lo contenido en la declaración de doña Petronila con preferencia a lo declarado por don Juan de Foz. Las Letras de mandamiento llevan fecha de 18 de octubre de 1659. Unos días más tarde, el 6 de noviembre, don Francisco Ram y de Viu, señor de la Baronía de Pueyo, único ejecutor del testamento de don Miguel Valero, Subrogado y declarado por doña Petronila, según acto de subrogación y nominación hecho el 7 de junio de 1648, y obedeciendo las Letras de mandamiento del Dr. Lázaro Romeo instituye, funda y ordena el Colegio en las casas de don Miguel Valero que este había comprado a don Vicencio Ram de Montoro, Conde de Montoro. Las casas destinadas para colegio confrontaban con otras de los herederos de don Vicente Ram y dos calles. He aquí lo más interesante de las cláusulas de institución:

- Los cuatro jurados patronos del colegio, en el plazo de un año, deberían hacer, obteniendo antes licencia del Ordinario, una capilla en donde colocarían un altar con un cuadro del glorioso San Valero; debían poner también una campanilla pública.

- En una sala de las casas del colegio deberían aderezar cuatro celdas para los cuatro colegiales, con sus camas y ropa correspondiente.
- En la admisión de colegiales, deberían ser preferidos los que alegasen parentesco con el fundador.
- Cuando las rentas anuales ascendiesen a 20.000 sueldos, debería aumentarse el número de colegiales hasta doce, según voluntad del fundador, debiendo los patronos preparar celdas, cama y ropa.
- Las luiciones de censos deberían depositarse en el archivo.
- Los colegiales acudirían a las clases de gramática, pagando al maestro por cada colegial lo que pagaban los demás alumnos.
- Mientras por el escaso número de colegiales no hubiese el rector, el clavario o mayordomo el día primero de junio debería rendir cuentas ante el oficial eclesiástico y los patronos. Al clavario por su trabajo y administración se le pagarían 300 sueldos al año, y al oficial eclesiástico y patronos, 32 sueldos jaqueses.
- En cuanto al Rector, mientras el número de colegiales no aumentase, no debería nombrarse, y haría sus veces el mismo maestro de gramática de la ciudad, siendo eclesiástico, y si no lo fuese, que cuidase de los colegiales un sacerdote, dándole 200 libras jaquesas para el sustento de los mismos, y 5 libras por su trabajo.
- Debía ahorrarse por entonces los gastos de rector, casera y sirvientes para aumentar los fondos de la institución, y lograr cuanto antes poder mantener mayor número de colegiales.
- Cuando estos llegasen a doce, se habría de nombrar rector, que debía ser sacerdote de buena vida, conversación y fama, el cual cuidaría de los “valeros”, cobraría las rentas, administraría los bienes, se preocuparía de su vestido y alimentación y vigilaría su aprovechamiento en los estudios. No podía ausentarse sin permiso de los patronos y sin dejar sustitutos. Además de la comida, se le habrían de dar 600 sueldos por el trabajo de la administración.
- La servidumbre estaría formada por tres estudiantes y una casera. Los estudiantes o criados deberían turnarse para dar luz a los colegiales al levantarse.
- Los “valeros” deberían someterse en todo al reglamento, que, por cierto, era detallado y riguroso. Los estudios de gramática durarían cinco años y, acabados estos, deberían dejar el colegio y dar lugar a otros “valeros”. Los patronos anualmente proporcionarían a cada colegial una loba de paño, veintidóseno pardo, beca colorada con su rosca y bonete negro, dos pares de medias de pastor y seis pares de zapatos. Si los colegiales eran muy pobres, deberían proporcionarles también ropa interior, y si los dos pares de medias no eran suficientes, podrían darles otro par.
- Para comida se les señalaría al rector y colegiales medio real de ración de carne de carnero en los días que se pudiese comer carne, y en los otros días de pescado o de otras cosas. Para que la ración tuviese algún complemento, de las rentas podrían tomarse anualmente 200 reales para comprar dos lechones. La comida, a la que debería preceder la bendición, se tendría a las 11, y la cena a las 8. Al colegial que no estuviese a la hora, no se le guardaría comida. Durante las comidas, cuando el número de colegiales aumentase, se tendría lectura de algún libro de piedad o de vidas de santos.
- Los gastos de médico, cirujano y medicina correrían a cuenta del colegio, mientras no se tratase de enfermedades contagiosas.
- Todos los colegiales deberían estar dentro del colegio en el primer cuarto de hora después del toque de oraciones de la tarde, estando prohibidas las salidas de noche. Treinta faltas de puntualidad en presentarse en el colegio a la hora señalada era motivo suficiente para la expulsión. Para controlar mejor las salidas y entradas del colegio, se habrían de poner otras puertas además de las de la calle. Las puertas se cerrarían un cuarto de hora después del toque de oraciones, y se abrirían en verano a las cinco y media y en invierno a las siete. Los “valeros” deberían salir de dos en dos y siempre obteniendo antes permiso del rector.

Las faltas repetidas a estas disposiciones, lo mismo que las faltas de deshonestidad con escándalo, la falta de corrección, la inutilidad para los estudios y la desaplicación, serían motivos suficientes para la expulsión.

- Dentro del colegio se tendrían los estudios de seis a ocho de la tarde y de seis a siete y media de la mañana. Después de almorzar, el rector los acompañaría hasta la escuela.
- Les estaba prohibido a los “valeros” los juegos en que se cruzase el dinero, tener libros profanos y comedias, disponer de armas ofensivas y defensivas.
- Las blasfemias, tanto en los colegiales como en los criados, serían castigados con dos días a pan y agua.

En cuanto a la vida de piedad, se fomentaría por todos los medios y, por cierto, con un rigor que a nosotros nos parece exagerado y desacertado. Todos los días deberían oír la misa. La inasistencia llevaría como pena la privación de la ración. También deberían rezar el rosario diariamente en la capilla y en común por el alma del fundador. En el día de Ánimas deberían rezar por la misma intención unos siete salmos. Sería obligación comulgar y confesar mensualmente. La falta de cumplimiento de esta disposición se penaría con la privación de ración por dos días.

En una adición al reglamento hecha por el mismo don Francisco Ram, se añade otra práctica de piedad que obligaría al colegio y a los colegiales, y era de poner una tumba con un paño negro en la capilla de la Colegiala que pertenecía a la familia de don Miguel Valero con cuatro hachas para que ardiesen en las vísperas del día de Ánimas y durante el día siguiente. Los colegiales deberían asistir tanto a las vísperas como la misa que se diría por el alma del fundador.

Reconoce el Barón de Pueyo con toda franqueza en esta adición que las cosas humanas nunca son perfectas, y que no se puede prevenir todo lo que puede suceder, por lo cual dejaba al Ilmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, al Vicario General y a los Visitadores facultad para que, según su prudencia, añadiesen, quitasen o corrigiesen lo que creyesen conveniente.

El Sr. Arzobispo sancionó esta fundación unos días más tarde, el 11 de noviembre de aquel año 1659.

LA LEYENDA POPULAR.

Don Evaristo Colera, tratando sobre la ignorancia de los habitantes de Alcañiz y de su partido en materia religiosa, nos dice que “en todo el pueblo se oye contar apariciones de almas, demonios y brujas y de otras sandeces de esta especie”. Tal ignorancia no era cosa propia solo de su tiempo, ni la creencia en las apariciones era exclusiva de los alcañizanos.

La fundación del colegio Valero también está adornada con su leyenda, que hemos podido leer relatada nada menos que por el escritor de Alcañiz D. Bernardino Zapater, hombre sensato, pues edad tenía para serlo, 60 años, y que escribió para enviarla al P. José Jericó, que por los años de 1740 estaba ocupado en recopilar datos sobre las fundaciones escolapias en España.

No debe de extrañarnos que la imaginación popular tejiese esta leyenda, pues algunos hechos dieron pie a ello, “En cuyo tiempo (en los años siguientes a la muerte de don Miguel Valero), dice el escritor Zapater, se oyeron muchísimas noches grandes ruidos y estruendos de cadenas en las salas y piezas de los cuartos de las casas de Miguel Valero, en las que continuaba su habitación doña Petronila, la cual amedrentada se fue a vivir a Zaragoza, en donde experimentó lo mismo, y se volvió Alcañiz a su misma casa, y oyéndose y continuando los mismos ruidos, a pedimento de doña Petronila dispusieron que Mosén Juan Forner, Beneficiado de la Colegial, persona muy virtuosa, se quedase por las noches en dichas casas, en compañía del licenciado Tomás Salas, los cuales a cosa de medianoche experimentaron los ruidos, y hallándose en un cuarto prevenido para hablar a las almas, oyendo que el estruendo y ruido se acercaba al cuarto en donde estaban, determinaron salir fuera y ver quiénes los causaban, y habiendo ido Mosén Forner a abrir la puerta del cuarto para salir, levantó el

picaporte, y teniéndola asida y abierta cosa de dos dedos, vio que la alma de dicho Juan de la Foz (a quien bien conoció), vestido de luto en la misma forma en que iba antes de morir, según se le figuró, tiró la puerta y cerró (al margen, se lee: habiéndole cogido la punta del pulgar y la perdió, de que quedó toda su vida sin color), diciendo al dicho Mosén Forner no le abriese, pues si lo veía le causaría grande horror y espanto. Y le previno escribiese todo lo que le dijese acerca de la fundación de dicho Colegio, como lo hizo dicho Mosén Forner y declara ser así; y se dice que habiendo dicho el referido Mosén Forner a la alma del dicho Juan de la Foz que dejase o diese alguna señal que justificase e hiciese evidente la verdad del caso, dejó estampada su mano en la puerta del dicho cuarto, como si fuera de hierro rusiente, diciéndole estaba en las penas del purgatorio”¹.

¹ Se trata de una historia sorprendentemente similar a otra narrada en la crónica de nuestra casa escolapia de Prievidza, antiguamente perteneciente a la Provincia Hungría y hoy a la de Eslovaquia. Traduzco (del latín): “Por fin, el 10 de abril (de 1696) después de la una y cuarto de la madrugada, mientras vigilaba en la habitación vecina a la del P. Provincial el P. Francisco, el espíritu volvió a producir un gran estrépito en el colegio de Prievidza de las Escuelas Pías, aunque menos que otras veces. Y fue a molestar al muchas veces citado H. José de S. Gabriel, que estaba solo en su habitación, y al que siempre prefería molestar. Así que fue el ánima a su puerta, y llamando suavemente, se hizo sentir, y el hermano respondió: “¡Deo gratias!”, y entonces oyó una respuesta: “Doy” (Ago). Después conjuró al ánima con estas palabras: “Te conjuro en nombre de aquél que lo creo todo con su poder, que lo redimió con su misericordia, a que me digas quién eres y qué me pides. A los que el ánima respondió: “Yo soy el obispo Esteban Kada, que te ordené a ti de menores; ahora no te pido nada, sino que el P. Francisco celebre tres misas en la capilla de Mariazell, en nombre de todos los sacerdotes que ordené, y que tú le ayudes en nombre de todos aquellos a los que conferí las órdenes menores, y que deis limosnas a los pobres”. Entonces el H. José le dijo: “Si lo que pides es verdad, quiero que me des una señal”. Y a continuación oyó que el ánima que había hablado fuera de la habitación hizo un ruido dando un golpe en su mesilla, vio la habitación llena de humo y sintió un fuerte olor de quemado. Entonces llamó al P. Francisco de S. Wenceslao, que estaba en la habitación de al lado, vigilando a causa de los anteriores ruidos nocturnos, para hacer exorcismos y conjuros, y le pidió una luz. Acudió el P. Wenceslao, y luego llamaron a los demás religiosos para que vinieran, y todos vieron que en la mesita del citado H. José había un libro in folio en una caja roja de papel grueso (se trata de una Colección de sermones en bohemio, en la cual el hermano leía algo para alimento espiritual antes de dormir), con una marca hecha con la mano derecha, profundamente marcada en la caja y en los 56 folios siguientes, como si le hubieran aplicado ascuas, y aunque no vieron ninguna, sintieron el olor de quemado. El hermano José tenía la cara pálida, y sin embargo manchada con humo y hollín. Todos los dedos de la mano derecha estaban profundamente marcados en los folios del libro metido en la caja, y sobre las hojas impresas había partículas negras de papel, que no estaban reducidas a ceniza, sino que parecían más bien limaduras de hierro. La mano y los dedos estaban tan profundamente marcados que se podía ver perfectamente su longitud, anchura y profundidad, y se observó bien la caja roja, para que luego, como señaló el P. Gabriel del Santo Ángel Custodio, se diera a conocer este milagro junto con el estrépito anterior, siendo los religiosos testigos”. Yo he tenido en mis manos el libro citado, que se conserva en la biblioteca-museo de los PP. Escolapios de Budapest. Naturalmente, no me voy a pronunciar sobre la autenticidad de los hechos, pero sí que aparece en la crónica citada el testimonio de numerosas autoridades que reconocieron la verdad de lo contado, y de la marca en el libro. Y el H. José y el P. Francisco disfrutaron de una feliz peregrinación al famoso santuario de Mariazell, en la vecina Austria, y cumplieron lo ordenado por el espíritu del obispo Kada. (Nota de J.B. Archivo General EP, Roma)

ADMINISTRACIÓN DE LAS RENTAS DEL COLEGIO VALERO.

El administrador de las rentas del colegio Valero fue siempre el Ayuntamiento, como patrono que era del mismo. La administración no debió ser nunca muy acertada, y las rentas, lejos de aumentar, fueron disminuyendo hasta desaparecer. Los PP. Escolapios nunca intentaron inmiscuirse en la administración, pero algunas veces se vieron precisados a exigir a los patronos las cantidades que habían adelantado para manutención de los colegiales valeros. A los pocos años (1736) de hacerse cargo del colegio Valero los PP. Escolapios, el corregidor de la ciudad, informado de que el Ayuntamiento ejercía el patronato del colegio, y que a él correspondía el cuidado de reconocer las cuentas, advirtió la corporación que con dispendio de los intereses no se llevaba a debido cumplimiento la voluntad del fundador, de quien el Ayuntamiento, como patrón, era mero ejecutor y no árbitro arbitrador, como parece se practicaba con detrimento de la renta, tolerando desmembrar de ellas para manutención de un capiller la cantidad de 25 sueldos contra la acequia vieja; advierte también que no consta por inventario las ropas de cama del Colegio y su estado; que no se tomaban cuentas anualmente, exigiéndose solo de lo cobrado y no de lo que debiera cobrarse, lo que podría traer gran perjuicio al colegio. Las cuentas, por otra parte, se hacían con solemnidad como tomadas por los contadores y regidores a título de jueces, no teniendo como no tenían jurisdicción alguna, debiendo ser este acto de cuentas peculiar del colegial oficial, según literal y expresa cláusula de la institución y fundación, de lo que debía ser ley infalible para dicho patrón. Por todo lo cual parecía justo acordar alguna reforma en los gastos y establecer segura regla para utilidad de la piadosa y benéfica institución. Mas no parece estaban los jurados del Ayuntamiento por reformas, y se acordó que se siguiese practicando como hasta entonces en el gobierno y administración de rentas, por haberse practicado así desde la fundación, pues según ella, debía tomar cuentas al administrador de las rentas, el patrón, que era el Ayuntamiento, y en nombre de él los regidores a quienes se comisionaba. Añaden que el juez o provisor eclesiástico solo tenía derecho a la asistencia personal a dichas cuentas, practicándose así desde la fundación. Tampoco habían intervenido nunca los contadores, sino únicamente los patronos, juez y secretario. En cuanto a rendir cuentas, solo se practicó en los primeros años, porque todas las rentas estaban cargadas sobre los Propios de la ciudad y el administrador entregaba en cartas de pago las cantidades para que las cobrase el sucesor, lo que no podía practicarse por entonces por estar reducida mucha parte de las rentas del dicho colegio a censos de particulares, como porque la ciudad estaba debiendo crecidas sumas a dicho colegio de las pensiones devengadas en la guerra y turbaciones pasadas, las que no debían cobrarse hasta las reducciones de censos, conforme a la última concordia de 1728 pactada con los censalistas.

Acerca de los 25 escudos entregados al capiller, advierten al corregidor que correspondían a otra fundación distinta. El no pasar cuentas anualmente era debido a que los patronos eran perpetuos y antes anuales. Sobre las ropas de cama declaran no haber inventario porque en el interregno de 1710 estuvo dicho colegio sin becas ni colegiales. La ropa se había cerrado en un cuarto del colegio por los patronos de entonces, y algunas malévolas personas violaron la puerta falsa del colegio y la del cuarto, robando la ropa y los colchones. Por lo cual los colegiales debían traer las camas de sus casas, y para algunos muy pobres se subieron algunas camas que sobraban de los cuarteles. De esta acta de una de las sesiones del Ayuntamiento, copiada casi al pie de la letra, pueden deducirse los defectos de administración, las consecuencias que ya se estaban experimentando y la dificultad de poner remedio. Por lo tanto, podía presumirse una existencia lánguida de la fundación y su segura desaparición.

En 1738 era considerable la cantidad que se debía al colegio, y se tomaron algunas medidas para conseguir cobrar las deudas. En el año siguiente, el P. Rector de las Escuelas Pías se ve precisado a pedir al Ayuntamiento que se le entreguen 12 cahices de trigo y se pague lo adelantado por la carne. Las dificultades aumentaron en el siglo XIX.

En 1815 se exigen al Ayuntamiento de Valderrobres las pensiones que adeudaba al colegio de los años 1809 a 1813.

El regidor decano propuso en 1819, en sesión pública, que, siendo el Ayuntamiento único patrón del colegio Valero y no teniendo ninguna noticia del estado de rentas ni de la existencia de sus caudales, se pidiese al administrador que presentase lo antes posible las cuentas, mas éste contestó que no le correspondía a él, sino al tesorero. En 1824, el administrador reconoce que la institución del Colegio Valero estaba sufriendo en el ramo de censos y que no podía reconvenirse el pago a nadie por la falta de imposiciones que desde luego pedían. Indica también que, habiéndose encontrado en otro tiempo entre los papeles que en las galerías de las casas consistoriales estaban abandonados en un mirador, rompiéndolo el alcalde y los presos, algunas escrituras del colegio Valero, y que seguramente entre aquellos papeles había algunos de interés para la ciudad.

Al año siguiente vuelve a insistir el mismo administrador, don Pablo Félez, sobre el deplorable estado de la cobranza de los censos, y vuelve a pedir se registren las escrituras abandonadas en las galerías por un entendido. En 1830, el rector del colegio del Ángel Custodio exige al Ayuntamiento los gastos del único colegial valero, mas no había con qué pagarlos, por lo que deciden extraer alguna escritura para poder reconvenir con ellas a los deudores y poner todos los medios para cobrar los censos y poder pagar los gastos y atender a más colegiales, cumpliendo en lo posible con la voluntad del fundador.

En 1852 se concedió con toda facilidad que un colegial valero, el único que había, dejase de serlo antes de acabar los cinco años, pues la institución carecía de fondos y adeudaba los alimentos desde principio de año, por lo cual se suspende la provisión de becas hasta que, pagadas las deudas se reuniesen fondos. Desde el 1 de junio se suspendieron los cinco reales vellón que se pagaban al colegio por el colegial y se trató de activar las cobranzas de rentas. Al principio del año siguiente se había conseguido pagar las deudas, y hasta se abrigaba la esperanza de poder ordenar avisos el día de San Valero para la provisión de una beca. El favorecido debió ser Pedro López, a quien se concede que en verano pueda ir a casa de sus padres contra lo acostumbrado; en otra ocasión se concedió a un valero pasar las vacaciones con sus familiares, pero con la condición de presentarse en el colegio diariamente y pasar en él algunas horas para cumplir con el reglamento. En los años siguientes se urge el cobro de las rentas y censos, lo que no se consigue sino perdonando la mitad de la deuda, con la esperanza de que en adelante pagarán lo que correspondía. En una de las sesiones celebradas 1838, se acordó y aclaró lo que se había dicho y acordado en una sesión anterior: "Que no pudiéndose cobrar con motivo de las circunstancias cantidad alguna de los censos en que consistían las rentas del Colegio Valero, se suspende el cobro y demás efectos relativos a la misma administración, asimismo los empleados de la misma, sin que nadie pueda pedir desde que cesó la cobranza, entendiéndose esto mismo con el Rector, y se ordenó al colector de cuenta hasta dicha época y al mismo tiempo que entregue los libros, escrituras y documentos que tenga propios del establecimiento como inventario y se archiven, dando cuenta a la población". En medio de esta situación económica desesperada todavía se le ocurrió a uno de los regidores presentar un Memorial, proponiendo que, no habiendo maestro alguno para la enseñanza de las matemáticas, dibujo y música, que sería muy útil se buscara alguno aplicándose el producto de algunos legados y fondos del colegio Valero.

Los datos que quedaron posteriores a estas fechas se reducen a pase de cuentas y a hacer constar que se siguen perdonando las deudas en la mitad de su valor con la esperanza de cobrar. Debieron reunirse algunos fondos, pues en 1845 se solicita una beca para Manuel Rebullida, natural de Ginebrosa y pariente de la fundadora, según árbol genealógico que presenta y se le concede; en el mes siguiente solicita otra beca para su hijo Ramón Vicent, mostrando también parentesco. Una tercera beca es solicitada en diciembre por Rafael Albera, pero no se le concede por no haber vacante. Pasan 10 años sin conceder nuevas becas, hasta

que don Miguel Evaristo Buil solicita una para su hijo Pablo. Se ordena se estudie su parentesco con el fundador, y también si estos legados, en virtud de la ley de Desamortización pueden aplicarse como antes. El Ayuntamiento confiere la beca, pero el nombramiento no podía hacerse efectivo hasta que se resolviese el pleito sobre la adjudicación de los bienes del colegio Valero y, según la sentencia que recayese, podría disfrutarse de la gracia solicitada o no. En mayo estaba el pleito resuelto, adjudicándose los bienes del colegio, lo mismo que sus rentas, a don Juan Antonio Millán. El rector de las Escuelas Pías, viendo que aquella solución podría acarrear disgustos por estar edificada la iglesia en parte sobre el solar del colegio Valero, acudió al Ayuntamiento para que, como patrono que era del colegio Valero, procurase no se les molestase en su pacífica posesión.

En el mes de junio de 1856, el citado con Antonio Millán presentó memorial de que le habían adjudicado los bienes y rentas del colegio Valero, y rogaba al Ayuntamiento que diese orden al agente de Madrid para que pusiese a su disposición los créditos correspondientes a dicho colegio. A fines de 1858, el mismo José Antonio Millán solicita se librasen certificaciones que acreditase la pensión que los propios de la ciudad hacían al colegio Valero, cuyas rentas le habían sido adjudicadas como pariente más cercano del fundador, y no podía acreditar el capital de dicha pensión por haberse perdido la documentación en la guerra de la Independencia.

En 1860 recibió el Ayuntamiento un oficio de la Administración Provincial de la propiedad y Derechos del Estado, acompañado del expediente instruido por los herederos de Juan Antonio Millán, a consecuencia de la subrogación de responsabilidad de pago de un censo que los propios pagaban al colegio Valero a fin de que la Corporación, a vista de todo, informase cuanto conviniese a los derechos del Municipio y a otros extremos del mismo censo. El Ayuntamiento aprovecha la ocasión para reclamar su derecho de patronato y para exigir el cumplimiento de las cargas, no existiendo documento que justificase la rebaja de pensión; que todas las fincas de propios están hipotecadas al censo y que el rédito anual, según las cuentas, desde principios de siglo era de 3000 sueldos jaqueses, pagaderos 2 años sí y uno no. Se acordó que se reclamase a los herederos de Juan Antonio Millán los ingresos y gastos desde el día de la adjudicación. En el año siguiente, 1861, Saturnino López y Joaquín Martínez Foz, interesados por las becas del colegio Valero, piden que se gestionase lo necesario para que se disfruten los beneficios de la fundación. En 1862 se notifica al Ayuntamiento un auto del juez de primera instancia sobre expediente promovido por los herederos de Juan Antonio Millán, a fin de acreditar que los Ayuntamientos de Alcañiz y Valderrobres hacían censo al colegio Valero, citándose por dicho auto a los Ayuntamientos para los efectos correspondientes, teniendo en consideración el derecho de patronato que tenía la Corporación sobre dicho colegio, para que no se perdiessen los beneficios de la Fundación. Los propietarios de las rentas del colegio piden, acompañando oficio de la Administración Provincial de la propiedad, informe sobre cuentas y colegiales antes de que los bienes del colegio se les adjudicasen. Se redactó la certificación por el abogado y se le encomienda al mismo la redacción de la solicitud que había de enviarse al gobernador para litigar sobre la cuestión del patronato. En 1865 se dio sentencia interlocutoria en el incidente promovido por la viuda de Juan Antonio Millán, negando a la Corporación su derecho de Patronato, y al fin del mismo año el Ayuntamiento acuerda desistir sobre el litigio del cumplimiento de cargas por parte de los herederos de las rentas del colegio, con lo cual puede darse por desaparecido al colegio Valero, pues ya no se habla más ni de becas ni de pensiones. La vida del colegio durante dos siglos de existencia fue láguida, y nunca llegó a cumplir los deseos de su fundador, don Miguel Valero.

Todavía en una sesión del Ayuntamiento, celebrada en 1869, se trató de la cuestión del colegio Valero, pero como de algo olvidado y lejano, y se pidió que, no cumpliendo los poseedores de sus rentas con sus obligaciones, debía averiguarse qué había sobre el particular, para que los beneficios que debían producir en favor de los hijos de la población no se perdiessen.

Cuando en 1883 la Junta Provincial de Beneficencia pide el estado de las fundaciones pías existentes en la ciudad, todavía a los nombres del Pósito y del Hospital se une el del colegio Valero, del que ya no se vuelve a hacer mención.

LAS BECAS.

El número de becas señalado por el fundador fue el de doce, mas ya dijimos cómo al llevarse a efecto la fundación se redujo a cuatro, aunque con la condición de que el número se iría aumentando conforme la rentas lo permitiese. Cuando los PP. Escolapios se hicieron cargo del colegio Valero había seis colegiales, número que nunca se debió sobrepasar, sino que se fue reduciendo, pues las rentas iban disminuyendo, debido en parte a la administración poco acertada y, sobre todo, a la calamidad de los tiempos. Las becas eran naturalmente solicitadas por las ventajas que ofrecían, y cuando se producía alguna vacante se anunciaba por un edicto que se publicaba no solamente en la ciudad de Alcañiz, sino también en aquellos pueblos donde había parientes del fundador o de doña Petronila, como Castellote, Ginebrosa, Torrecilla, Híjar, Calanda, La Mata del Horcajo (Valencia), Tarazona...

Las becas eran concedidas preferentemente a los parientes del fundador, atendiendo cuando eran varios al grado de parentesco.

La obra cultural realizada por el colegio Valero fue insignificante, pues por una parte el número de colegiales era reducidísimo, y en ocasiones no hubo ninguno, y por otro los estudios que hacían los valeros se reducían a los de gramática. Y aun estos estudios podemos sospechar no fuesen lo que debían ser, pues los *Domines* no siempre reunían las condiciones y cultura necesaria para darlos.

Hasta ahora lo único que se había publicado sobre el colegio Valero y su obra se reduce a las líneas que le dedica don Eduardo Jesús Taboada en la página 194 de su obra *Mesa Revuelta*, mas todas las noticias que trae son inexactas o exageradas.

La fundación del colegio Valero no se hizo el 1 de julio de 1639, sino el 7 de noviembre de 1638, ni se fundó bajo la advocación de San Gregorio y de las Benditas Almas del Purgatorio, sino bajo la de San Valero. Y aunque el testamento de don Miguel Valero se hizo el 7 de noviembre del año indicado, ya hemos dicho que no se instituyó hasta el 1659.

Ni fueron los primeros albaceas, don Juan de la Foz y doña Petronila, los que edificaron el colegio, sino los patrones que les sucedieron, una vez que el dicho colegio quedó instituido, ordenado y reglamentado por don Francisco Ram y de Viu.

Tampoco es cierto lo que dice don Alberto Taboada de que en 1645 se confiase la dirección del Colegio a los PP. Dominicos, pues el colegio no comenzó a funcionar hasta catorce años más tarde, ni en él se estudiaron artes, ni se leyó teología.

Acerca del gran celo que los jurados desplegaron por la institución, puede juzgarse por lo que llevamos dicho anteriormente.

Que las becas eran solicitadas se explica, pero no es creíble que su provisión diese lugar a pleitos, ya que se concedían según se solicitaban, a no ser que entre los solicitantes hubiese alguno que alegase razón de parentesco, en cuyo caso se le concedía con preferencia a los demás, presentado antes el árbol genealógico que demostrase dicho parentesco.

Después de lo que hemos dicho sobre la vida que llegó el colegio Valero, no se puede admitir fácilmente lo que nos dice Taboada, que los escolapios se hicieron cargo de él cuando ya llevaba 70 años de vida exuberante y de haber proporcionado grandes provechos.

Tampoco admitimos que el Ayuntamiento se mostrase perezoso en la provisión de las becas. Era muy otra la causa de que los valeros fueron poco a poco desapareciendo.

RECUERDOS DEL COLEGIO VALERO

El nombre del colegio Valero ha llegado hasta nuestros días debido a que, por convenio celebrado entre los escolapios y la ciudad de Alcañiz, el colegio de las Escuelas Pías, fundado bajo la advocación del Santo Ángel Custodio, habría de llamarse también de San Valero. El convenio, hecho el 7 de marzo de 1770, fue aprobado por el P. Provincial Cayetano Ramo. En el mismo convenio se determinó que en el retablo mayor de la iglesia del colegio de las Escuelas Pías ocuparía el lugar principal la imagen de San Valero.



La fama que gozó siempre el colegio Valero como centro cultural se la dieron los PP- Escolapios, y no corresponde al colegio fundado por don Miguel Valero, sino al del Ángel Custodio y San Valero.

El primer colegio Valero dejó de existir como colegio a la llegada de los escolapios, ya que los baleros fueron desde entonces alumnos de las Escuelas Pías, y solo existió la independencia económica hasta en la desaparición de sus rentas.

Del edificio del primitivo colegio Valero llegan unas paredes que acertadamente se respetan al construirse la iglesia de los PP. Escolapios. Son las paredes que forman ángulo siguiendo las calles de Escolapios y Zapater. En la pared de la calle Zapater pueden verse dos arcos tapiados, uno de estilo gótico que daba acceso a la capilla y el otro de medio punto, que daba entrada al colegio. Sobre ese arco hay una pequeña imagina en donde se colocó una imagen de piedra de San Valero, según se ordena en la institución del colegio. A los lados de la hornacina se lee el

año de la construcción. La capilla y colegio se edificaron sobre fuertes arcos y bóvedas que sirvieron de bodegas, y en la última guerra civil del refugio en los bombardeos.

II. FUNDACIÓN DE LAS ESCUELAS PÍAS DE ALCAÑIZ. SOLICITUDES, CONCORDIA, APROBACIONES.

Con fecha 20 de julio de 1729, el procurador general de la ciudad de Alcañiz, don Francisco Martínez, Escribía al P. Vicario General de las Escuelas Pías, P. Crisóstomo de San Jaime, y a la vez que le recordaba la carta que con fecha 10 de octubre del año anterior le había enviado, le comunicaba cómo se había tomado la resolución de entregar las aulas de gramática y primeras letras a los religiosos de las Escuelas Pías, ofreciéndoles para congrua de cinco religiosos, dos para la escuela de niños, tres para la de gramática, las 285 libras en dinero y frutos al precio justo y corriente que se daban a los maestros y preceptores de sus aulas, y además, el rectorado del colegio Valero y en él habitación. Además, el Ayuntamiento, como patrón que era del colegio Valero, contribuiría también con 50 escudos para alimentación por cada colegial, que eran seis, pagando además el médico y cirujano, lo mismo que las medicinas para los colegiales y su rector. Los pactos de fundación serían semejantes a los firmados con la ciudad de Daroca y, para evitar dificultades, la fundación se denominaría colegio.

El P. Crisóstomo contestó inmediatamente al Sr. Procurador, y el Ayuntamiento le vuelve a escribir para que haga cuanto antes su viaje a Alcañiz, en dónde se podrían estudiar y convenir los pactos preparados por el procurador general.

Don Martín de Altarriba, bayle de Aragón, es quien mostraba mayor entusiasmo por el establecimiento del Pío Instituto de Alcañiz, y mantenía correspondencia con el P. Vicario General, poniéndole al corriente de lo que se hacía y sobre el ambiente favorable que se estaba formando. Las comunidades religiosas, según él, capuchinos y dominicos, no harían ninguna oposición. Y aunque otra comunidad no se mostraba muy favorable, nada había que temer, pues el cabildo eclesiástico veía la fundación con agrado. Por otra parte, don Martín Altarriba encarecía al Ayuntamiento las grandes ventajas que se proporcionaría a la ciudad con el establecimiento de las Escuelas Pías; les presentó una muestra caligráfica del H. Miguel, de la que habían quedado maravillados, y les aseguraba que otros dos hermanos más habilidosos todavía vendrían a Alcañiz, y se atrevió a prometerles que el P. Vicario no solamente les enviaría tres maestros de gramática como había solicitado, sino que concedería uno más atendiendo al número de alumnos que acudían a las escuelas, y esperaba que, entre los Padres que vendrían, uno sería el P. Pascualico, que era de Valdealgorfa.

El Ayuntamiento, viendo el interés que don Martín de Altarriba se tomaba por Alcañiz, lo apreciaba y cotejaba, y el mismo corregidor don Francisco Rubio de Celis, con los corregidores y caballeros le llevaron, nos cuenta él, con gran pompa para que tomase como una quasi posesión del colegio Valero.

La fundación la creía don Martín tan segura que escribe al P. Crisóstomo urgiéndole para que envíe cuanto antes dos religiosos para poder comenzar las clases para San Lucas, y que más adelante enviarse los otros. El mismo don Martín marchó a Daroca, en donde se encontraba el P. Vicario convaleciente de unas tercianas y, junto con el H. José de San Miguel, vinieron a la ciudad del Guadalupe, sufriendo mucho en el camino, pues al estado delicado en que se encontraba el P. Crisóstomo se juntaran unos calores insoportables. Llegaron a Alcañiz del 26 de julio de 1729.

No se decidía el P. Vicario a llevar a cabo la fundación, pues además de no disponer de maestros de gramática, las condiciones en que había de hacerse la fundación no eran muy favorables. Pero al fin cedió a los ruegos de los alcañizanos, apoyados por el Sr. Arzopispo, don Tomás Crespo de Agüero, y por don Martín de Altarriba.

El P. Vicario y el H. José de San Miguel se hospedaron en casa de don Francisco Montañés, y en la misma casa quedó el hermano, después de marchar el P. Crisóstomo, firmada ya la concordia de fundación, por no estar equipada todavía la casa destinada a los religiosos, que era una de las más hermosas de la ciudad, y en el centro de ella.

El día siguiente de haber llegado el P. Crisóstomo Alcañiz se celebró sesión en el Ayuntamiento, interviniendo en ella: don Joaquín de la Torre, Regidor Decano y como tal Teniente de Corregidor, por enfermedad de don Antonio Pérez Rubio de Celis; don José Ardid, don Antonio Bélez, don Pedro Estrada, don Antonio Bodón, don Juan Santapau, don Miguel Galarreta y don Antonio Serra, todos Regidores, y don Francisco Montañés, procurador general síndico de la ciudad, y tomaron acuerdo y determinaron de nombrar dos compromisarios, que fueron don Joaquín de la Torre y don José Ardid, para que contratasen, capitulasen y firmasen concordia con el P. Juan Crisóstomo.

La capitulación y concordia se hizo el 30 de julio de 1729 ante el notario don Miguel José de la Figuera, siendo testigos don Martín de Altarriba y Exea, bayle de Aragón, regidor perpetuo de Zaragoza, y Don Sebastián de la Torre, caballero noble².

² (Me permito actualizar el lenguaje. Nota de JB) *In Dei nomine. Amen. Sea a todos manifiesto que en el año contado desde el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de 1729 a 30 días del mes de julio, en la ciudad de Alcañiz y ante mi presencia, Miguel José Figueras, notario de número de la dicha ciudad y escribano de su Ayuntamiento, presentes los testigos infrascritos, comparecieron y fueron personalmente constituidos, de una parte, los señores don Joaquín de la Torre, noble de Aragón y don José Ardid, infanzón, regidores perpetuos decanos de la dicha ciudad de Alcañiz y en ella residentes, Comisarios nombrados por dicho Ilustre Ayuntamiento de especial acuerdo de él, hecho el día 27 de los corrientes, mes de julio y año de 1729, ante mí, dicho escribano, para hacer y otorgar lo infrascrito, de cuyo poder y facultad, y de ser bastante doy fe. Y de la otra parte, el Muy Rvdo. P. Juan Crisóstomo de San Jaime, Vicario General de la Sagrada Religión de Clérigos Regulares Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías en estos reinos de España, por sí y en nombre de su Religión. Y dichos señores Comisarios, en nombre y voz de la dicha Ciudad de Alcañiz, acerca y sobre la entrega de las aulas de Gramática y Escuelas de Niños, y nombramiento de maestros de ellas, y de Rector del Colegio de San Valero, que por esta escritura se hace a favor de dicha Religión. Ambas partes concordaron, convinieron y ajustaron uniformes la siguiente.*

Primeramente, dichos señores Comisarios de la Ciudad por sí y en nombre de ella, en fuerza de su poder y comisión, consignaron en favor de dicha Religión todas aquellas ciento veinte libras jaquesas, moneda provincial de este Reino, que dicha Ciudad tiene situadas y se han pagado al Maestro de leer, escribir y contar, a saber: cincuenta libras en el arriendo de los molinos harineros de esta Ciudad, por cargo de su capitulación, en dos plazos expresados en ella; veinte libras en el arriendo de las primicias de Valdeltormo y las cincuenta libras restantes en una mayordomía de propios de esta dicha ciudad de Alcañiz, pagaderas en dos plazos, 18 de abril y 18 de octubre de cada año. Con la obligación precisa de que dicho Muy Rvdo. Padre Vicario General o su Religión en su caso, ha de poner y mantener en dicha Ciudad dos religiosos idóneos Maestros de todo desempeño para la educación y enseñanza de los niños en leer, escribir y contar y en la Doctrina Cristiana, conforme al método de su Religión, que abajo se referirá, sin que puedan por esa razón pedir ni llevar ahora ni en tiempo alguno salario ni emolumento, sino las referidas ciento veinte libras jaquesas, debiendo de dar principio a primeros de septiembre de este presente año.

Item, dichos señores Comisarios de dicha Ciudad y en nombre de ella consignan en favor de dicha Religión cien libras jaquesas, que son las destinadas para salario de Maestro primero de Gramática, situadas y establecidas sobre el arriendo de la sansa y rehecho de esta ciudad, las cincuenta libras. Y las otras cincuenta sobre el arriendo de las primicias de la misma ciudad, por cargos ordinarios de dichos arriendos expresados en las capitulaciones de ellos en dos plazos, pagaderos cada año.

Y asimismo consignamos en favor de dicha Religión las cuarenta libras jaquesas destinadas para el segundo maestro llamado el Repetidor, situadas en las mayordomías de propios de esta Ciudad, pagaderas cada año el día de San Lucas, con la obligación precisa de poner y mantener dicha Religión en

esta Ciudad dos religiosos, maestros y preceptores de Gramática de toda satisfacción y desempeño, para enseñarla a cuantos naturales y forasteros acudieren a sus aulas, sin que por esta razón en ningún tiempo ni bajo color alguno puedan pedir ni llevar salario ni emolumento alguno, sino las referencias ciento cuarenta libras jaquesas, comenzando a practicar la enseñanza pasado el día 8 de septiembre de este presente año.

Item, por cuanto la dicha ciudad de Alcañiz y su Ilustre Ayuntamiento es patrón del Colegio de glorioso San Valero, fundado por los ejecutores testamentarios del difunto Miguel Valero, que está sito en dicha ciudad en la parroquia de San Pedro y confronta con casas de Juan Francisco Alegre y dos calles, en virtud de cuyo patronato, según su institución que se quiere aquí tener por calendada, según fuero de este Reino, tiene dicha Ciudad y su Ilustre Ayuntamiento el derecho de elegir y nombrar los colegiales con las calidades prevenidas en dicha fundación, y un sacerdote de buenas costumbres en Rector para el gobierno y educación de ellos. Por tanto, dichos Sres. Comisarios de esta Ciudad y en su nombre, como patrón sobredicho, nombran Rector de dicho Colegio al religioso presidente de dichos cuatro maestros, y le consignan aquellas veinticinco libras jaquesas destinadas para el salario de dicho Rector y que se pagan de las rentas de dicho Colegio.

Item, dichos Sres. Comisarios de dicha Ciudad, por sí y en nombre de ella, asignan a dicho Rector y demás religiosos maestros el derecho de habitación en las casas de dicho Colegio; y así, dicho salario de los veinticinco libras jaquesas, como la habitación, se asignan con la obligación precisa de admitir dichos Rector y religiosos a los colegiales que el muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad, como patrón que es de dicho Colegio, nombrare siempre; de instruir, gobernar y cuidar de ellos según la voluntad y disposición del fundador, alimentando a dichos colegiales y a cada uno de ellos sanos y enfermos, respecto solo de la comida con cincuenta libras jaquesas que por cada colegial de las rentas de dicho Colegio contribuye y pagar el administrador de ellas, siendo cargo de dichas rentas y administración, pagar el vestido exterior y el interior en los casos prevenidos en la dicha institución y fundación, como asimismo pagar médico, cirujano y medicinas respecto de los colegiales que hubiere y Rector, cumpliendo exactamente como se espera dicho Rector y singulares religiosos, maestros residentes en dicho Colegio, con la especial educación, gobierno y asistencia de dichos colegiales, conformándose en el trato de la comida con la fundación, que es un sueldo de pitanza por cada uno en cada día, así de carne como de ayuno, además del pan y companaje.

Item, es pacto que el Patronato de dicho Colegio, así activo como pasivo, quede inviolablemente reservado a favor de dicha Ciudad y su Ilustre Ayuntamiento como patrón de él y de los parientes del fundador y demás llamados a las becas, y que por esta escritura nada se perjudique ni altere, en cuya consecuencia dichos Rector ni religiosos residentes en estos Magisterios y habitantes en dicho Colegio, ni su Religión puedan en tiempo alguno pretender dominio ni posesión en dicho Colegio, ni la administración de sus rentas, ni pedir cuentas de ellas, ni impedir las visitas que dicha Ciudad y su Ilustre Ayuntamiento, como patrón, puede, debe y acostumbra hacer en dicho Colegio y Escuelas de Gramática. Y conforme su fundación y Ordenanzas Reales de esta Ciudad. Y que, por consiguiente, la obligación de reparar el encasamiento de dicho Colegio y hacer las impensas necesarias para su conversación como hoy está corra y deba ser por cuenta de las rentas de dicho Colegio, sin que en tiempo alguno pueda dicha Religión ni religiosos por ningún género de mejoras hechas dentro de dicho colegio y encasamiento por cualquier medio o arbitrio pretender derecho alguno en él, ni recobros de las impensas.

Item, es pacto y en virtud de él dichos Sres. Comisarios de dicha Ciudad, por sí y en nombre de ella, asignan y ceden el uso de las aulas de Gramática y Niños que tiene contiguas al cuartel detrás de la Iglesia Colegial para la práctica de la enseñanza, corriendo por cuenta de dicha Ciudad mantener la fábrica de ellas.

Item, es pacto que si, para la mayor conveniencia, cercanía y capacidad de las aulas, dichos religiosos o su Religión, a expensas y diligencias propias, quisieran fabricar nuevas aulas en los vagos contiguos a dicho Colegio, que puedan poseer el sitio necesario para fábrica de solas aulas, no obstante el pacto contrario posterior que abajo se pondrá. Estas aulas así fabricadas sean de dichos religiosos en estos Magisterios y su Religión, que las hubieren fabricado.

Item, es pacto que dicho Rector del Colegio, ni los religiosos maestros residentes en él, formen, ni puedan formar ni ser comunidad religiosa, por cuanto por esta escritura no es ni puede ser fundación de convento, ni colegio ni hospicio, sino tan solamente nominación de maestros de letras menores y gramática y Rector del Colegio de estudiantes. Gramáticos que por la presente escritura se hace en

religiosos de dicha Religión, sin que pueda servir de argumento el nombre de Rector, que solo se quiere usar y significar en el sentido de conformidad de la Fundación de dicho Colegio de San Valero.

Item, es pacto que todo lo ordenado y consignado por dichos Sres. Comisarios de dicha Ciudad, por sí y en nombre de ella, se promete cumplir bajo la obligación precisa, y no sin ella, de que dicho Rvdo. P. Vicario General por su Religión ha de poner en la habitación de dicho Colegio cuatro religiosos idóneos y de la mayor satisfacción para el logro de la voluntad, fines e intención de dicha Ciudad; dos para la enseñanza y educación de los niños en las primeras letras de leer, escribir y contar, y dos para enseñanza de gramática y retórica, conforme al sagrado Instituto de su Religión. Y, aunque parece ocioso prevenir pacto u obligación, no obstante, para mayor consuelo y satisfacción de dichas partes por el presente Capítulo, hayan de quedar y quedan obligados a ejecutarlo así dichos religiosos conforme lo practican y ejercitan en todos los colegios de su Religión, así en el presente Reino, como en otros donde respectivamente tienen casas o colegios de su instituto, y conforme al método contenido en la fundación del Colegio de la Ciudad de Barbastro, que es del tenor siguiente:

MÉTODO. "El Instituto de las Escuelas Pías consiste y se extiende sin cobrar mesnadas ni estipendio alguno a la enseñanza y educación de la juventud en leer, escribir y contar, gramática y retórica, como también el instruirla en los dogmas y rudimentos de la fe católica y buenas costumbres, esenciales para caminar por las sendas de la virtud, y también para perfeccionar y pulir en ella lo tosco de la racionalidad con que ha nacido, para lo cual los maestros que ha señalado la Religión la tienen empleada diariamente cinco horas: dos y media por la mañana y dos y media por la tarde; a los niños, enseñándoles desde el A B C hasta leer latín y escribir perfectamente y aritmética si sus padres gustan de que aprendan esa ciencia. Sin dejar en dichas dos horas y media de instruirlos en lo más principal y necesario para su salvación, como también en aprender a ayudar a Misa, saberse confesar y adquirir las noticias esenciales para recibir la Sagrada Comunión cuando su edad y discreción lo permitiere. Perfeccionados en lo dicho y mediante examen que se hace dos veces al año, son promovidos a escuelas superiores de mínimos, menores, medianos y mayores. Advirtiendo que, aunque salgan de la escuela de niños, no dejan de ejercitarse en sus aulas en la doctrina cristiana, obligándoles a que una vez en la semana reciten parte de ella de memoria con sus decuriones, además de la plática espiritual que dichos Maestros deben hacerles cada sábado, o siendo éste fiesta, el viernes, si ya no hubiere precedido en aquella semana Comunión mensual, que en tal caso la suplen las que hicieron para disponerlos a ella. Concluidas las dos horas y media por la mañana, así los niños como los gramáticos y retóricos es indispensable que oigan Misa en nuestra iglesia, acompañándolos a ella sus Maestros, donde les asiste a un religioso para contenerlos en devoción y cuidar que, concluida la misa, recen devotamente y en alta voz uno de ellos, atendiendo los demás, un Padre Nuestro y Ave María por las almas del Purgatorio y otro por los que están en pecado mortal. Lo cual harán también a la tarde, concluida la escuela y en dicha iglesia, después de haber rezado la letanía de la Virgen, la que acostumbran a cantar los sábados, y con esto los despiden encargándoles vayan con modestia y quietud por las calles hasta llegar a sus casas, donde han de besar las manos a sus padres, inquiriendo si alguno falta en esto.

Desde el primer toque de la escuela hasta el segundo, en que interviene media hora así por la mañana como por la tarde, emplean el tiempo los gramáticos en dar con sus decuriones las lecciones de memoria y argüir de lo que sabe cada uno, y los niños en dar las suyas, también de memoria, de la doctrina cristiana, notando unos y otros decuriones los puntos que yerra cada cual en un papel, el que entrega al Maestro al entrar en la escuela, la que en todas las aulas da principio el Maestro y discípulos arrodillados ante la imagen que hay en cada aula, la antífona "Veni Sancte Spiritus" etc., con el versículo "Emitte Spiritum tuum", etc. y la oración "Deus qui cordia fidelium" etc. con un Padre Nuestro y Ave María. Y la oración, "Actiones nostras" etc. Al fin de cada hora de aula se alaba a la Madre de Dios, de suerte que entre los gramáticos se levantan todos con el maestro y dice uno de ellos en alta voz y tono devoto: "Laudetur Sanctissimum Eucharistiae Sacramentum, nec non Beatissima Virginis Mariae Immaculata Conceptio", y responden los demás "In secula", rezando después el Ave María, y prosigue cada aula su literal ejercicio, bien que el modo de acabar en los niños es en lengua castellana, porque no se les permite a estos otra, ni a los gramáticos otra que la latina durante las horas del aula.

Los días de fiesta, menos los que exceptúa la constitución, se emplean los estudiantes en lo siguiente: por la mañana a la hora acostumbrada de la escuela se toca el primero con la campana, y hasta el segundo toque en que interviene media hora, van acudiendo los gramáticos a una de sus aulas y los niños a la suya. En este tiempo asiste en cada una un religioso que cuida de que uno de ellos lea un libro espiritual y

que los demás atiendan. Dando el segundo toque comienzan sus ejercicios espirituales, que son: cantar los gramáticos Maitines y Laudes de la Virgen, y los niños el Rosario, a que se da fin en cada una de las aulas con una plática espiritual según la capacidad de los discípulos que la oyen, acompañándolos después a nuestra iglesia a que oigan misa con la devoción que se ha dicho. Pero si fuera domingo, es irremediable el hacerles acudir por la tarde a la explicación de la doctrina cristiana que se hace en las plazas públicas o en nuestra iglesia, siendo esta capaz para ellos y el pueblo que quisiera acudir; o, no siendo capaz, en la parroquia, permitiéndolo quien en ello tiene mando.

A más de lo dicho, una vez al mes, se confiesan donde quieren nuestros estudiantes y se comulgar juntos en la misa que para ello se les dice en nuestra iglesia, y es en esta forma: se les avisa días antes el de la confesión y comunión, disponiéndolos para ello en este tiempo en sus aulas por sus maestros, y llegado dicho día, se toca la campana por la mañana, que es el aviso para que se vayan confesando. Después, a hora competente que se juzga haber confesado, se toca el segundo, y, juntos todos los niños en su aula y los gramáticos en la suya, cantan aquellos el Rosario y estos Maitines y Laudes de la Virgen, a que se da fin con la plática espiritual preparatoria para la Comunión, la cual reciben cantando dos de ellos el "Sacris Solemnis", asistiendoles un religioso, y echándoles algunas jaculatorias, así antes como después de la comunión al darle a Dios las gracias, los que finalizan cantando el "Pange Lingua" con el versículo "Panis de coelo" etc., y la oración "Deus qui nobis sub Sacramento" etc.

Las vacaciones en dichas aulas son las menos que se puede, a saber: son vacaciones desde Los 26 de julio hasta los 8 de septiembre, y entre semana desde el Corpus Christi hasta el mes de noviembre es vacación todo el jueves, pero desde el mes de noviembre hasta el Corpus Christi lo es dicho día solo por la tarde, bien que por la mañana solo hay dos horas de escuela. Siendo fiesta de precepto o costumbre del pueblo los días martes, miércoles o viernes, no hay vacación el jueves, pero si la hay el jueves siendo fiesta el lunes o sábado, si ya no lo fuesen ambos días en una misma semana, que en tal caso, no vacara el jueves.

Las cinco horas que los maestros emplean diariamente en las escuelas comienzan en esta forma: desde Santa Cruz de mayo hasta Santa Cruz de septiembre por la mañana se toca el primero de la escuela a las siete en punto, mediando dos cuartos hasta entrar en ella, en que los estudiantes dan lecciones de memoria con sus decuriones o arguyen unos con otros. Por la tarde se toca el segundo a las dos, empleándose dichos estudiantes en lo mismo que se ha dicho por la mañana hasta entrar en la escuela, que es a las dos y media, aunque esta distribución de horas, si pareciera inconveniente, puede dispensar el Padre Rector o Superior local. Desde Santa Cruz de septiembre hasta Santa Cruz de mayo por la mañana se toca el primero de la escuela a las siete y media y se entra en ella a las ocho. Por la tarde se toca el primero a la una y media y se entra a las dos, empleándose los estudiantes antes de entrar en sus aulas con lo que arriba se ha dicho. Quienes tienen vacaciones los días de Santo Tomás de Aquino, San Marcos, San Lucas, el Día de las Almas por la mañana, Santa Catalina Virgen y Mártir, San Nicolás Obispo y los días de la Visitación y Presentación de Nuestra Señora, sin que ninguna de dichas fiestas impida el orden de las vacaciones hebdomadales".

Item, es pacto que dicho Rector, ni religiosos residentes en estos Magisterios, ni su Religión puedan tener ni poseer bienes sitos en dicha ciudad de Alcañiz ni sus términos, excepto un huerto de una jubada de tierra para hortaliza y recreación, y que en caso de adquirir alguno o algunos por donación, testamento, contrato entre vivos o por cualquier otro título deba y deban dentro de un mes contado del día de la adquisición enajenarlo, y no lo haciendo, sin más requisito ni interpellación que la del tiempo sea lícito a cualquier vecino de la presente Ciudad del derecho de retracto al primero que quiera usar de él, a saber, pedir al Juez ordinario y Justicia de la presente Ciudad mande tasar a los peritos respectivamente propios del fundo su valor, y depositado el precio en poder de la justicia y notificado a dichos religiosos residentes en estos Magisterios o a su Religión, pueda y deba ser puesto el tal vecino en posesión de dicho fundo por dicho Justicia, sin otra solemnidad ni diligencia. Y si dentro de un año no hubiere ningún vecino que use de dicho retracto, deba dicha Ciudad y su Ilustre Ayuntamiento comprar dicho fundo o heredad, o solicitar comprador, y que esto se cumpla sin apelación ni recurso alguno.

Item, es pacto que para la más segura y puntual cobranza de las cantidades arriba consignadas de los salarios de los maestros establecidos como cargos ordinarios en los propios arriba expresados, puedan dichos religiosos y un procurador con apoco recibir y cobrar inmediatamente de manos de los arrendadores y administradores de dichos propios las pagas en la forma y plazo de las capitulaciones de sus arriendos, y que estos los puedan hacer sin necesidad ni mixtura de otra mano, y que solo el muy

Ilustre Ayuntamiento, en caso de no pagar con la debida puntualidad el obligado, pueda y deba aplicar su autoridad para que pague.

Item, es pacto que las cantidades del salario del Rector del Colegio y las de los alimentos de los colegiales que hubiere que son (como se ha dicho) cincuenta escudos por cada uno, dichos religiosos, o Rector del Colegio o su procurador deban cobrar en frutos a los precios que el administrador de las rentas del Colegio cobrare, y vea, como arriba se ha dicho, de los salarios sin mediación de otra persona, sino con apoca o recibos de dicho Rector o procurador, pueda y deba el administrador de las rentas del Colegio hacerlas pagar.

Item, es pacto que por cualquiera de dichas partes se deba solicitar la aprobación y decreto necesario del señor Arzobispo de Zaragoza o su Vicario General para la subsistencia de la presente Capitulación y Concordia, y su licencia para la residencia de dichos religiosos, maestros y Rector de dicho Colegio de San Valero, en uno de ellos en esta diócesis, y práctica de su Santo Instituto, respecto de que en la fundación de dicho Colegio, además de su ordinaria jurisdicción, tiene del fundador cometida la facultad necesaria.

Item, es pacto que dicho Rector de dicho Colegio deba celebrar cada año la fiesta del Señor San Valero en su día, que es el 29 de enero, convidando para ella a la Ciudad, como se ha acostumbrado.

Y dicho Rvdo. Padre Vicario General, por sí y en nombre de su Religión y con las facultades que tiene del Rvmo. P. General de ella, Adolfo de San Jorge, mediante despacho fechada en Roma en el Colegio de San Pantaleón el día 27 de junio del año pasado de 1724, sellado con el sello de la Religión y refrendado por el P. Felipe de Jesús María, Asistente y Secretario de ella en la Curia romana, de que hizo original exhibición, usando de ellas, aceptó las dichas asignaciones a favor de los religiosos que residirán en estos Magisterios o Seminario conforme a su sagrado instituto, enviando y manteniendo para los deseados efectos los cuatro religiosos para la educación de los niños y preceptores de gramática como arriba se expresa, del mayor desempeño, para la satisfacción del celo de dicha Ciudad y condiciones en esta escritura puestas y cada una de ellas, y esto por todo el tiempo y durante la voluntad del Rvmo. P. General de dicha Sagrada Religión.

Y dichos señores Comisarios de esta Ciudad en su nombre prometieron cumplir lo que tienen ofrecido y pactado de parte de arriba por todo tiempo y durante la voluntad de dicha Ciudad y su Ilustre Ayuntamiento, para cuya resolución de cesar su voluntad deben concurrir todos los Regidores, los ausentes dentro del Reino llamarse y esperarse, y los enfermos votar enviando su voto por escrito.

Y con estos, las dichas partes y cada una de ellas respectivamente dijeron que hacían, firmaban y otorgaban la dicha y presente capitulación y concordia con los pactos, condiciones y obligaciones de parte de arriba puestas y expresadas. Y en los nombres referidos respectivo prometieron y se obligaron tener, servir, pagar y cumplir lo que ellos y cada uno toca y tocará en virtud de esta escritura, pactos, condiciones y obligaciones en ella puestas, y no contravenir a ella en tiempo ni manera alguna, en todo, ni en parte bajo pretexto, título ni color alguno. Y si por no tener, servir, pagar y cumplir las dichas partes y cada una de ellas lo que así toca, costas y daños, convendrá hacer y sostener aquellas y aquellos prometieron, y se obligaron a pagar y satisfacer cumplidamente. Y para la mayor firmeza y seguridad de esta escritura obligaron las dichas partes y cada una de ellas respective, a saber: el dicho Rvmo. P. Vicario General, todos los bienes, rentas y derechos de la dicha su Sagrada Religión, especialmente los que posee dentro de los dominios de España; y los dichos Sres. Comisarios, todos los bienes, rentas y derechos de la dicha Ciudad de Alcañiz y de su Ilustre Ayuntamiento, así muebles como sitios, donde quiera habidos y por haber. De los cuales los muebles quisieron aquí haber por nombrados y calendados, y los sitios por confrontados debidamente y según fuero del presente Reino de Aragón. Y quisieron que esta obligación sea especial y surta los efectos que según dicho fuero surtir puede y debe. Y con esto las dichas partes y cada una de ellas en los nombres referidos y cada uno de ellos reconocieron y confesaron tener y poseer dichos bienes de parte de arriba, especialmente obligados habidos por nombrados, calendados y confrontados, nomine precario y de constituto de la parte observante y cumpliente por la no observante ni cumpliente esta escritura, pactos y condiciones en ella puestos. Y quisieron que con solo esta escritura y posesión precaria pueda la parte observante aprehender y hacer aprender los bienes, sitios; inventariar, ejecutar, comparar y secuestrar los muebles de la parte inobservante y no cumpliente, y sostener y ganar sentencias en su favor en cualesquiera procesos que intentare, siguiendo las apelaciones y en virtud de las tales sentencia o sentencias y de cualquiera de ellas, poseer y usufructuar dichos bienes hasta ser pagada del todo y de las costas, daños, intereses y menoscabos subseguidos, para cuyo fin las dichas partes y cada una de ellas, respectivamente, renunciaron a sus propios Jueces

El Sr. Arzobispo, don Tomás Crespo, habiendo visto la concordia y reconociendo por experiencia el copioso fruto que se había seguido de la admisión de dichos religiosos en la ciudad de Daroca y en otros lugares, y esperando los mismos buenos efectos de su establecimiento en la ciudad de Alcañiz para la buena educación de la juventud, loó, aprobó y confirmó, dando licencia para que cinco religiosos pudiesen residir en dicha ciudad y ejercitar su misterio, mandando que siempre que por el mucho concurso de gente no fuese capaz el oratorio de dicho colegio para que los fieles oigan las pláticas y explicación de la doctrina cristiana y para las comuniones generales y otras funciones de iglesia, puedan admitir a dichos religiosos en la colegial y parroquia para que puedan hacer en ella sus funciones, como no sea en horas ocupadas por las canónicas y otros oficios. Firmó la aprobación en Zaragoza el 19 de agosto de 1729. El 1 de septiembre del mismo año, en Real Acuerdo General se aprobó y se dio carta y Real Provisión.

LOS FUNDADORES EN CAMINO.

No se encontraba sobrado de personal el P. Vicario General debido a las muchas fundaciones que se llevaron a cabo en aquel tiempo, pero, firmada la capitulación, hubo de señalar quienes formasen la primera comunidad calasanciana alcañizana. Esta quedó formada por los PP. Agustín Paul de San Juan Bautista como rector, el P. Tomás del Carmen y los clérigos Juan Antonio de

Ordinarios y locales y su juicio, y se sometieron a los dichos sus Principales y Religión, respectivamente, a cualquiera otra jurisdicción competente, y quisieron que pueda ser variado juicio, siempre que convenga, no obstante cualquiera fuero, ley o derecho que lo contrario disponga.

Siendo todo ello presentes por testigos D. Martín Altarriba Torrellas y Ejea, Bayle de Aragón, Regidor perpetuo de la Ciudad de Zaragoza y Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Aragón, y D. Sebastián de la Torre, Caballero noble del mismo Reino, vecino de esta dicha Ciudad de Alcañiz. Está firmado este instrumento en su nota original según fuero de Aragón. Signo de mí, Miguel José Figuera, Notario de número de la Ciudad de Alcañiz y Escribano de su Ayuntamiento que a lo sobredicho presente fui.

"Don Tomás de Agüero, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo Zaragoza, del Consejo de su Majestad, etc. Habiendo visto la precedente capitulación y concordia otorgada entre la Ciudad de Alcañiz y su Ilustre Ayuntamiento de una parte, y de la otra el Rvdo. Padre Juan Crisóstomo de San Jaime, Vicario General de la Sagrada Religión de Clérigos Regulares Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías, y reconocido por la experiencia el copioso fruto que se ha seguido de la admisión de estos religiosos en la Ciudad de Daroca y otras partes, y esperando los mismos buenos efectos de su establecimiento en la Ciudad de Alcañiz para la buena educación de la juventud, loamos, aprobamos y confirmamos las referidas capitulaciones, interponiendo para su validación, firmeza y estabilidad, una Autoridad y Decreto judicial, según que por derecho se requiere, y dando como damos una licencia para que cinco religiosos de dicha Religión puedan residir en dicha Ciudad de Alcañiz y ejercitar su Instituto de enseñar las primeras letras y gramática en el Colegio de San Valero de ella, y de los cuales el Presidente o Superior se intitule y sea Rector de dicho Colegio, en virtud del nombramiento que dicha Ciudad ha hecho como patrono de él y con las demás calidades y condiciones que en dicha capitulación se expresan. Y mandamos que siempre que por el mucho concurso de gente no sea bastante capaz el Oratorio de dicho Colegio para que los fieles oigan en él las pláticas y explicación de la Doctrina Cristiana y para la Comunión general y otras funciones de iglesia, se les admita a dichos religiosos en la Colegial y Parroquia de aquella Ciudad, para que hagan en ella dichas funciones, como sea en horas no ocupadas con los canónicas y demás divinos oficios. Dado en Zaragoza, 19 de agosto de 1729. Tomás, Arzobispo de Zaragoza. Por mandato del Arzobispo mi señor, Juan de Otero, Secretario".

Concuerda ese traslado con la original escritura de capitulación y concordia y con el decreto original del Ilustrísimo señor Arzobispo de Zaragoza puesto a su continuación, los cuales exhibió ante mí, Pablo Alberto. Suñer, Escribano de S.M. y del número de esta dicha Ciudad de Alcañiz, el muy Rvdo. Padre Cayetano de San Juan Bautista, rector del Colegio de San Valero de esta Ciudad y con dichos originales, bien y fielmente. Comprobé el presente traslado y se los devolví, a que me remito. Y para que conste donde convenga, de pedimiento de dicho Reverendo Padre Rector doy el presente escrito en seis hojas con esta, y lo signo y firmo en la Ciudad de Alcañiz a 22 días del mes de mayo de 1746. (Archivo Provincial de Emaús, Aragón, Caja 2, 1 -Alcañiz-, 5)

San Ignacio y Juan Antonio del Rosario, todos ellos de la Comunidad de Barbastro, a los que se unió el P. Pascual de Jesús, que pertenecía a la de Daroca. El día 12 de septiembre, festividad del Dulcísimo Nombre de María, salieron de Barbastro. El viaje fue penoso y lleno de aventuras; tantas y tan grandes fueron las penalidades que un sacerdote que con ellos viajaba, dejándose llevar por algo de superstición, creyendo que todo sucedía por los religiosos que se dirigían a fundar en Alcañiz, se atrevió a expresarse en estos términos: "No más viajes con fundadores". Es de suponer que el P. Pascual se uniría a los de Barbastro en Zaragoza. Las penalidades no habían acabado. Después de salir de la capital aragonesa, la galera que los conducía volcó, dejando maltrechos a los religiosos. Una relación antigua dice que en esta ocasión un muchacho se acercó y puso en manos del P. Agustín un papelito en que estaban escritas estas palabras: "Tu solus peregrinus in Israel et haec ignoras". No sabemos qué interpretación darían al hecho los malparados religiosos. Después de un viaje tan accidentado llegaron a Alcañiz el 20 de septiembre, y el 30 del mismo mes dieron comienzo las clases.

Ya hemos nombrado los religiosos elegidos por el P. Vicario para formar la primera comunidad escolapia de Alcañiz. Diremos ahora algo sobre cada uno de ellos.

El Agustín Paul de San Juan Bautista, primer rector del colegio, es una figura que descuenta en todos los tiempos de la Escuela Pía de Aragón. Fue religioso ejemplarísimo y estuvo adornado de admirables dotes de gobierno, y gracias a ellas supo encaminar el colegio desde sus comienzos a un extraordinario esplendor, haciendo de él el centro cultural por excelencia de la provincia de Teruel. Como escritor didáctico ocupa un lugar muy destacado y, a pesar de sus ocupaciones, encontró tiempo para dedicarse al estudio de las ciencias mayores, llegando a ser una autoridad en las lenguas sabias. Entre las numerosas obras que de él se publicaron, solo citaremos:

Artificiosae orationis sive rhetoriarum institutionem; Epitome. Etimología y Ortografía Latina; Prosodia de la lengua latina; Etimología, de los géneros y pretéritos; Crisis syntáctica hispano-latina; Paraenesis oratoria cum optimis auctoribus in octo libros digesta; Gramática latina de Elio Antonio de Nebrija, etc.

El P. Celma hizo una edición de la gramática de Nebrija con notas del P. Agustín.

Después del rectorado en Alcañiz, que duró diez años, fue elegido Provincial de España en 1739. Trabajó en Tramacastilla y Barbastro, de cuyo colegio fue rector, dirigiendo las obras de la Iglesia y colegio. Puso la primera piedra del colegio de Mataró, fundó el de Tamarite, sostuvo y aseguró las fundaciones de Zaragoza y Valencia, y logró autorización para la Fundación del de Villacarriedo.

El P. Agustín había nacido el 17 de enero de 1692 en Estopiñán, Huesca.

El Pascual de Jesús era natural de Valdealgorfa. Cuando contaba 20 años vistió la sotana calasancia. Tomó parte de la fundación del colegio de Daroca e ilustró los comienzos del de Alcañiz.

Fue un religioso modelo ejemplarísimo en la observancia, asombró con su penitencia y mortificación de los sentidos. Su celo por la gloria de Dios y bien de las almas fue admirable, y los fieles lo consideraban como un verdadero santo. Sucedió al P. Agustín en el gobierno del colegio, siendo un rector excelente, no solamente por las dotes de gobierno, sino más aún por sus virtudes.

Su paciencia en los sufrimientos fue heroica, comprobándose en las repetidas operaciones que hubo de soportar en una dolorosa y larga enfermedad de los riñones. Murió a los 35 años en 1745. De él escribe el P. Llanas: "Fue universalmente aclamado por santo y a esta aclamación contribuyó mucho el hecho de que se tuvo por milagroso que el cadáver, a pesar de que la enfermedad había sido muy larga y penosa, aparecía placentero y sonriente, por lo cual acudió en masa la ciudad de Alcañiz a contemplarle y venerarle mientras estuvo expuesto en la capilla

del colegio. A su funeral acudieron los PP. Dominicos, el clero parroquial, toda la nobleza de la ciudad y una inmensa muchedumbre, los cuales todos alababan a Dios admirable en sus santos".

El P. Tomás Calle de la Virgen del Carmen nació en Durana (Álava), diócesis de Calahorra, el 12 de septiembre de 1702. Vistió la sotana en 1729, ordenándose sacerdote en 1728 e inmediatamente fue enviado a la fundación de Alcañiz. Trabajó siempre con entusiasmo con los niños. El P. Agustín, que le conocía bien cuando era rector de Alcañiz, al ser nombrado Provincial, le hizo el rector del colegio de Barbastro, y de allí pasó a Zaragoza con el cargo de asistente provincial.

Fue columna y la mayor gloria de la naciente provincia de Castilla. Murió el 8 de octubre de 1733. Ejerció el rectorado del Colegio de San Fernando de Madrid, levantó su iglesia y formó una riquísima biblioteca. Estaba dotado de un exquisito trato de gentes, y nunca perdió su entusiasmo por la bellísima misión de la educación de los niños.

De los padres Juan Antonio de San Ignacio y Juan Antonio de San José únicamente he podido encontrar los datos de su vestición, profesión religiosa y ordenación. Pero no hay duda de que con su entusiasmo juvenil contribuirían no poco a dar esplendor al colegio de Alcañiz en los primeros años.

LAS CAPITULACIONES.

La concordia, celebrada el 30 de julio de 1729 y que había sido aprobada por el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza y también, a petición de don Martín de Altarriba, por el Excmo. Sr. Lucas Espínola, Conde de Valverde, y firmada el 1 de septiembre del mismo año por el secretario de Cámara del Rey, don Juan Antonio Lozano, quedó rescindida, revocada y anulada por ambas partes, siendo sustituida por otra que con ocasión de realizar la visita canónica del Colegio el P. Vicario, se firmó ante el notario Don Miguel José Figueras el 11 de septiembre de 1731. Comisarios por el Ayuntamiento fueron don Juan de Santapau y Pascual y Don José Ayerbe, señor de Canduero, infanzones ambos y regidores perpetuos.



Ignoramos qué razones movieron a las dos partes a firmar nueva Capitulación, anulando la anterior. Tal vez para hacerla más firme, ya que podía hacerse con mayor conocimiento de

parte del Ayuntamiento, que había podido apreciar de cerca la labor de los religiosos, o porque habría un cabo suelto que pudiese dar ocasión a malas inteligencias, o por si eran innecesarias ciertas cláusulas que no podían dejar de variarse con el correr de los tiempos, como la que detallaba el método de la enseñanza, y que, de no observarse, pudieran dar lugar a roces y pie a sutiles leguleyos para alterar la buena inteligencia³.

³ La capitulación de 1731 anula la de 1729, aunque mantiene básicamente todo lo estipulado en ella. Pero dos años de experiencia habían mostrado tanto a los escolapios como a la ciudad que había algunos puntos poco claros, y algunas carencias, y por eso quisieron mejorar lo anteriormente convenido. Copiamos algunos de los párrafos añadidos:

Atendido y considerado que, por la experiencia práctica de la utilidad pública del Instituto de esta Sagrada Religión, se mueven justamente y deben moverse los ánimos a establecer perpetuamente la enseñanza tan importante a la juventud para su mejora y más asegurada educación, por tanto otorgando como por la presente escritura otorgamos nueva capitulación y concordia con las ampliaciones y extensiones que se contienen en esta escritura y con los pactos siguientes. (...)

Dicha muy Ilustre Ciudad y su Ayuntamiento conceden licencia y consentimiento necesario a dicha Religión para la Fundación de Colegio en el sitio contiguo al de San Valero o en otro que pareciere más conveniente a dicha Ciudad y P. Provincial, que es y por tiempo será a expensas de dicha Religión, fabricando iglesia, aulas y demás habitaciones para dichos religiosos, y quieren que dicho Colegio sea del patronado de dicha Ciudad, bajo la invocación del Santo Ángel Custodio, Patrón y Tutelar de dicha ciudad de Alcañiz. (...)

Dichos Sres. Comisarios de dicha Ciudad, por sí y en nombre de ella, asignan perpetuamente, a dicho Rector y religiosos del Colegio del Ángel Custodio de dicha Religión el derecho de habitación en la casa del Colegio de San Valero, con la restricción que quede la iglesia de San Valero en la forma que al presente se halla, y con la facultad que dicha Religión o Rector pueda fabricar en el mencionado Colegio de San Valero más cuartos y habitaciones a expensas de dicha Religión, y que solo sea de cargo y obligación de la Ciudad el mantener los tejados y fundamentos de la casa y Colegio de San Valero, como se halla. (...)

Es pacto que sea obligación del Administrador de la renta de dicho Colegio de San Valero, el conservar y mantener las camas para los colegiales que dicha Ciudad pusiere y nombrare como si se hallan propias del referido Colegio de San Valero, siendo solo de obligación del Rector y religiosos el cuidar de la limpieza de dichas camas y ropa a sus propias expensas. (...)

Es pacto que en caso de no pagar dichos religiosos y Colegio diezmos y primicias y demás otros, dicho Ilustre Ayuntamiento pueda suspender la renta anual que se les da por razón de Maestros y Rector del Colegio de San Valero, de manera que no se les pague hasta que en todo observen y cumplan lo estipulado en ese concordato. (...)

Es pacto que dichos religiosos no puedan admitir en dicho Colegio del Ángel Custodio, sin licencia del Señor Arzobispo y Cabildo de esta Ciudad, y que dicho Ayuntamiento pueda prohibir a sus vecinos que ninguno puede enterrarse en dicho Colegio sin dichas licencias. (...)

Es pacto que dicho religiosos y comunidad no puedan pedir limosna de puerta en puerta. (...)

Es pacto que todos los domingos excepto los ocurentes desde el día de Santiago, Patrón de España, hasta la Natividad de Nuestra Señora, tengan dichos religiosos obligación precisa de salir a una de las plazas o puesto público o iglesia en esa ciudad, a enseñar y explicar la doctrina cristiana, oraciones y demás rudimentos de la fe. (...)

Es pacto que cuando dicho Colegio del Ángel Custodio tenga renta suficiente para mantener dos religiosos que enseñen y lean públicamente Filosofía y Teología, lo hagan en dicho Colegio. (...)

Es pacto que, para la mayor firmeza y estabilidad de lo concordado en esta escritura, sea del cargo y obligación de dicho muy Rev. P. Provincial y de su Sagrada Religión, el traer confirmación apostólica en forma específica, loación y confirmación de esta fundación y demás concordado en ella del Señor Arzobispo de Zaragoza y del Rmo. P. General de dicha Sagrada Religión dentro de tres años contaderos del otorgamiento de esta escritura, todo a expensas de dicha Sagrada Religión. (...)

Don Tomás de Agüero, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de Zaragoza, del Consejo de Su Majestad, etc., habiendo visto el precedente acto de concordia, lo loamos y aprobamos,

Que fueron acertados las condiciones de la nueva capitulación lo pone en evidencia la buena armonía que hubo siempre entre el Colegio y su patrono el Ayuntamiento. Y nunca hubo de sostenerse pleitos para gozar de la modesta pensión que se les señaló a los religiosos.

Testigos de esta nueva concordia fueron el Dr. don Francisco Montañés, abogado de los Reales Consejos, y don Joaquín de Pedro.

Se comunicó la nueva concordia al Sr. Arzobispo don Tomás Crespo de Agüero, quien la loó y aprobó, dando para su mayor fuerza y estabilidad un decreto fechado en Zaragoza el 17 de noviembre de 1731.⁴

He aquí resumidas las cláusulas de la nueva escritura de fundación:

1. La ciudad da permiso para fundar colegio junto al de San Valero o en otro lugar conveniente, con iglesia, aulas y habitaciones para los religiosos, quedando el colegio bajo

interponiendo para su estabilidad y firmeza nuestra autoridad y decreto, dado en Zaragoza a 17 de noviembre de 1731. (Nota de JB. Archivo Provincial de Emaús, Aragón, Caja 2, 1 -Alcañiz-, 5)

4 La Ciudad de Alcañiz se encarga de pedir al Rey la aprobación de los acuerdos para la fundación de las Escuelas Pías en Alcañiz. Dice así la petición: "La Ciudad de Alcañiz del Reino de Aragón, puesta a los pies de V.M. con el más profundo respeto, dice: Que en el año pasado de 1729, hallándose vacantes los Magisterios de Gramática y de primeras Letras, bien informada del Instituto de la Sagrada Religión de las Escuelas Pías, y que de conferirlos a estos religiosos resultaría al Público la utilidad que tal vez hasta entonces no se había experimentado, acordó en 6 de julio del mismo año llamarles y conferir a cuatro de estos religiosos los referidos Magisterios por el tiempo que fuese su voluntad, asignándoles 260 libras de salario que para este fin tiene situadas sobre sus propios y rentas. Y respecto de que la Ciudad es Patrona de un Colegio fundado por los ejecutores del difunto Miguel Valero y le compete el derecho de nombrar colegiales para que en él estudien la Gramática por el tiempo de cinco años, y en Rector a un sacerdote de buenas costumbres para el gobierno y enseñanza de los mismos, acordó igualmente nombrar en Rector al religioso más antiguo de los cuatro Maestros, consignándole también 25 libras jaquesas que por la Fundación le están destinadas para salario, concediendo solamente a dichos religiosos el derecho de habitación en el expresado colegio con reserva del Patronato, sin poder pretender en él estos, ni la Religión, posesión ni dominio ni la administración de las rentas, ni poderse entender esta admisión fundación de colegio ni hospicios, sino una pura nominación de Maestros y Rector del Colegio en el sentido de la Fundación. De todo lo cual se otorgó escritura con otras precauciones, para preservar las regalías de V.M. y evitar el gravamen de los particulares, la cual fue aprobada por V.R. Audiencia de aquel Reino en 1 de septiembre del mismo año, y por el Venerable Arzobispo de Zaragoza, que después, espontáneamente, les concedió licencia para poner el Santísimo Sacramento en el oratorio que ya tenía el Colegio, con campana y puerta a la calle, a fin de practicar más cómodamente las Comuniones Generales que, conforme al Instituto, deben hacer mensualmente todos los niños capaces de ella.

Viendo la Ciudad el desempeño, pobreza, desinterés y aplicación de los profesores de este Sagrado Instituto y que los vecinos, sobre exonerarse de pagar las añadas con que antes contribuían a los maestros seculares por la enseñanza de sus hijos, a más de la dotación arriba mencionada hallaban en estos religiosos el espiritual consuelo que necesitaban para sus almas y la mayor utilidad de la educación de la juventud en las primeras Letras y Gramática y en el santo temor de Dios, determinó en 10 de noviembre de 1731, perpetuar este Sagrado Instituto en el citado Colegio, bajo las mismas reservas y otras condiciones. Y entre ellas, la de no poder tener, como no tienen, dichos religiosos bienes raíces, manteniéndose solamente con el situado que antes se daba a los maestros seculares. Y teniendo fabricadas junto a dicho Colegio sus aulas, a donde concurren los hijos de esta ciudad y de diferentes pueblos del contorno, ejerciendo dichos religiosos su Instituto con el más exacto cumplimiento, universal aprovechamiento de los niños y edificación de los demás fieles, y deseando la Ciudad continuar en disfrutar este beneficio sin contingencia, acude a los Reales Pies de V.M. suplicando rendidamente que, siendo del Real agrado de V.M., se sirva aprobar y confirmar los dos citados acuerdos de 6 de julio de 1729 y 10 de noviembre de 1731. Como así lo esperan de la piedad y celo de V.M. por el bien común.

Siguen las firmas del corregidor y los regidores de la ciudad de Alcañiz. Además, la del Secretario, en total 11 firmas. (Nota de JB. Archivo Provincial de Emaús, Aragón, Caja 2, 1 -Alcañiz-, 4)

el patronato de la ciudad y con la advocación del Santo Ángel Custodio, patrón titular de Alcañiz.

2. La ciudad seguirá siendo patrono del colegio Valero, fundado por don Miguel Valero y situado en la parroquia de San Pedro, lindando con dos calles y casas de Cayetano Mateo Alegre.
3. El rector perpetuo del colegio Valero será el mismo rector del colegio de los PP. Escolapios u otro religioso del mismo colegio, el cual recibirá por el cargo 25 libras jaquesas de las rentas de San Valero.
4. Los religiosos tendrán habitación en el edificio del colegio Valero, pero se deberán poner señales firmes en el edificio para saber lo que a aquel colegio correspondía; la ciudad corría con el cuidado de tejados y fundamentos, y las mejoras que en él se hicieren quedarían para el colegio.
5. El rector del colegio Valero cuidará de los colegiales que el Ayuntamiento admite, y el mismo Ayuntamiento se encargará de su alimentación y vestido interior y exterior, según estaba prevenido en la fundación. Por su cuenta correrá también el médico y cirujano. Los religiosos, por su parte, pondrán especial cuidado en su educación, y se acomodarán en el trato y comida con la fundación, que era un sueldo de pitanza por día ultra de pan y companage.
6. La ciudad pondrá las camas para los colegiales y los religiosos se encargarán de la limpieza.
7. Lo religiosos no podrían intervenir para nada en la administración de las rentas, ni podrían exigir cuentas, ni tampoco impedir las visitas de los patronos al colegio Valero y a las clases de gramática y niños.
8. El 29 de enero habíase de celebrar la fiesta del Patrón del colegio, y el rector debería convidar y cortejar a la ciudad como ya se practicaba desde hacía tiempo.
9. Parar la práctica de las escuelas, la ciudad asignaba las aulas de gramática y niños, situadas junto al cuartel, detrás de la iglesia colegial.
10. A los religiosos se les entregarían las 120 libras jaquesas que antes se pagaban a los maestros de leer, escribir y contar, de las cuales 50 correspondían al arriendo de los molinos harineros de la ciudad, 20 al arriendo de las primicias de Valdeltormo y las otras 50, la mayordomía de propios de la ciudad, pagaderas en dos plazos, en fecha 18 de febrero y 18 de octubre. Ceden también las 100 libras jaquesas que correspondían al salario del maestro de gramática, situadas en el arriendo de la sansa⁵ y rehecho, y las otras 50 sobre el arriendo de las primicias de la ciudad. Se les asignaban también 40 libras más que correspondían al segundo maestro llamado repetidor, situadas en la mayordomía de propios de la ciudad. El pago debe hacerse el día de San Lucas, si el P. Vicario ponía cuatro religiosos, dos para la escuela de leer, escribir y contar, y otros dos para gramática y retórica.
11. En cuanto a posesión de bienes inmuebles, solo se les permitía dos yugadas de tierra para un huerto para hortalizas y recreación. Caso de adquirir más terrenos por cualquier medio, deberían ponerlo inmediatamente en censo dentro de un mes. Quedaban sujetos a pagar diezmos y primicias, y de no hacerlo se les descontaría de lo que debían recibir por el colegio Valero.
12. No podrían admitir entierros en su iglesia sin licencia del Arzobispo, del Cabildo de la colegial y del Ayuntamiento, que podría prohibir a los vecinos que se enterrasen en la iglesia del colegio Valero sin su licencia.
13. Les estaba prohibido pedir limosna de puerta en puerta.

⁵ Orujo de aceite. (Nota de J.B.)

14. Además de las obligaciones de las clases, los domingos durante todo el año, menos desde la fiesta de Santiago a la Natividad de la Virgen, y estaban obligados a salir a una de las plazas, lugar público o ir a alguna de las iglesias de la ciudad a enseñar la doctrina cristiana.
15. Por último, si las rentas fueran suficientes para mantener dos religiosos más, debería enseñarse en el colegio filosofía y teología públicamente.
16. La aprobación eclesiástica y de la Orden de esta concordia corría a cuenta del P. Vicario, que debería conseguirlas dentro de los tres años.

OPOSICIONES

Siendo las escuelas pías orden religiosa asimilada a las mendicantes, la aparición de los escolapios en un lugar era natural que alarmarse a otros institutos religiosos establecidos con anterioridad. Por eso se había legislado por Reyes y Papas, procurando sabia y prudentemente la pacífica convivencia de las familias religiosas, dando facilidad para su manutención y holgura para sus ministerios. Aunque los escolapios estaban autorizados para pedir limosnas, apenas sí en alguna fundación, a mi conocimiento, aprovecharon este recurso. En Alcañiz nunca lo hicieron para sí mismos, aunque parece lo practicaron en algún tiempo en favor de los niños pobres. Con todo, estaba terminantemente prohibido, como hemos visto, por una de las cláusulas de la fundación. Los escolapios en Alcañiz, como en otras partes, recogieron las migajas que caían de las mesas de los municipios y fundaciones destinadas a la enseñanza, y con subvenciones inverosímiles sostuvieron una vida tan llena de privaciones y sacrificios como fecunda para la cultura y el progreso moral, sin mermar los ingresos de otros regulares, con quienes siempre han tratado de vivir en grata reciprocidad de afecto. No hubo oposición alguna respecto a la enseñanza, por lo que no hubo necesidad de usar la de Bulas Pontificias para enseñar y abrir escuelas, ni para abrir casas sin permiso de otros regulares. Aun cuando el entusiasta bayle de Aragón, don Martín de Altarriba todo lo veía de color de rosa en la fundación de Alcañiz, no obstante, no todos opinan como él y, aunque no hubo otra oposición franca, sin embargo, no todos mostraron igual entusiasmo.

En una relación antigua de los comienzos de las casas de Escolapios, se lee que el vicario y el mismo don Martín de Altarriba salieron antes de lo que pensaban de Alcañiz a principios de agosto, pues se corría que la gente vulgar de la ciudad se conmovía contra ellos. El P. Pascual de Jesús, uno de los fundadores, escribiendo al P. José Jericó de la Concepción, le decía que en la fundación de Alcañiz hubo bastante oposición de todas las gentes, y a continuación le hace relación de algunos hechos y añade la interpretación que a ellos daba el pueblo. "Se dice, escribe el P. Pascual, que algunos sujetos de primera clase que repugnaban la fundación y después de ella no hablaban bien del Instituto, transcurridos algunos días pasaron a la otra vida. Y añade, con cándida sencillez, otro caso: "Hallábase en esta ciudad pocos días después de la fundación un oficial capitán del regimiento de Extremadura que, no respirando bien de nosotros, hablando con poco respeto y menos estimación nuestra, estando un día paseando en la plaza (junto al colegio) un criado suyo pasaba del diestro un caballo del dicho capitán a darle agua por frente a nuestro colegio y al igualar con nuestra portería, cayó el caballo y quedó reventado, viéndolo su mismo amo. Al caballo le vi yo mismo caer y arrastrar al muladar, las demás circunstancias me las ha dicho sujeto de fe que oía hablar con frecuencia al dicho capitán". En la interpretación de estos hechos se transparenta más que oposición, curiosidad y expectación a las gentes del pueblo, y que la llegada de los escolapios y su actuación en las escuelas era el tema obligado de sus conversaciones. No obstante, el P. Pascual insiste en que hubo oposición, y cuando diez años más tarde escribía al P. Jericó, todavía existía, no dice de parte de quién. Pero menos que al principio.

Acaba el P. Pascual su relación con unas impresiones personales sobre los habitantes de Alcañiz, a quienes podía conocer bien por ser él natural de Valdealgorfa. "Como sabe V.R. (escribe al Alcañizano P. Jericó), la gente ordinaria de este país es muy basta, soez, agreste y bozal, etc., y la principal tiene de todo, pues cada cual respira por el aire que tiene".

Cincuenta años más tarde, don Evaristo Colera, que conoció muy bien porque las había tratado a las gentes de Alcañiz y su partido, nos hará otra descripción que tiene bastante semejanza con la del P. Pascual⁶.

⁶ Evaristo Colera nació en Calaceite en 1772, Estudió en las Escuelas Pías de Alcañiz y luego Teología en Zaragoza. Fue sacerdote en Fabara y en Valdeltormo. Falleció en 1837. Dejó manuscrita una valiosa *Descripción de Alcañiz y su partido*. Copiamos lo que dice sobre el colegio de Escolapios de Alcañiz: "Hay un Colegio del PP. Escolapios, a cuyo cargo está la pública enseñanza, los que tienen un seminario para niños distinguidos, en el que suele haber de 20 a 30 alumnos de la ciudad y diversas partes, muchos de ellos catalanes. Cuatro hay que se llaman Valeros, tomando el nombre del patrón del Colegio San Valero, que están de gracia, bien por parentesco del fundador de sus becas, bien por pobreza en defecto de parientes. Por cada colegial reciben los PP. Escolapios de estipendio de cinco a seis reales vellón diarios. Por los Valeros maneja la Ciudad las haciendas y paga igualmente. Hay escuelas de leer, escribir y gramática en el mismo colegio. Y cada maestro tiene cincuenta escudos anuales por el Rey. Son concurridas las primeras letras de los hijos de la ciudad, aunque no en mucho número. La de gramática regularmente está poblada de forasteros del contorno, porque casi siempre ha sido esta ciudad pobre de estudiantes. En el día hay de estudios mayores solamente de siete a ocho, que es una miseria respecto a los muchos que hay en ella. Dos casas particulares están destinadas a la enseñanza de niñas, donde se les industria en hacer media, coser alguna cosa y a muy pocas a leer y escribir, que son aquellas cuyos padres lo desean y pagan por ello. Las maestras no tienen renta fija, porque paga un tanto cada niña, se aumenta o disminuye según la concurrencia. Una peseta suele dar cada una al mes de las que no aprenden a leer y a escribir, que estas pagan dos". D. Evaristo es muy crítico más adelante con la educación los Escolapios (particularmente de los seminaristas o internos, él había sido uno de ellos), cuando examina las causas de la ignorancia de sus paisanos. Dice: "Para la educación distinguida solo hay un Colegio en Alcañiz, como se ha dicho en la primera parte, en cuyo seminario vendrá a haber unos 30 alumnos, poco más o menos. Suelen poner los Padres para el gobierno de estos muchachos, por lo regular los religiosos que acaban de cantar Misa, por consiguiente, ineptos por su poca edad y pocas luces. Esta es, pues, una causa del defecto de crianza. Porque ¿quién duda que el hombre de veinticuatro a veintiocho años por lo regular está lleno de pasiones, sin experiencia y sin bastante estudio, no digo que para regir a muchos distinguidos niños, sino para gobernarse a sí mismo? Demos que un joven de esta edad, por un extraordinario caso, tenga madurez, amortiguadas sus pasiones, y aún experiencia y sabiduría para ese cargo, que es mucho conceder. ¿Tendrán esto tantos jóvenes como se ponen a maestros y directores? Tantos digo, que jamás he visto empleado en esto, un hombre que pasase de cuarenta años. Verdaderamente, es un disparate. No es este cargo para la juventud. Fenelón puso bien barbado a su mentor. ¿Dará prudencia y reglas quien para sí no las tiene? ¿Dará vista a un ciego? Por sí mismo se manifiesta. Añádase a esto que tiene que decir misa a las once todos los días por lo común, y a más, manejar algunas escuelas. Qué cúmulo de cosas, que, bien desempeñadas, son capaces de abrumar al entendimiento más lleno. Otra es poner indiferentemente en ese cargo al primero que les viene sin haberlos preparado, y si no que me digan estos mis maestros cuándo ensayan a sus jóvenes en los ramos de la verdadera crianza. ¿Es acaso en el noviciado? No, porque harto hacen en aprender las reglas, perfeccionarse en escribir y gramática, que es en lo que los emplean, según ellos mismos me han contado. ¿Es mientras son hermanos o sin órdenes? Menos, pues los estudios mayores y las humanidades les hurtan el tiempo, y aun esto va con precipitación. ¿Pues en qué tiempo preparan a sus jóvenes? Todo esto aun suponiendo que un joven pueda disponerse para ser un preceptor, como lo exige el bien de la República. Si esto es así, ¿cómo educar a uno que, además de ser de poca edad, no recibió jamás la instrucción correspondiente para el gobierno de un seminario, y que mantiene todavía quizás los resabios de las groserías que aprendió en las escuelas públicas entre la chusma desreglada e ignorante? Es una falta esta que no necesita de muchas ilaciones para conocerse. La tercera y más principal es el carecer de sistema estos religiosos en su educación, dejándola al arbitrio del que entra absolutamente. Pues, qué ¿todos los que entran en este cargo tendrán máximas acertadas y métodos convenientes al bien común? Y aunque lo tengan, no conocen que con la variedad de ideas todos los días se ha de estar alterando. El orden y perderse entre mutaciones el tiempo tan precioso. Tan ridículo es esto casi como el dejar abandonada la táctica militar y el regimiento de una compañía absolutamente a su capitán. Juzgan por bueno y útil estos Padres el tener un mismo gobierno en cuanto a la Gramática, componiendo un mismo arte para todo Aragón, y traduciendo poco más o menos los mismos autores. Pues porque no será

CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO

La labor de los PP. escolapios fue tan manifiesta, los resultados tan magníficos, los ejemplos de observancia y laboriosidad tan elocuentes, que a los tres años escasos de haberse hecho la fundación, las aulas ofrecidas por el Ayuntamiento resultaban insuficientes, pues a ellas acudían no solo los niños de la ciudad de Alcañiz, sino también de todo su corregimiento, y hasta de los pueblos fronterizos de Cataluña y Valencia.

Por otra parte, las aulas dejaban sin duda bastante que desear. Su situación junto a un cuartel, detrás de la colegial, no era muy conveniente, ni resultaba cómodo tener que ir y venir a las clases separadas de las casas que habitaban los religiosos.

Decididos a levantar un edificio que fuese capaz y acomodado al desenvolvimiento de todas las actividades, comenzaron por adquirir todos los terrenos cercanos al colegio Valero.

El 4 de noviembre de 1732 se firmó la escritura de compra de un terreno baldío y casas derruidas que pertenecían a don Bruno Sandoval por 960 sueldos.

El 8 de abril del año siguiente se firmaba otra, comprando unas casas y corrales al presbítero y canónigo de la colegial Don Tomás Zapater, don Jacinto Añón y su esposa doña Teresa Alegre, ejecutores del testamento de doña Cayetana Zapater, y como curadores de las personas y bienes de Teresa y Joaquín Pastor. Movió a los poseedores a vender el inmueble de una parte la solicitud de los PP. Escolapios, y de otro la necesidad en que se encontraban de dinero para pagar la bula de un beneficio eclesiástico que el canónigo Tomás Zapater resignó en manos de Su Santidad en favor de su sobrino Joaquín Pastor. Dicho beneficio estaba fundado en el altar de Santa Catalina, en la iglesia colegial, por don Bernardo y María Poza. También movió a los dueños a la venta el estar gravadas las casas con un crecido censo y anual pensión. El P. Juan Crisóstomo dio licencia para que aceptasen la compra, que quedó gravada con 270 sueldos jaqueses, que debían pagar cada año el 30 de noviembre al capellán que fuese de la capellanía fundada en el altar del Santo Cristo y Nuestra Señora de la Soledad por don José Campos, médico de cámara de Su Majestad. El inmueble se evaluó en 8500 sueldos, de los cuales se pagaron en el acto de la compra 1384; al capellán Mosén Antonio Pastor, se habrían de pagar 1716 por pensiones que se le adeudaban y prorrata, y los restantes 5500 correspondían por la propiedad y suerte principal de dicho censo. Esta carga se redimió, según escritura, el 18 de diciembre de 1786.

Dos años más tarde, el 18 de junio de 1734, se adquiría un corral con su cubierto y pajar que pertenecía a don Pedro Ricart y a doña Gertrudis Abadía por 1760 sueldos.

Con estos terrenos adquiridos y con la esperanza de adquirir otros, se lanzaron a la construcción de las aulas, encontrándose estas muy adelantadas en los primeros meses de 1736.

Acertada fue la decisión, pues con motivo de hacer los cimientos para levantar la grandiosa colegiata actual, hubo necesidad de deshacer el edificio de las escuelas de niños y el de gramáticos antes de que el Ayuntamiento se preocupase de buscar local para las escuelas. En sesión celebrada el 2 de marzo de 1736, se presentó a la consideración de los miembros del Ayuntamiento la necesidad de locales para escuelas, y después de estudiar el problema, se

esto útil para la buena crianza. Mas quizá esto lo podré yo mejor atribuir a la negligencia general de España que a estos Religiosos, entre quienes me consta no ignorarán los señores socios que hay eminentes hombres en nuestro Reino, a quienes no se les escaparán estas luces. Por atender a la gramática, descuidarán lo demás, y en verdad ella dispone para los empleos en el presente estado de nuestro Reino, más que los demás ramos de educación. Quizás se nos verá de otros respetos que ignoro. Yo considero las cosas absolutamente, no quiero ofender en esto a persona alguna. Latiendo solo de bien general de mi patria. Y al fin soy uno, y pudiera estar equivocado fácilmente. (Nota de J.B.)

comisionó a los señores Antonio Sierra y Francisco Tamarit para que viesen las aulas comenzadas por los PP. escolapios junto al colegio Valero y que se calculase los gastos necesarios para sacar aguas y concluir las aulas. En sesión de 4 de mayo del mismo año, se vuelve a insistir en la necesidad de construir escuelas, pues tanto los alumnos como sus profesores los PP. escolapios estaban incomodísimos por falta de local, por lo que se toma la determinación que, teniendo los escolapios muy adelantadas las aulas y preparada mucha piedra y madera para acabarlas, que se tasase su valor y coste por el maestro Miguel de Aguas. Se tasó en 395 libras jaquesas y 14 sueldos⁷, cantidad que era menos de la mitad de lo que costaría la construcción de unas nuevas, por lo que se acuerda que se acabasen las comenzadas y se hiciese una representación a don Ignacio de Segovia, protector de la concordia de la ciudad de Alcañiz, para que se pudiese tomar dicha cantidad del caudal de ella y del año destinado para la excisión de los censos. El acuerdo firmado por don José Ardid, don Antonio Bélez, Juan Santapau Pastor y el secretario José Figuera se presentó, y fueron concedidas las dichas libras del caudal destinado a liquidación de censos, dándose auto a 5 de junio del mismo año. La tasación hecha por el maestro de obras quedó baja y más adelante se aumentó la cantidad hasta 450 libras.

En otra reunión del Ayuntamiento el 26 de abril de 1736, se expuso que no solamente estaban los niños y gramáticos incómodos en los locales de San Valero, sino que no tenían ni dónde sentarse, por lo que se acuerda que se vea si en los almacenes hay madera, y si no hay, que se compre para hacer los bancos necesarios, procurando que se hiciesen lo mejor posible para que sirviesen luego en las aulas que se construían. Las obras seguían adelante, pero se llegó a un momento en que el maestro se negó a continuar si no se le pagaba lo que se le debía, y el Ayuntamiento tomó las medidas consecuentes para que la obra no se paralizase.

Construidas las aulas, fue necesario hacer unas paredes o tapia que defendiesen las obras de las aguas y evitar algo el frío en invierno, pues las aulas estaban construidas en un medio sótano debido al desnivel en que se hicieron. La obra de las tapias se tasó en 89 libras y 11 sueldos.

En 1739 todavía no estaban acabadas las aulas, pues el 1 de julio se entregaron al maestro 91 libras y 10 sueldos para acabarlas, debiendo presentar la obra terminada para el 15 de agosto. Todavía faltaba toda la obra de carpintería. Entretanto, seguían las aperturas en el colegio Valero y se hubo de deshacer un troje de vino hecho de piedra labrada, para dar a los locales más capacidad.

El 9 de junio de 1744 se adquirieron unas casas rurales que pertenecieron a don Jacinto Pastor.

Habiendo desaparecido el archivo de la casa, no es posible seguir la marcha de las obras, que, sin duda, por falta de medios, sería lenta hasta dar por acabado el amplio edificio.

En 1770 se debieron realizar obras de consideración. Toda la obra del colegio y también la de la iglesia, sufrió bastante con la guerra y con la explosión del polvorín en 1840.

Deseando los PP. escolapios dar mayor amplitud aún a las clases y disponer de mayor desahogo para los niños, en 1854 compraron a don Pedro Juan Barberán una casa ruinosa y unos corrales que ocupaban una superficie de 1839 varas cuadradas, o sea, 1270 metros cuadrados.

Este solar procedía del vínculo de don Francisco Puig de Orfila, que lo fundó en testamento que otorgó el 19 de julio de 1762, en el que ordenaba que no se pudieran transmitir los bienes del mismo vínculo por ninguno de sus poseedores; mas, por decreto del 3 de septiembre de 1834 con fuerza de ley, S.M. la Reina Gobernadora, en nombre de S.M. la Reina Isabel II, dispuso,

⁷ La libra jaquesa es un tipo de moneda que servía en el antiguo Reino de Aragón desde los siglos XI y XII como moneda de cuenta. No fue acuñada, y su valor equivalía a 20 sueldos o 320 dineros. (Nota de J.B.)

derogó, anuló y dejó sin ningún valor ni efecto la disposición expresada para hacer transmisión en favor de las Escuelas Pías.

Estos solares comprados a Don Pedro Juan Barberán quedaron sujetos a un censo enfitéutico. En la escritura de transmisión se manifiesta que la cesión se efectuaba con el cargo y obligación de pagar anual y perpetuamente 400 reales vellón, por vía de censo treudo perpetuo al otorgante y habiendo derecho en el día de San Juan, 24 de junio de cada año, conservando siempre el cedente el dominio directo en dicho sitio con el pacto y condición que, siempre y cuando se extinguiese la religión y colegio o seminario de San Valero, por cualquier motivo, ni la nación, ni corporación, ni persona alguna podía incautarse del dicho sitio y mejoras en él hechas y para en tal caso se incorporara al otorgante, don Pedro Juan Barberán o habitantes sus derechos o quien lo representare, sin que para ello fuera necesario autorización alguna, sino incautarse cuando lo dejen los PP. Escolapios, y siempre que estos vuelvan a encargarse de dicho colegio y seminario de San Valero, se les dejará el sitio con todas las mejoras como lo recibió y desde que se hagan cargo de él seguirán pagando los 400 reales del treudo perpetuo; los PP escolapios pagarían las contribuciones que se impusiesen en lo sucesivo.

Con esta última adquisición, el colegio disponía de un hermoso y amplio patio, bien orientado, con vista al castillo y junto al pinar, tan necesario para los juegos y expansiones de los alumnos.

Por 1850 según don Nicolás Sancho, se hacían grandes obras en el colegio que una vez acabadas, pondrían, según él, al Colegio en la categoría de los mejores de la provincia.

En la actualidad, después de la restauración hecha en estos años, el colegio ha quedado transformado y dispone de amplias clases para primera y segunda enseñanza, hermosas galerías, sala de juegos y de estudio, buenos patios y de un modernísimo internado⁸.

LA IGLESIA

La iglesia en un colegio de escolapios, cuyo lema es “Piedad y Letras”, es un elemento indispensable para el desarrollo de su misión.

La capilla del colegio Valero era muy reducida, y a los pocos años de fundarse el colegio del Ángel Custodio, el P. Rector hubo de solicitar del Ayuntamiento se permitiese su traslado al

⁸ En la caja 20 de nuestro Archivo Provincial (sección Aragón) tenemos los resultados de los exámenes de los alumnos desde 1979 hasta 1943. Tomamos algunos datos.

Curso 1989-90: en primera enseñanza, 0 suspensos, 153 aprobados, 85 buenos, 49 notables, 27 sobresalientes. En segunda enseñanza (se entiende materias, no alumnos): 2 suspensos, 53 aprobados, 49 buenos, 36 notables, 20 sobresalientes. (APE, sec. Aragón, caja 20, 1,12)

Curso 1899-1900: en primera enseñanza, 0 suspensos, 105 aprobados, 86 buenos, 68 notables, 60 sobresalientes. En segunda enseñanza (materias): 2 no presentados, 3 suspensos, 46 aprobados, 26 buenos, 38 notables, 34 sobresalientes. (APE, sec. Aragón, caja 20, 2,19)

Curso 1909-10: en primera enseñanza, 0 suspensos, 68 bien, 47 buenos, 131 notables, 93 sobresalientes. En segunda enseñanza (materias): 4 suspensos, 42 aprobados, 48 notables, 37 sobresalientes (APE, sec. Aragón, caja 20, 3,25)

Curso 1918-19: en primera enseñanza, 30 no presentados, 12 suspensos, 88 aprobados, 40 buenos, 65 notables, 35 sobresalientes. En segunda enseñanza (materias): 1 no presentado, 1 suspenso, 70 aprobados, (no se califican buenos), 58 notables, 64 sobresalientes. De los 64 sobresalientes, 32 son Matrícula de Honor. (APE, sec. Aragón, caja 20, 4,31)

Curso 1929-30: en primera enseñanza, 68 aprobados, 132 Notables, 96 sobresalientes. En segunda enseñanza: 1 suspenso, 103 aprobados, 25 sobresalientes. (APE, sec. Aragón, caja 20, 5,41)

Curso 1934-35: en primera enseñanza: 90 no presentados, 14 suspensos, 39 aprobados, 23 buenos, 31 notables, 22 sobresalientes. En segunda enseñanza (materias): 21 no presentados, 27 suspensos, 94 aprobados, 45 notables, 7 sobresalientes. (APE, sec. Aragón, caja 20, 6,44) (Nota de JB)

patio de la casa, que debía ser local amplio, pues en la capilla ni se podía atender a los fieles, ni a los niños.

No lejos del colegio estaba la parroquia de San Pedro, a la que pertenecían las casas del colegio, y cerca se encontraba la Colegial, en donde podían realizar los actos piadosos y catecismos, según autorización que hacía constar el Sr. Arzobispo en la aprobación de la fundación escolapia; mas acudir a dichas iglesias tenía sus inconvenientes, por lo que se decidieron los religiosos a levantar una iglesia propia sobre el solar del colegio Valero.

En agosto de 1769 se presentaron al P. Provincial Cayetano Ramo y a la Congregación Provincial dos diseños para la nueva iglesia, y vistos por el alarife, dijo que uno de ellos carecía de las proporciones que el arte exigía, y que ambos eran de medidas excesivas, por lo que no se admitieron, pues ya en 1765 la Congregación había mandado dejar la idea de la iglesia ya comenzada, precisamente por su mucha capacidad y excesivo coste. Por lo tanto, se encargó al H. Andrés de la Virgen del Pilar trazase un nuevo diseño, ciñéndose a las medidas de 38 palmos de ancho en la nave y 14 de fondo en las capillas laterales por cada parte, sin contar los muros, y 152 de longitud. Presentado el diseño a la Congregación, lo aprobó y ordenó que, según él, se levantase la nueva iglesia, conformándose en todas las medidas, grueso de paredes, machones, etc., y que sobre aquel plan se formase el pretil con tribunas sobre las capillas y que se le diese de elevación entre la sexqui altera y dupla, y que en lugar de la media naranja se hiciese un cascarón correspondiente a las medidas de la fábrica. No solamente disponía la Escuela Pía de hermanos arquitectos, sino que también tenía habilidosos carpinteros, como el H. Victorino Navarro de Santo Domingo, que dejó muestras de su habilidad y arte en los colegios de Barbastro y Alcañiz. Tal vez la puerta del cancel de la iglesia se prolongó por más tiempo de lo que seguramente se pensó; el P. Pantaleón logró acabarla por el año 1782. De esta fecha debe ser también la construcción de la torre, en donde se colocó una campana que costó 280 libras.

La Iglesia resultó una obra hermosa, elegante y bien construida. Es de planta de cruz Latina, de estilo barroco muy moderado y siguiendo al compuesto; sobre el crucero se levanta una cúpula elíptica sobre cuatro pechinas, en las que se colocaron las imágenes de los cuatro profetas mayores rodeadas de una decoración de estilo rococó. Las repisas en que se apoyan las imágenes de los profetas llevan inscripciones tomadas de los mismos y que hacen alusión más o menos directa con la misión escolapia. Léese en la de Jeremías: "Parvuli petierunt... Lam. Cap IV 4"; en la de Isaías: "Filius datus est nobis... 9,6"; en la de Ezequiel: "In praecepsit meis ambuletis.... 36, 27", y en la de Daniel: "Qui ad justitiam erudiunt quasi stellae... 12,3".

La cúpula, en cuya parte inferior se abren ocho ventanas, está dividida por ocho pares de nervios que concurren en una gran clave de estilo rococó. La bóveda de la nave es de arista por lunetos, en los que se abren sendas ventanas bordeadas de molduras del gusto de la época. En cada tramo de los cuatro en que está dividida se colocó una gran clave arandela, recordando algo que fue típico del estilo gótico aragonés. En la bóveda de los brazos del crucero se pusieron las armas de los Calasanz. A los lados de la nave se abren seis capillas, dando acceso a ellas un arco muy característico de la época. Sobre las capillas corre una amplia galería a modo del triforio, que se abre a la nave con amplias celosías.

El retablo mayor se construyó por los años 1798. Era una gran hornacina entre cuatro columnas de estilo compuesto, en la que se colocó una imagen de gran tamaño de San Valero. Sobre el cuerpo principal se levantaba otro más sencillo con la imagen del Santo Ángel Custodio, titular del colegio. A los lados y fuera del retablo se colocaron las imágenes de San Andrés y San Lorenzo.

Con el tiempo se fueron colocando pequeños retablos en las capillas y crucero. Uno de ellos estaba dedicado a San Francisco de Paula, otro a la Virgen de los Dolores. Un tercero tenía un buen cuadro del Ecce Homo. El dorado y pintura del altar de la Virgen de las Escuelas Pías se hizo a expensas de doña Josefa Ferrer. El de San José de Calasanz se renovó por el año 1800, colocándose otro mayor y más hermoso con una imagen imitación de la que hay del santo en el Vaticano. La obra fue costeada por Mosén Manuel Marqués y su hermano Vicente; en un codicilo ordenó después Mosén Manuel que sus hermanos deberían dar anualmente tres arrobas de aceite para la lámpara que habría de arder ante este altar. Por estos años se colocó también la imagen del Santo Ángel en la parte superior del retablo mayor. Contaba a la iglesia con un hermoso órgano que fue destruido, así como todos los retablos, en la dominación roja.



Al restaurarse la iglesia, se construyó un altar de alabastro que fue pronto sustituido por un hermoso retablo de madera construido en los acreditados talleres de los hermanos Navarro.

Bajo el suelo del crucero se construyó una cripta para enterramiento de los religiosos.

El exterior de la Iglesia es severo. La portada es sencilla: un arco de medio punto entre pilastras de orden dórico, con las enjutas con adornos de estilo rococó y entablamento sobre el que se han colocado los escudos de la ciudad, de la Escuela Pía y de la familia Calasanz. Sobre la puerta, dentro de una hornacina, hay una buena imagen de piedra de San Valero.

Sobre el ángulo de la iglesia, en donde se concurren las calles Escolapios y Zapater, se levantó una elegantísima torre de ladrillo, que añade una nota de gran belleza al conjunto monumental de la plaza de la ciudad.

En 1883 se hizo una obra de saneamiento de la iglesia, construyendo una mina bajo la misma para recoger las aguas subterráneas.

III. LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

Alcañiz se cubrió de gloria en la guerra de la Independencia, dejando escritas páginas admirables de heroísmo. No en vano habían recibido una esmerada educación patriótica en las aulas calasancias. Y no hay duda que, como en Zaragoza, los PP. Escolapios sostuvieron con su

palabra y ejemplo los ánimos de los alcañizanos, que ofrecieron al invasor una tenaz resistencia.

En enero de 1808 llegaba Vathieu a Samper de Calanda y, habiendo mandado desde allí a pedir raciones a los de Alcañiz, contestaron los alcañizanos poniendo en la cárcel a los que vinieron a solicitarlas. El castigo no se hizo esperar, y el 26 del mismo mes se acercó el ejército francés hacia Alcañiz, mas sus valientes vecinos no tuvieron paciencia para esperarlos en sus casas y les salieron al encuentro con más valor y entusiasmo que buen armamento y disciplina. Ante la superioridad del enemigo, mejor equipado y bien disciplinado, los alcañizanos hubieron de volver a la ciudad, defendiéndola tenazmente palmo a palmo. La venganza del enemigo fue terrible: 140 asesinatos de mujeres y niños. La soldadesca cometió toda clase de atropellos y en los pocos días que tuvieron ocupada la ciudad la despojaron de sus riquezas, que no eran pocas. Convirtieron las alhajas y vasos sagrados en lingotes, causaron grandes daños en las iglesias, conventos y casas nobles y parte de la ciudad quedó destruida.

El 18 de mayo, Blake rescató la plaza, mas los invasores no tardaron en volver a Alcañiz, aunque fueron derrotados y Pueyos y el Cabezo Perdiguero y el convento de Capuchinos presenciaron los actos heroicos de los alcañizanos ayudando a las tropas nacionales. La guerra trajo tras sí, como siempre, miseria y destrucción. El colegio de las Escuelas Pías experimentó también sus funestas consecuencias. Por tres veces fue dispersada la comunidad. El Vicerrector, Lorenzo Pallarés de San José, escolapio ejemplar y excelente director, fue expulsado de Alcañiz por los franceses, retirándose a su pueblo, Arnes (Tarragona), en donde víctima del cólera murió en 1811 con una muerte ejemplarísima.

No fue poca suerte para el colegio que fuese rector en aquellas difíciles circunstancias el P. Enrique Brumós de San Bernardo, natural de Ejulve, que ,con gran riesgo de su vida, supo poner a salvo los objetos de valor y la documentación del archivo. Quién habría de pensar entonces que lo que se había salvado con tanto peligro de la rapacidad de los invasores, habría de desaparecer más adelante no en manos de una soldadesca extranjera, sino en las de una turba envenenada de la propia nación El P. Brumós era el último en retirarse del colegio y el primero en volver a él, tratando de reunir a los religiosos dispersos, lo que no siempre pudo conseguir, por lo que, además de sus tareas propias, hubo de suplir las clases de los que tardaban o no podían volver, de tal manera que las escuelas apenas sufrieron interrupción en aquellas difíciles circunstancias⁹.

⁹ El P. Enrique Brumós, rector de Alcañiz, escribe al P. Provincial en 1814: *Cº P. Provincial: en orden a los certificados de los maestros de nuestras escuelas en estos seis o siete años últimos, a tenor de nuestras Constituciones, como han ocurrido tantas fugas no solamente inculpables en los seculares, sino que también tales en los religiosos, porque a causa de la sórdida codicia del robo, los franceses, que por tres veces ejecutaron el saqueo más cruel en todo género de personas, así religiosas como seculares, por robar sin testigos más a su salvo quitaban la vida a cuando los podían haber en alcance, o con el fusil o con el sable. Y, por otra parte, nuestras Constituciones están tan delicadas sobre el particular de nuestra enseñanza con relación al mérito para llenar el tiempo que está señalado para declarar beneméritos de nuestro Instituto, los que verdaderamente lo son. En ese estado me encuentro bastante embarazado para dar a este y no al otro, porque para con Dios entiendo que todos tienen que purgar. No obstante, por las ausencias del Colegio se puede formar el concepto, y en ese supuesto puedo decir: que el P. Demetrio de San Ramón es el único que en su primera fuga desde su tierra me pidió pasaporte del General francés de este distrito a la primera que le escribí para que se restituyese ese lo alcancé. Se lo remitió y lo tuve luego en el colegio, regentando su escuela con un celo y anhelo como el mejor escolapio, y me parece que tiene bien ganados todos los años y tiempo que lo he tenido compañero, desde julio del 7 hasta igual del 13 [las Constituciones exigían cierto número de años de práctica escolar correcta por parte de los religiosos antes de adquirir ciertos derechos. Por ejemplo, las Constituciones de 1781 (con los decretos capitulares) establecen que los religiosos debían enseñar ocho años antes de tener voz*

REDOTACIÓN DEL COLEGIO

La dotación del Colegio por parte del Ayuntamiento al correr de los años se hacía cada vez más insuficiente, lo que obligó al rector a hacer una representación al Real Consejo en 1826 para que se hiciera una redotación sobre los propios, indicando a la vez que debieran contribuir a ella los pueblos del partido que por no tener escuela de gramática se aprovechaban de la que los escolapios tenían en la ciudad de Alcañiz. La contaduría del Reino pide información al Ayuntamiento y Junta de propios y se dieron informes bien detallados y favorables.

De este informe del ayuntamiento se deduce que Alcañiz era en aquel tiempo población de 5131 almas, y que el número de alumnos que acudían al Colegio de las Escuelas Pías era de 368, de los cuales 72 pertenecían a los pueblos. Los alumnos se distribuían en cuatro clases:

	De Alcañiz	De los Pueblos
Escuela 1 ^a , Silabeo y lectura	149	1
Escuela 2 ^a , Escribir y aritmética	118	9
Escuela 3 ^a , Rudimentos de latín	18	48
Escuela 4 ^a , Sintaxis, retórica	11	14
	296	72

Acabada la guerra de la Independencia, los alumnos llegaron hasta 600, número que fue disminuyendo al normalizarse el país.

El Ayuntamiento reconoce la extraordinaria labor realizada por los PP. escolapios, tanto en favor de la religión como de la moral y del estado en el partido de Alcañiz, con su esmerada y gratuita enseñanza y educación, labor - añaden - que en modo alguno podría compararse con la que realizan los maestros y dómines de los pueblos, de ordinario viciosa y llena de resabios. Los mismos reyes, Felipe IV y Fernando VI, ya dieron disposiciones para restringir los maestros de latinidad y mejorar la enseñanza del latín, pero aquellas leyes no consiguieron los efectos que pretendían los legisladores. Pasa el informe al asunto principal y continúa; las disposiciones reales muestran los mejores deseos de mejorar la enseñanza, tratando que los maestros sean competentes y que también gocen de una con recompensa correspondiente a sus trabajos con que no solamente puedan vivir, sino ocupar el lugar que les corresponde en la sociedad. El Ayuntamiento de Alcañiz reconoce que la dotación de los maestros del colegio de Escuelas Pías era no solamente ridícula, si se consideraba como compensación a las grandes utilidades que los maestros proporcionaban, sino visiblemente insuficiente para el mantenimiento de los religiosos, pues era muy inferior a la que se daba al más humilde maestro del más insignificante lugar. Con 6000 reales, dotación de cuatro maestros, no

pasiva para ser nombrados superiores. Hacía falta un cierto número de años de ejercicio escolar para ser denominados "beneméritos"]. No así, no, los PP. Miguel de San Blas y Matías de San José de Calasanz. El P. Matías estuvo cerca de dos años ausente y me parece que el año 8, el 11, 12 y el 13; el 14, todo el tiempo de este 14 que aquí ha ejercido su magisterio es acreedor al premio, pero no por los años 9 y 10, que con alguna otra ocasión, además del miedo a los franceses. El P. Tomás por enfermo ha estado hasta los últimos de agosto apresa con sus males, pero es regular, que este ya tenga tiempo hace el papel de benemérito. Los PP. Valero hace bien y loablemente su escuela de mayores desde diciembre del 13, y este P. Miguel Sancho, de la misma manera hacer loablemente y desempeña su escuela de niños desde que entró sucesor del P. Demetrio en agosto a últimos de julio del 13. Y no ocurriendo otra cosa particular, Nuestro Señor guíe la vida. De V.P. los años que le ruega Su humilde hijo y siervo en el Señor. Enrique de San Bernardo. (APE, sec. Aragón, caja 19, 4,31)

solamente habían de sustentarse ellos, sino a sus coadjutores y ayudantes, y también un rector que gobernase y dirigiese la marcha del colegio, y dos criados imprescindibles para el cuidado de la casa. Y con tan exigua dotación debían atender también a la conservación y mejoras de su gran edificio y a mil pormenores más que hay que atender en una casa. Si a estas atenciones se suman las que exigen los enfermos y la de atender a la formación de sustitutos que reemplacen a los maestros ancianos y agotados en las tareas duras de la escuela, se comprenderá que la vida de los religiosos es bien penosa y llena de privaciones, y que se veían obligados a llevar una economía estrecha, y así ni siquiera podían disfrutar los maestros del desayuno que se daba a un colegial.

Si el colegio pudo hacer frente a tantas dificultades y problemas, no se debió a otra cosa que a su espíritu de sacrificio y a la ayuda que les prestaban las pensiones de algunos alumnos internos y a la celebración de las misas. Esta última, añade el informe del Ayuntamiento, hacía tiempo que no existía, y en cuanto a los alumnos internos, había disminuido su número por la guerra, pues de unos cuarenta habían bajado a nueve.

El Colegio se veía en necesidad extrema y una situación económica muy difícil y, por el contrario, el número de alumnos, y por tanto el trabajo, iba en aumento, y la dificultad y trabajo sería mayor aún si se ponía en práctica el nuevo plan de estudios.

La situación era más grave de lo que parecía, pues, añade el informe, que el Ayuntamiento y Junta de Propios se declaran imposibilitados de aumentar la dotación, pues se encuentran agobiados de deudas y con amenazas de los acreedores. Ni tampoco se podía echar mano de las primicias, pues el cabildo se encontraba también en muchas y urgentes necesidades. Se pensó que tal vez se pudiese resolver el problema ayudando al colegio con las dotaciones de las escuelas que en el partido de Alcañiz debieran suprimirse, pero se encontró que realmente no existen tales escuelas, pues los bienes de algunas fundaciones y capellanías habían sido enajenados por el Estado. Solamente quedaba en Maella una capellanía fundación destinada a un maestro de latinidad que, por cierto, se encontraba vacante debido sin duda al poco rendimiento. Tampoco había ya en la Fresneda, que había sido dotada con 1400 reales de caudal de Propios con la aprobación del Consejo Real y con dos duros al año por cada estudiante. Propone el Ayuntamiento otra solución. Los colegios - dice - de Daroca y Albarracín recibían dotación de los pueblos de su partido y, siendo el de Alcañiz más rico y extenso que los dos anteriores juntos, podría exigirse que todos los pueblos contribuyesen a la dotación con parte de sus primicias o propios, ya que las aulas de los PP. escolapios de Alcañiz estaban abiertas gratuitamente para todos los pueblos. Esta es la única solución que ve el Ayuntamiento para ampliar la dotación del colegio, a la que estaba resuelto, pues así lo exigía la justicia, lo dictaba la caridad y lo requería la educación moral y política de la juventud de Alcañiz y su partido.

S.M. parece accedió a lo solicitado, pero nunca llegaba el momento en que la redotación se hiciese efectiva, y en 1834 el rector dirige una nueva solicitud al M.II. Subdelegado de Fomento y, obtenida información del Ayuntamiento, faculta a éste para que haga el reparto de los 3000 reales con que redotó S.M. al colegio, en 11 de agosto de 1827, entre los pueblos del partido, en proporción a la utilidad que cada uno reportaba de la enseñanza dada por los escolapios. El reparto debió hacerse, pero no parece que siguiera ningún provecho al colegio, pues nunca debió ser efectivo.

PROBLEMAS ECONÓMICOS

El colegio de las Escuelas Pías se hubo de desenvolver siempre en medio de grandes dificultades económicas, pues por una parte, el Ayuntamiento, siempre deseoso de la mayor instrucción y cultura de la ciudad, procuraba completar las enseñanzas que en el colegio se daban, lo cual exigía mayor número de religiosos, y por otra, las subvenciones eran claramente insuficientes y nunca pudo elevarlas en la medida de sus deseos, pues la ciudad hubo de

soportar las calamidades de la guerra continuamente y atender a las tropas que en todo tiempo en ella se acuartelaran. Las rentas del colegio Valero ya hemos visto que no suponían nada para el colegio del Ángel Custodio, pues las pensiones que se pagaban por los pocos colegiales valeros que hubo siempre eran insignificantes, y ridícula la asignada a su rector.

El colegio Valero fue, al contrario, una carga, pues el del Ángel Custodio tenía en muchas ocasiones que adelantar los gastos de los valeros, llegando en cierta ocasión a debérselle lo correspondiente a tres años. Medio arbitrado por el Ayuntamiento para ayudar al colegio de Escuelas Pías fue el señalarse cierta cantidad de lo que se había de cobrar por los impuestos sobre los aguardientes y licores, pero esta ayuda prometida, y en alguna ocasión reclamada, no debió ser nunca efectiva. Solo por algún tiempo se dispensó al colegio de los impuestos sobre el vino que se cosechaba en un campo que la comunidad tenía en Foz Calanda, pero este favor, de suyo insignificante, pues solo era sobre el vino que se consumía en casa, le fue retirado.

Por otra parte, el Colegio tenía pocas tierras, pues según la concordia de la fundación, solo podrían poseer en Alcañiz dos yugadas de huerta, y las tierras que tenían estaban grabadas con cargas. En un estado de cuentas de 1803 figuran las siguientes posesiones del Colegio:

- Un campo para cereales y olivar, 85,81 áreas.
- Olivar en Valdecepera 72,40, áreas con la obligación de seis aniversarios.
- Olivar en Valdecavadores de 57,21 áreas, cuyo producto se había de invertir la mitad en atender a enfermos pobres y la otra mitad en material escolar para niños pobres.

No mejoró mucho la situación económica cuando la Diputación ayudó al Ayuntamiento a subvencionar las escuelas; el cobro se hacía con irregularidad y en 1870 los retrasos pusieron en tales dificultades al colegio, que se pensó en abandonarlo.

Algo debió contribuir a agravar la situación, las ideas y acontecimientos políticos de aquellos tiempos y la norma observada escrupulosamente por los Escolapios, siguiendo lo ordenado en sus Constituciones de no adherirse a partido alguno, sino orar por la unión de todos.

En 1871, por oficio del Gobernador Civil del 29 de julio, se ordenaba que se procediese al pago de lo devengado desde el 1 de enero por los escolapios como maestros de primera enseñanza, ya que la superioridad había dado orden de pagar los trimestres anteriores, a pesar de no haber prestado juramento a la Constitución.

No fue más risueña la situación económica en el siglo XX, pues en 1921 el rector se vio precisado a recurrir al Ayuntamiento para que buscarse una fórmula que permitiese seguir con las escuelas de primera enseñanza, pues la situación era insostenible, por no recibir del Gobierno los haberes correspondientes a dichas escuelas.

El Ayuntamiento se dirige al Ministro Instrucción Pública para que despachase favorablemente la instancia que ya hacía meses que se le había presentado. Las gestiones debieron ser inútiles, y en 1926 decide el Ayuntamiento aumentar la asignación a 10.000 pesetas.

Las dificultades no habrían de disminuir, sino por el contrario agravarse, con el advenimiento de la funesta segunda República, de tendencias tan abiertamente antirreligiosas.

Hasta en plena sesión del Ayuntamiento republicano, uno de sus miembros se atrevió a hacerse eco de las quejas de algunas familias porque en el colegio se les exigía e inculcaba el cumplimiento de los deberes religiosos a sus alumnos, lo que no podían hacer por la "razón" de que sus escuelas estaban subvencionadas. Y la tal subvención estuvo a punto de ser negada por el "ejemplar" interés del Presidente del Ayuntamiento en dar cumplimiento al artículo 26 de la Constitución, que prohibía subvencionar y auxiliar de cualquier modo a las organizaciones religiosas. Se ofició el P. rector sobre el particular, mas la noticia causó tal reacción en la población que al día siguiente hubo de anular el Presidente el oficio anterior, y en la sesión celebrada en el Ayuntamiento hubo quien defendió la ayuda al colegio con buena intención,

aunque no muy bien informado sobre la razón de ella, y casi todos se adhirieron a su opinión. Mas alguno, no conforme con ello, debió denunciar a la superioridad la continuidad de la subvención, y el 18 de octubre de 1932 recibe el Ayuntamiento un oficio de la Dirección General de Primera Enseñanza en la que se recuerda a la corporación que, según la Constitución, estaba terminantemente prohibida toda subvención a colegios religiosos. El asunto quedó sobre la mesa y se acordó exponer al Gobernador Civil el conflicto escolar y de orden público que acarrearía la obediencia a tal disposición, dejando sin instrucción a 500 niños.

Dos siglos estuvo luchando la Escuela Pía de Alcañiz para que la enseñanza dada en sus clases fuese enteramente gratuita, y lo consiguió obteniendo de las autoridades locales subvenciones más o menos considerables según las circunstancias, pero sobre todo a base de grandes sacrificios y privaciones de los religiosos. Y hay que hacer notar que, siendo apenas suficientes las subvenciones para el mantenimiento de los religiosos, no se hubiese podido mantener el colegio si el Ayuntamiento no hubiese prestado su ayuda en las mejoras y reparaciones de la parte del edificio correspondiente a las clases.

ALCAÑIZ, POR LOS ESCOLAPIOS

Alcañiz ha dado en todo tiempo pruebas elocuentes de la estimación en que ha tenido a los PP. escolapios. He aquí algunas.

El 29 de julio de 1837 se dio por las Cortes una funesta Ley extinguiendo en la península y posesiones todos los monasterios, conventos, colegios y las casas de religiosos, con algunas excepciones en favor de los misioneros con destino a Asia. Y se autorizaba también al Gobierno para que provisionalmente y donde lo juzgase necesario, "conservase algunas casas de escolapios como establecimientos de instrucción pública". Ocho años después, el 28 de febrero de 1845, la Reina Isabel II firmó una Ley que es publicada al día siguiente, disponiendo en su artículo único: "Que el Instituto de las Escuelas Pías volviera al estado en que se hallaba antes de la ley del 29 de julio de 1837 y del decreto del 22 de abril de 1834, quedando sujeto en la parte relativa a la enseñanza a las disposiciones generales sobre instrucción pública y a las órdenes del Gobierno". Durante esos difíciles años, los alcañizanos, lejos de sumarse a las ideas antirreligiosas de la casi mayoría de los diputados a Cortes, se unieron a los pocos pero valientes diputados que con gallardía supieron defender a la Orden escolapia en las sesiones parlamentarias. Alcañiz estaba orgulloso y satisfecho de su colegio de Escuelas Pías, cuyas aulas estaban repletas con más de 500 alumnos, acudía con entusiasmo a la celebración de las academias, comprendía el estado catastrófico en que se encontraba la enseñanza en muchos lugares después de la guerra de la Independencia, y por eso, lejos de apartarse de los religiosos escolapios, se une más a ellos y trata de ampliar las escuelas de primera enseñanza y acepta con satisfacción el memorial presentado por el P. rector, Demetrio Ricarte, para realizar los estudios de filosofía.

La Junta Superior de Gobierno de Madrid, el 12 de octubre de 1868, decretaba la extinción de las comunidades y asociaciones religiosas establecidas o creadas desde 1835, la exclaustración voluntaria de las Comunidades no comprendidas en las medidas anteriores y la abolición de todos los privilegios concedidos a las Corporaciones. Otro decreto del 18 del mismo mes extinguía todos los establecimientos religiosos fundados después de 1837. No había pasado un mes cuando el Ministerio de Gracia y Justicia publicaba una Real Orden, dejando la anterior disposición sin efecto en cuanto a los establecimientos escolapios. Mas antes de que se diese esta última Real Orden, las anteriores disposiciones habían provocado un gran movimiento entre muchos políticos y gran número de pueblos, pronunciándose en franca simpatía y en cruzada de defensa de un Instituto en donde había maestros tan competentes, tan abnegados y tan españoles. Alcañiz no quedó atrás en este movimiento de simpatía y adhesión, como lo indica al oficio al que se dio lectura en sesión del Ayuntamiento de 7 de noviembre de 1868, en

el que el P. rector de las Escuelas Pías daba las gracias a la Corporación por el interés que mostró y por el apoyo decidido que había prestado en la cuestión de la inmovilidad de la comunidad escolapia de Alcañiz.

En 1870 recibió el P. Provincial de las Escuelas Pías de Aragón la siguiente comunicación: "En virtud de la falta de recursos del colegio de PP. escolapios por el atraso que experimenta en recibir sus asignaciones, se ha celebrado hoy una numerosa reunión compuesta de más de 200 personas de todas clases, y después de discutir los varios extremos referentes a este asunto y nombrada una comisión para entender en el mismo, vista la unánime animación en la conservación del colegio, se ha convenido en decir a V.P. que, en el caso inesperado de que el Ayuntamiento no contribuya al colegio con la mitad de lo que le adeuda en el término de quince días, la reunión se compromete a hacerlo por sí en calidad de reintegro de lo que el Ayuntamiento adeuda y excogitando al efecto los medios necesarios para el pago y para la continuación del colegio en el estado en que se encuentra la enseñanza. Lo que tengo el honor de comunicar a V.P. para su satisfacción y demás fines consiguientes. Alcañiz, 19 de octubre de 1870".

El 1 de julio de 1902, un Real Decreto, sumado a otras disposiciones ya dictadas relativas a la enseñanza, pusieron en peligro la continuación de la labor escolapia en primera enseñanza, y ante la posibilidad de que se cerrasen las escuelas en algunos lugares, el Ayuntamiento de Barbastro envía una carta circular a todos los lugares en donde los hijos de San José de Calasanz tenían abiertas escuelas, haciendo notar el peligro de que esta se vieran precisadas a cerrar sus puertas, ya que los Ayuntamientos no podrían darles una subvención con que sus religiosos pudiesen vivir.

El Ayuntamiento de Alcañiz se unió al de Barbastro y, si bien reconocen que el Decreto es acertado, no obstante manifiestan que no puede exigirse su cumplimiento inmediato. Uno de los miembros de la Junta de Enseñanza local, Esteban Julve, expuso a la corporación su parecer, que era la de todos los miembros del Ayuntamiento y el de todos los agradecidos alcañizanos:

"Creo mi deber llamar la atención de mis dignos compañeros sobre el conflicto en que quedaríamos sumidos si llegara el caso de desaparecer, por lo que respecta a las Escuelas Pías de Alcañiz. El de nuestra querida ciudad fue el tercer colegio fundado en la patria del ilustre José de Calasanz en 1729. Cuenta por lo tanto 173 años, y está tan connaturalizado con nosotros que apenas habrá un alcañizano que no lo considere como cosa propia, y que el colegio y los individuos de tan digna Corporación no los consideren como seres de su propia familia, pues, además de los grandes servicios prestados difundiendo la enseñanza que tantos beneficios ha reportado a tantos y tantos hijos de Alcañiz, que sin ellos, sin género alguno de duda, no hubieran siquiera aprendido a leer y escribir, además de estos servicios nunca bastantemente ponderados y bien reconocidos, les han prestado inmensos en otros órdenes y fines de la vida social. En las calamitosas y sangrientas guerras han sido sus claustros el amparo y refugio de los alcañizanos, como sucedió en 1809, que los pocos que no tuvieron tiempo de huir encontraron asilo benéfico y salvaron la vida a muchos ciudadanos, que de alguno de nosotros quizás fueron nuestros padres o abuelos.

En las epidemias han sido eficaces auxiliares por su carácter sacerdotal, llevando el consuelo a los enfermos, cuyos locales estaban convertidos en salas de hospital, como en 1834 y cuando en octubre de 1840 padeció Alcañiz los desastrosos efectos del polvorín que destrozó muchas capillas de la colegiata, la iglesia de los escolapios y sus miembros se encargaron de la parroquia de la población, y en tiempo de necesidades han dado alimentación caritativa a los mismos alumnos.

Hecha esta digresión que me dispensaréis en pro de esta Institución que todos los Gobiernos han mirado con predilección, fundada sin más fines que la enseñanza, que en 29 de junio de 1838 fue exceptuada de la exclaustración y en 1856 de la desamortización de sus bienes, voy a

llamar la atención de S.S. lo que manifiesta el Ayuntamiento de Barbastro sobre el gran trastorno que acontecería a la población si llegase el caso que nos ocupa. Y es que ni hay locales disponibles, ni se podría resistir el gravamen que resultaría..."

Por todo lo cual, la Corporación resuelve adherirse a la opinión del Ayuntamiento de Barbastro de pedir que el Decreto Real de 1 de julio de 1902 sea anulado, que los colegios sigan rigiéndose siguiendo el artículo segundo de la Real Orden de 28 de febrero de 1879 o que se les conceda una prórroga para poder ponerse en las condiciones que exige el decreto de 1 de julio.

Una Real Orden exceptúa a los religiosos escolapios de la presentación de títulos académicos si ejercían ya el 1 de julio.

ACONTECIMIENTOS ESCOLAPIOS.

Que las palabras de don Esteban Julve no eran mera fórmula, sino expresión del sentimiento popular, lo demuestra el entusiasmo con que siempre han celebrado los alcañizanos los acontecimientos escolapios.

Se celebró con grandes fiestas la canonización del santo aragonés y fundador de las Escuelas Pías, San José de Calasanz.

También sabemos cómo los días 14, 15 y 16 de junio de 1890 se celebraron grandes funciones religiosas con motivo de la beatificación del escolapio Pompilio María Pirrotti. El Ayuntamiento contribuyó a sufragar los gastos y favoreció la alegría infantil con la salida de gigantes y cabezudos.

También se celebraron con gran esplendor los centenarios de la fundación del Colegio. Del bicentenario tenemos noticias detalladas, pues viven muchos de los que tomaron parte en ellas.

Doscientos años llevaban los PP. escolapios entregados a la meritísima labor de educar la juventud alcañizana y de la Tierra Baja y era hora y ocasión para que de una manera pública se agradeciese por parte de la ciudad los incalculables e inapreciables beneficios que las Escuelas Pías habían proporcionado y se considerasen los incontables sacrificios que los PP. escolapios se habían impuesto por la instrucción y educación de la Juventud y niñez. La población, que llevaba muy adentro los recuerdos de su colegio, se prestó a realizar brillantísimos actos. En los días 3, 4 y 7 de octubre en que se cumplían los dos siglos del comienzo de las tareas escolares por parte de los hijos de San José de Calasanz y en que la Escuela Pía levantara esplendoroso faro en la Tierra Baja, el pueblo entero y sus autoridades celebraron grandes fiestas. Hubo dianas y pasacalles, fuegos artificiales, funciones de teatro y cine, y durante los tres días estuvieron las casas engalanadas, iluminándose sus fachadas por la noche. Acudieron a las fiestas relevantes personalidades y las autoridades provinciales. En el teatro se realizaron brillantes veladas literario-musicales y en ellas usaron de la palabra personalidades alcañizanas y de otros lugares, tributando grandes elogios a la Orden Calasancia y reconociendo los grandes beneficios que el colegio del Ángel Custodio había proporcionado a la región. En el colegio se celebró un banquete al que asistieron numerosos exalumnos y simpatizantes de la obra escolapia. Para recordar fecha tan memorable se colocó una placa en el claustro del colegio, y con la colecta organizada por el P. rector, José Bielsa, se hicieron algunas restauraciones en el colegio y se embelleció con buenos azulejos el claustro de las clases de primera enseñanza.

A la muerte del P. Vidal en África, cumpliendo con heroísmo su oficio de capellán, la ciudad entera lloró al héroe como paisano y como escolapio. El Ayuntamiento dio el pésame a la familia, y en Corporación asistió a los funerales que por su alma se celebraron en la iglesia del colegio, insuficiente para contener la multitud, y le dedicaron una corona de flores. La ciudad



quiso perpetuar la memoria del héroe escolapio, y las calles de Caldereros y Avenida de la Estación quisieron honrarse con el nombre del Padre Vidal, más el Ayuntamiento quiso complacer los deseos de su madre, que pidió se le dedicase la calle del Plano, en una de cuyas casas había nacido el P. Vidal. No se contentó el Ayuntamiento con este homenaje, y en sesión del 7 de noviembre de 1927 se propuso se declarase al P. Vidal hijo predilecto de la ciudad, y que se colocase su retrato en el salón de sesiones.

Y al afecto de los alcañizanos al colegio y a los escolapios se ha puesto bien de manifiesto en algunas otras ocasiones más recientes, como en la visita del P. General de la Escuela Pía, P. Vicente Tomek, en la llegada a Alcañiz de las reliquias de San José de Calasanz, el entusiasta y emocionante recepción de los escolapios a su vuelta a Alcañiz, etc., de cuyos acontecimientos nada diremos por estar fuera de los límites señalados en este trabajo.

IV. LA OBRA CULTURAL DEL COLEGIO DE LAS ESCUELAS PÍAS.

ESTADO DE LA INSTRUCCIÓN Y CULTURA DE ALCAÑIZ Y SU PARTIDO A LA LLEGADA DE LOS ESCOLAPIOS.

No es fácil presentar datos concretos sobre el particular hacia el año 1729 en que se llevó a cabo la fundación de las Escuelas Pías en Alcañiz. De una carta del Bayle de Aragón, don Martín de Altarriba, al P. Juan Crisóstomo, se deduce que en aquella fecha la situación era desastrosa, y el Ayuntamiento buscaba solución con la fundación de un colegio dirigido por PP. escolapios.

Tampoco estaba satisfecho de la marcha del Colegio Valero: "me han llevado, - escribía don Martín de Altarriba - con la mayor pompa a tomar una casi pensión del colegio, donde me ha recibido un viejo maestro que se va con perro de perdices y guitarra, al cual se le ha notificado estuviese pronto a salir, y parece estaba conforme y satisfecho".

Mas, si no tenemos datos sobre la instrucción y cultura de Alcañiz y su tierra por el año 1729, sí que los tenemos abundantes de medio siglo después. Si a fines del s. XVIII la enseñanza era tan deficiente y las señales de incultura tan elocuentes, ¿qué sería medio siglo antes?

La Sociedad Aragonesa, en la Gaceta del 18 de marzo de 1796, solicitaba colaboración para recoger cuantos datos interesantes se pudiese sobre los pueblos del reino. Tres eclesiásticos trabajaron en la recogida de datos en el corregimiento de Alcañiz o de parte de él.

El primero, don Joaquín Regalés, del que nos da algunos datos biográficos la Biblioteca Antigua y Nueva de Latassa. Entre sus obras cita: *Recuerdos históricos, así eclesiásticos como seculares, de la ciudad de Alcañiz ms.*, y *Descripción histórica del Partido de Alcañiz en general, y en particular de la ciudad ms.* La obra del deán de Alcañiz, don Joaquín Regalés, debió emplearla el beneficiado de Valdealgorfa, don Luis Miňaux para su *Descripción del Partido de Alcañiz*, y ambas descripciones debió conocer y utilizar para hacer la suya don Evaristo Colera, cura de Fabara. Regalés dejó su obra por el 1790, y don Evaristo Colera planeó la suya en 1796, la abandonó algún tiempo y volvió a continuarla reformándola por el 1810.

De estos trabajos puede deducirse el gran abandono en que se encontraba la instrucción y educación del pueblo, lo que desgraciadamente no era defecto exclusivo de esta región.

He aquí unas pinceladas de don Evaristo que nos dan una idea del carácter, abandono, falta de instrucción y educación de las gentes de Alcañiz, que confirman la exactitud de las impresiones que manifestaba el P. Pascual al P. Jericó.

En su tratado sobre la instrucción y sus ventajas, hace don Evaristo distinción entre educación e instrucción elemental, haciendo notar que, aunque “la crianza se tomase en este vulgar sentido, está muy falto de ella este partido; quasi todos los labradores, aun aquellos que están bien acomodados, ignoran el modo de escribir una triste carta y leer aun el catecismo. Los empleados en las artes regularmente tienen el mismo defecto, muy raros son los que saben”.

Aunque solo se recibiese y no una verdadera educación, aquella bastaría para influenciar grandemente en el modo de ser de las personas.

“Todos los que han frecuentado las escuelas, aunque no se les haya instruido más que en los vamos referidos (leer, escribir, contar), siempre suelen tener modales dulces y un modo de vestir honesto y decente”.

Pero, como ni siquiera eso han tenido:

“Aquí en el partido es muy frecuente el ver las cabelleras a quienes en su vida ha llegado un peine, el pelo tan desaliñado que, a más de caérseles, naturalmente como se les cría, parece aquella lana que después de cuarenta años se saca de un colchón a quien el polvo y el sudor tenían traspasada. Lavarse el rostro es risa, llevan la ropa toda desvalijada y sin compostura, y si acaso son nuevos los vestidos, por ejemplo una capa, usan de ellos bárbaramente echándose un embozo como un tronco de pino, lo que, junto con el sombrero ancho, les da, metiéndolo hasta las cejas, aire de ladrones, aunque sean muy hombres de bien”.

Y el que crea no es fiel este relato, es invitado por el autor a comprobarlo:

“Vengan por esta tierra, los que duden de lo que digo; es verdad que esto suele observarse en el pueblo más ínfimo. Las habitaciones siguen en el mismo estilo, y es muy frecuente el encontrarse oscuras, enegridas, sin luz, sin ventilación y con muebles correspondientes a esta cultura. El trato de rústico y bárbaro, y necesita poco la juventud del común pueblo para armar pendencias, y echando un “ajo” redondo, despachar ferozmente aun al que les hable con la mayor moderación y blandura. Raros fenómenos en una gente que, por otra parte, es de corazón bueno y aun magnánimo, de suerte que si se le sabe entender, son muy serviciales y les gusta hacer favores a todo el mundo”.

Todo lo achaca don Evaristo a la falta de instrucción, pues las disposiciones son excelentes y el clima influye en las costumbres:

“Este fértil país y este benigno clima no induciría a mis paisanos a bajezas ni a pensamientos viles; lo que se observará en ellos será algo de altivez y fortaleza, siendo todo lo demás accidental, que con una educación bien dispuesta y leyes obligatorias bien observadas tendría un absoluto remedio, y esta mi patria sería un manantial de hombres grandes y de valerosos soldados. ¿No son la intrepidez y altanería moderadas con la razón, unos grandes resortes que hacen mover y exaltar los ánimos para las empresas grandes?”

No en toda la región se notan los defectos señalados:

“...Las costumbres, según me parece, son menos bárbaras por la sierra, esto es, por esa parte muy montuosa del mediodía en donde nacen los ríos que bañan el partido, pues los serranos son más humildes, más callados y moderados, lo que quizá provendrá de ser más pobre e inferior el terreno. La ignorancia y limpieza en cuerpo y vestido corren parejas”.

Y la gente distinguida no está libre de defectos:

“La ignorancia efecto de su inercia e inacción hace no sean ellos tan culpables la indiferencia y desprecio con que miran a sus semejantes, y esto hace también que los sabios del día toleren esta corrupción que cunde por todo el reino, atendiendo a promover la educación cuya falta ocasiona todos estos daños, antes de clamar fuertemente contra ellos... En cuanto a las mujeres, aunque es verdad que no se observa en las niñas distinguidas de este partido la

grosería e incivildad que en las restantes, con todo, no dejan de advertírseles generalmente muchos defectos. El primero, el más arraigado y perjudicial que se observa, es el ser demasiado adheridas a la vanidad de la nobleza, vicio análogo al de la soberbia de los caballetes. Parece que se alimentan de los protocolos y papelones de los mayores.

Se ve a más de esto que estas niñas y jóvenes son muy apasionadas a vestir extravagantemente y a la moda, según dicen... y cuántas cosas podrían decirse del hablar melindroso y afectado y del andar a compás. Estas señoritas carecen de economía doméstica y sus casas, al casarse jóvenes, se ven abandonadas a criadas y doncellas que tienen todavía menos motivos de saber que ellas... Igualmente ignoran por lo común leer, escribir, contar, dibujar, coser, ni bordar, ni otras labores de manos”.

No solamente había ignorancia en las ciencias profanas, sino que también la religión era muy defectuosa:

La gente ordinaria tiene tales preocupaciones sobre cosas de religión, que, aunque les digan mil sandeces y cuentos que llaman de viejas, a todos dan asenso inmediatamente, y esto no se crea la sociedad, que es únicamente entre niñas y entre mujeres con hijos; en efecto, en todo el pueblo se oyen contar apariciones de almas, demonios, brujas y otras sandeces de esta especie”.

En cuanto a higiene y limpieza, no se esmeraban mucho:

“Las mozas de la gente regular suelen ir aseadas y limpias en su vestido al uso de la tierra, que tiene más propiedad que el de las nobles, pero esta limpieza la pierden generalmente al casarse, lo que hace pensar que la necesidad de buscar su acomodo únicamente es lo que les hace cultas; no miran aquí la salud y otros bienes que dimanan de la limpieza. Fuera de estas, las mujeres casadas se ponen afeadas y denegridas de sudor, polvo y moho. Su pelo mal atado, descubierto, les cae por las orejas y frente; sus vestidos desalineados y manchados suelen caérseles por todos lados y quizá en andrajos. Crían así a sus hijos e hijas, de lo que se sigue el aumento de suciedad y muchos males que a no ser esto no se conocerían en este país”.

Y las casas...

“Como las casas de la gente común son regularmente manejadas por estas desaliñadas mujeres, se ven tan negras, tan mal compuestas y asquerosas que parecen caballerizas”.

Todos estos defectos los atribuye, y no sin razón, don Evaristo a la falta de educación. Pero la educación e instrucción no podía lograrse por muchos motivos. En cuanto a las niñas, había mucho que hacer, pues no existían escuelas en casi ninguna parte. Era raro el lugar que a fines de siglo XVIII contara con maestra. En algunos, a veces alguna mujer enseñaba alguna cosilla de costura o bordar, siendo retribuidas miserablemente por las familias. Alcañiz en este punto no estaba en mejores condiciones que otros lugares. Tan pronto había dos o tres maestras como ninguna; no teniendo paga fija, no se podía esperar estabilidad. Generalmente no se les enseñaba sino a hacer media y coser, y a muy pocas a leer y escribir si lo deseaban sus padres, pagando por ello de ordinario dos pesetas al mes. Las que no aprendían a leer solo pagaban una.

En cuanto a los niños, raro era el pueblo que no tuviese maestro, pero muchos de ellos, por no decir casi todos, ni merecían el nombre de maestros, ni podían encontrarse maestros excelentes por una paga miserable con la que no podían vivir. A principios del siglo XIX no había ni cuatro escuelas en que la renta fuese superior a los 100 escudos, y ni eran estables dichas rentas, pues ni los vecinos estaban siempre dispuestos a pagar la modesta cantidad estipulada, ni los propios de muchos lugares se encontraban siempre en condiciones de cumplir con lo convenido. Con maestros, algunos de los cuales cuantos que sabían leer, hombres fracasados en muchos casos, o impedidos y con el poco interés que los padres ponían en que sus hijos acudieran a la escuela, poco se podía conseguir en orden a la instrucción y educación.

Había escuela de gramática en una docena de lugares más poblados: en Albalate, en Alcorisa, con dos maestros; en Alloza, que en algún tiempo fue concurrida; en Calaceite, con una renta de 1500 reales anuales más la ofrenda acostumbrada, hubo hasta 30 alumnos. En Calanda, en Caspe que era de fundación con preceptor y repetidor, pronto surgieron dificultades en la donación; en Escatrón, unida a una capellanía en la ermita de Santa Águeda; en Fresneda, que venía funcionando desde tiempos muy antiguos; en Hijar, en Maella, que era de fundación de Don Domingo Bosque, debía desempeñar un beneficiado. En Samper también la capellanía, con una renta de 120 libras jaquesas más lo que pagaban los alumnos. En Montalbán, que era sostenida por la villa; y también debió haber por algún tiempo en Valdealgorfa.

El funcionamiento de estas escuelas de gramática era muy irregular, y los que la regían pocas veces tenían las dotes necesarias para que sus frutos fueran apreciables.

En Alcañiz también hubo escuela de gramática hasta la llegada de los PP. Escolapios, que se encargaron de ella.

Los estudios de filosofía podían hacerse en el convento de Alcantarinos de Alcorisa, donde se daban a sus religiosos. En Alcañiz, en algún tiempo se debió dictar filosofía en los dominicos y franciscanos mas no debieron ser estos estudios continuados, pues la fundación del Colegio del Ángel Custodio en una de las cláusulas se conviene en que se tendrán estudios de filosofía y teología si las rentas eran suficiente para alimentar dos religiosos más. La teología no debió enseñarse nunca en Alcañiz para los seglares, pues Regalés en su descripción se queja de que no se enseña teología, escolástica y moral, considerándolo casi como obligación de los religiosos que en la ciudad residían, pues “los regulares deben ser útiles al Estado y contribuir a su bienestar, toda vez que viven de la liberalidad de los fieles”. Mas no había por qué desechar tantas escuelas cuando ningún interés se ponía en que los niños y jóvenes acudiesen a ellas. Como escribe Evaristo Colera, las escuelas de primeras letras del colegio de escolapios eran concurridas por hijos de la ciudad, aunque no en mucho número. La de gramática “regularmente está poblada de forasteros del contorno, porque quasi siempre ha sido esta esta ciudad pobre de estudiantes”. En estudios mayores había a principios del siglo solamente 7 u 8 estudiantes, “que es una miseria respecto de los muchos eclesiásticos que hay en ella”. Contaba Alcañiz también con algunas facilidades para que sus hijos pudiesen hacer estudios superiores. D. Andrés Vives Altafulla había fundado en Colonia un colegio en donde podrían hospedarse gratuitamente seis jóvenes de su ciudad natal durante siete años hasta que pudiesen doctorarse en la famosa Universidad de aquella ciudad.

El mismo Don Andrés dispuso se pagasen los estudios a cinco estudiantes deudos suyos nacidos en Alcañiz por seis años en la Universidad de Zaragoza. Aún más, Juan Portafax, beneficiado de la Iglesia de Santa María Magdalena de Zaragoza, dispuso también que con parte de sus bienes se pagasen los estudios de cinco jóvenes parientes o naturales de Alcañiz, su patria, durante 12 años, de los cuales estudiarían cuatro latín, tres de artes y cinco de Facultad Mayor y aún podría socorrérseles cuatro años más o “seis si aspiraban al sacerdocio”.

Mas todos estos medios ¿fueron de algún provecho para la juventud alcañizana? Un poco atrevida son las palabras de Zapater: “Cáusame notable admiración que, habiendo existido muchos paisanos doctos y eminentes sin gozar de estas limosnas, no pueda señalar uno de los favorecidos con ellas. No alcanzo la causa. La sátira asegura que fueron instituidas en martes. Yo creo que procede de hacer la provisión en sujetos incapaces so título de parentesco, o quizás venga de la tibieza de los patronos por no examinarlos rigurosamente y a menudo”.

EL COLEGIO DEL ÁNGEL CUSTODIO, EN MARCHA

Organización - horario

Si comparamos el estado actual de instrucción y cultura de la ciudad del Guadalupe con el Alcañiz del siglo XVIII, podremos apreciar una transformación extraordinaria en todos los

aspectos. Muchos factores han contribuido a esa transformación, pero podemos asegurar que uno de los principales, tal vez el primero, ha sido la obra constante del colegio del Ángel Custodio y su continua influencia en todos los sectores de la sociedad alcañizana. En los niños y jóvenes con sus escuelas, y en los demás sectores, con su predicación, dirección a las almas en el confesionario, con los ejemplos de virtud de sus profesores, los religiosos escolapios.

En una de las cláusulas de la primera concordia de fundación se exponen las materias que se han de enseñar y cómo se habían de desarrollar las actividades del colegio.

La duración diaria de las tareas escolares sería de cinco horas, dos y media por la mañana y dos y media por la tarde.

La entrada en el colegio variaba según el tiempo. Desde la Cruz de mayo hasta la Santa Cruz de septiembre, el primer toque se daba a las siete y media de la mañana, y a las dos y media por la tarde. En lo restante del año, la entrada por la tarde se hacía a la una y media.

Al comienzo de las tareas precedían dos toques de campana con un intermedio de media hora, durante la cual los decuriones exigían a los de las clases de gramática las lecciones de memoria, y se argüía sobre lo que sabía cada uno. Y en la de niños daban la doctrina cristiana, dando cuenta luego los decuriones a los maestros sobre los puntos en que habían errado los alumnos. Al segundo toque se daba comienzo a las clases con la invocación del Espíritu Santo.

Las escuelas estaban graduadas en cuatro secciones, a las que se distinguía con los nombres de mínimos, menores, medianos y mayores. El paso de un grado a otro se hacía con pruebas que se realizaban en dos ocasiones, a mitad de curso y al final. Esta práctica, que San José de Calasanz puso ya en sus escuelas, tenía una gran ventaja para los niños pobres y bien dotados intelectualmente, pues así ahorraban un tiempo precioso para ellos mismos y para sus familias. A la salida del colegio se les recomendaba orden y compostura, debiendo presentarse a sus padres, a quienes debían besar la mano. Acerca de las vacaciones se advierte que serían las menos posibles. Las de verano durarían desde el 26 de julio al 8 de septiembre, es decir, mes y medio.

Desde el día de Corpus Christi hasta el mes de noviembre era vacaciones todo el jueves, mas de noviembre al Corpus Cristi solo había vacación por la tarde, y por la mañana había media hora menos de clase. Eran días de vacaciones: Santo Tomás, San Marcos, San Lucas, día de las Ánimas por la mañana, Santa Catalina, San Nicolás y la Visitación y Presentación de la Santísima Virgen. Estas fiestas no impedían la vacación normal. Ya se encontraban resueltos los casos en que la dicha vacación semanal se suprimía o no. Las fiestas de lunes a sábado no impedían las del jueves, pero sí la suprimían las que se celebraban en otros días o si el lunes y sábado de la misma semana eran fiesta.

La enseñanza

Podemos distinguir dos épocas sobre este punto en la historia del colegio. La primera, en la que, por falta de legislación, la enseñanza se desenvolvía con cierta independencia y originalidad, y la segunda, en la que son señalados los programas oficialmente y se determina, con más o menos precisión, la extensión de cada una de las asignaturas. La primera es más interesante, por destacarse más la personalidad de los profesores escolapios. En la segunda continuaron con sus métodos, pero no con la misma independencia y originalidad, pues las disposiciones oficiales fueron poco a poco disminuyéndola.

Los métodos de enseñanza empleados en los colegios escolapios eran propios y fruto de su continua dedicación a las tareas escolares. Tenían cierta uniformidad que favorecía a profesores y alumnos en caso de traslado de un colegio a otro.

La primera enseñanza se daba en dos escuelas, que recibían los nombres de leer y escribir. Como puede comprenderse y veremos enseguida, los títulos no correspondían a la extensión

de las enseñanzas que en ellas se daban, pues no se reducía la labor del maestro escolapio a la enseñanza de la lectura y escritura, sino que se extendía a otros conocimientos cuyo alcance podemos apreciar por las academias, de las que trataremos más adelante.

No tenía la enseñanza en esas escuelas el carácter enciclopédico de la de hoy, de mucha apariencia, y tal vez no de tanto provecho como algunos creen, sino que sus programas eran mínimos, adquiriéndose conocimientos considerables de pocas materias. En las dos primeras escuelas no se enseñaba, pues, únicamente la lectura y la escritura, sino también la doctrina cristiana, historia sagrada, urbanidad, gramática castellana, aritmética y a veces algunos conocimientos de historia griega y romana. Todo ello daba al alumno la preparación necesaria para el estudio de los clásicos, que era el eje de toda la enseñanza y cultura de aquel entonces.

La escuela de gramática solía durar cinco años y era lo que actualmente llamamos bachillerato, la preparación para el ingreso en las Universidades. El título tampoco correspondía a la enseñanza que en ella se dictaba, pues no se reducían al conocimiento de la teoría gramatical, sino que abarcaba la retórica, traducción, comprensión y explicación de los clásicos latinos, tanto prosistas como poetas, cosmología, historia griega y romana, geografía, composición, improvisación en latín, tanto en prosa como en verso, historia de las antigüedades romanas, la historia de España, sobre todo de la época romana, etc. Como complemento y continuación de la escuela de gramática, se estudió por algún tiempo en el colegio la filosofía.¹⁰

¹⁰ Los Rectores debían informar regularmente al P. Provincial sobre el comportamiento de los religiosos, en su vida religiosa y en su ministerio. Vamos a copiar algunos de estos informes, tomados al azar.

Año 1776: *Certifico el abajo firmado, Rector de las Escuelas Pías de Alcañiz, que el P. Andrés de San Juan Bautista, Diácono de nuestra religión y destinado a nuestro Colegio para formar a los niños en el santo temor de Dios y primeros rudimentos de las letras en la escuela del Christus, deletreado y leído ha cumplido bien sus obligaciones por lo que ha residido en esta casa en los fines de año escolar próximo pasado, y para que conste, lo firmo en este de Escuelas Pías de Alcañiz, 9 de julio de 1776. El abajo firmado, en conformidad a la orden de nuestro P. Provincial Ignacio de Santa Bárbara, certifico que los PP. Felipe de Jesús, Pablo de la Virgen del Pilar, Pío de San Sebastián y Andrés de San Juan Bautista, maestros de las escuelas de este Colegio de Alcañiz, han cumplido con las obligaciones del Instituto, cada uno en su clase, respectivamente, en el curso del año que rige. Con fe de lo cual doy el presente que firmo- en Alcañiz a 11 de julio de 1766.* (APE, sec. Aragón, caja 19, 1,2)

1781: *El abajo firmado certifico que los maestros estas escuelas han cumplido en este presente año con sus obligaciones respectivas, sin que haya llegado a mi noticia queja alguna sobre su conducta que deba manifestarse, pues aunque hubo algunas de la severidad de uno de los maestros, sé que fue avisado por el superior y supongo su enmienda en este punto, por no saber que las quejas hayan continuado. Así lo siento y para que conste doy el presente en Alcañiz a 13 de agosto de 1781.* (APE, sec. Aragón, caja 19, 2,7)

1791: *Como Prefecto de las Escuelas Pías de Alcañiz, certifico que los PP. Andrés de San Juan Bautista, Mariano de Jesús, Lucas de Santa Bárbara y Joaquín de la Virgen del Rosario, maestros respectivos de las mismas, han cumplido exactamente con su obligación en todo lo concerniente a los ejercicios literarios y de piedad en el curso del presente año, y para que conste doy el presente, que firmo en este Colegio de las Escuelas Pías de Alcañiz, a 5 de septiembre de 1791.* (APE, sec. Aragón, caja 19, 2,17)

1805: *Certifico el abajo firmado, y a tenor de nuestras Constituciones aseguro con fundamento que los PP. Tomás de Jesús y María, maestro de medianos y mayores, Miguel de San Blas, de mínimos y menores, Ramón de. Santa Victoria, de escribir, y Pedro de San Joaquín, de niños en este nuestro Colegio de Escuelas Pías de Alcañiz se han portado en el año escolar pasado con el debido celo en la instrucción y cuidado de sus respectivos discípulos en la piedad y letras, y para que conste firmo la presente en el dicho Colegio a 15 de septiembre de 1805.* (APE, sec. Aragón, caja 19, 4,29)

1814: *Como Prefecto de estas escuelas, certifico que en el año 1808 y hasta abril de 1809 no tengo cosa particular que alegar sobre los maestros, los PP. Tomás de Jesús y María, Miguel de San Blas, Matías de San José de Calasanz y Demetrio de San Ramón. Que desde mayo de 1809 hasta abril de 1810 cumplieron exactamente con la obligación de la enseñanza los PP. Tomás y Demetrio, en cuyo tiempo*

estuvieron ausentes del Colegio los PP. Miguel y Matías. Que desde abril de 1810 hasta agosto de 1813, habiéndome hallado ausente del Colegio, no puedo certificar sobre el cumplimiento de los maestros. Que desde septiembre de 1813 hasta el día de la fecha, los PP. Tomás, Valero del Carmen y Matías de San José de Calasanz han procurado satisfacer dicho obligación. Sobre los demás Padres digo que el P. Miguel de San Blas no solo no baja a las disputas, sino que regularmente acude a la escuela un cuarto más tarde, unas veces más, otras menos. Que el P. Joaquín de Santo Tomás tampoco baja a las disputas. Y pasa algunos ratos en conversación durante la escuela con el P. Miguel de San José. En lo demás, no he notado cosa particular. Que el P. Miguel de San José no solo no baja a las disputas, sino que los más de los días acude a la escuela tarde, y por lo común un cuarto, a veces más y a veces menos, después del segundo toque. Visita con frecuencia la portería y tiene la silla en que se sienta para tomar las lecciones frente a la calle, de modo que ve o puede ver a cuantos pasan. Emplea algunos ratos con seculares o religiosos durante la escuela, y algunos en la de escribir. Como no asiste a las disputas jamás y se cantan las oraciones como siempre se ha practicado, de que resulta que los niños las ignoran. No he leído ni una sola vez preguntar la doctrina a los niños, y de aquí es que en los dos exámenes que ha hecho en más de un año no he hallado un solo niño que supiera bien el credo, ni uno solo que leyera bien. Esto es, mi P. Provincial, cuanto en conciencia debo informar a V.P., cuya vida guarde Dios muchos años, como lo desea su más humilde servidor, Joaquín del Rosario, Vicerrector y Prefecto. 23 de septiembre de 1814. (APE, sec. Aragón, caja 19, 4,31).

1827: Aproximándose las calendas de septiembre de 1827, y siendo de la inspección del Superior de este Colegio de Alcañiz dar cuenta a nuestro R.P. Provincial de cada uno de los maestros que han enseñado en dicho Colegio, por tanto y en virtud de lo prevenido en nuestras Constituciones, capítulo 9 de las actas número 32, según lo que me dicta mi conciencia bajo juramento, digo: que habiendo visitado todo el año escolar las cuatro escuelas del Colegio de Alcañiz, no de paso, sino con toda la diligencia posible, he observado: 1º Que el P. Pedro de San Joaquín, maestro de Medianos y Mayores, ha desempeñado todo el año, con puntualidad y diligencia, la instrucción literaria de sus discípulos. 2º Que el P. Gerónimo de la Concepción, individuo de este colegio desde febrero de 1827, tanto en los dos meses que enseñó en la escuela de Pequeños como en los tres restantes del año escolar, ha cumplido exactamente con la enseñanza literaria. 3º Que el P. Teodoro del Sacramento, maestro de escribir de esta ciudad desde el 26 de abril del presente año hasta el fin del año escolar, ha desempeñado dicha clase con adelantamiento notable de los niños en la caligrafía, aritmética, doctrina cristiana y moralidad religiosa. 4º Que el P. Felipe del Ángel Custodio, maestro de Niños desde el 4 de mayo del presente año hasta el fin del año escolar, ha desempeñado la obligación de maestro de primeras letras medianamente; tocante a la moralidad religiosa, con frialdad. 5º En virtud de la misma prevención y en cumplimiento de mi cargo bajo juramento, digo que el P. Carlos de la Virgen de los Pueyos, maestro de Mínimos y Menores desde septiembre de 1826 hasta el 24 de abril de 1827, cumplió con los deberes de la enseñanza con aprovechamiento de los estudiantes. 6º Que el P. Alejandro de San Simeón, maestro de Escribir desde septiembre de 1826 hasta el 26 de abril de 1827, desempeñó la enseñanza de los niños medianamente en la caligrafía; en la aritmética, doctrina cristiana y moralidad religiosa, con descuido, y por lo tanto, amonestado. 7º Que el P. Francisco de la Conversión de San Pablo, maestro de Niños en este Colegio desde septiembre de 1826 hasta mediados de noviembre del mismo año, cumplió medianamente con la instrucción de la cartilla, deletreo y leído; tocante a la doctrina y moralidad religiosa, con dejadez y flojedad. En fe de todo lo sobredicho, lo firmó en este Colegio de las Escuelas Pías de Alcañiz en agosto de 1827, Matías de San José de Calasanz, Vicerrector. Nota: en los testimonios de los tres maestros de gramática faltame que decir si han explicado la doctrina cristiana. Digo, pues, que lo que he observado constantemente es que el último cuarto, tanto de la escuela de la mañana como de la tarde, no lo emplean en eso, como previene nuestro S.P. en las Constituciones. (APE, sec. Aragón, caja 19, 6,39)

1979: Atestado de los Maestros del Colegio de Alcañiz. PP. Antonio Sabaté, Antonio Sancho, Cándido Soriano, Manuel Gracia, Mariano Gimeno, Baltasar Tercero, Francisco Castilla: todos bien en conducta y moralidad. Además, atestiguo con juramento que los religiosos arriba mencionados han cumplido fielmente el Ministerio de la enseñanza. Lo que firmó en Alcañiz a 27 de junio de 1879, el Rector, P. Miguel Espada. (APE, sec. Aragón, caja 19, 8,48).

Es la piedad la parte primera del lema escolapio y, por tanto, no podía quedar abandonada. En una de las cláusulas de la primera concordia puede verse cómo la piedad impregnaba todas las actividades, contribuyendo a una esmerada y profunda formación religiosa de los niños. Las clases comenzaban con preces acomodadas e invocación del Espíritu Santo. Todos los días asistían los alumnos de todas las escuelas a misa, acompañados de sus maestros. Un religioso mantenía la devoción de los niños dirigiendo las preces. Al final se rezaba un Padre nuestro por las almas del purgatorio y otro por los que se encontraban en pecado. En los primeros tiempos del colegio, siguiendo una tradición que se remontaba a la misma fundación de la Escuela Pía, la misa se tenía como acto final de las clases de la mañana. Más adelante se trasladó al comienzo de las mismas. Durante las clases, al oírse el reloj se suspendían momentáneamente las explicaciones y en todas las clases se alababa a la Virgen. Un alumno en alta voz decía devotamente: "Laudetur Sanctissimum Eucharistiae Sacramentum necnon Beatissimae Mariae Inmaculata Conceptio". En las clases inferiores se hacía en castellano. Las tareas de la tarde daban término con el rezo de las letanías de la Virgen, que los sábados se cantaban.

En los días de fiesta, menos algunos ya señalados, los alumnos acudían al primer toque al colegio, reuniéndose los gramáticos en una de sus aulas y en otra los niños. Mientras llegaban todos, un alumno leía un libro espiritual atendiendo los demás. Al segundo toque, los gramáticos cantaban los maitines y laudes del Oficio Parvo de la Santísima Virgen, y los niños el rosario. A estos ejercicios seguía una breve y piadosa plática y así recogidos, se dirigían a la iglesia a oír la Santa Misa. Los alumnos se acercaban mensualmente a la Sagrada Comunión, dándose a este acto de piedad gran importancia, disponiéndolos a realizarlo con gran devoción. Tres o cuatro días antes comenzaban los maestros a prepararlos. El día señalado para la Comunión (hasta hace pocos años, el último jueves de mes), la campana de la torre avisaba para que acudiesen a confesarse en las distintas iglesias de la ciudad. El segundo toque convocabía a los alumnos al colegio, en donde se tenían los actos de los días de fiesta, y en la plática se les hablaba naturalmente sobre el sacramento que iban a recibir. Durante la comunión, se cantaba el *Sacris solemniis*, y algunos de los religiosos les enfervorizaban. La misa de comunión acababa con el canto del *Pange Lingua*.

La devoción a la Sagrada Eucaristía se fomentó además en tiempos posteriores con la asociación de Tarsicios. Pocos años después de la fundación del Colegio se fundó en su iglesia la cofradía del Santísimo Sacramento, de la que trataremos más adelante, y a la que pertenecían los alumnos. La primera comunión de los niños siempre se celebró con todo esplendor.

La devoción de la Santísima Virgen se fomentó siempre entre los niños, y no podía ser menos, siendo las Escuelas Pías una institución eminentemente mariana. La devoción se mantuvo siempre viva, y era favorecida por la celebración de las fiestas de la Virgen, el rezo del rosario, el canto de las letanías y de la salve los sábados, el rezo de la corona de las Doce Estrellas, compuesta por el santo fundador de las Escuelas Pías, la Congregación Mariana, etc.

La religión

Léese en el preámbulo del examen de Historia Sagrada en la Academia celebrada en 1779: "Obligada está la Escuela Pía con solemne voto a la enseñanza de los pequeñuelos en las ciencias humanas. Pero no es este el principal fin para el que instituyó su religión el gran patriarca aragonés San José de Calasanz. La doctrina de la religión era como el blanco de sus ideas, altamente persuadido de que el temor de Dios, adquirido con el conocimiento de los sacramentos y dogmas de fe, era el principio y fundamento de toda sabiduría. Nosotros, sus hijos, no nos podemos desviar de tan noble fin, y estimamos más un corazón dócil y recto que un consumado y altanero humanista". La religión ha sido siempre la asignatura principal de los colegios de Escuelas Pías y por las academias celebradas en el de Alcañiz podemos conocer la importancia que se le daba.

Además de estudiarse el Catecismo del P. Cayetano Ramo, rector que fue de este colegio, se estudiaba por el de Fleury, el Antiguo Testamento con las costumbres de los israelitas, el Nuevo Testamento de vida de los primeros cristianos, historia de la Iglesia hasta su libertad, el monaquismo, etc.

Enseñanza de la caligrafía y ortografía

Era una de las ramas de la enseñanza que se daba en todos los colegios de Escuelas Pías. Y en esta enseñanza, los PP. escolapios fueron siempre a la vanguardia, y la fama de pendolistas que adquirieron es una de sus más brillantes tradiciones. La letra española gallarda, alta, gruesa, sin extravagante rasgos, inclinaciones ni enlaces, se llamó letra escolapia, porque nadie mejor que los escolapios la practicó, ni nadie mejor que ellos supo enseñarla. Buenos pendolistas hubo en las Escuelas Pías de Alcañiz, y buenos alumnos supieron sacar, pues en la academia celebrada de 1797 el maestro P. Ramón de Santa Victoria invita al público, si sospecha que los carteles que se presentan no son obra de sus discípulos, a que les manden escribir en público teatro. Tal seguridad tenía en la habilidad de sus alumnos. Otro de los pendolistas que llamó la atención en Barbastro y Alcañiz por su habilidad y maestría en la enseñanza de la caligrafía fue el P. Teodoro Pérez del Santísimo Sacramento. Una prueba del esmero e interés que se ponía en la enseñanza de la caligrafía es un manuscrito que, encuadrado con otros papeles contenido poesías variadas para los actos públicos que ofrecían los alumnos, se conserva en el archivo de la casa. Es un diálogo entre el maestro y los alumnos, que viene a ser un tratadito completo de caligrafía, obra sin duda de alguno de los profesores de Alcañiz. En sus pocas páginas contiene algunos datos históricos sobre la escritura, posiciones de la mano, de los dedos, de los brazos, de las piernas, consejos para la necesaria operación de cortar las plumas, conocimientos de los instrumentos necesarios para el preparado del papel y condiciones para que una escritura sea realmente hermosa.

La ortografía era parte de la primera enseñanza que no quedaba descuidada, y no solamente se contentaban los maestros con poner en práctica el método de observación, sino que también trataron de reunir en pequeños tratados las reglas ortográficas. Aquí en Alcañiz se empleaba el método que publicó su rector, el P. Agustín Paul.

Y medio acomodado para el aprendizaje de dichas reglas es el diálogo. Por una de las academias que se celebró en el colegio sabemos que se empleaba este procedimiento, y el diálogo se sostenía entre un ciudadano y un rústico. Lástima que no hayamos podido encontrar este diálogo que, sin duda, sería tan interesante como el de la caligrafía.

Las matemáticas

La atención de los escolapios por las matemáticas se remonta a los tiempos de la fundación del Instituto. Escribía el fundador en una ocasión: "Por Dios, que salgan profundos en las matemáticas, que tienen gran atractivo en el mundo". Y en otra: "Deseo que haya empeño en cultivar este ramo del saber humano". Sabemos cómo San José de Calasanz favoreció al anciano e incomprendido Galileo Galilei enviándole a los PP. Ángel Morelli, Clemente Settimi y Francisco Michelini (este, sucesor de Galileo en su cátedra) para que le ayudasen en sus trabajos y fuesen a la vez sus continuadores. Los escolapios de Toscana continuaron el cultivo de las ciencias exactas, y de ellos heredaron los españoles la afición por dichos estudios. En la escuela Pía hubo siempre excelentes matemáticos, descollando entre todos el P. Jacinto Feliu, profesor de matemáticas en la Academia General Militar de Segovia durante veinte años. Muchos fueron los escolapios que escribieron sobre estas ciencias con fines en didácticos.

El colegio de Alcañiz hubo excelentes maestros de matemáticas, entre ellos el P. Jerónimo Polo, rector que fue del Colegio de 1804 a 1807, y el P. Lorenzo Pallarés. Discípulo de Alcañiz fue el notabilísimo matemático P. Benito Feliú, de quien hablaremos en otra ocasión.

Enseñanza de las humanidades

El estudio de las humanidades comprendía los de gramática general, los de las lenguas eruditas y los de elocuencia y poesía.

El fuerte de la pedagogía calasancia fueron siempre las humanidades, y los escolapios siempre brillaron con una preponderancia y esplendor que producía en algún caso envidia, y siempre admiración y entusiasmo. A la llegada de los PP. escolapios a España el latín se enseñaba en el propio idioma, y ellos fueron los que introdujeron el método de aprenderlo en los primeros cursos en castellano.

De los prólogos que el P. Agustín, primer rector de Alcañiz, puso a sus libros, se deduce que el procedimiento empleado en nuestros colegios escolapios era, en lo posible, intuitivo. La excelencia de sus procedimientos quedaba patente al conseguir en dos años lo que en otras escuelas con otros procedimientos se conseguía en tres o cuatro. Los resultados se obtenían, según el P. Lasalde, con más trabajo por parte del maestro que del discípulo, más práctica que teoría, y supresión de azotes que en todas las clases de latín eran reglamentarios. Este fue el secreto resorte que tocaron los escolapios y al que debieron su reputación.

La lista de escolapios eximios humanistas sería interminable, y excelentes humanistas fueron los profesores de Alcañiz, y de escuelas tan acreditadas no podían menos de salir brillantes alumnos. De la academia, celebrada en 1779, podemos deducir los considerables conocimientos que de latín se adquirían en las aulas escolapias alcañizanas. Los alumnos estaban dispuestos a traducir *la Eneida* de Virgilio, el *Arte Poética* de Horacio y las *Odas* de los libros I y II, las *Elegías* de Ovidio, las *Comedias* de Terencio *Adelphos* y *Heautontimorumenos*, los *Discursos* de Cicerón, los *Oficios*, *Guerra Catilinaria* y *Jugurtina* de Salustio, vida de Cornelio y cualquier autor en prosa que pidiese el público.

Y no se reducían sus conocimientos a la sola traducción, sino que podían dar noticias sobre historia, geografía y mitología de los seis primeros libros de la Eneida, y en el libro de los Oficios podían dar cuenta de los tropos y figuras retóricas.

Los programas en que se resumían los conocimientos de los alumnos sobre retórica y poesía eran bastante extensos a juzgar por los temas presentados en la citada academia.

La filosofía

Las escuelas de gramática eran una preparación necesaria e inmediata para ingresar en los estudios de filosofía y teología de las Universidades y Seminarios.

Una de las cláusulas de la concordia y capitulación entre el Ayuntamiento de Alcañiz y el P. Vicario de las Escuelas Pías decía que cuando en el colegio las rentas fuesen suficientes para mantener dos religiosos más, debería leerse en el colegio públicamente filosofía y teología. Apoyado el Ayuntamiento en ella, y habiendo observado que en el colegio había dos religiosos más de los determinados en la fundación, con fecha del 24 de noviembre de 1803, solicitaron del P. Provincial que se diese cumplimiento a la tal cláusula. El 3 de diciembre se leía la contestación, en la que se hacía notar a los miembros del Ayuntamiento que, si ciertamente con las rentas vivían dos religiosos más, no era porque las rentas hubiesen aumentado. Precisamente estaba reciente la celebración del Capítulo Provincial, en el que se presentaron los libros de administración de todos los colegios, y, examinados los de Alcañiz, se podía ver que, si con las rentas que entonces tenía el colegio podían vivir dos religiosos más, se debía únicamente a su ejemplar parsimonia y a las eventuales y contingentes limosnas de los fieles. Y a pesar de ello, por los libros se podía ver que andaban con deudas y empeños, lo que no debería extrañar si se atendía a la corta dotación por una parte, y a la elevación de precios en los comestibles y demás cosas por otra. Si se mantenían un vicerrector y un profesor supernumerario no era por haberse aumentado las rentas, sino porque se habían notado las necesidades de aumentar los operarios para ayuda del rector y de los maestros de las escuelas y suplirlos en sus enfermedades, con los cuales era muy debido se repartan estos el poco pan

de sus muchas fatigas y sudores. Además, debían tener en cuenta que los padres no solo atendían a las escuelas, sino que se ocupaban en el púlpito y confesonario y en atender a los enfermos.

A pesar de que no había lugar a la solicitud presentada por el Ayuntamiento, el P. Provincial estaba dispuesto a complacerles, considerando las atenciones que siempre habían tenido para como religiosos, mas las circunstancias no eran favorables por entonces, pues era inminente el cambio de profesores, debido a que serían nombrados nuevos superiores, y, por otra parte, el curso estaba comenzado y no sería fácil se pudiese realizar con arreglo a lo prevenido por S.M. sobre el particular.

No deja de extrañar esta preocupación de las autoridades alcañizanas por que en el Colegio del Ángel Custodio se leyese filosofía y teología, cuando los estudiantes podían acudir a los PP. dominicos y franciscanos, según escribe Regalés por el 1790, quién se lamenta no se diese también en sus conventos teología escolástica. Más, por lo visto, no debían tenerse cursos de filosofía a principios del siglo XIX. El Ayuntamiento parece que tenía gran interés por tener estudios de filosofía en la ciudad, y en 1817 vuelve a insistir. En sesión celebrada este año, se acordó que, habiéndose de seguir gran beneficio para el público, se abriese cursos de filosofía en los conventos de la ciudad. Parece que el P. Provincial de los franciscanos no encontraba inconveniente, pero faltaba conseguir igual disposición de los PP. dominicos y escolapios. El Ayuntamiento ayudó a los franciscanos a preparar local para los filósofos, pero llegado el momento quedó contrariado al ver que no acudía el lector prometido, aunque más tarde vino otro.

No eran aquellos tiempos propicios para establecer centros de estudios filosóficos. No tardaron en aparecer disposiciones para que no se diesen por válidos los estudios de filosofía dados en los conventos. Ante este contratiempo, el Ayuntamiento acordó que el P. Provincial de los franciscanos hiciese una solicitud para que, a pesar de la Real Orden, por razones que habría de exponer, se pudiese seguir estudiando filosofía, y que los estudios hechos en franciscanos y escolapios fuesen dados por válidos en la Universidad de Zaragoza. A esta solicitud se respondió con una Real Provisión dirigida a la ciudad pidiendo información. Parece que algo se debió conseguir, pues en el colegio de los PP. escolapios se siguió estudiando filosofía, y de esta época son dos destacados alumnos, don Nicolás Sancho y Gaspar Bono Serrano. El mismo P. Sancho nos dice que recibió lecciones de filosofía del bondadoso e instruido profesor P. Miguel Bañolas de San Blas.

No sabemos hasta cuándo se continuaron estos estudios, pero seguramente se suspenderían por falta de alumnos. El 30 de octubre de 1840, el rector del Colegio del Ángel Custodio, P. Demetrio de San Ramón, solicita permiso y local al Ayuntamiento para los estudios de filosofía. La corporación respondió concediendo gustosa el permiso, pues reconocía la suma importancia de dichos estudios para los jóvenes que quisieran seguir la carrera literaria. Por otra parte, había local en buenas condiciones.

De nuevo debía haber otra suspensión de estos estudios, a juzgar por la proposición hecha por el regidor don Manuel Montañés el 18 de enero de 1845, sobre la conveniencia de establecer en la ciudad curso de filosofía.

En 1847 el colegio de Escuelas Pías funcionó ya como agregado a la Universidad de Zaragoza, pero el Ayuntamiento siguió en su empeño de tener estudios de filosofía, completando los estudios oficiales de los tres años reglamentarios.

La Junta de Escuelas de Alcañiz había tratado el 5 de abril de 1853 sobre la utilidad para la población y para algunas familias de la misma ciudad y pueblos comarcanos de establecer un cuarto curso, el de filosofía, en las Escuelas Pías. Los mismos comisionados, al practicar la visita al colegio, coincidieron con el P. Provincial y trataron con él sobre el asunto. Les dio buena acogida y estaba dispuesto a traer un maestro para dichos estudios.

Los miembros de la Corporación, reconociendo la utilidad de esta ampliación de estudios, comisionaron al mismo presidente y al síndico don Agustín Piazuelo para conversar con los escolapios y tratar de llevarlo a efecto. El P. rector pide se oficie a la Comunidad con las bases que creyeran más convenientes. El 9 de agosto se contestó por parte del colegio que las bases que el Ayuntamiento proponía sobre el establecimiento del curso de filosofía eran opuestas al Instituto, por no permitirles que ningún discípulo pagase la enseñanza, que debía ser enteramente gratuita, pero estaban dispuestos a leer filosofía aquel mismo año si el Ayuntamiento se comprometía a contribuir por el trabajo extraordinario con 3000 reales vellón, como se hacía en otros colegios.

Geografía, globo, cronología

El conocimiento de la geografía, globo y cronología se consideraba necesario para la mejor inteligencia de los autores latinos.

Como medios para retener los conocimientos sobre estas materias, se emplearon los diálogos y los resúmenes en octavas de las cosas más interesantes de cada una de las partes del mundo y en particular de España, sobre todo lo relativo a la época de la dominación romana. Estas octavas, que venían a ser como texto abreviado, fueron compuestas por el P. Tomás Báguena.

Conocemos el alcance y extensión de estas asignaturas. Puntos tratados sobre la esfera y globo terráqueo eran: círculos de la esfera armilar, ecuador, zodiaco, horizonte, posición de la esfera, recta, paralela y oblicua, meridiano, coluros, círculos menores, aplicación de la esfera armilar al globo terráqueo, longitud y latitud de los lugares, división de la tierra por zonas y sombras, por longitudes, por latitudes. climas.

Acerca del globo celeste se estudiaban los astros en general, las estrellas fijas, constelaciones y su número, distribución de las estrellas según la longitud y latitud, los planetas, el sol, apogeo y perigeo, la luna a sus fases, eclipses, Saturno, Venus, Marte, Mercurio...

En cronología; día, semana, mes, calendario latino, año solar, año lunar, de los cielos, letra dominical, epacta¹¹, períodos, épocas, eras.

La enseñanza de la historia local

No solamente se preocuparon los PP. escolapios de dar a sus alumnos una esmerada educación patriótica, enseñándoles a amar a la patria y a interesarse por su gloriosa historia y preocuparse por su porvenir, sino que también trataban de inculcar el amor a la patria chica, el conocimiento de los hechos gloriosos de sus antepasados, la admiración por los hombres ilustres que nacieron en su ciudad. Todo ello habría de contribuir no solo a sentirse orgulloso con las glorias de sus mayores, sino a moverse a imitarlos.

Es de notar que cuantos de la historia local han tratado después del establecimiento de los PP. Escolapios en Alcañiz, todos fueron alumnos de sus escuelas: el P. Nicolás Sancho, autor de *Descripción histórica, artística, detallada y circunstanciada de la ciudad de Alcañiz y sus afueras*; don Mariano Ardid Plano, que escribió una *Historia de Alcañiz* narrando la guerra de la Independencia y otros asuntos de interés local; don Eduardo J. Taboada Cabañero, autor de la conocida *Mesa Revuelta*, estudios y notas sobre Alcañiz; don Evaristo Colera, que preparó una *Descripción de Alcañiz y su Partido*, y en los tiempos actuales, mosén Joaquín Buñuel, que ha publicado su *Galería de Alcañizanos ilustres* y tiene en preparación otros trabajos de interés histórico local.

¹¹ Número de días en que el año solar excede al lunar común de doce lunaciones (DRAE).

Los PP. escolapios conocían la historia de Alcañiz y conocían también sus glorias y sus ilustres hijos, como puede apreciarse en las introducciones o aclaraciones de sus academias y en las mismas poesías de los combates literarios.

Bien conocía las glorias alcañizanas el autor de la oración *De Alcagnitti laudibus* pronunciada en la academia celebrada en 1779¹².

¹² "Alabanzas de Alcañiz". El discurso, compuesto en latín (suntuoso) probablemente por el mismo P. Marcelino Boira, organizador de la Academia, y proclamado por Pedro Barrera, un colegial valero y luego religioso escolapio. Traducción (aproximada) de JB. Nos complace ofrecerlo: *No es mi intención, distinguido público, al levantar la primera piedra de este discurso ofenderles o desanimarles, ya que veo que están animados con una gran benevolencia hacia mí. Y tampoco les llevaré por territorios desconocidos y extraños, a través de los peligros y tempestades de los mares, ni les conduciré desde sus hogares hacia riquezas extrañas ni raros honores, o a buscar en los confines de la tierra la sabiduría como peregrinos, cosas que los hombres, tal vez por amor propio o por temor a lo desconocido suelen aborrecer, sino que me limitaré de buena gana a hablar del amor a la patria, que os atañe entrañablemente, dentro de las paredes de la Ciudad, dentro de las cuales pasáis vuestra vida, donde vivieron vuestros abuelos y antepasados, de cuya sangre y leche fuisteis creados para engrandecer su memoria. Para que vuestra conciencia pese en cada detalle cuán grato es para vosotros vivir en ella, y cómo no es ajena a la celebración de hoy, y a la presencia del Magnífico Senado. Y así he decidido presentar los orígenes de la augusta Ciudad de Alcañiz, y su desarrollo. He pensado recordar la majestad y excelencia de los grandes hechos de vuestra raza, la nobleza y dignidad de la Ciudad, y finalmente los más ilustres ornamentos, sus hijos y descendientes. Ella dio a luz y crió a hombres muy importantes y sabios. Con razón y merecimiento es considerada madre de todos ellos. Así que, como dicen, señalaré con mi dedo la fuente y pronunciaré confiando en cumplir con mi deber, a vuestros Mayores, que se pueden comparar con los hombres más brillantes de otros países, y que deberían ocupar los puestos más elevados, por sus servicios a Reyes y Príncipes, y por sus méritos y oficios para la felicidad pública, ilustres tanto en las labores literarias como en las artísticas. Y de ello resultará que vosotros, que no habéis nacido para la promoción del bien público y de la literatura, os prepararéis para una gloriosa longevidad y para la inmortalidad, y os prepararéis a ello completamente. Tampoco esperéis jamás que trate un asunto sordido o menos liberal, o que cambie el elogio verdadero y genuino de la integridad y sabiduría por la gloria vacía y gastada, sobre los cuadros pintados, inscripciones y mármoles, la magnificencia y elegancia de los edificios, el origen claro y saludable de los manantiales, los riegos del río Guadalupe, las minas de jaspe y mármol recientemente descubiertas, la fertilidad e idoneidad de las aguas en estanques y las laderas de los cerros, o para atrapar peces o pájaros por engaño y trampas, y lo que es mucho más excelente, ni siquiera diré una palabra sobre la fertilidad y hermosura del suelo alcañizano. Háganlo aquellos que en largos discursos pasan revista a los augustos y hábilmente construidos edificios de piedra, o a los más magníficos monumentos de todo tipo, en los que la mayoría de las personas invierten o malgastan gran parte de su riqueza. Enumeren ellos los terrenos más fértiles, o iguales a los de Tesalia, y las tierras más aptas para plantar árboles, o para dar cosechas, o para recoger frutos, o por la dulzura de las vides de sus campos, o por la abundancia de aceite y trigo. Que otros escriban y encomiendan a la posteridad los ricos bosques, abundantes en pinos y otros árboles, los manantiales que generosos que se extienden a lo largo y ancho del territorio, los pastos lozanos y saludables para el pastoreo de rebaños de todo tipo, las mejores moreras para producir seda proveniente de sus entrañas, o la riqueza de los extranjeros que encontraréis en los mismos mármoles, en que sois más abundantes que otras naciones, casi hasta el punto del milagro, ya por la gracia de la naturaleza, ya por la laboriosa industria del pueblo. No seré yo quien promueva el cultivo y la economía material, quien promueva aquellas cosas en las que, como dice Tácito, el lujo se impone bajo la apariencia de liberalidad, y quien promueva deliberadamente los beneficios de la tierra, por así decirlo, a cambio de su propio bien, o del trabajo de los agricultores. Que cada pueblo tenga su propio brillo y gloria por el adorno de sus casas y el trabajo de sus campos; vosotros, por cultivar la verdadera moral o los talentos, que contribuyen al espíritu y a la vida de la sociedad, y que así veáis la eterna y firme alabanza del pueblo de Alcañiz, que nunca se marchitará con el paso del tiempo.*

Hacía mucho tiempo que meditaba, y no encontraba respuesta, sobre cuándo al pueblo de Alcañiz se le ocurrió usurpar, voluntaria o involuntariamente, el nombre de la antigua población de Ercavica, famosa

por sus monumentos e instituciones. Pero, aunque busqué en anales de varios autores, en escritos, enteramente libres de discusiones y disensiones, no he visto u oído nunca que el nombre Ergavica, o Ergavoica, o Ergabriga se mantenga entre vosotros en documentos públicos y en monedas acuñadas. Yo sería ciertamente un necio y un hombre de gran arrogancia si decidiera sobre algo todavía pendiente o a punto de decidirse ante un juez, y me atreviera a plantearlo de nuevo, como suele decirse. Pero sí sé que un día se construyó Alcañiz, fortísima ciudadela de los romanos, y luego de los latinos, erigida con trabajo hercúleo, refugio adecuadísimo para dirigir las guerras por tierra y mar, enclave para acuñar monedas que llevan las imágenes de Julio Máximo y otros Césares, riquísimo lugar, queridísimo morada de prudencia y de leyes nobles, y que parece más propia de nuestros tiempos. Yo libremente la denominaría lugar muy apropiado para que los Caballeros de Calatrava se instalasen para promover la virtud y la religión, y lamentaría profundamente que mi institución y provincia no la hubieran elegido. Otros, que poseen una mente sana e incorrupta, podrán juzgar sobre los intereses de la sociedad y de sus oficios. Pero yo, habiendo invocado la sede de la sabiduría y la morada de las santísimas leyes, no citaré a nadie sino a Jaime el Conquistador de los moros, a Juan, Rey de Navarra, a María la Magnánima mujer de Alfonso, y a Alfonso segundo, hombres muy entendidos en esta materia. Es notoria al pueblo la gloriosa hazaña del rey Jaime I de Aragón, el cual, habiendo puesto bajo su dominio las Islas Baleares, se detuvo en Alcañiz, atraído por la tranquilidad y amenidad del lugar, tuvo en el castillo consejos de guerra, compartió activamente sus cuidados con las autoridades, y planeó la conquista del territorio de los edetanos, que la posteridad proclamará siempre como verdadera gloria. Pasará a la historia que Juan, después de haber dividido los ánimos de Navarra, y de María de Aragón, eligió Alcañiz para las Cortes Generales para llevar las cosas a mejor término. De todos es sabido el sano consejo de Alfonso II, que a Martín Ruiz de Azagra, hermano de Pedro de Azagra, Señor de Albarracín, y Primer Maestre de Calatrava, concedió un puesto para esta Orden Ecuestre contra las falanges moriscas insurgentes, como protección y adorno, y cómo a Hernando de Aragón el Arzobispado de Zaragoza y todo el Reino le pidió que premiara en Alcañiz a Alfonso de Aragón, Conde de Ribagorza, y favoreciera a muchos otros varones nacidos y criados en su seno, y especialmente a los adornados con las insignias de la Cruz.

Pasará a los anales que Domingo Ram (¡qué gran hombre, Dios mío!) se distinguió por el sacerdocio y la sagrada púrpura, por ser el primero en votar por Fernando el Honrado como rey, por haber adquirido esa sagrada y majestuosa prudencia, que, en tiempos peligrosos para la República, Arquíatas Pitagórico llama sagacidad, Tulio astucia, Homero el engaño de Ulises, Graco estratagema, Aristóteles llama a veces conocimiento civil, y finalmente Tácito llama sabiduría desnuda; pero es más bien lo que Sócrates llama consonancia del espíritu, Tulio en otro lugar la llama consulta, Salustio, madurez; Bión, el ojo puro del espíritu; Isócrates la adulación de los tiempos, y Séneca la llama la bienaventuranza del espíritu.

Conocido es Andrés Vives, quien, habiendo visto la primera luz de su vida mortal en el suelo de Alcañiz, sirvió como médico en Roma al Supremo Pontífice de la Iglesia, tras estudiar en el Colegio Mayor de Bolonia, que él sostuvo a sus expensas, y en Alcañiz, donde ejerció su generosidad de modo más amplio e ilustre.

Pasarán a la memoria de los hombres los nombres de alcañizanos, hombres ardientes en la guerra, como Diego de Latorre, Pedro Ram de Viu, José Lafuera, Diego Exerique, Pedro Carnicer, Francisco Buendía y muchos otros, ya sea en la conquista de Valencia a los moros, o en la conquista de las islas de Cerdeña y Córcega, o en la fortificación de Tortosa, o en la conquista de Flix, o en la conquista de Miravete, donde jugaron papeles principales de líderes y dieron sus propias vidas. Y que algunos alcañizanos, cuando las situaciones más difíciles de los tiempos y de las cosas lo requirieron, dieron inmensas sumas de florines a Jaime, Alfonso, Pedro, Juan, Fernando el Católico, Felipe el Prudente y otros príncipes nacidos de sangre real, para que la seguridad del reino se preservara de manera apropiada.

¿Quién, pregunto, es más brillante en la protección del bien de la República y en su servicio? ¿Quién es más digno del nombre de español? ¿Quién es el alcañizano más glorioso? Puedo quizás añadir, para vuestra tranquilidad, queridos oyentes, que no debo alejarme de la palabra verdadera; así como Aristóteles no hubiera permitido que los Anales de los Padres fueran separados de su Alejandro ni siquiera por una hora; así como los ciervos, con las orejas erguidas y los ojos abiertos, perciben el sonido y los pasos de sus padres, y siguen sus huellas, así también vosotros pensáis hoy en los ejemplos de tiempos pasados y continuáis siguiendo las acciones de los mayores con firmeza. Es claro que no se os debe proponer Atenas, como en otro tiempo se hizo con los romanos, para la correcta administración de la República, ni se debe erigir un templo a Júpiter Positorio para alejar de la Curia las plagas mortales de

la ceguera y la pereza, ni se debe acudir a Sicilia para adquirir grano y otras cosas valiosas; más bien, vuestra serena, firme y meditada gravedad y la providencia de buenas comodidades benefician a todo el Pueblo.

Finalmente, comprenderéis, en lo que se refiere a la segunda parte de mi discurso, que solo quiero referirme a algunos buenos ejemplos, algunas leyes sabias, algunos juicios equitativos, cualquiera que sea la utilidad de la pericia en el tratamiento de los asuntos, cualquiera que sea el esplendor de la opinión de los Mayores. ¿Quién de vosotros es tan obtuso o rústico que no haya oído hablar de conciudadanos vuestros nacidos bajo el mismo cielo, no en un rincón de España, ni en arrabales, ni en casas rústicas, sino en esta ciudad, y han brillado en la literatura? Invoco vuestra fe y vuestra memoria, por las cuales no creéis que Tucídides en la Historia de los tiempos, ni Jenofonte en los libros de la Anábasis entre los griegos, ni Salustio en la Conspiración de Catilina, ni en la Guerra de Yugurta, ni Filóstrato en la Vida de Apolonio, ni los Sofistas, ni Laercio, ni Hesiquio en la Vida de los Filósofos, ni Tito Livio, ni Polibio, ni Dionisio de Halicarnaso, ni Diodoro Sículo, ni Cornelio, hayan sido ignorados en modo alguno por autores alcañizanos de nuestra religión. Tenemos a Lorenzo Palmireno, elocuente en cultura romana y española, y su hijo y compañero educador Miguel Esteban, quien, con sus instituciones y escritos publicados, hizo que el aire cultural de Alcañiz fuera mucho más amplio del que ellos habían recibido, y mucho más claro. Tenemos a Domingo Andrés, un poeta de juicio, de fino olfato y ardentísimo, o mejor dicho, un escoliasta, que verdaderamente se ganó la palma en Italia y Grecia, y cuya ciudad natal, Alcañiz, debe considerarse entre las primeras, por delante de Mantua, Verona, Sevilla, Córdoba, Burdeos y Calatayud, con sus obras dignas de oro y cedro sobre la Redención del hombre y la vida de Cristo, sobre el mutuo amor de Dios y la Virgen, sobre el Juicio Final, sobre los Hijos de Zebedeo, sobre Pedro el Archiapóstol, sobre la Natividad de Dios y la Lamentación de la Virgen, y finalmente sobre varios poemas en sus cinco volúmenes que compuso. Tenemos a Bernardino Miedes, obispo de Albarracín, el cual, envuelto en pañales alcañizanos, casi con la leche de su nodriza mamó la sabiduría y la elocuencia, y con sus libros escritos sobre la Agudeza, sobre la Constancia y sobre la Historia del rey Jaime de Aragón, se mostró ante todo muy adornado en conocimientos. Tenemos a ... pero pienso en un discurso, no en una historia, que se ha de terminar en voz alta y en público, en el que hay que citar, por no ser ajeno a la caridad y gloria de la patria, a Alfonso Gutiérrez, celebérrimo en la investigación de la antigüedad; a Pedro Ruiz, enviado a Cracovia por orden del rey de Bohemia, y a Antonio Agustín, por poseer una rara y exquisita potencia de genio, muy alabado; a Juan Sobrarias, poeta afortunado; a Martín Doyza, de la Orden de Menores; a Tomás Ramón, de la Familia de Predicadores, con sus volúmenes sobre los Panegíricos de los Santos, sobre la Primacía de San Pedro y de los Sumos Pontífices, sobre el Nombre de Jesús, sobre el venerable Sacramento del Altar y sobre la Cadena de Oro de la Fe; a otros hombres del más alto nombre, como Juan Jaime Samper y Diego Montañés, muy elogiados por la inocencia de la vida; quisiera que reconocierais a otros seiscientos, merecedores de campamentos reales, que no son mediocres en las academias públicas, y que, como suele decirse, han estado inmersos en la causa, y que en nuestros tiempos son manifiestamente muy cultos y muy bien dotados, de modo que son hombres de excelente temple y merecedores de los más altos honores, y los reconoceréis ciertamente en vuestros compañeros. Pero como no soy yo quien puede mantener el ocio más honorable y el más digno de un hombre culto, ni quien mataría con palabras a los amantes de las letras, como hizo en su día el Emperador Adriano, solo he proclamado, tanto de palabra como por escrito, los méritos de vuestros antepasados por el bien común y los trabajos más ilustres en la causa literaria, que han sobrevivido casi hasta la eternidad. Finalmente, en la medida de lo posible, argumentaré en voz alta que quienes niegan que de la ciudad de Alcañiz, que no fue tan grande ni tan importante lugar, surgieron los hombres más devotos de la República, están tan equivocados como quienes niegan que de la fuente de un río estrecho nacieron las mayores inundaciones en los campos y los frutos más abundantes.

Procederé, mientras debo cerrar el espacio que se me ha asignado para hablar, que toda la ciudad y la sociedad de los hombres más honestos deben confesar que os deben grandes e inmortales gracias, porque, guiados por los ejemplos de vuestros conciudadanos anteriores, que, como dice Aristóteles, proporcionan una guía segura para las generaciones futuras, habéis querido establecer este lugar de sabiduría llamado así por San Valero, esta sede de las buenas artes, este hogar de nobles disciplinas, para aumentar y amplificar la gloria de los Mayores, elevados desde los cimientos, y para establecer permanentemente algunos estudiantes, líderes de estudios y maestros que se mantendrán a expensas públicas de la ciudad. Lo que os queda, oh excelentes jóvenes, lo ha hecho la fortuna, incluso la más

Aún podemos añadir más sobre el particular. Seguramente que la historia de Alcañiz se estudiaba en las aulas del colegio de las Escuelas Pías y se empleaba como texto el manuscrito que se conserva en su archivo y que es una breve historia de la ciudad en 12 capítulos.

La política cristiana. Urbanidad

En la concordia primera de fundación del colegio del Ángel Custodio, los PP. escolapios declaran que no solamente se extiende su atención a la enseñanza y educación de la juventud en leer, escribir, contar, gramática y retórica, sino también “en instruirla en los dogmas y rudimentos de la fe y buenas costumbres, esenciales para caminar por las sendas de la virtud y también para perfeccionar y pulir en ella lo tosco de la personalidad con que han nacido”.

La política cristiana, se decía en la academia de 1797, “es la ciencia de todos los hombres y de todos los estados, y es la que más influye y más relaciones tiene con toda clase de gentes, en tanto grado que el hombre deja de ser decentemente sociables si le faltan los principios de esta noble facultad. Mas nosotros no hablamos de aquella refinada política que envuelve en sus máximas el artificio, la cábala y el arte de engañar a los hombres, porque esa es contraria a la religión y a la santa sencillez del evangelio”. Las enseñanzas sobre esta crianza civil y cristiana se daban siguiendo el catón cristiano, añadiendo como siempre lo que más podía contribuir para que los alumnos de sus escuelas pudieran presentarse con decoro en la sociedad. A los niños se les enseñaba, según puede verse en la academia citada, lo que debían observar en casa, en la escuela, en la calle, su comportamiento en la mesa; se les inculcaban las buenas costumbres, la honestidad, el aseo personal y el modo de caminar, el trato que deberían observar con los demás, lo que debían hacer al acostarse y levantarse, etc.

Los libros de texto

Una institución como la Escuela Pía, que tiene tan deslindados ideales y tan preciosos y propios métodos que prepara el personal para la misión especial de la enseñanza, había de elaborar los instrumentos auxiliares de la enseñanza, los libros de texto.

¿Qué valor daban los escolapios a los libros de texto? Sencillamente, se conservaron en el puesto medio, pues mientras en algunas asignaturas era medio utilísimo, no era imprescindible en otras.

En el Capítulo General de la Escuela Pía de 1692 se dispuso que los libros que usasen sus alumnos, en cuanto fuese posible, fuesen de autores propios.

Cuando los escolapios vinieron a España, una de las cortapisas que encontraron a su paso fue la imposición del libro de texto, y débese aclarar que esta dificultad no venía precisamente del Estado, que poco o nada se interesaba por la enseñanza, sino por privilegio de algunos estudios favorecidos. Debieron acomodarse a libros ya impuestos por irracional privilegio, por lo menos exteriormente, mas privadamente no hemos de suponer que renunciasen a sus procedimientos peculiares. Si no aparecieron antes los textos propios escolapios fue

grande, y cuando el ardor del saber ocupe las mentes de los nacidos para las cosas más grandes, cuando el más amplio Senado lo levante con el cuidado más providente, y la costumbre de la vida de vuestros mayores, por así decirlo, proporcione espuelas, cuando se ordene que los cuidados mundanos se alejen, o los trabajos de la tierra se transmitan a los iliberales de los hombres, cuando, como se dice, se añadan espuelas a vuestra carrera, vosotros mismos podréis tener libros llenos de consejos en vuestro poder, y todos os apresuraréis a los estudios profundos de la sabiduría a un paso rápido. Y sucederá que, así como los anales de Julio César y Alfonso, rey de Aragón, están formando las mentes, así también, por los ejemplos de tiempos pasados, vuestra piedad hacia Dios y el respeto a los reyes y príncipes, vuestro amor a los hombres y vuestro ardor por la literatura se inflamarán para la gloria eterna de Alcañiz y la inmortalidad de vuestro nombre. He dicho.

sencillamente porque de antemano, por intereses particulares, habían de ser rechazados. No obstante, y esto es una gloria del colegio de Alcañiz, fueron apareciendo los textos del que fue su primer rector, P. Agustín Paúl, por los años 1733, época en que se editó su *Epítome de Retórica*. Otras obras del P. Agustín se publicaron en 1744, aunque puede ser que alguna edición se hiciese antes de esta fecha.

Si los enemigos de los escolapios pusieron trabas y fielatos, no se los pudieron poner a la fama que se extendía a todas partes, y en todas partes eran solicitadas sus escuelas, lo que demuestra claramente que la obra de educación e instrucción no dependía de los instrumentos empleados, sino de la labor de los maestros y del auxiliar de los apuntes manuscritos.

Publicadas las obras del P. Agustín, es natural que todas ellas, de las que hicimos relación al hablar de él, se empleasen en su colegio de Alcañiz, y que ellas contribuirían no poco a dar fama a las escuelas de latinidad alcañizanas.

La religión se estudió con el *Catecismo* del P. Ramo, y el explicado del abad Fleury.

El estudio de la geografía se facilitaba con la descripción de España y de las cuatro partes del mundo en octavas del P. Tomás Báguena.

La gramática se enseñaba con la del P. Agustín.

El catón cristiano era seguido para la política o urbanidad.

Para los estudios de filosofía, cuando se tuvieron, seguramente emplearon el *Tratado de filosofía* del P. Corsini, escolapio o la obra del P. Porquet, *Scola Aristotelico Thomistica*.

Las academias y los exámenes

Eran las academias actos escolares públicos y solemnes en que se daba cuenta y descargo a la ciudad de los métodos y recursos que en la enseñanza empleaban los maestros, y de los resultados y ventajas que los alumnos alcanzaban con aquellos procedimientos.

“La historia pedagógica escolapia de la segunda mitad del s. XVIII - nos dice el P. Calasanz Rabaza - podía ser muy bien una línea formada por el contacto de aquellos actos académicos, como puntos sin solución de continuidad de aquel proceso de cultura. Número de asignaturas y extensión de las mismas; plan y método de enseñanza; destreza y acierto de su posesión; percepción y quilates de sus conocimientos; todo está una y otra vez repetida en aquellos ejercicios, y todo aparece perennemente nuevo según el genio, la iniciativa y la instrucción del profesor y las exigencias de las circunstancias. Aquellos ejercicios científicos y literarios son la pedagogía escolapia, hablando y obrando”.

Muchas de estas academias se dieron a la imprenta¹³. De dos de ellas hemos podido encontrar un ejemplar que, por suerte, son una de cada clase, y que vamos a describir brevemente, ya que por ellas podemos imaginar cómo serían las demás.

¹³ En nuestro archivo provincial se conservan las siguientes academias impresas celebradas en Alcañiz: De Filosofia: Theses illustriores seu ex Universa Philosophiae Aristotelico-thomisticae fonte puriores latices, quos in irriguo Scholae Piae Ergavicensis Fluento delibavit, et publicae luci, et discussioni modo restituit sub auspiciis B. Iosephi Calasanctii Scholarum Piarum Institutoris D. Ioseph Cid et Andres, cui aderit dilectissimus Magister P. Pantaleón Blanquer, Sch. Piar. Ergavicens. Phil. Public. Prof. Estevan. Calatayud, 1764. 24 p.; Systema Philosophiae ex Divi Thomae Aquinatis Doctrina Comparatum, quod publicae disputationi exponunt sub eiusdem Ang. Doct. Auspiciis, Florencio Salamero, Mariano Agustín, Miguel A. Albert y Alejo Rey, clérigos profesos, P. Cayetano Ramo (de S. D.), Profesor de Filosofía. En Alcañiz. Moreno, Zaragoza, 1769. 32 p. De Humanidades: Ensayos pueriles en Historia Sagrada y Profana, Humanidad, Retórica y Poesía, Geografía, Esfera i Cronología que ofrecen y consagran a la Muy Ilustre Ciudad de Alcañiz los discípulos de las Escuelas Pías de la misma Ciudad, bajo la dirección del P.

He aquí cómo se desarrolló la celebrada en los días 20 y 21 de junio de 1779, bajo la dirección del P. Marcelino de San Ildefonso. La academia, que humildemente lleva el título *Ensayos pueriles en historia sagrada y profana, humanidad, retórica y poesía, geografía y cronología*, es ofrecida y consagrada a la M. I. Ciudad de Alcañiz, representada por los ilustres señores don Vicente Daoiz Parcerio, caballero del Hábito de Santiago, teniente coronel de los Reales Ejércitos, corregidor, gobernador y justicia mayor, y sus regidores, entre ellos don Joaquín de Cascajares, Barón de Barcabo y don Francisco Latorre y Pellicer, teniente capitán del regimiento de Infantería de África y el Síndico Procurador General.

Lleva por lema a la Academia las palabras de Quintiliano, lib. I Ins. Cap II: "Plura eodem tempore doceri potest prima aetas... quia eadem temporis momento vim suam impendat".

La función se desarrolló así: por la mañana los alumnos imploran la protección de Santo Tomás de Aquino, celebrándose solemne misa, publicando las glorias del Ángel de las Escuelas el P. Pantaleón de San Miguel, rector del colegio, y presidiendo la función la M.I.C. Por la tarde dieron comienzo los ejercicios por la historia, juicio de Dios sobre las cuatro monarquías cuya sucesión explicó Daniel en la estatua de Nabucodonosor, continuando con el Nuevo Testamento, costumbres de los primeros cristianos, libertad de la Iglesia, el monaquismo. Ejercicios de latín de gran número de autores. Historia de España y romana. Reinos sucesivos de Austria y Francia. Historia de Roma. Retórica y poesía. Geografía, globo y cronología. Esfera y globo terráqueo, globo celeste. Composición en prosa y verso.

La función acabó colocándose los 23 certantes en círculo, ejercitándose sobre 500 preguntas de retórica, poesía, geografía e historia.

Al día siguiente se celebró un acto de doctrina general por los niños de la escuela de escribir, bajo la dirección de su maestro P. Macario de la Santísima Trinidad. No conocemos el desarrollo de este acto, pero hemos podido ver la academia de doctrina cristiana, leer, escribir, historia sagrada y elementos de política que ofrecieron al público de Alcañiz los discípulos del P. Ramón de Santa Victoria, y que se celebró en la iglesia del colegio en junio de 1797.

El lema de la academia fueron las palabras de Cicerón P.S.R.N. 46: "Litteris talibusque doctrinis ante excoli, et ad sapientiam concipiendam imbui, et praeparari decet" La ciudad estuvo representada por los M.I. señores don Vicente de Bustamante, caballero de Santiago, coronel de los Reales Ejércitos, corregidor, gobernador y justicia mayor de la ciudad y su partido y los regidores perpetuos, entre ellos don Francisco de la Torre, noble de Aragón, teniente coronel y comandante del regimiento de las Órdenes Militares, don Domingo Vicente de la Torre, alférez de caballería, noble de Aragón, y el síndico procurador general. La academia se dividió en tres intermedios. Participaron 35 alumnos. Presentados y con licencia de las autoridades, se dio comienzo al acto con un breve discurso sobre la necesidad, excelencia y ventajas del estudio de

Marcelino Boira. Se celebrarán en el mismo Colegio el 20-21 de junio de 1779. Moreno, Zaragoza, 1779. 23 p.; Ejercicios literarios de Latinidad, Retórica, Poesía, Historia y Geografía que ofrecen y consagran a la Muy Ilustre Ciudad de Alcañiz los discípulos de las Escuelas Pías bajo la dirección de su Maestro el P. Andrés Vallano el 13 de junio de 1786. Miedes, Zaragoza, 1786. 24 p.; Ejercicios literarios de Latinidad, Retórica, Poesía, Historia y Geografía que ofrecen y consagran a la Muy Ilustre Ciudad de Alcañiz los discípulos de las Escuelas Pías bajo la dirección de su Maestro el P. Andrés Vallano en junio de 1791. Miedes, Zaragoza, 32 p.; Ejercicios Literarios que ofrecen al público los discípulos del P. Miguel Bañolas, Maestro de Gramática y Retórica en las Escuelas Pías de Alcañiz, bajo la protección del M. I. Ayuntamiento de la misma Ciudad. Junio de 1818. Sebastián, Zaragoza, 1818. 59 p. De Doctrina Cristiana: Academia de Doctrina Cristiana, Leer, Escribir, Historia Sagrada y Elementos de Política que ofrecen al público los discípulos del P. Ramón Rajadel, Maestro de escribir en las Escuelas Pías de Alcañiz. Bajo la protección del M. I. Ayuntamiento de la misma ciudad. El 12 de junio de 1797. Magallón, Zaragoza, 1797. 27 p.

la doctrina cristiana. En el primer intermedio se preguntó sobre la introducción y primera parte del catecismo del P. Ramo y sobre historia sagrada, el Nuevo Testamento. A continuación, el ejercicio de lectura. En los descansos se deleitaba al público con conciertos de música.

En el segundo intermedio se presentaron planas de caligrafía, se recordaron reglas de ortografía en un diálogo y se explicó la segunda parte del catecismo, y a continuación se recitaron catorce lecciones sobre las costumbres de los israelitas.

En el tercer intermedio se dieron doce lecciones de política cristiana (urbanidad), se recitaron algunas fábulas de Samaniego y se explicó la cuarta parte del catecismo.

Como remate del acto se celebró un combate sobre catecismo. Un alumno presentó a sus compañeros animándolos al combate en el que debían observarse con rigor las reglas establecidas. Quedaban fuera de combate los que repitiesen una pregunta ya hecha, los que no contestasen bien o no supiesen corregir; igualmente quedaba excluido quien no advirtiera que la pregunta estaba ya hecha. El combate exigía un esfuerzo extraordinario de atención y un dominio completo de la materia; el público seguía con atención y emoción creciente el combate. También se le permitía al público intervenir en el combate con preguntas. El vencedor era proclamado emperador y se le coronaba. Para estas ceremonias sin duda se empleaban las poesías manuscritas que se guardan en el archivo del colegio con otros manuscritos. Uno de los alumnos cerró el acto con una canción real, dando gracias a las autoridades y público.

Además de estas academias que hemos reseñado, tenemos noticias de la celebración de otras, En 1772 se celebró una de *Ejercicios de latinidad, historia y geografía* por los alumnos del P. Andrés Cros y Ballano de San Juan Bautista.

En 1798 presentó una de doctrina cristiana el P. Ramón Rajadell de Santa Victoria. En 1818 dio renombre al P. Miguel Bañolas y al P. Matías Lasarte la academia de retórica y de doctrina. La de retórica fue avalada por un elocuente discurso latino sobre la religión cristiana.

Las academias se celebraban en la iglesia del colegio, y antes de que el colegio dispusiese de local acomodado, se celebraron las de doctrina cristiana en la nave de la epístola de la iglesia colegial. El deán y cabildo accedían gustosos a que se celebrasen en su templo, pues no podían menos de admirar y colaborar en la gran obra que los PP. Escolapios realizaban en la juventud con la enseñanza del catecismo. A estos actos acudía lo más selecto de la ciudad y, como es natural, todos los familiares de los alumnos que tomaban parte en el torneo. Se celebraron academias en la colegial por lo menos el 25 de abril de 1750, el 28 de mayo de 1773 y el 3 de mayo de 1786.

Además de estas academias, el colegio ponía de relieve los conocimientos de los alumnos en los exámenes anuales.

El P. rector comunicaba al Ayuntamiento que los niños estaban preparados y que podía señalar la fecha de la celebración de los exámenes. Estos eran un acontecimiento en la ciudad. El Ayuntamiento mismo se encargaba de comunicar por bando la fecha de su celebración y a ellos acudía en corporación; y aun cuando después se formaron las Juntas de Enseñanza y a ellas correspondía el acudir a tales actos, siempre acudía una representación del Ayuntamiento, que se encargaba de los premios que se deberían entregar a los vencedores. Los premios solían ser dos medallas con sus cintas y con las armas de la ciudad, y la inscripción “El Ayuntamiento a la aplicación”. Una de ellas se entregaba al mejor gramático y la otra al más aventajado de las escuelas.

SEGUNDA ÉPOCA

Primera enseñanza

La primera enseñanza, según cláusula de fundación, debía ser atendida por dos maestros más. La gran afluencia de niños y el crecimiento de la población obligaron a aumentar el número de escuelas. En 1837 hubo necesidad de reformar los locales y en 1860 el número de alumnos obligó a establecer dos escuelas más. En 1862, el P. Provincial concede un maestro más como ayudante de la escuela de escribir. Por estas fechas, el Ayuntamiento se mostraba muy satisfecho por el estado en que se encontraba la primera enseñanza, pues en sus escuelas se daban todas las materias de una Escuela Primera Superior según el Art. 4º de las leyes vigentes, lo que ciertamente, según las mismas leyes, no correspondía a la ciudad, por no ser su población superior a los 10.000 habitantes. Por otra parte, las escuelas de los PP. escolapios tenían las ventajas de estar dirigidas por un instituto religioso, la enseñanza era gratuita, el colegio estaba en la parte céntrica de la ciudad y la conservación del edificio no suponía al Ayuntamiento sino gastos insignificantes.

Mas las leyes de cada día exigían más en favor de la enseñanza, y en septiembre de 1863 recibe el Ayuntamiento un oficio de la Junta Provincial de Instrucción preguntando sobre el número de escuelas establecidas. El número de habitantes exigía una escuela más; podía establecerse fuera del colegio de escolapios o poner una de párvulos, según R.O. de 31 de octubre de 1861. Considerando el Ayuntamiento las ventajas de comodidad, economía y de otro género que resultaría de establecerla en el colegio de las Escuelas Pías, se acordó tratar el asunto con su rector.

En 1879 se exige por parte de la Junta Provincial el cumplimiento del art. 101 de la Ley de Instrucción Pública. El Ayuntamiento contesta que existían ya tres escuelas con sus maestros, y que se pensaba poner una cuarta a la que se habían asignado 2000 pesetas, pero que por entonces no se podía establecer. Se discutió sobre si la nueva escuela se instalaría en el colegio del Ángel Custodio o se encomendaría a un maestro seglar que reuniese las condiciones legales, y la votación favoreció a los religiosos, pues no podían menos de tener en cuenta "el estado ventajoso y próspero de la instrucción encomendada a la Escuela Pía, Los beneficios y economías que de esta institución proporcionaba bajo muchos conceptos a la ciudad, la capacidad legal y de hecho de sus profesores, las dificultades que ofrecía el establecimiento de una escuela particular, la opinión general de los vecinos". Se modificó, pues, la distribución de los locales para poner la cuarta escuela y se sacó a subasta la construcción de 45 metros de bancos.

El 26 de octubre de 1885 se recibió oficio de la Dirección General de Instrucción Pública a propuesta de la Junta provincial de Teruel, comunicando la creación de una escuela de niñas y ordenando la reforma de las que dirigían los PP. Escolapios, señalando a cada una de ellas 1100 pesetas como personal y 275 pesetas como material, con la advertencia que la escuela llamada de menores se asimilarse a la de párvulos, la de medianos a una escuela elemental completa y la de mayores a elemental completa ampliada. El 8 de febrero del año siguiente, la Junta Provincial reclama el recibo del oficio que se le había dirigido al Ayuntamiento sobre reforma de escuelas de los PP. escolapios por virtud de Real Orden del 5 de octubre de 1885, y la Corporación acordó que las escuelas siguiesen como hasta entonces. La acomodación resultaba bastante gravosa al Ayuntamiento.

No debía tener presente este acuerdo uno de los concejales, que en 1891 se extraña de que la escuela de menores no seguía las reglas de las de párvulos a las que estaba asimilada.

Las escuelas de primera enseñanza del colegio de Escuelas Pías siguieron mucho tiempo aún siendo las únicas de la ciudad, y desde su fundación en 1729 no se suspendieron sino en contadas ocasiones y por pocos días hasta que en 1936 sus religiosos, que a manos llenas habían repartido los beneficios de la instrucción, educación y de la piedad, fueron asesinados.

Segunda enseñanza.

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento el 12 de mayo de 1846 se leyó un oficio de los señores don José Soto y don Pedro Valero, comisionados por la Excma. Diputación como diputados, manifestando que su Excelencia se había propuesto recurrir a S.M. pidiendo se estableciese en Alcañiz un Instituto de Segunda Enseñanza, bajo la dirección de los PP. Escolapios de la misma, teniendo presente el beneficio que les dispensaba la R.O. de noviembre último y que contaba con el consentimiento de la municipalidad, esperando se le contestase su aquiescencia con las observaciones que se creyesen oportunas¹⁴. Los miembros del Ayuntamiento vieron la utilidad que aquella idea podría proporcionar a la ciudad y pueblos inmediatos, y a pesar de las dificultades que se presentaban por falta de maestros escolapios y la necesidad de aumentar la subvención, acordaron se contestase apoyando el proyecto y que por parte de la Corporación se cooperaría cuanto fuese necesario, atendiendo lo ventajoso que resultaría para la juventud.

El instituto se estableció y no debió haber dificultades en cuanto al profesorado, pues en aquel año, en el único libro de calificaciones que se libró de la destrucción en el tiempo de la dominación roja, figuran los exámenes de los cuatro cursos celebrados en el colegio bajo la presidencia de don Braulio Foz, comisionado de la Universidad de Zaragoza. Se siguen celebrando los exámenes de igual forma, pero solo de tres años hasta el 1856. Del cuarto curso, que corresponde a la filosofía, tratamos en otro lugar. Desde 1858 las calificaciones no se hacen en conjunto, sino por asignaturas, asistiendo a los exámenes desde 1859 dos comisionados del M.I. Rector de la Universidad de Zaragoza.

¹⁴ El 2 de mayo de 1846 los citados comisionados escribieron una carta al P. Rector de las Escuelas Pías de Alcañiz que decía lo siguiente: “*Muy Sr. nuestro y de toda nuestra consideración y respeto: al discutirse en la Diputación Provincial el presupuesto de este año, llamó particularmente su atención el importantísimo ramo de la Instrucción Pública, interesándose vivamente para que florezca en esta Provincia y adquiera la posible perfección, no solo en la parte literaria, sino también y con especialidad en la moral y religiosa. Con este motivo, y teniendo presente el beneficio que dispensó a los PP. Escolapios la Real Orden del 15 de noviembre último, y profesándoles la Diputación un grande afecto, creyó que debía aprovechar la ventaja de tener en la Provincia las dos casas de esa Ciudad y de Albarracín, y que debía poner a su cargo no solo la instrucción primaria de esta Capital y de esa Ciudad, sino también la enseñanza secundaria de la Provincia, con toda la amplitud que prescribe el plan de Estudios vigente. Enlazado, como se halla en el día, el estudio de la Gramática Latina con el de la Filosofía, todos los servicios de los Escolapios y su notoria habilidad para la enseñanza del latín serán inútiles si se limitan a ella sola, por la sencilla y perentoria razón de que nadie se presentará a recibirla, puesto que no les servirá para su carrera ulterior. Conviene, pues, para evitar la ruina de esa casa que tome a su cargo la enseñanza secundaria en el modo referido.*

Guiada la Diputación de estas y otras consideraciones que no se ocultarán a la penetración de V., se ha propuesto recurrir a S.M. para conseguir la realización de una obra que tiene a sus ojos un fin altamente moral y religioso; y para hacerlo con mayor seguridad, quiere contar antes con el consentimiento de V., debiendo advertirle que su pensamiento es 1º, suplicar al P. General que dote esa casa con todos los religiosos necesarios para el fin arriba indicado; 2º, que si esto no fuere posible por ahora, se asocien eclesiásticos o seglares distinguidos en virtud y letras; y 3º, que antes de dar principio a la enseñanza y mediante contrato solemne que otorgaría V. con el Ayuntamiento de esa Ciudad y la Diputación, se asegurase de su modo decoroso la subsistencia de esa casa.

Nosotros nos complacemos en cumplir la agradable comisión que nos ha conferido nuestra Diputación y esperamos que si V. acepta y aprecia el pensamiento, tendrá la bondad de contestarnos su aquiescencia con la posible brevedad y con las observaciones que estimare oportunas, consultándolo, si le parece, con el P. General, a quien escribimos con esta fecha.

Dios guarde a. V. m.a., como lo desean sus atentos y seguros servidores que b.s.m.

Los diputados Provinciales José de Soto, Pedro Valero Ceresuela. (Nota de JB. Archivo Provincial de Emaús, Aragón, Caja 2, 1-Alcañiz-, 18)

En la sesión de 13 de septiembre de 1859, el síndico procurador hace saber que ha tenido noticia de que la Universidad de Zaragoza había dispuestos que el colegio del PP. Escolapios se agregase al Instituto de Teruel. La disposición no agrado ni al Ayuntamiento ni a los profesores por las consecuencias e incomodidades que reportaría tal medida y se acuerda acudir al rector de la Universidad, dándole cuenta de los perjuicios que se seguirían, rogándole se tratase de suspender tal medida. No se consiguió lo que se pretendía ni tampoco fue efectiva la solicitud que se acordó enviar a S.M. El colegio quedó unido al instituto turolense y en 1860 los alumnos son examinados por el director del instituto, otro catedrático y un profesor del colegio.¹⁵ El tercer curso debió suprimirse algunos años por falta de alumnos, pues en 1865 se pide al P. Provincial profesor para dicho curso y en el mismo año, por indicación del P. rector, el Ayuntamiento solicita de S.M. autorización a los PP. Escolapios para celebrar los exámenes de ingreso sin asistencia de los comisionados del instituto de Teruel, o permitir que los comisionados para los exámenes examinasen en junio a los alumnos de ingreso.

Al reanudarse el tercer año se hicieron algunas obras y el Ayuntamiento pidió también profesor para cuarto año y aun para quinto pediría si se encontrase en condiciones de proporcionar los instrumentos necesarios para alguna de las asignaturas. La Diputación hizo una asignación para tal efecto.

Instituto libre

En sesión celebrada en el Ayuntamiento en 27 de mayo de 1871 el señor presidente expuso la conveniencia de crear un Instituto Libre de Segunda Enseñanza, aprovechando los beneficios que concedía el art. 12 del Decreto del Gobierno Provisional de 25 de octubre de 1868, que autoriza a las Diputaciones y Ayuntamientos para fundar y sostener institutos. La cuestión ya había sido tratada por algunos concejales, el P. rector, el P. provincial y algunos padres de familia; se estudió la proposición y se acordó enviar solicitud a la Universidad de Zaragoza pidiendo autorización, ya que contaba con profesores suficientes, pues, además de los PP. Escolapios, para física y química contaban con el licenciado en farmacia don Simeón Castañer, para fisiología e higiene con el licenciado en medicina y cirugía, y para historia natural con el licenciado don Migue Repollés. Obtenida la autorización del rector del distrito, don Jerónimo Borao, se acuerda que los derechos de matrícula de los alumnos, así como los grados que en dicho instituto se concediesen fueran idénticos a los de los establecimientos oficiales. A fines de año solicita el rector de la Universidad la relación de los alumnos matriculados con las asignaturas y confirmación de que el Ayuntamiento sigue contribuyendo a su sostenimiento.

No debió desarrollarse el primer curso con mucha normalidad, pues no son los títulos académicos los que conceden aptitud para enseñar, ni menos el espíritu de sacrificio y de disciplina que exige la enseñanza.

El P. provincial comunica al P. rector para que lo ponga en conocimiento de Ayuntamiento que para el curso siguiente enviaría profesores para las asignaturas que llevaban los licenciados, pues, caso de que alguno de los profesores no quisiese continuar en el colegio, enviaría

¹⁵ Leemos en un oficio de la Universidad de Zaragoza al P. Provincial de las Escuelas Pías de Aragón, fechado el 6 de septiembre de 1862: *El Ministro de Fomento, con fecha 30 de agosto último me ha comunicado la Real Orden que sigue: "De acuerdo con lo consultado por el Real Consejo de Instrucción Pública, la Reina (q.D.g.) se ha servido conceder al Rector del Colegio de Escolapios de Alcañiz la autorización que ha solicitado para que se continúe dando la segunda enseñanza en dicho establecimiento incorporado al Instituto Provincial de Teruel, en la inteligencia de que solo podrán enseñarse los tres primeros años en la forma que previene el Real Decreto de 21 de agosto de 1861, y a condición de que no exceda de 30 el número de alumnos internos y de otros 30 el de externos". Y la traslado a V.S. para la inteligencia y cumplimiento. Dios guarde a V.S. m. a. Zaragoza, 6 de septiembre de 1862.* (Nota de JB. Archivo Provincial de Emaús, Aragón, Caja 14, B, 37)

sustituto. La decisión del P. provincial no agrado al Ayuntamiento, que se creía con derecho a nombrar profesores para aquellas asignaturas. Sin duda que las obligaciones de los licenciados seglares no les permitían cumplir con sus obligaciones en el instituto y las consecuencias las sufrían los religiosos.

El colegio debió seguir como instituto libre hasta 1883 en que aparecen los comisionados del instituto de Teruel presidiendo los exámenes juntamente con los profesores de las asignaturas. A partir de 1889 son cuatro los comisionados que vienen de Teruel: dos para el tribunal de ciencias y otros dos para el de letras.

La Diputación subvencionó al colegio con 2.000 pesetas anuales, con lo que el Ayuntamiento pudo hacer frente al aumento de las subvenciones que el aumento de asignaturas y sostenimiento de los gabinetes suponía.

Y así continuó el colegio con los estudios de bachillerato, con más o menos dificultades y con las variantes que las disposiciones oficiales exigían, disponiendo a sus alumnos para el ingreso en las universidades.

Los gabinetes

Al crearse el Instituto Libre de Segunda Enseñanza, fue necesario dotar al establecimiento gabinetes de física, química e historia natural. A su inmediata instalación contribuyeron por medio de acciones el Ayuntamiento y vecinos de Alcañiz. En 4.125 pesetas se calculó el valor de los aparatos necesarios y en 1.111 pesetas la construcción de los armarios vitrinas. Con parte de los ingresos de la secretaría del instituto se fueron devolviendo las cantidades adelantadas por los accionistas. Los licenciados que habían sido profesores en el primer año del instituto libre hacen en 1881 una exposición para que se incluya en el presupuesto municipal el crédito necesario para pagar lo que se les adeudaba y devolver lo adelantado por los accionistas. Se acordó señalar una cuota en la matrícula de los alumnos, pero los PP. Escolapios no dieron su conformidad y se acudió a otro procedimiento; al concedérsele al colegio subvención de la Diputación se convino que las 500 pesetas que el Ayuntamiento entregaba al colegio se invirtiesen en pagar la deuda con los accionistas.

Los gabinetes se fueron enriqueciendo con nuevas adquisiciones y con preparaciones y colecciones. Unos señores Palo lo enriquecieron con algunos ejemplares de la fauna filipina.

Los gabinetes y museo de ciencias naturales llegaron a ser la parte más valiosa del colegio y eran visitados con frecuencia, pudiendo ser presentados con orgullo.

Durante la guerra civil de 1936 sufrieron tanto que se pudieron dar por perdidos; el abandono por una parte y la rapacidad y salvajismo por otra, ocasionaron la pérdida de muchos ejemplares, la desaparición de aparatos de valor y la destrucción de otros.

La biblioteca

Elemento indispensable para un colegio es la biblioteca, y el de Alcañiz la tuvo rica e interesante. Siendo las humanidades la parte fundamental de la enseñanza en la primera época del colegio, no es de extrañar que en ella se encontrasen abundantes y excelentes obras de literatura griega y latina. Una de las primeras y valiosas adquisiciones para la biblioteca fue la particular del Deán de la Colegial don José Thomas y Fuertes, que en su testamento ordenó que sus libros fueran entregados a los PP. escolapios para que dijesen alguna misa por su alma.

Cuando se estableció el teologado para los religiosos escolapios, la biblioteca se enriqueció con obras de dicha materia, como también de Sagrada Escritura, Santos Padres, Derecho Canónico. No faltaban tampoco obras de filosofía.

Don José Benito Bielsa, presbítero, alumno del colegio, sacerdote cultísimo, logró formar una valiosa biblioteca en donde recogió las producciones más notables de los ingenios alcañizanos,

librando de su total desaparición obras de Sobrarias, Domingo Andrés, etc., copiando de su puño y letra dichas obras. Copió también curiosos escritos del P. Pío Cañizar, que él tenía ya recopilados. Esta biblioteca la heredó a su muerte su sobrino don Pantaleón Egea, quien la entregó a su muerte a los escolapios. También vino a enriquecer la biblioteca alcañizana, la particular del P. Enrique Labrador, que era muy buena y rica. En la biblioteca de las Escuelas Pías de Alcañiz había manuscritos raros, preciosos incunables, rarezas bibliográficas.

El cambio de orientación que los estudios experimentaron obligó a los escolapios a enriquecer su biblioteca con obras modernas.

La guerra civil de 1936 la trastornó, quedó desorganizada, fue expoliada de sus mejores obras, nada quedó de cuanto más rico tenía. Desaparecieron los manuscritos, los incunables, las rarezas bibliográficas, entre ellas el *Itinerario de Lebeña* y hasta se llevaron la *Enciclopedia Espasa*.

Clases nocturnas de adultos

En 1862 acudió al Ayuntamiento al P. rector, exponiendo el deseo de que los padres se encargasen de una escuela de adultos. No se accedió porque trastornaría la marcha de los actos de comunidad.

De nuevo se acudió con la misma petición, pues era necesario dar cumplimiento de la orden del gobernador civil, que por medio de una circular había mandado que se abriese escuela de adultos y que se le informase sobre su funcionamiento. Aceptó el P. rector y se nombró una comisión que estudiase las bases. El colegio pondría profesor y local, y el Ayuntamiento se encargaría del material, del alumbrado y de retribuir el trabajo con 300 escudos. De conformidad por ambas partes, las clases abrieron el 16 de enero de 1869 y en ellas se había de enseñar lectura, escritura, aritmética, sistema métrico, gramática y dibujo lineal. Estas clases serían diarias. Además, semanalmente se tendría una clase de religión y moral. Algun año se debieron suspender estas clases nocturnas, tal vez en 1874, en que el colegio se encontraba convertido en hospital, pues el de San Francisco hubo necesidad de desalojarlo ante el ataque de los carlistas a la ciudad el 13 de agosto de aquel año. En octubre de 1877 el presidente del Ayuntamiento hace nota que, siendo tan útiles las escuelas nocturnas de adultos y habiendo cesado las causas que motivaron su clausura, cumpliendo con lo legislado deberán abrirse de nuevo, nombrando una comisión para que tratase sobre su haber mensual, reglamento, programas, etc. Así se hizo, determinando se pagasen 750 pesetas por persona y 200 pesetas por material. Al año siguiente, ante el éxito de las clases nocturnas, el P. rector expresó la conveniencia de que la clase se distribuya en tres secciones y que la duración de las clases se redujese a 4 meses, invirtiendo lo que el Ayuntamiento debía pagar por personal en el quinto mes en material.

En 1883 el maestro Miguel Repollés, que desde 1881 dirigía una escuela pública, pidió llevar una de las secciones de adultos por creerse con derecho a ella, según Orden del Ministerio de Fomento, de 1 de abril de 1870; se estudió el asunto y se determinó que, habiendo tenido tales escuelas los PP. Escolapios desde que se pusieron en 1869, y habiéndolas desempeñado con el mayor celo e interés, debía seguirse como hasta entonces, y que, si era necesario abrir otra, se confiase al solicitante. Mas este, no conforme con la determinación, acudió a la Junta Provincial y, a petición de informes de esta, se le contestó que tales escuelas las habían tenido desde la fundación los PP. escolapios; que en ellas habían puesto siempre gran celo e interés, que en ellas trabajaban varios maestros, considerándose estos como titulares. De nuevo debieron suspenderse por algunos años las escuelas nocturnas, sin duda más por descuido de las autoridades que las subvencionaban que por parte de los escolapios, que siempre estuvieron dispuestos a sacrificarse por el bien e instrucción de los alcañizanos.

En 1899, el alcalde hace notar la necesidad que se sentía de las escuelas nocturnas, para recordar los conocimientos adquiridos en la niñez y moderar los modales de los adultos. Se

dispusieron ciertos capítulos y se volvieron a abrir en el mes de noviembre; el número de los matriculados excedía en mucho a lo que se había pensado, pues fueron más de doscientos, y hubo necesidad de abrir dos escuelas más en las que los escolapios, como siempre, desplegaron gran celo e interés. Aunque después bajó la matrícula, siguieron ocupados en las escuelas tres profesores. Las escuelas nocturnas fueron atendidas por los escolapios por muchos años más.

EL INTERNADO

Si la fundación Valero hubiera cumplido con los deseos del fundador, sin duda se habría realizado una buena obra cultural en la Tierra Baja, aunque no de consideración, ya que sus becas habrían sido disfrutadas, como lo fueron la mayor parte de las que se concedieron, por estudiantes de Alcañiz, pues los de fuera solo podían obtenerlas por parentesco con los fundadores.

La obra que no pudo llevar a cabo le colegio Valero, trató de realizarla el del Ángel Custodio. Los escolapios, en fecha que no he podido precisar, pero ya en la segunda mitad del siglo XVIII, abrieron un internado y, gracias a él, estudiantes del Bajo Aragón y hasta de pueblos de Cataluña pudieron aprovecharse de sus enseñanzas. La existencia de este internado explica que el número de gramáticos no alcañizanos fuera superior al de los de la ciudad. En este seminario o internado, escribe el P. Sancho, por una módica pensión recibían los colegiales una esmerada educación y una instrucción completa sobre las asignaturas correspondientes.

Antes de la Guerra de la Independencia había unos cuarenta, número que se redujo notablemente por causa de dicha guerra.

A mediados del siglo XIX se hicieron grandes mejoras en el colegio y en el internado, disponiendo en la actualidad de un internado modelo y modernísimo, con que pretende continuar una labor más que secular en favor de los estudiantes del partido de Alcañiz¹⁶.

¹⁶ La caja 15 del Archivo Provincial (sección Aragón) contiene los catálogos de las casas de la Provincia, desde 1853 hasta 1962. No son completos, pero vamos a tomar algunos datos (dos años por década) referidos a Alcañiz, para que se vea su estabilidad-evolución durante la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX.

Año	Número de religiosos	Número de alumnos	Internos
1853	8	521	26
1859	8	476	10
1866	8	425	7
1869	9	333	15
1873	10	474	18
1878	8	398	5
1883	9	361	18
1888	12	456	29
1893	12	487	52
1898	12	462	39
1903	16	411	23
1908	18	448	12
1911	18	415	12
1918	13	?	?
1924	11	367	12

Vemos cómo el número de religiosos en la comunidad va aumentando progresivamente. Los años en que mayor número de religiosos hay (1906-1911) es debido a que el colegio de Alcañiz era teologado de la

OBRA DE CARIDAD CON LOS NIÑOS POBRES

Mucho se hace en la actualidad en favor de los niños pobres con los comedores escolares y cantinas, mas los PP. Escolapios de Alcañiz se adelantaron a estas instituciones en más de siglo y medio. En un estado del colegio presentado por el P. Pío Cañizar, se habla de que una vez a la semana se pedía por la ciudad y se recogían escasamente 40 panes; también se pedía limosna en los lugares, pero advierte que no alcanzaba para la olla de los pobres que frecuentaban las escuelas, que eran unos cuarenta. Las capitulaciones de fundación prohibían pedir limosna para los religiosos, y sin embargo entre los hermanos operarios escolapios figura en la comunidad uno con el oficio de limosnero, que, según parece, se ocupaba de recoger limosna para los niños pobres.

En otro estado del colegio, de 1813, pueden verse estos renglones:

Sopa para los estudiantes pobres.

11 fanegas de judías para los estudiantes pobres.

Desde cuándo se practicó esta obra de caridad con los niños pobres, no sabemos; pero los datos apuntados son elocuentísimos, pues pertenecen a una época en que los profesores no podían siquiera tomar el desayuno que tomaban los colegiales y, sin embargo, se industriaban y se sacrificaban para que a los pobres no les faltase, con el pan de la piedad y de las letras, el pan material¹⁷.

V. INFLUENCIA RELIGIOSA DEL COLEGIO DE LAS ESCUELAS PÍAS

La labor de los PP. Escolapios de Alcañiz no se redujo a la realizada sobre los niños y jóvenes en las escuelas, sino que su acción se extendió a toda la población por medio del púlpito, con la dirección de las almas en confesonario y por medio de los actos de culto. Siempre hubo en el colegio prudentes y celosos directores de almas, comenzando por uno de los fundadores, el P. Pascual de Jesús, muerto, como ya dijimos, con fama de santidad; nunca faltaron quienes con celo de apóstol predicasen la palabra de Dios desde el púlpito, como el P. Cayetano Ramo, el P. Ramón Polo, el P. Benito Lafaja, todos ellos elocuentísimos oradores, y el P. Rafael Fraguas, a quien Alcañiz aclamó por su apóstol por su ardorosa palabra y por su incansable celo en la dirección de las almas. Los PP. Escolapios se encargaron en muchas ocasiones de los sermones de cuaresma y de los votos de la Virgen de Pueyos, del Santo Ángel Custodio, de San Vicente Ferrer.

No podemos menos de consignar en este lugar y dar algunas noticias de la cofradía que se estableció en la iglesia del colegio, ya en los primeros años de la fundación, en honor del Santísimo Sacramento. Un devoto, cuyo nombre no conocemos (pero que sospechamos fuese don Antonio Ric y Ejea, corregidor de la ciudad, o don Pedro Joaquín de Pedro) quiso que en Alcañiz se eternizase el culto del Santísimo Sacramento para alcanzar de Dios, por medio de la frecuencia de los sacramentos y del culto, el perdón de los pecados, la exaltación de la fe, la

Provincia, por lo que habría algunos religiosos dedicados a la formación de los jóvenes escolapios, que eran aproximadamente una decena cada año (la filosofía la estudiaban en el monasterio de Irache, Navarra; había algún teologado más en la Provincia). El número total de alumnos es alrededor de 400, y el de internos es relativamente reducido, aunque un año (1900) pasan de cien. Sin duda debieron hacerse importantes obras para ampliar el internado, que se mantuvo hasta bien avanzado el siglo XX. (Nota de JB).

¹⁷ Como curiosidad, aunque es difícil establecer un equivalente con la economía actual, anotamos los ingresos totales de algunos años del colegio de Alcañiz (datos tomados de la caja 48 del Archivo Provincial, sección Aragón). Año 1865: 1313 duros (el peso o duro equivalía a 8 reales vellón), 13 reales vellón, 17 maravedís. Año 1880: 48.148 reales vellón. 1890: 90.832 reales vellón = 22.708 pesetas. Año 1900: 28.933,25 pts. 1910: 25.797,33 pts. 1924: 22.353,25 pts. (Nota de JB)

felicidad de la monarquía, y también el alivio de las almas del purgatorio. La idea tuvo una aceptación entusiasta en Alcañiz y en los pueblos de su partido, y pronto se recaudó la respetable suma de 700 pesos. En dicha cofradía se admitían socios de todas clases y se redactaron unas Ordenaciones que se enviaron al Sr. Arzobispo para su aprobación.

En ellas se establece, entre otras cosas, que los cuartos domingos de mes, los tres días de Carnaval, el domingo después de la octava del Corpus y en días festivos se tuviese exposición del Santísimo anunciada con campanas, y que en tales días se dirían misas a intención de los miembros de la congregación. De ocho en ocho congregantes mayores y cuatro estudiantes debían velar, turnándose durante media hora, mientras durase la exposición. A los niños se les debía enseñar a tener oración, y todos debían pedir por los fines de la congregación. Las funciones se acababan con el rezo del rosario de la Santísima Virgen. Cada mes debía celebrarse comunión general y siempre que hubiese exposición debían comulgar algunos congregantes. Los congregantes debían contribuir con dos pesos; a los que contribuían con menos se les llamaba contribuyentes. Los estudiantes de las Escuelas Pías, por el hecho de serlo, eran ya congregantes por concurrir a las misas y oraciones, y con el colegio debían costear anualmente la fiesta del día en que se celebraba junta. Eran congregantes también los párracos del partido, así como los ganaderos que guardasen por caridad con sus ganados seis u ocho ovejas de la cofradía. También lo eran los depositarios de cada pueblo y los religiosos; estos tenían obligación de celebrar ocho o más misas a intención de la congregación. La junta estaba formada por un prefecto, que había de ser un escolapio, el cual debía estar en la iglesia para confesar mientras durase la exposición. Llevaba también el libro de la cofradía y un cuaderno en donde anotaba cuanto los cofrades propusiesen digno de ser tratado en las juntas, que se celebraban el último día de mes. Había también juntas extraordinarias a las que convocaba el prefecto; ordenaba las misas, comuniones y oración. Si los caudales de la cofradía lo permitían, debía celebrar el prefecto diariamente la misa para que ningún congregante muriese en pecado; una misa los días de junta por los congregantes, y otra al mes por los difuntos. Había depositarios de la congregación en cada pueblo, quienes debían rendir cuentas a fin de mayo y octubre. Los asistentes eran en número de diez: un beneficiado, un canónigo, un caballero corregidor, un regidor, un hidalgo, un abogado, un escribano, un ganadero y un labrador. Nada podía exigirse por los servicios prestados a la cofradía. Los bienes que se adquiriesen debían reducirse a ganado. Los caudales se guardarían bajo tres llaves que guardarían el prefecto, el depositario y un asistente. El domingo después de la octava de Corpus se celebraba la fiesta principal con misa solemne y sermón. A la aprobación de las ordenanzas acudieron a las familias más distinguidas de Alcañiz, canónigos, beneficiados, el marqués de Santa Coloma, el alcalde mayor, los regidores, los abogados de los Reales Consejos, el familiar del Santo Oficio, etc. Allí aparecen apellidos de recio abolengo en Alcañiz: de Pedro, Cascajares, Siesso, Artal, Alcaine, Ballester, Puig de Orfila, Castañer, Santapau, Tamarit, Canduero, Estrada, Ram de Viu, Ardid, Montañés.

Las ordenanzas fueron presentadas al Sr. Arzobispo por el P. Cayetano Ramo, rector de las Escuelas Pías de Zaragoza, y don Juan de la Costa, a quienes el rector de Alcañiz y la junta dieron poder.

Mientras las ordinaciones se aprobaban, ya se celebraban las fiestas, costeando la primera, que fue el 27 de enero, don Juan José de Ayerbe, señor de Canduero, y para ella se trajo la música de la colegial y la del regimiento del Príncipe. El arzobispo de Zaragoza aprobó la cofradía el 2 de septiembre de 1754. El Papa Benedicto XIV dio también tres Breves, aprobando con el primero la erección y constituciones de la congregación, concediendo a los que en ella ingresasen indulgencia plenaria en el día de su ingreso, en la hora de la muerte y en la fiesta principal. Concedió también otra indulgencia por la asistencia a los actos del cuarto domingo de los meses de enero, abril, septiembre y noviembre, y otras por realizar algunas obras de misericordia. En el segundo breve concede indulgencia plenaria en los días de Carnestolendas,

y con el tercero concede altar privilegiado a la cofradía todos los domingos para la misa de la misma. Mientras se esperaba su aprobación y se solicitaban los Breves, se celebró en el colegio junta general, a la que acudieron 90 personas de las más destacadas, y por votación se eligió junta. Al final del folleto de donde tomamos estas noticias, publicado en Zaragoza en 1755, sigue la lista de los individuos que habían ingresado en la cofradía con la cuota con que contribuyeron. Los ingresos en especie se calculaban: a 20 sueldos la oveja, 10 sueldos la cordera, 20 sueldos la arroba de aceite.

Pertenecían a la cofradía en sus comienzos: 110 cofrades de Alcañiz, 33 de Torrecilla, 76 de Codoñera, 10 de Mas de las Matas, 4 de Fresneda, 4 de Esteruel y algunos de Calanda, Belmonte, Monroyo, Rafales, Samper, Gargallo y Alloza.

El P. Fernando Mora, miembro de la Comunidad de Alcañiz, escribió las Constituciones de las Cuarenta Horas que se celebraban cada mes. No sabemos hasta cuándo siguió esta cofradía que comenzó con tanto entusiasmo, aunque los actos de culto propios de ella siguieron hasta el año 1936. En un estado del colegio de principios del siglo XIX se anotan entre las cargas del colegio la celebración de misa con exposición los tres días de carnaval a las diez y media, y por la tarde exposición de S.D.M. con el rezo del rosario, sermón, y se advierte que la función era muy concurrida. Este acto de las tardes de carnaval se siguió celebrando siempre con gran solemnidad, y se les daba el nombre de "saraos". Otra de las obligaciones era la exposición de S.D.M. cinco domingos del año, diciéndose cuatro misas rezadas seguidas, y por la tarde, exposición del Santísimo Sacramento durante dos horas. Se advierte en el mismo documento que estas obligaciones tienen su origen en una cofradía del Santísimo Sacramento que entregó una cantidad para ello, y aunque el P. provincial había ordenado que la cantidad se repusiese cuanto antes, no se había podido hacer hasta entonces por la falta de medios y por la suma escasez y miseria que experimentaba el país desde hacía ya muchos años.

Otro acto de piedad concurridísimo, de manera que resultaba la iglesia insuficiente para contener a los fieles, era la novena de las almas del Purgatorio.

La iglesia del colegio de las Escuelas Pías siempre ha sido muy concurrida, pues siempre se ha atendido a los fieles lo mejor posible, sacrificándose los escolapios para ello.

Hasta los presos experimentaron los cuidados espirituales de los religiosos de la Escuela Pía, pues durante muchos años fueron ellos los capellanes, diciéndoles misa los días festivos en la capilla de las Casas Consistoriales.

La devoción a San Roque estuvo tan extendida en la ciudad que hasta las autoridades se vieron precisadas a poner límite en las manifestaciones populares, no permitiendo la instalación de más capillas en las casas dando a la calle, y regulando los festejos de barrio para evitar los desórdenes y conflictos entre ellos, pues cada uno pretendía celebrar su fiesta con procesión. A la Iglesia del colegio acudían a celebrar la fiesta con gran solemnidad, con misa solemne, sermón y exposición de S.D.M. los vecinos de las calles de Alejandre, Espejo y Escolapios.

El bien espiritual que los escolapios han proporcionado a los alcañizanos en todo tiempo con la predicación, dirección espiritual, actos de culto y favoreciendo la frecuencia de sacramentos ha sido muy grave.

VI. LOS ESCOLAPIOS Y ALCAÑIZ

Atribuyen al sabio bajoaragonés don Santiago Vidiella la frase "para ser alcañizano de pura cepa y castizo, hay que estudiar las primeras letras en los PP. Escolapios". Realmente, la compenetración de los PP. Escolapios con los alcañizanos ha sido profunda, y si un buen alcañizano no puede olvidar el colegio escolapio de su ciudad, también es cierto que cuantos escolapios han desempeñado su misión en este colegio han guardado de los alcañizanos gratísimos recuerdos.

Alcañiz perdería algo muy suyo si los escolapios desapareciesen, porque no solamente han aportado estos religiosos beneficios sin cuenta con sus enseñanzas, con su sacerdocio, con sus ejemplos, sino que han prestado a la ciudad en todo tiempo facetas populares de simpatía callejera.

La fiesta de San Valero, heredada por los escolapios del colegio Valero, se celebró siempre con solemnidad; a ella acudía el Ayuntamiento en corporación, como patrón que era, a la misa solemne, y después de la función, siguiendo lo ordenado en la concordia de fundación del colegio del Santo Ángel, pasaban al colegio, donde se obsequiaba al alcalde síndico, diputados, secretario, maceros y porteros con dulces y con el clásico chocolate con bizcochos. La fiesta de San Valero era anunciada con el volteo de la campana Valera y con una gran hoguera.

Nota bien llamativa debió ser en tiempos pasados la presencia de alguna pareja de "valeros" vestidos con su loba parda, tocados con su bonete y luciendo su beca colorada.

La fiesta de San José de Calasanz se celebró desde la fundación del Colegio, también con solemnidad, asistiendo a ella a una representación del Ayuntamiento. El 11 de noviembre de 1786, doña Margarita Segovia hizo una fundación con un capital que un hermano suyo, el canónigo don José Segovia, entregó al Cabildo, para que el Capítulo General de la colegiata, deán, canónigos y perpetuos beneficiados acudiesen con cruz alzada el 27 de agosto, festividad de San José de Calasanz, a la Iglesia del colegio de Escuelas Pías, a celebrar y cantar con la capilla de música la misa que debería aplicarse por el alma de doña Margarita. Y así se viene haciendo hasta el año 1931.

Las fiestas del patrocinio de San José de Calasanz y de Santo Tomás de Aquino han llenado siempre de juvenil alegría las calles y el cielo de la ciudad, con volteo de campanas, cohetes, bombas y globos, competiciones, cucañas...

Al desaparecer los carmelitas, fueron los escolapios los encargados de continuar con sus alumnos la tradicional procesión de las Palometas, el domingo de Resurrección.

A fines del pasado siglo y principios del presente, los alumnos de las Escuelas Pías ofrecían al público con frecuencia veladas literario-musicales en las que se recitaban poesías o se deleitaba con cantos o se le entretenía con representaciones teatrales.

Nota simpática fue, por algún tiempo, la presencia del batallón infantil en los actos más solemnes, tanto civiles como religiosos. El sentimiento patriótico que siempre se inculcó en las aulas calasancias encontró modo de manifestarse en la creación del batallón infantil, en la que tomaron parte el P. Felipe Martínez, el capitán Simón Adán Ibáñez, el sargento Allepuy y Los cabos Julio Fuembuena y Martín Villena. Alentaron y favorecieron la creación del batallón el teniente coronel don Antonio Martínez, el comandante Pin y el capitán Enrique Millán. Los niños pronto aprendieron a desfilar con marcialidad. En la procesión del Corpus de 1908 se presentó el batallón formado por 50 soldados con su capitán, tenientes y cabos, banda de cornetas y tambores, dando escolta al Santísimo. Vestían el uniforme de gloriosa infantería, pantalón y guerrera azul marino con franjas rojas y botones dorados, ros, correaje y fusil con bayoneta.

El Ayuntamiento contribuyó a la adquisición de trajes y cornetas.

El batallón infantil, formado por los alumnos de las Escuelas Pías, era considerado como cosa propia del Ayuntamiento, por lo que, al disolverse dicho batallón, su bandera quedó depositada en las Casas Consistoriales, hasta que en 1922 el comandante de infantería don Simón Adán, que tanta parte había tenido en su formación cuando era capitán, la pidió para guardarla como uno de los recuerdos más gratos de su vida y se la concedieron.

La charradera

No hay alcañizano que no la conozca. San José de Calasanz ya colocó en Roma una campana para convocar a los niños a la escuela. Cuando los escolapios llegaron a la ciudad del Guadalupe, se encontraron con que el colegio Valero, del que se encargaron, tenía su campanillo destinada a convocar a los fieles a la capilla y que pronto, sin duda, se encargó de llamar a los niños a la escuela. Al construirse la torre de la iglesia, el campanillo ascendió a lo más alto, y desde allí estuvo llamando a los estudiantes día tras día y año tras año durante dos siglos, hasta que enmudeció al ser asesinados los escolapios por las hordas y fue fundido. No sabemos desde cuándo se conoció el campanillo con el nombre de *charradera*, lo que sí sabemos es que su recuerdo era tan profundo y tan simpático a los alcañizanos que, al abrirse de nuevo el colegio después de la guerra, se lanzó la idea de colocar otra campana que recordase y sucediese a la *charradera*. Los exalumnos acogieron la idea con entusiasmo y pronto hubo una nueva *charradera* en lugar de la desaparecida y volvió a llamar a los niños a la escuela, con su voz cantarina, y a pesar de que los llama a la escuela, los niños sienten cariño por ella y la obedecen, pues su volteo espolea a los perezosos y pone a los dispersos por la plaza en ordenadas y silenciosas filas.

VII. LOS RECTORES DEL COLEGIO

Desaparecido el archivo de la casa, no ha sido tarea fácil componer la lista de los rectores que gobernaron el colegio del Ángel Custodio, y más difícil todavía la de señalar a cada cual sus realizaciones en él. De algunos poco hemos podido averiguar, de otros, nada; no obstante, no hay duda que todos merecen mencionarse, pues todos trabajaron por mantener el prestigio del colegio durante dos siglos, y todos se esforzaron por hacer de él el centro cultural por excelencia del Bajo Aragón.

1729-1739. El primer rector fue el P. Agustín Paúl de San Juan Bautista, del que hemos tratado al hablar de los fundadores; el haber gobernado durante diez años seguidos señal es, bien clara, de lo acertada que fue su elección y del buen desempeño de su cargo.

1739-1742. P. Pascual de Jesús. De él hablamos como del anterior, como fundador.

1742-1751. Rvdmo. P. Cayetano Rama de San Juan Bautista. Mucho podríamos decir de este que fue el tercer rector de Alcañiz. Nació en Lechago (Teruel). Además de elocuente orador, tenía grandes conocimientos de humanidades, filosofía y teología. Gobernó varios colegios y ejerció el cargo de provincial, y desde 1772 el de general de toda la Orden. Durante el desempeño del supremo cargo residió en Roma, donde su ciencia y prudencia llamaron tanto la atención que S.S. Pío VI le hizo consultor de la Sagrada Congregación de Examinadores de Obispos, otorgándole otras gracias. Al acabar el generalato volvió a Zaragoza, conservando siempre su fama de virtuoso religioso. Escribió algunas obras: *Oración fúnebre en las exequias celebradas en Alcañiz a la muerte del Rey Felipe V*, Zaragoza 1745; *Oración panegírica en las fiestas de Santa Bárbara, patrona de la Artillería, en la iglesia de San Felipe*; *Catecismo de la Doctrina Cristiana*, conocidísimo en España y elogiado por obispos y teólogos; *Relación de las fiestas celebradas en el colegio de Zaragoza con motivo de la canonización de San José de Calasanz*, etc.

1751-1757. P. Rafael Fraguas de San Buenaventura. Nació en 1705 en Maella; vistió la sotana calasancia en Barbastro y profesó en manos del P. Agustín Paúl. En el ejercicio de la escuela se distinguió por su entusiasmo en el adelantamiento de los discípulos en la piedad no menos que en las letras. Religioso observantísimo, discreto, prudente y de trato agradable. Puede considerarse como el fundador del colegio de Escuelas Pías de Zaragoza. Fuer rector de Barbastro, de San Fernando de Madrid y después de Alcañiz, en el que no solamente fomentó el crédito científico del establecimiento, sino de todo el Instituto frente a las otras religiones ya establecidas en la ciudad. Predicó varios años al cabildo colegiado de canónigos en las cuaresmas, recogiendo abundantísimo fruto, pues su palabra apostólica se veía autorizada por sus virtudes. Fue rector de Alcañiz hasta que fue nombrado asistente provincial. Su memoria se

conservó viva en la ciudad del Guadalupe por mucho tiempo, pues eran muchos los que confiaban su conciencia a su dirección, pasando varias horas diarias en el confesonario. Enriqueció la biblioteca del colegio y mandó construir un aljibe en el corral de mil cántaros de cabida. Murió con la muerte de los justos en Zaragoza, en 1760.

1757-1760. P. José Mojica de Santo Tomás de Aquino.

1760-1763. P. Juan José Soriano de Jesús y María, gran figura escolapia. Nació en Ferreruela en 1713. Religioso ejemplarísimo, enamorado de su misión, que ejerció sobre todo con los niños más pequeños. A los diez años de ejercitarse en la escuela fue nombrado maestro de novicios. Rector de Barbastro durante unos años, trabajó con gran entusiasmo por las escuelas y por el bienestar temporal del colegio. En Alcañiz supo mantener el colegio con el prestigio a que lo elevaron los fundadores. De aquí pasó a Barbastro. El P. Ramo lo nombró asistente provincial, y en 1772, rector del colegio de Zaragoza. Fue religioso austero, intachable, amantísimo de la pobreza; dio ejemplo admirable de paciencia en los ocho años que hubo de pasar en cama. Murió el 7 de julio de 1783.

1763-1766. P. Tomás Mateo de san Miguel.

1766-1769. P. Buenaventura Sancho de santo Tomás.

1769-1772. P. Tomás Mateo de san Miguel.

1772-1781. P. Pantaleón Blanquer de San Miguel. Gobernó al Colegio durante nueve años. Durante su rectorado se celebró la Academia de la que hicimos relación. Se acabó la construcción de la Iglesia, se hizo la sacristía de expensas, portada, claustro, aposentos, galerías y se colocaron cuatro retablos en la iglesia. Su reiterada elección indica lo acertado de su gobierno.

1781-1784. P. Esteban Stevanius de San Luis. Desde joven fue brillantísimo en los estudios. Ganó fama de eximio maestro en diferentes escuelas, principalmente en su clase de retórica del seminario de Valencia. Enseñó en Sos, leyó filosofía en Daroca y teología en Valencia. Enriqueció la biblioteca del colegio de Alcañiz.

1784-1790. P. Baltasar Carnicer de San Francisco. Hizo una buena obra de saneamiento de la Iglesia con una zanja para sacar las aguas subterráneas.

1790-1794. P. Fulgencio Martínez de San Miguel.

1794-1804. P. Pío Cañizar de San Sebastián. De él hablaremos al tratar de los alumnos distinguidos del Colegio, ya que en Alcañiz hizo los estudios de gramática y retórica. En su rectorado se hizo una casa junto a la iglesia. En un estado que presentó del Colegio, hizo notar las obras más importantes que había entonces en la biblioteca. El archivo de la casa se había enriquecido con documentación interesante del antiguo colegio Valero. En su tiempo se construyeron los retablos de la Virgen de las Escuelas Pías y de San Francisco de Paula.

1804-1807. P. Jerónimo Polo de San Blas. Escolapio de carrera brillantísima por su gran disposición para todas las ciencias, sobresalió en matemáticas, consagrándose como excelente profesor de esta materia entre los nobles del Colegio Andresiano de Valencia. Fue renombrado filósofo, teólogo, literato. Organizó varias academias y gobernó también el Colegio de Valencia. Murió en el viaje que desde esta ciudad hacía Zaragoza en 1817, en Montreal, en cuya iglesia junto al altar mayor está enterrado. Dos discursos le honran como humanista: *De gloria hispanorum in rebus litterariis vindicando* y *De optima juventutis educatione*. Adquirió muchas obras para la biblioteca de Alcañiz. Preparó estanterías y la catalogó. En su rectorado se hizo un nuevo altar a San José de Calasanz y se pintó y doró el de las Escuelas Pías.

1807-1814. P. Enrique Brumós de San Bernardo. Nació en Ejulve. Fue un gran escolapio. No solamente tenía una extraordinaria habilidad para hacer aprender a sus alumnos las ciencias

profanas, sino que era mayor la que ponía en educarlos en la piedad cristiana. Fue profesor de filosofía y teología antes de ser rector de Alcañiz. Lo había sido ya de Daroca y Barbastro. Su rectorado de Alcañiz se hubo de desarrollar en circunstancias bien difíciles, en las cuales dio muestras de su gran amor a la Escuela Pía. Por tres veces las tropas napoleónicas cercaron, asaltaron y saquearon la ciudad, y la comunidad escolapia fue obligada a dispersarse. El P. Brumós fue siempre el último en abandonar el colegio y el primero en volver, recogiendo los religiosos dispersos. Fue el vigilantísimo en la marcha de las escuelas y muy trabajador, teniendo que realizar trabajos extraordinarios, supliendo a los religiosos que no podía volver al colegio y en ocasiones, aun enfermo, no abandonó las clases, aun cuando se encontraba en la avanzada edad de 70 años. Con peligro de su vida, logró salvar los vasos sagrados y objetos de valor y el archivo de la casa de la capacidad de las tropas. Murió en Alcañiz en 1815.

1814-1817. P. Ramón Polo de San Francisco. Natural de Ferreruela. Acreditó su talento y excelente carácter en sus estudios y en toda su vida religiosa. Enseñó primeras letras y gramática en Zaragoza y poética en Valencia. Celebró brillantes academias, contribuyendo su gloria a la del colegio y a la de sus alumnos. Los superiores, que conocían sus prendas, le confiaron el juniorado para que formase a los jóvenes escolapios en las humanidades. Aliviado del cargo de maestro de jóvenes, se dedicó con afán, quitándose muchas horas de sueño, al estudio de los Santos Padres y la historia eclesiástica, y, sobre todo, fue apasionado por la moral y disciplina. Rector de Alcañiz, se distinguió por su amor a la observancia. Fue rector también de Daroca. Habiendo ido a predicar, pues era elocuentísimo orador, a la Almunia, fue acometido de alguna fiebre y allí murió, edificando a todos con una ejemplarísima muerte el 25 de septiembre de 1820. El pueblo le hizo un magnífico entierro. Durante su rectorado de Alcañiz preparó sala para la biblioteca y arregló el internado, construyendo 23 habitaciones.

1817-1823. P. Alejandro Lacosta de Santo Tomás de Aquino.

1823-1826. P. Benito Esteban de San Antonio. De él hablaremos al tratar de los alumnos distinguidos del Colegio.

1826-1829. P. Bartolomé Miralles de San Antonio.

1829-1833. P. Matías Lasanta de San José de Calasanz.

1833-1853. P. Demetrio Ricarte de San Ramón. Gobernó el colegio durante 20 años. Hizo que se reanudasen los estudios de filosofía y adquirió muy buenas obras para la biblioteca. Reparó los desperfectos, que fueron considerables, ocasionados por la explosión del polvorín en 1840. Construyó una clase, amplió la de escribir y realizó otras mejoras.

1853-1858. Alejandro Maseti de San Simón. Hizo la compra de los últimos terrenos adyacentes al colegio, con lo que el edificio quedó formando una manzana completamente aislada.

1858. P. José Balaguer de la Virgen de los Dolores. Nació en Sallent. Secretario y consultor provincial, siendo rector de Alcañiz, lo dejó para hacerse cargo del de Caspe recién fundado.

1858-1859. P. Benito Palomar de San Pascual. Nació en Castelserás. Ejerció el cargo de Presidente del colegio hasta el nombramiento de nuevo rector.

1859-1865. P. Vicente Lajusticia de San Anselmo. Nació en Zaragoza en 1802. Profesor de retórica, filosofía y teología de los juniores de Zaragoza y maestro de novicios dos veces. También fue rector de Tamarite. Durante su rectorado se debió ampliar y mejorar notablemente el edificio del colegio de Alcañiz.

1865-1872. P. Benito Peralta de San Agustín.

1872-1875. P. Luciano Naval de San Francisco de Borja.

1875-1878. P. Miguel Espada de San Cosme, natural de Zurita, Valencia¹⁸. Gran profesor de matemáticas, enseñó también en Alcañiz psicología, lógica, ética, teoría y poética. Fue Vicerrector in capite y luego rector. Murió en 1900.

1878-1885. P. Eugenio Ortega del Pilar. Edificó la fachada del colegio de la calle Zapater e hizo importantes reparaciones en la Iglesia.

1885-1897. P. Antonio Sabaté de San Benito. Nació en Tamarite. Fue vicerrector y rector de Alcañiz por 11 años.

1897-1900. P. Joaquín Campos del Santísimo Sacramento, natural de Daroca. Estudió la teología en Alcañiz. Después de estar algunos años en Cuba, volvió a España y fue destinado a Alcañiz. Desempeñó los cargos de asistente provincial e interprovincial, y vicario de la Argentina. Murió en 1916.

1900-1902. P. Francisco del Carmen. Excelente profesor de matemáticas. Había estado mucho tiempo de profesor en la escuela de escribir de Alcañiz.

1902-1906. P. Marcos Quibus de San José, Natural de Fraga. En 1884 fue maestro de la escuela elemental de Alcañiz y de la ampliada. Fue también rector del Colegio de Tamarite. En 1906 fue nombrado visitador de América. Murió en Chile en 1913.

1906-1909. P. Nicasio Domínguez del Patrocinio de San José.

1909-1919. P. Jacinto Berberena de la Asunción, natural de Boquiñeni. Era muy completo, buen matemático, músico, dibujante, predicador, buen poeta y dotado de excelente carácter.

1919-1922. P. Manuel Pazos de la Virgen del Pilar. Elegido rector de Alcañiz, trabajo incansablemente por el bien espiritual y material del colegio. Fue luego rector de Tafalla, Zaragoza, Estella, Irache. Fue asistente general. Murió el 4 de noviembre de 1953.

1922-1925. P. Gregorio Moreno de Santa Teresa. Nació en Campillo de Dueñas (Guadalajara). Religioso muy observante y virtuoso, había sido ya algunos años profesor del colegio. Fue luego rector de Estella. Murió en 1944.

1925-1928. P. Félix León de la Virgen del Carmen nació en San Sebastián en 1880. Nombrado rector de Alcañiz, trabajó incansablemente en circunstancias difíciles por el bienestar del colegio. Era muy estimado en la ciudad. Siendo Vicario de la provincia de Aragón, se abrió de nuevo en 1944 el colegio Alcañiz, cerrado desde 1936.

1928-1934. P. José Bielsa de la Madre de Dios, natural de Barbastro. Durante su rectorado se celebró el segundo centenario de la fundación del colegio, se hicieron algunas reformas y se adecentó con azulejos la galería de las clases de primera enseñanza.

1934-1936. P. Saturnino Lacuey. Rector al ser invadida la ciudad de Alcañiz por las hordas rojas. Aunque tuvo ocasión para huir, prefirió quedarse con sus religiosos, muriendo como un héroe por Dios y por la patria. Fue fusilado junto al Colegio de Santa Ana.

VIII. ALUMNOS DISTINGUIDOS

Si la madre considera como suya la gloria de sus hijos y con ella puede justamente enorgullecerse; si es maestro se siente feliz y recompensado de sus trabajo con el triunfo de sus discípulos, con sobrada razón puede sentirse orgullosa y feliz la Escuela Pía de Alcañiz, ya que son innumerables los alumnos que, después de ser alimentados en sus aulas con el pan de la ciencia y la leche de la piedad, brillaron en todas las ramas del saber y en todos los estados y carreras. Desde su fundación hasta el día de hoy ha sido el colegio de las Escuelas Pías de

¹⁸ Según el *Catálogo de Religiosos de Aragón*, de Zurita de Huesca, localidad cercana a Peralta de la Sal

Alcañiz faro luminoso que ha iluminado horizontes para que sus alumnos pudiesen seguir, con paso seguro, los mil caminos que el mundo ofrece; de sus aulas salieron dispuestos para la lucha y con una formación que le permitía ofrecer a todos ejemplos de virtud, de heroísmo, de honradez y de piedad sólida.

Hacer relación de los alumnos distinguidos será tarea harto larga y difícilmente se podría conseguir que fuese completa. Estamos seguros de que solo podremos presentar una pequeña parte de ellos, pero serán suficientes para demostrar la importancia y efectividad de la labor realizada por los Padres escolapios en Alcañiz.

Escolapios

Siendo la piedad la primera parte del lema escolapio, pondremos en primer lugar los alumnos que, sintiéndose llamados por Dios por medio de las enseñanzas que en las Escuelas Pías recibieron, o por las lecciones y hermosos ejemplos de virtud que en sus maestros vieron, se consagraron a Dios y brillaron ante los hombres por su virtud y por su ciencia,

Y en esta relación pondremos primeramente los sabios y exemplares escolapios que, siguiendo el ejemplo de sus maestros, ase consagraron a la bellísima misión de instruir y educar a los niños.

P. ANTONIO DE SAN JOSÉ, escolapio alcañizano, excelente maestro, notable catequista y gran director de almas.

P. BERNARDO ARIÑO Y GASCÓN DE SAN PABLO, Natural de Castellote (1720-1797). Uno de los que más esplendor dieron a la academia moral que don Andrés Mayoral estableció en el colegio de Valencia, cuya dirección llevo durante muchos años. Escribió obras de historia y *Comentario de la sorpresa de Veletri*.

P. TOMÁS BÁGUENA. Natural de Peralejos. Estudió en el colegio de Alcañiz, en donde vistió la sotana calasancia. Piadosísimo y dotado de excelentes cualidades y de una imaginación exuberante y rica, parecía llamado al cultivo de la bella literatura, pero sobresalió en los estudios de filosofía y teología. Comenzó enseñando retórica y poética en Albarracín y luego en Valencia, acrediitándose como insuperable maestro. Escribió numerosos discursos religiosos y profanos; algunos de ellos fueron publicados, como el *Panegírico de Luis Vives* y el *Sermón de la Purificación*. Entre sus obras poéticas citaremos el *Canto Heroico*, *La Pyronea o quema de las naves por Hernán Cortés*, *Descripción de España y de las cuatro partes del mundo*, en octavas reales, *Canción y poesía*, compuesta por encargo de la Real Academia de San Carlos, *Poema a la proclamación de Carlos IV*, *La Voz de la Patria en Aragón*, etc.

Cultivó con éxito el estudio de la antigüedad clásica y la arqueología, habiendo reunido con gran trabajo preciosísimos exemplares con los que intentó formar un museo, y, siendo ya muy notable, fue destruido por los franceses en la Guerra de la Independencia. Desapreció también en esta ocasión una obrita para la inteligencia de los monumentos antiguos, acaso la primera escrita en castellano. Pasó como el primer orador de su tiempo. Fue lector de filosofía y teología. En 1774 fue nombrado rector del colegio de Zaragoza, que mejoró notablemente. Fue nombrado Provincial y luego secretario del Vicario General de las Escuelas Pías de España, sufriendo mucho por parte de los franceses. Murió en 1817.

P. PEDRO BARRERA DE SAN BERNARDO. Nació en Alcañiz el 19 de octubre de 1763. Vistió la sotana calasancia y profesó en Peralta en 1782. Había vestido la “loba parda y beca colorada” como alumno valero, y en la academia celebrada bajo la dirección del P. Marcelino de San Ildefonso en 1779, pronunció una hermosa *Oratio de Alcagnitii laudibus*. Fue un distinguido humanista que dio lustre en cuantos colegios estuvo, Daroca, Sos y Zaragoza, en donde sus alumnos patentizaron la habilidad de su maestro en varias academias. Enseñó también filosofía en Sos. Fue asistente y secretario provincial, Murió en Zaragoza el 11 de febrero de 1822.

P. MARIANO BAYOD DE SAN JOAQUÍN. Alcañizano, nació el 1 de noviembre de 1772, Vistió la sotana en 1786 y profesó en 1788. Enseñó desde primeras letras hasta filosofía y teología. Por sus virtudes extraordinarias fue nombrado maestro de novicios. Ejerció el rectorado de Peralta de la Sal y en 1826 fue elegido provincial, y luego asistente provincial y rector de Daroca. Fue insigne por su piedad, erudición y observancia, siendo una de las figuras de más relieve de las Escuelas Pías en los difíciles tiempos de mediados del siglo XIX. En Daroca celebró una academia que se imprimió y en la que puede verse una *Hispanos corruptae Linguae Latinae post Ciceronem perperam insimulari oratio*. Murió el 27 de diciembre de 1857.

P. BALTASAR CAMPOS DE SAN ANDRÉS. Nació en Alcañiz el 20 de julio de 1772. Acabada su carrera, fue a Barbastro, en donde celebró una academia dedicada al señor don Agustín Íñigo Abad, exalumno de las Escuelas Pías. Luego pasó a Sos, fue rector de Zaragoza y luego procurador y secretario del P. Joaquín Esteve, Vicario General de las Escuelas Pías de España. Escribió varias obras en prosa y en verso, entre ellas: discurso latino *Hispanos post obitum Ciceronis de Linguae Latinae corruptione perperam insimulario oratio; Oración apologética en defensa de los españoles*, 1808; *Disertaciones sobre la educación de la juventud*, 1797; *De laudibus divi Raimundi Guillermi, episcopi burtinensis et rotensis, ad barbastrenses oratio*, 1802; *Poesías ligeras*, ms; *Maria Santísima visita al apóstol Santiago en la ribera del Ebro y le deja el Pilar con sus Sagrada Imagen* (canto épico ms.); *Inscriptiones latinae* ms.; *Discursos latinos y castellanos*; Traducción del italiano de los *Ejercicios Espirituales* que compuso y mandó observar a sus novicios el Patriarca San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, ms.

P. PÍO CAÑIZAR DE SAN SEBASTIÁN. Nació en Mazaleón (Teruel). Estudió las primeras letras en Cretas con el maestro Roque Peranzi, discípulo del P. Ezpeleta, y la gramática y retórica en Alcañiz; artes estudió en Daroca y Teología en Zaragoza. Enseñó filosofía y retórica en Alcañiz y Daroca, en donde celebró dos academias que se imprimieron con sendas oraciones latinas. *De Historia studio cum litteris humanioribus conjugendo* y *De antiqua Aragoniensium gloria in litteris vindicanda*. También es autor de una oración en castellano, *De la necesidad del estudio de las medallas para la inteligencia de la historia*.

Leyó teología en Barbastro, donde escribió *Glorioso triunfo con motivo de las fiestas celebradas en la aclamación de Carlos IV*.

Fue historiador de la ciudad de Zaragoza, Calificador del Santo Oficio de la Inquisición, Académico de la Historia y miembro de la de Nobles Artes de San Luis de Zaragoza. Fue rector de Alcañiz de 1794 a 1804. Escribió muchas obras: *Compendio de Historia Romana; Tratado de los Magistrados romanos, monedas, pesos, medidas; Historia de Aragón; Tratado de los antiguos Magistrados de reno; Tratado de Política; Tratado de las diferentes épocas del romance castellano; Declaración del arte poética de Horacio; Explicación de las Églogas de Virilio; Declaración de la epopeya; Titi Liv. Patavini Rom. Urbis historicis conciones selectae; Exercitationibus rhetoricas et notis hispanicis illustrata ad usum Seminarii Seguntinae; Orationes Latinae* y numerosas composiciones en latín y castellano.

El P. Cañizar es una de las primeras autoridades en Historia de Aragón y un gran humanista, uno de los más competentes profesores de retórica, filosofía y teología. Mantuvo bien alto el prestigio del colegio de Alcañiz, en donde murió, en plena actividad, cuando todavía se podía esperar mucho de él.

P. BENITO ESTEBAN DE SAN ANTONIO DE PADUA. Nació en Alcañiz en 1761, Acabada la carrera, comenzó su ministerio en el colegio de Valencia con la clase de gramática; más tarde enseñó retórica en Daroca, donde organizó un certamen literario para el que compuso en latín *Elegía del Rey D. Jaime el Conquistador*, que se imprimió en Zaragoza en 1798. Leyó filosofía y teología y fue rector del colegio de Zaragoza y de Alcañiz donde murió. Publicó *Maximo Duci Gundisalvo Fernandez a Cordova, Panegyricua, Systema philosophicum quoad mentem Jacquerii publice*

propugnabunt in Darocensem Scholarum Piarum collegio Academiae philosophicae alumni,
Zaragoza 1804, y *Sacra Theologiae propositione ad mentem divi Thomae*, 1806.

P. JOAQUÍN ESTEVE DE SAN MIGUEL. Nació en Fuentespalda (Teruel). Estudió humanidades en Alcañiz, y, uniéndose la habilidad de sus profesores a sus disposiciones extraordinarias, se consiguió que manejase el latín con extraordinaria propiedad, escribiendo en prosa y en verso. Vistió la sotana calasancia a los 15 años. Tuvo gran afición a los clásicos latinos y conocía a la perfección a los grandes oradores y poetas. Defendió conclusiones filosóficas y, acabados los estudios, se encargó del seminario de Valencia, en donde enseñó latín y griego, sacando notabilísimos alumnos. Fue profesor de humanidades, filosofía y teología de los estudiantes de la Orden, y ocupó los cargos de secretario provincial y rector del colegio de Valencia. Fue elocuentísimo, profundo y sabio orador; pronunció una admirable oración fúnebre en las exequias de la reina María Josefa Amalia. En 1821 fue nombrado provincial de Aragón y Valencia, y después Vicario General de España. Murió el 9 de julio de 1830. Escribió algunas exposiciones y circulares, Escuela de primeras letras o método de enseñar a leer correctamente. Entre sus disertaciones latinas merecen citarse: *Solus Christus feliciaers imperiorum certus auctor et vindex*, y *De ratione docendi*. Escribió además por orden del Ministro Calomarde un Plan de estudios.

P. BENITO FELIU DE SAN PEDRO. Nació en Mas de las Matas (Teruel) el 9 de junio de 1732; aprendió latín y humanidades en Alcañiz y el rector del colegio le vistió la sotana. Estudió filosofía en Daroca y teología en Valencia; en Roma al lado del P. Corsini, gran filósofo elevado luego a Cardenal¹⁹; estudió con los jóvenes más brillantes de Italia, Alemania, Austro-Hungría y Polonia las matemáticas, lenguas orientales, sagrada escritura, liturgia y antigüedades romanas con afamados profesores. El P. Corsini, el Cardenal Portocarrero y otros personajes quisieron detenerlo en Italia, pero él volvió a España y en Valencia formó una legión de filósofos, teólogos, matemáticos y canonistas que dieron un avance gigantesco y una nueva orientación a las distintas ciencias. El colegio Andresiano establecido “para la buena educación de la nobleza española y de conocido nacimiento” fue obra del Arzobispo Mayoral y del P. Feliu. Escribió varias obras pedagógicas: *Arte nuevo de la gramática latina*, Valencia 1796; *Oraciones latinas y castellanas*, *Catecismo de la Doctrina Cristiana ms.*; *Arte del romance castellano*.

El P. Benito Feliu es quien colocó a la Universidad de Valencia a la cabeza de las Universidades españolas, y Carlos III, preocupado por la reforma de las Universidades del reino, llamó al P. Feliu a la Corte por varios asuntos, y el principal prestar sus luces y conocimientos en la confección de su plan de estudios. Logró formar una rica biblioteca y un gabinete de historia natural y otro de arqueología. Reunió una colección de numismática en el colegio de Valencia, pero todo fue saqueado y destrozado por las tropas francesas. Fue el P. Benito gran filósofo y literato, elocuente orador, historiador, políglota. Como religioso fue observantísimo. Murió el 13 de noviembre de 1801.

P. FRANCISCO MARTÍNEZ DE LA VIRGEN DEL CARMEN. Nació en Torrecilla de Alcañiz; religioso virtuosísimo, hizo su noviciado en los revueltos tiempos de la invasión napoleónica y, acabados sus estudios, enseñó las primeras letras hasta la filosofía y teología a los juniores de la orden. En 1833 fue nombrado rector de Peralta, de donde fue lanzado al destierro, refugiándose en su casa, y ordenadas, al menos aparentemente, las cosas, fue restituido al rectorado de Peralta. Fue provincial y asistente general de Aragón. Murió en Zaragoza el 17 de enero de 1865.

P. MANUEL MARTÍNEZ DE SAN FULGENCIO. Natural, como el anterior, de Torrecilla de Alcañiz, gran orador y buen poeta. Excelente director de la juventud, prefecto del colegio Andresiano

¹⁹ El P. Eduardo (Odoardo) Corsini fue General de las Escuelas Pías (1754-1760), pero no fue cardenal. (Nota de JB)

de Valencia. Llamó la atención con sus academias, y más aún por los resultados en la formación de sus discípulos.

P. FERNANDO MOLINER. Natural de Aguaviva (Teruel). Después de estudiar latín y humanidades, pasó a Peralta, en donde vistió la sotana, y acabados los estudios, comenzó el ejercicio de su misión en Zaragoza, donde enseñó primeras letras y humanidades, habiendo sacado alumnos que se distinguieron en todas las carreras. Explicó filosofía y teología a los estudiantes de la orden. Fue rector de Sos y Peralta. Elevado al cargo de provincial, tuvo que soportar grandes disgustos a causa de la primera guerra civil y con la promulgación de la ley, sancionada por las Cortes, relativa a la restauración del instituto. Fue también asistente general. Los cargos no le permitieron dedicarse de lleno a la enseñanza. Publicó varias circulares para sostener en aquellos tiempos difíciles el primitivo fervor del instituto, y otra dictando reglas para la enseñanza. Murió en 1852.

P. SEBASTIÁN MOLINER DE SANTA TERESA. Nació en Castelserás (Teruel). Fue profesor modelo y un gran pendolista. Murió mártir del asedio francés de Zaragoza.

P. GONZALO MORENO. Nació en Alcañiz en 1777. Discípulo del P. Basilio Boggiero. Enseñó primeras letras, humanidades y también filosofía en Valencia, Alcañiz y Gandía. Celebró una academia en Valencia. Fue provincial. Además de gran orador, tenía profundos conocimientos de matemáticas. Desde joven escribió con facilidad y elegancia, tanto en latín como en castellano, reuniendo una colección de composiciones en ambas lenguas.

P. IGNACIO ROMANCE DE SANTA BÁRBARA. Nació en Utrillas (Teruel) en 1721. Estudió latín y humanidades en Alcañiz y, arrastrado por los ejemplos de virtud de sus maestros, vistió la sotana calasancia de manos del P. Agustín Paúl. Dotado de dotes extraordinarias, pronto los superiores le confiaron cargos de responsabilidad; a los 35 años era rector del colegio de San Joaquín de Valencia, en cuyo rectorado fue confirmado cinco veces. Puede considerarse como un segundo fundador, pues en su tiempo se completaron las enseñanzas, se levantó con nuevo plan el colegio, se alzó su grandiosa cúpula y se inauguró el seminario Andresiano. Fue asistente provincial y procurador general. Nombrado de nuevo provincial y haciendo la visita a las casas de la orden, murió en 1785 en el camino, en Sarrión, en el convento de la Merced, donde está enterrado.

P. ANTONIO VIDAL PONZ. Nació en Alcañiz el 17 de enero de 1896. Ingresó en la orden en 1912. En 1921 dejó las tareas escolares y marchó a África, donde se alistó como capellán del tercio. Acosado de peligros por todas partes, nunca perdió su extraordinario valor, ni dejó de estar junto a los soldados en los lugares de mayor peligro para asistirles en sus últimos momentos. Mientras administra a los sacramentos a un legionario moribundo, una bala le atravesó el corazón, muriendo junto a él. Su cuerpo fue trasladado a Melilla, y fue colocado en el panteón de los Mártires de la Patria; los legionarios le regalaron una lápida y el general Sanjurjo presidió el duelo.

Eclesiásticos.

Puede gloriarse el colegio de Escuelas Pías de Alcañiz de haber suscitado con los ejemplos de virtud de sus religiosos abundantes vocaciones, tanto para el clero regular como secular. He aquí unos nombres que honran al colegio:

D. VICENTE BARDAVÍU PONZ. Nació en Alcañiz en 1855. Hizo la carrera eclesiástica en Zaragoza. Gran arqueólogo, estudió algunos despoblados del término de Alcañiz e Híjar. Perteneció a la Academia de Ciencias y a la de Nobles Artes de San Luis. Escribió *Historia de Albalate del Arzobispo* y numerosos artículos en periódicos y revistas. Fue canónigo del templo del Pilar. Murió en Zaragoza en 1929.

D. TOMÁS BARRERA ARTAL. Santo sacerdote nacido en Alcañiz, en 1730. Acabada la carrera sacerdotal hizo oposiciones para la canonjía de sochante de la Capilla Real de Madrid, donde pasó casi toda su vida; jubilado, volvió a su ciudad natal. Cuando los franceses atacaron la ciudad, el 26 de enero de 1809, al mando de Wattier, desde su balcón a los vecinos a resistir, y él mismo, con su arcabuz, les dio ejemplo. Murió como un héroe dando su vida por la independencia de su Patria.

D. JOSÉ BENITO BIELSA. Nació en Alcañiz en 1781. Hizo su carrera eclesiástica en Zaragoza. Fue penitenciario mayor de la colegiata de Alcañiz. Tenía grandes conocimientos literarios y de ciencias eclesiásticas. Su interesante biblioteca ya dijimos la dejó a su sobrino, quien, a su muerte, la dejó al colegio.

D. JOSÉ ESTRADA ANDRÉS. Nació en 1721. Fue archivero y luego secretario del cabildo de N. Sra. del Pilar y secretario también de Cámara y de Gobierno del Arzobispo de Zaragoza. Era muy versado en historia eclesiástica, mística, oratoria sagrada. Obras suyas son: *Épocas de la Historia Moderna; Colección de sermones; Modo práctico y fructuoso para visitar el Sto. Sacramento*. Murió en Madrid en 1782.

D. MANUEL GIL GIL. Nació en 1808. Después de estudiar latinidad en el colegio, siguió la carrera sacerdotal en Zaragoza. Casi toda su vida la pasó en Alcañiz. Favoreció mucho a las Hnas. de Santa Ana, y con parte de sus bienes, dejados en testamento, se levantó el antiguo colegio del Campanal. Murió en 1882.

D. ANTONIO GÓMEZ. Después de estudiar las humanidades con los escolapios hizo la carrera eclesiástica en Zaragoza. La invasión francesa le sorprendió en Alcañiz, y por sus sentimientos patrióticos le fueron confiscados sus bienes y murió casi en la miseria. Fue canónigo de la Colegial. Murió el 4 de junio de 1819.

D. VALENTÍN GÓMEZ PUEYO. Natural de Alcañiz. Después de estudiar en las Escuelas Pías, continuó sus estudios sacerdotales en Belchite y Zaragoza, donde se licenció en filosofía. Era buen orador y muy celoso, ejerciendo su sacerdocio en Alcañiz, Samper de Calanda, Tronchón, Fuentespalda, Castelserás y Caspe. Fue ecónomo y párroco del templo del Pilar. Murió en 1951.

D. MANUEL MAGALLÓN CONCHEL. Alcañizano, profesor del Seminario de Zaragoza. Publicó muchas poesías en periódicos y revistas.

D. JOSÉ MILLÁN. Nació en Alcañiz en 1747. Licenciado en filosofía, fue racionero, penitenciario de Albalate y beneficiado en Santa María Magdalena de Zaragoza, donde dejó creado un beneficio para un hijo de su ciudad natal. El general Suchet por su patriotismo le confiscó sus bienes. Murió a consecuencia del primer sitio de Zaragoza en 1809.

D. JOAQUÍN PASCUAL DE TORLA GASQUE. Nació en Alcañiz en 1762. Después de estudiar en las Escuelas Pías, siguió la carrera sacerdotal, doctorándose en ambos derechos. Fue consultor del Santo Oficio, canónigo doctoral de la colegiata de Mora, de la que pasó a la de Barbastro y luego a la Metropolitana de Zaragoza. Ejerció el cargo de vicario capitular, sede vacante en 1805. En 1807 fue nombrado rector de la universidad de Zaragoza. Falleció a consecuencia de los sitios de Zaragoza el 15 de febrero de 1809, siendo enterrado en el panteón del templo del Pilar.

Historiadores

Entre los exalumnos del colegio escolapio de Alcañiz hubo quien se distinguió por sus aficiones a los estudios históricos, como los alcañizanos:

D. MARIANO ARDID PLANO. Nació en 1786, a los estudios de humanidades que hizo en los escolapios añadió los de abogacía, pero no ejerció, sino que se retiró y vivió en su casa solariega. Escribió una *Historia de Alcañiz*, narrando la Guerra de la Independencia y otros asuntos de interés. Murió en 1867.

D. EVARISTO COLERA. Erudito patrício alcañizano, rector de Valdeltormo, cura de Fabara; copió la obra de Zapater y gracias a él se han conservado otros papeles apreciables. Preparó una *Descripción de Alcañiz y su partido*.

Fr. NICOLÁS SANCHO MORENO. Nació en 1801. Profesó en la Orden de San Bernardo en el monasterio de Rueda; exclaustrado por los sucesos políticos al poco tiempo, siguió sus estudios de filosofía en el Colegio de Escuelas Pías, donde había estudiado el latín y las humanidades. En 1823 volvió al monasterio.

El Decreto de la supresión de las Órdenes monásticas, en 1835, le obligó de nuevo a abandonar el monasterio, al que ya no volvió. Es escritor correctísimo, claro y elegante. Escribió *Breve descripción de la Capilla del cementerio de Alcañiz y de su solemne inauguración*, 1853; *Descripción histórica de la ciudad de Alcañiz*, obra que le valió el nombramiento de la Academia de la Historia, 1860; *Sermones y discursos*, 1876; *Memoria sobre carreteras y ferrocarril del Bajo Aragón*, 1881; *Glorias religiosas de Aragón*.

D. EDUARDO TABOADA CABANERO. Nació en Alcañiz en 1865. Se licenció en Zaragoza en ambos derechos. Fue registrador de la propiedad, abogado fiscal y síndico; ejerció la abogacía en varios lugares. Trabajó mucho por el bienestar y la cultura de Alcañiz. Fundó el semanario “El enano”, una revista de carácter agrícola, “La Comarca”, y editó la revista “Alcañiz”. Escribió *El arte de un buen labrador; Biografía de Gaspar Bono Serrano y del General Blake; Sobre el Pantano de Santolea; Pro ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita*. Pero la obra suya más conocida es *Mesa Revuelta*, editada en 1898, estudios sobre Alcañiz, que le dio fama de historiador. Murió en Zaragoza en 1938.

Naturalistas

Orgulloso puede estar el colegio de Alcañiz de poder contar entre sus alumnos algunas figuras cumbre en el estudio de las ciencias naturales, como:

D. FRANCISCO LOSCOS BERNAL. Eminent botánico nacido en Samper de Calanda en 1823 y muerto en Castelserás, donde por muchos años ejerció la farmacia, en 1886. Cursó las humanidades en los escolapios de Alcañiz, y continuó los estudios en la universidad de Zaragoza. En Madrid obtuvo el título de licenciado en farmacia. Después de ejercer en Chirprana pasó a Castelserás como farmacéutico titular u dedicó su tiempo libre al estudio práctico de la flora comarcal. Estuvo relacionado con los más distinguidos naturalistas y perteneció a varias corporaciones nacionales y extranjeras, como la de Iris de Dresde (Alemania), la Sociedad Botánica de Copenhague y a los Colegios Farmacéuticos de Barcelona, Madrid, Granada y Zaragoza. Obtuvo varios premios en concursos. Al morir dejó una colección de 3.000 plantas espontáneas de Aragón al Museo de la Sociedad Económica de Zaragoza, y su Herbario al Instituto de Teruel. Esta ciudad le erigió un monumento en 1891, por suscripción nacional; médicos y farmacéuticos de Teruel colocaron una lápida en la casa en donde vivió y murió, en Castelserás. Obras suyas son: *Series inconfecta plantarum Aragoniae*, en colaboración con José Pardo Sastrón; *Series exiccata florae aragonensis; Tratado de plantas de Aragón*, 1870, con ocho suplementos, verdadero monumento científico nacional.

D. JOSÉ PARDO SASTRÓN. Nació en Torrecilla de Alcañiz el 15 de abril de 1822. Discípulo del P. Miguel Sancho, que le dio lecciones de latinidad²⁰; en Zaragoza estudió filosofía; se graduó de Licenciado de Farmacia en el colegio de San Victoriano de Barcelona, en 1845. Mientras estuvo en Barcelona asistió a las clases de botánica de don Miguel Colmena, ganando la Medalla de

²⁰ En 1834, a causa de la supresión de los conventos religiosos, el P. Miguel Sancho, natural de Torrecilla, se retiró a su pueblo, y allí dio clases de humanidades a varios muchachos, entre ellos José Pardo. (Nota de JB)

Plata en los exámenes públicos. Volvió a su casa para atenderla, por haber muerto su padre, y estudió con el Sr. Loscos la vegetación de la comarca, publicando la obra antes citada. Perteneció, como Loscos, a varias asociaciones científicas. Además de las obras que editó con el Sr. Loscos, publicó un folleto con un catálogo de noticias históricas de las reliquias existentes en Torrecilla de Alcañiz²¹. Además de sabio fue un santo, llamando extraordinariamente la atención por sus virtudes, y hasta se imprimieron hojitas dando noticias de su vida para pedir a Dios por su beatificación.

D. SALVADOR PARDO SASTRÓN. Eminente botánico, como su hermano nació en Torrecilla de Alcañiz en 1832. Hechos los primeros estudios en las Escuelas Pías de Alcañiz, pasó a Zaragoza, donde se graduó de Bachiller en Filosofía. En Madrid se licenció en Farmacia. Con motivo del cólera, se le habilitó para ejercitar antes de acabar la carrera en Gualis de la Sierra, distinguiéndose por sus atenciones y servicios. Instalado en la farmacia de Valdealgorfa, se dedicó al estudio de la vegetación de la localidad, por lo que fue nombrado miembro del colegio de Farmacéuticos de Madrid. Ejerció luego en Valderrobres y Beceite, sin abandonar sus estudios botánicos bajo la dirección de su hermano y del Sr. Loscos Bernal, contribuyendo a la obra que los citados publicaron. Volvió a Valdealgorfa y en todos los lugares donde estuvo formó interesantes herbarios. Como su hermano, tuvo alguna afición a los estudios de historia, y publicó unos *Apuntes históricos de Valdealgorfa, hombres más notables, templo parroquial y cofradías*, Bilbao 1883.

D. JOSÉ ANTONIO DOSSET. Eminente botánico.

D. TOMÁS ANTONIO BAYOD COLERA. Junta a estos célebres botánicos, que a la vez fueron farmacéuticos, ponemos a este otro alcañizano, cuya tesis doctoral llamó poderosamente la atención. Había nacido el 18 de septiembre de 1828.

Médicos

También cuentan las Escuelas Pías de Alcañiz con alumnos que fueron excelentes médicos:

D. NICOLÁS FERRER JULVE. Natural de Mirambel. Catedrático de Medicina de Valencia y Decano de la Facultad de la misma ciudad. Escribió *Compendio de apósitos y vendajes* y otras obras de medicina. Tiene también algunos trabajos de historia.

D. EPIFANIO GARCÍA IBÁÑEZ. Nació en 1856. Hizo su carrera médica en Madrid, en el colegio de San Carlos. Ejerció como médico de Beneficencia en Madrid, pero en 1883 volvió a su tierra, dejando puestos eminentes por un apostolado humilde de la ciencia. Se distinguió por su extraordinaria actividad en la invasión del cólera en 1885. Además de operador notable y clínico experto, fue publicista, colaborando en revistas profesionales y en los periódicos de Zaragoza. Murió el 20 de junio de 1929.

D. MANUEL SIMEÓN PASTOR PELLICER. Nació en 1854. Estudió en Zaragoza, donde obtuvo cátedra. Después de ejercer algún tiempo, volvió a su ciudad de Alcañiz. Fue médico del Seminario Conciliar y también director de la revista *El Pilar*. Publicó numerosos artículos.

Profesores

También muchos alumnos, atraídos por la belleza de la misión escolapia, se dedicaron a la enseñanza, ocupando con prestigio cátedras de Institutos y Universidades, como:

D. FRANCISCO ALONSO LEJ. Médico otorrinolaringólogo, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

²¹ Reliquias que se hallan en el altar de los Santos en la iglesia parroquial de Torrecilla de Alcañiz. Mariano Salas, Zaragoza, 1889. También escribió Catálogo o enumeración de las plantas de Torrecilla de Alcañiz, así espontáneas como cultivadas, Zaragoza, C. Casañal & Cía., 1895 (Nota de JB)

D. EDUARDO ALASTRUE. Doctor en Ciencias; en 1941 recibió de manos del Caudillo el Premio Nacional a la convocatoria hecha por el Instituto de Investigaciones Científicas. Ha recorrido las Universidades de Inglaterra, Irlanda, Italia, Francia y Portugal. De la Universidad de Sevilla pasó a la de Zaragoza.

D. JOSÉ ANDRÉS MOROS CASTELLÓN. Nació en 1913. Estudió medicina en la Facultad de Zaragoza. Fue catedrático del Instituto de Valencia. Su fama como profesor de historia sirvió para que el Gobierno le comisionase para hacer estudios en Fernando Poo, publicando un trabajo sobre geografía y colonización de aquel país.

D. PASCUAL CAPDEVILA SANCHO. Licenciado en Ciencias en Zaragoza, se dedicó a la enseñanza en varios institutos, desempeñando la cátedra de gramática española y latina en Zaragoza. Compuso algunos textos de su asignatura.

D. ANDRÉS CABANERO TEMPRADO. Alumno aventajado, nació en Híjar. Sabio humanista, competentísimo filósofo, notable jurisconsulto. Desempeñó por muchos años la cátedra de griego de Zaragoza.

D. JUAN CORTADO. Director del Instituto de Barcelona.

D. JOSE GINÉS PITARCH. Catedrático del Instituto de Teruel.

D. LUIS MENDIZÁBAL. Jurisconsulto, periodista, profesor de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Humanistas, literatos y políglotas

Y entre los muchos humanistas, literatos y políglotas que se educaron en las aulas calasancias de Alcañiz, y en ellas encontraron orientación, citamos:

D. VICENTE ALCOBER. Famoso alcañizano. De él hace una interesante biografía don Nicolás Sancho en su *Descripción de Alcañiz*. Abrió una Academia Universal de Lenguas y con sus trabajos y estudios llegó a dominar a los 31 años cuarenta lenguas y dialectos: hebreo, árabe, latín, alemán, inglés, italiano, francés, portugués, griego, caldeo, holandés, etc. Escribió varias obras sobre la enseñanza de las lenguas y algunas sirvieron de texto.

Había nacido el 19 de octubre de 1822, y después de los estudios de latinidad y humanidades, que hizo en el colegio de escolapios de Alcañiz, continuó con los de filosofía en Zaragoza. Guardó siempre buen recuerdo de su profesor de latín, P. Juan Crisóstomo de San Joaquín, a quien dedicó algunas de sus obras.

D. GASPAR BONO SERRANO. Nació en Alcañiz. Estudió humanidades y filosofía en Alcañiz, en los escolapios. Vistió la sotana calasancia y al poco tiempo de ordenarse sacerdote, estando en Alcañiz, solicitó ser capellán de la milicia urbana, procurando luego una capellanía castrense, sirviendo en el regimiento de Infantería nº 1, en el de Ingenieros de Guadalajara y de profesor en el de Caballería. La reina le nombró capellán de la Capilla Real, y en 1873 fue nombrado canónigo de Burgos. Fue conocidísimo en su tiempo por sus numerosas obras literarias. Murió en Madrid en 1879.

D. ANDRÉS GIMENO GARCÍA. Alcañizano, autor de numerosos artículos de literatura y sociología. Fue gobernador de Segovia en 1873 y diputado por Alcañiz. Escribió *La mujer ante el hombre*. También creó un semanario que duró poco tiempo, "El Independiente Aragonés".

Escritores

Otros alumnos, sintiendo la necesidad de comunicar a los demás sus conocimientos, resultado de sus investigaciones, escribieron sobre los más diversos asuntos, publicando libros o expresando sus ideas en periódicos y revistas:

D. TOMÁS CAÑIZAR JUAN. Natural de Mazaleón, hermano del P. Pío Cañizar, escribió *Algunas cartas latinas* y una *Disertación sobre el modo de perfeccionar los molinos de aceite*. Murió muy joven.

D. RAFAEL FUSTER COMPROVÍN. Natural de Alcañiz. Dirigió un colegio en Zaragoza, y sus ratos libres los dedicó a la historia de Aragón. Dirigió varios periódicos y escribió muchos artículos pedagógicos e históricos. Escribió un compendio de historia de Aragón y Zaragoza. Desempeñó diversas cátedras.

D. JUAN MIGUEL GONZÁLEZ DE CROSELLAS. Natural de Calanda, dirigió en Madrid el periódico "El cartero" y escribió un *Diccionario geográfico postal de la provincia de Huesca*, 1900.

D. SEBASTIÁN MONSERRAT BONDÍA. Político y escritor.

D. JOAQUÍN OLLÉS DE REGALÉS. Nació en Alcolea de Cinca. Estudió humanidades en Alcañiz, de las que conservó memorias trabajadas en prosa y verso. Estudio filosofía, defendiendo conclusiones con aplauso. En Zaragoza estudió cánones y se licenció en ambos derechos. Hizo también estudios de matemáticas y conocía las lenguas latina, griega, francesa e italiana, sobre las que hizo algunas traducciones. Escribió *Tratado sobre la educación física de los niños; tratado de Astronomía; Arte de hablar desde lejos*, siendo una gloria para Ollés el ser el primero que escribió y dio a la imprenta un *Tratado metódico sobre el telégrafo*.

D. JUAN PÍO MEMBRADO. Natural de Belmonte. Escribió *La agricultura como profesión* 1895.

D. JOSÉ ANTONIO ROYO. Escritor natural de Castellote.

D. MIGUEL VALLÉS REBULLIDA. Maestro y periodista de Torrecilla.

Abogados

No pocos de los alumnos se sintieron atraídos por los estudios de abogacía, y entre ellos se distinguieron:

D. RAFEAL ARDID. Doctorado en Jurisprudencia en Zaragoza; ejerció en su ciudad, Alcañiz, por muchos años. Sus virtudes, su bondad y reputación le llevaron a la alcaldía. Fue diputado provincial varias veces y luego Presidente de la Diputación. Por sus trabajo y servicios se le concedió la Cruz de Isabel la Católica, a la que humildemente renunció.

D. JERÓNIMO BLASCO OLASO. Nació en 1850. Se doctoró en Zaragoza a los 19 años. Fue hombre virtuoso y caritativo. A sus 22 años fue elegido alcalde de Alcañiz, trabajando incansablemente por su ciudad.

D. MIGUEL BLASCO LLOVED. Después de doctorarse en Zaragoza, se estableció en su ciudad, Alcañiz, donde trabajó con entusiasmo por conseguir mejoras en la ciudad.

D. CASIMIRO CABANERO MAGALLÓN. Nació en 1833. Después de doctorarse en Zaragoza, se estableció en Alcañiz, donde, alternando con su oficio, intervino también en política. Fue Presidente de la Audiencia y Gobernado civil. Como los anteriores, se desvivió por conseguir mejoras para la ciudad, y a su muerte dejó una buena cantidad para que el Municipio diese comienzo a su idea de proporcionar agua corriente a la ciudad. Murió en 1898. Alcañiz le dedicó agradecida una plazuela con una fuente y lápida.

D. JOSÉ MANUEL EGEA FARLET. Es uno de los prohombres de Alcañiz en el siglo pasado. Después de doctorarse en Zaragoza, alternó las tareas de abogacía con el periodismo. Por su honradez y talento fue nombrado comisario regional de Agricultura, Industria y Comercio. Fue dos veces alcalde de su ciudad.

D. JOAQUÍN FÉLEZ TELLO. Doctorado en Zaragoza, volvió a Alcañiz, donde ejerció su profesión. Fue regidor perpetuo de S.M. y miembro de la Real Sociedad Aragonesa. Fue alcalde de la ciudad. Murió en 1809.

D. ANTONIO DE LA FIGUERA HUARTE. Después de hacer los estudios en el colegio, quiso seguir estudiando en Zaragoza, pero tuvo que volver pronto por causa de la invasión francesa, emigrando con su familia a Valencia. Comenzó la carrera de las armas, que abandonó atendiendo a los deseos de su padre, dando comienzo a los de jurisprudencia, que hizo en Huesca y Zaragoza, donde se licenció en 1823. Ejerció por algún tiempo en Alcañiz, trasladando luego su despacho a Zaragoza, y en esta ciudad ejerció los cargos de procurador, síndico y regidor. Fue miembro de la Junta Municipal de Beneficencia y vicepresidente de la Academia Jurídico-Práctica de Aragón. Alcañiz lo nombró en 1846 su representante en el Parlamento. Era Caballero de la Orden de Carlos III. Murió en Zaragoza en septiembre de 1848.

D. JUAN RAMÓN FIGUERA UGARTE. Nació en 1802. Doctorado en Zaragoza, se estableció en Alcañiz.

D. JOSÉ MILLÁN CARNICER. Nació en 1833. Despues de sus estudios de primera y segunda enseñanza en el colegio de Alcañiz, continuó en Zaragoza, donde se doctoró. Al poco tiempo de establecerse en Alcañiz fue nombrado secretario del Ayuntamiento. Fue fiscal de la Audiencia. Cultivó la poesía.

D. JULIÁN SANTAPAU LAFIGUERA. Hizo primera enseñanza y bachillerato en Alcañiz, y doctorado en Zaragoza, volviendo a su ciudad. Fue hombre virtuoso y caritativo. Fue concejal, presidente de ganaderos y acequias, diputado provincial y alcalde de la ciudad, por la que trabajó mucho. Tomó parte en la política, batallando en el partido conservador. La ciudad le dedicó una calle, agradecida a sus trabajos y generosidad.

Militares

La educación patriótica dada en las aulas calasancias dio ocasión a que muchos alumnos, enardecido en el amor a la Patria, abrazasen la carrera de las armas para quedar obligados a defenderla con su sangre en todos los momentos de su vida, y trabajar constantemente por su seguridad y paz. Muchas y relevantes figuras podríamos presentar, entre otras:

D. LUCAS AVINAJA. Nacido en Alcañiz en 1751. Teniente de infantería, tomó parte muy activa en los sitios de Zaragoza.

D. MANUEL BENEDICTO TEMPRADO. Natural de Híjar. Mariscal de Campo en el siglo XIX.

D. JOAQUÍN CAPAPÉ CONCELLA. Nacido en Alcañiz en 1787. Tomó parte muy activa en las guerras carlistas, como partidario de Don Carlos.

D. SERAPIO DE PEDRO. Nacido en Alcañiz en 1801. Tenía conocimientos de ingeniería, por lo que el Gobierno le encomendó la dirección de algunas fábricas de salitre; después fue destinado a Manresa como director de una de pólvora. Se distinguió en las guerras civiles en Navarra y Vascongadas. Fue gobernador del castillo de Alcañiz y de Morella. Mereció ser condecorado con la Cruz y Placa de la Orden de san Hermenegildo, y era Caballero de la Real Orden de San Fernando. Escribió varias obras, entre ellas *Lecciones de mecánica aplicada a las máquinas de vapor*, que sirvió de texto en la Academia de Segovia.

D. RAFAEL ESTRADA CASANOVA. Nació en Alcañiz el 25 de octubre de 1756. En la guerra de la Independencia era teniente coronel y comandante del tercer tercio de Aragón; murió heroicamente a consecuencia de un balazo que recibió defendiendo el frente de Santa Catalina durante el primer sitio de Zaragoza.

D. ANTONIO FACI CARRERA. Nació en Alcañiz en 1795. Coronel de ingenieros y profesor durante varios años en la Academia de Ingeniería, comandante de varias plazas y distritos militares, caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo con placa; de la Orden de San Fernando, y Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica. Era socio de la Real Academia de San Luis de Zaragoza y de la Sociedad Aragonesa de Amigos del País. Escribió *Traducciones científicas*, seis tomos, y *Fortificaciones del Distrito de Aragón*, dos folletos.

D. GERMÁN GIL YUSTE. Nació en Valencia en 1806. Ingresó en la academia de infantería en 1862, ascendiendo a capitán en la Guerra de Filipinas. Pasó a Cuba y de aquí a España. Desempeñó diversos empleos en Marruecos y fue coronel de la Academia de infantería. Aunque se encontraba en la reserva por la edad, al producirse el Movimiento Nacional se presentó al General Mola, quien le encargó el mando de la 5º División. Pasó después a la Secretaría de Guerra y en 1938 al mando de la 8º Región.

D. FRANCISCO GARCÉS DE MARCILLA. Barón de Andilla. Peleó en el sitio y defensa de Orán, y tomó parte activa en la campaña del Rosellón y en las batallas de Vall y Figueiras. En la de Tolosa estaba al mando de una división. Era Caballero de Malta. Murió en Madrid en 1764.

D. FERNANDO PASCUAL DE TORLA GASQUE. Nació en Alcañiz en 1767. Acabada su carrera prestó sus servicios en el Estado Mayor de la Plaza de Cádiz. Al producirse el levantamiento de Zaragoza contra Napoleón, vino a Zaragoza y se puso a disposición de Palafox, quien le encomendó el mando del primer batallón ligero de Zaragoza, nombrándole teniente coronel. Tomó parte con Lazán en la expedición a Tudela, participando en la batalla de Épila. En Zaragoza, durante el sitio dio eloquentes pruebas de valor y heroísmo en los lugares de mayor peligro. Palafox premió sus servicios elevándolo a coronel. Parecido comportamiento observó en el segundo sitio, y, rendida la ciudad, don Fernando quedó como prisionero de guerra, siendo conducido a Francia. Vuelto a España, se le nombró gobernador militar y corregidor de Alcira. Estaba condecorado con las cruces de los Sitios, con las de San Fernando y San Hermenegildo. Después de tan señalados servicios a la patria y el rey, hubo de huir a Francia disfrazado de carbonero por sus ideas constitucionales a la llegada de los hijos de San Luis con el Duque de Angulema. Se ignora cuál fue su vida y cuándo murió en el destierro.

D. MARIANO PASCUAL DE TORLA GASQUE. Nació en 1777. Doctor en derecho y cánones, fue síndico, procurador de Alcañiz y regidor perpetuo. Al producirse el levantamiento del pueblo español contra los franceses, tomó parte activa y directora para ayudar a Zaragoza en sus sitios, y organizó voluntarios para la defensa de Alcañiz. Impidió, aun a costo de grandes peligros propios, que se hicieran mayores daños en la ciudad por parte de los franceses. Fue condecorado con la Cruz de la Orden Real de España. Murió en Alcañiz en 1829.

Gobernantes y diplomáticos

Hubo también alumnos de las Escuelas Pías que ocuparon altos puestos en el Gobierno, como:

D. JOSÉ LORENZO PRADES, natural de Valdealgorfa, gobernador civil de Guadalajara en 1873.

D. JOSÉ MARÍA TORRECILLA Y GONZÁLEZ, natural de Calanda, también gobernador en el siglo XIX.

D. Gregorio MILLARUELO CLEMENTE, Cónsul adjunto al Consulado de Orán, y luego agregado a la Embajada española en Manila.

Artistas

También puede presentar el colegio de Alcañiz algunos artistas de la música y el pincel:

D. RAMÓN CAPDEVILA SANCHO, notable guitarrista alcañizano que hizo los estudios en los escolapios. Trabajó primero la Confederación Hidrográfica del Ebro en Alcañiz creó una rondalla de más de 20 instrumentos que llamó por muchos años la atención en Castellón, Tortosa, Reus, Teruel y Zaragoza. Fomentó mucho la afición a la música entre los jóvenes y creó una Academia. Dominaba extraordinariamente todos los instrumentos de cuerda y algunos de viento. Murió en 1946.

D. ANTONIO EJARQUE COLERA. Alcañizano nació en 1748. Fue de los primeros alumnos del Colegio de Escuelas Pías. Era secretario del Ayuntamiento, pero le quedaba tiempo para dedicarse a la música y llegó a ser excelente profesor y notable organista.

D. JUAN DE SESSÉ Y BALAGUER, natural de Calanda, en donde nació el año 1736. Cursó gramática y retórica en Alcañiz, continuando con la filosofía en Zaragoza. Por enfermedad de los ojos, dejó los estudios y se dedicó a la música. El organista del pueblo poco le ayudó, temeroso de que le superase y hubo de marchar a Zaragoza, donde tomó lecciones de órgano con el organista de La Seo, don Joaquín Nebra, y composición del maestro de capilla del Pilar, don Luis Serra. Marchó luego a Madrid y pronto fue maestro de Capilla y Organista de San Felipe Neri. Sustituyó luego al maestro de capilla de la Catedral de Ávila. En 1769 obtuvo, por oposición, la plaza de organista de la Capilla Real. Y en 1787 era organista segundo. Escribió *Seis fugas para órgano y clave; Versos de órgano sobre el Magníficat* para 8 tonos. *Doce muetes para clavicordio u órgano; Seis Cuartetos, Seis Sonatas y una colección de piezas*. Estas obras no son ni la octava parte de lo que se compuso y que no se imprimió. Estuvo 32 años como organista de la Capilla Real.

Pintores

D. CEFERINO CABANAS PALOMAR. Nacido en Alcañiz en 1880. Las buenas cualidades que el niño tenía fueron cultivadas por los PP. Escolapios, y apenas acabados sus estudios en el colegio, marchó a Madrid, donde, con grandes sacrificios, asistió a las clases y talleres de la Academia. Por su aprovechamiento y conducta se ganó una beca, con la que pudo hacer cinco años de pintura en Roma. Vuelto a Madrid, se relacionó con los mejores pintores y fue profesor de un instituto. Decoró algunos salones del Palacio Real del Pardo y restauró algunos templos profanados por los rojos. Murió en Madrid en 1950.

D. CRISTÓBAL SIERRA PLANO. Nació en Alcañiz en 1893. Sus extraordinarias dotes para el dibujo fueron fomentadas especialmente por el P. Mariano Moreno, delicadísimo pendolista y aficionado a la pintura, que le dio clase de dibujo. A los 16 años marchó a Argentina, donde se ganó la vida pintando y decorando. Vuelto a España, en Barcelona siguió dedicándose a la pintura artística y anuncios, ganando en 1922 el primer premio del cartel anunciador de las fiestas de Sevilla, que le valió entrar como dibujante en una revista de Barcelona. Ganó varios premios en carteles de propaganda. Se estableció luego en Alcañiz, donde continuó con sus aficiones y preparó algunas exposiciones, que dieron lugar a la que se celebra en las fiestas anualmente. Siguió haciendo exposiciones en Madrid y Barcelona.

Y junto a estos pintores ponemos al artista repujador y notabilísimo esmaltador Germán Gil Losilla.

NOTAS FINALES

El 26 de julio de 1936, las hordas rojas se apoderaron de la ciudad de Alcañiz²².

²² Según las Actas del Capítulo Local celebrado en Alcañiz el 27 de mayo de 1934 eran miembros de la comunidad los PP. José Bielsa (rector), Ramón Royo, Pedro Serrate, Domingo Blanch, Manuel Guiu, Domingo Jordán, Dionisio Pintado, Tomás Lacarra (estos siete fueron asesinados, junto con el nuevo rector, P. Saturnino Lacuey y el P. Ramón Encuentra), los PP. Eustaquio Arauz, Antonio Zorraquín, José López y los HH. Luis Antolín y Vicente Amor. Estos cinco, junto con el P. Rector, José Bielsa, sobrevivieron, porque ya no estaban en Alcañiz en 1936, porque estarían de vacaciones en julio o porque lograron escapar... Las Actas son esta época documentos muy formales, pero que nos dan algunas informaciones muy interesantes. Por ejemplo, dice el P. Bielsa que la casa recibe al año por término medio 33.035,90 pts. (casi a mitad, de la pensión de los internos), y gasta 31.536,90 (más de la mitad en manutención, vestuario y viajes de la Comunidad). Leemos también: *Por último, no estará de más el consignar haber sido ya firmada el día 24 de mayo del corriente año y luego registrada la escritura de posesión de nuestro Colegio de Alcañiz, con exclusión por ahora de la parte correspondiente al antiguo Colegio llamado Valero, cediendo sus honorarios en favor de nuestro Colegio D. Luis Pérez Ordoyo, notario y D. Emilio Guerrero, registrador.* (APE, sección Alcañiz, caja 36, 2. Nota de JB)

Los nueve religiosos sacerdotes escolapios que se encontraban en el colegio fueron asesinados, muriendo por Dios y por la Patria.

El colegio ocupado por los rojos fue saqueado. La iglesia fue profanada, robados algunos vasos sagrados, destrozados y quemados los retablos, órgano, confesonarios, bancos. Sus campanas fueron robadas y fundidas. La cúpula fue destruida en parte por las bombas.

La biblioteca fue despojada de las obras y manuscritos de valor y desordenada.

Los gabinetes, robados y en parte destrozados.

Los muebles de aulas, oficinas y habitaciones, desaparecieron.

El 14 de mayo de 1938, Alcañiz fue liberada por las tropas nacionales.

La ciudad pide con insistencia la vuelta de los PP. escolapios²³.

²³ En carta dirigida al P. José Bielsa leemos: "En la minuta del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad el día 17 del mes en curso, figura, entre otros, el siguiente acuerdo: "Acceder en parte, pero no en su totalidad, a lo solicitado en el escrito del 16 del mes en curso por el R. P. José Bielsa, encargado del colegio de Escuelas Pías de esta Ciudad como representante del M.R.P. Provincial de Aragón y Sudamérica. En dicho escrito, fundándose en hechos económicos y sociales, pide el R.P. Bielsa a este Excmo. Ayuntamiento, para poder reanudar la labor docente de la Escuela Pía en Alcañiz, lo siguiente: 1º, que por cuenta del Ayuntamiento de Alcañiz se habiliten para residencia de la Comunidad y para escuelas los locales del inmueble (propiedad de la Escuela Pía) que se encuentran en mejores condiciones, realizando urgentemente las obras precisas, y que se dote al Colegio del material escolar y del mobiliario necesario a la Comunidad. 2º, Que de momento deberá conformarse el Ayuntamiento con personal para dos escuelas primarias, y que, cuando la Comunidad pueda, se restablecerá una tercera escuela primaria más la enseñanza superior. Y, 3º, que la subvención anual que habrá de dar el Ayuntamiento a la Escuela Pía por la enseñanza, tanto ahora como después, será de 14000 pesetas. En los mismos hechos de índole social y económica que sirven de fundamento a la Escuela Pía para pedir lo que pide, se funda este Excmo. Ayuntamiento para ofrecer con la mejor voluntad lo que puede dar en la actualidad para el restablecimiento de la enseñanza religiosa en Alcañiz. Y lo que puede dar, por acuerdo unánime de este Ayuntamiento es lo siguiente: A) Tratándose de un inmueble que no es de propiedad municipal, no puede esa Corporación comprometerse al arreglo del convento de las Escuelas Pías, en Alcañiz, pero, animada del mejor deseo, ofrece una subvención, de momento y por una sola vez, de tres mil pesetas para ayudar a la Comunidad de PP. Escolapios a la restauración de parte del edificio que se necesite por ahora. Con respecto al mobiliario para escuelas y para la Comunidad, ese Ayuntamiento solo se compromete a entregar cuanto de la propiedad del Colegio se encuentre en los almacenes o depósitos de Alcañiz. B) Se conforma el Ayuntamiento, por ahora, con que la Escuela Pía envíe personal para tan solo dos escuelas primarias, hasta que esta pueda restablecer la enseñanza del mismo modo y con igual cantidad de profesores que tuvo antes del 18 de julio del año 1936. C) La subvención anual del Ayuntamiento de esta Ciudad a la Escuela Pía (Convento-Colegio de Alcañiz) será de 14000 pesetas cuando la enseñanza en el Colegio de Alcañiz sea la que era antes del 14 de abril de 1931. Pero por el momento, teniendo en cuenta las presentes circunstancias, será tan solo de 4000 pesetas anuales por el personal y para las dos escuelas primarias que se establecerán y se aumentará en 2000 pesetas anuales dicha subvención cuando se envíe el personal necesario para otra escuela primaria".

Lo que tengo el honor de trasladar a V. para su conocimiento y efectos legales oportunos, y en contestación a su escrito del día 16 del mes en curso. Ruego a V. que firme el recibí de la presente comunicación en el duplicado de la misma que se acompaña. Dios guarde a V muchos años. Alcañiz, 24 de agosto de 1938. III Año Triunfal. El Alcalde accidental, Joaquín Rillo.

El P. Joaquín Perdices, Secretario Provincial, responde al Ayuntamiento con una contrapropuesta, a la que el Ayuntamiento de Alcañiz responde el 12 de septiembre del mismo año:

En la minuta del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día primero del mes en curso por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, figura, entre otros, el siguiente extremo: "Se da cuenta la Corporación por mí el Infrascrito Secretario de un escrito del R.P. Joaquín Perdices, Secretario de la Congregación Provincial. de las Escuelas Pías de Aragón y Sudamérica, fechado el 29 del mes de agosto último, en el

El 25 de abril de 1944, las autoridades escolapias visitan Alcañiz y se acuerda la reconstrucción del colegio.²⁴

El 12 de septiembre son recibidos apoteósicamente los PP. escolapios por las autoridades y pueblo.

El Sr. Alcalde, en nombre de la ciudad, pide perdón a la Escuela Pía y descubre una lápida de mármol con los nombres de los escolapios martirizados. Al acto acudió el magnífico rector de la Universidad de Zaragoza, don Miguel Sancho Izquierdo, gloria de la Tierra Baja y exalumno del Colegio.

que se detallan los reparos convertidos más tarde en proposiciones que la nombrada Congregación pone al acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento, tomado en sesión ordinaria celebrada el día 17 del mes próximo pasado, relativo a cuanto se compromete a dar al Colegio de PP. Escolapios de Alcañiz, por el momento y para cuando la Comunidad funcione en esta Ciudad en las mismas condiciones que funcionaba respecto a la enseñanza antes del 14 de abril de 1931. El Ayuntamiento quedó bien enterado del reseñado escrito-solicitud, y fundándose en las mismas razones que tuvo en cuenta para adoptar el acuerdo tomado en la sesión del 17 de agosto último relativo a esta cuestión que nos ocupa, por unanimidad acordó desestimar la propuesta de la Congregación Provincial de las Escuelas Pías de Aragón y Sudamérica, formulada en escrito fechado el 29 del mes próximo pasado y firmado por el R.P. Joaquín Perdices, Secretario de la nombrada Congregación". Lo que trasladado a V. para conocimiento, efectos legales oportunos y en contestación a su escrito del día 29 del mes de agosto último.

Dios guarde a V. muchos años. Alcañiz, 12 de septiembre de 1938. III Año triunfal. El Alcalde, José Viruete. (APE, sección Alcañiz, caja 2, 33. Nota JB)

²⁴ Leemos la siguiente carta dirigida al P. Provincial de las Escuelas Pías: *El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión plenaria celebrada el día 24 último, entre otros acuerdos tomó los siguientes: A) Que constara en acta la gran satisfacción y alegría que produce a esta Corporación el hecho de haberse llegado a un acuerdo con la Congregación de Padres Escolapios, Provincia de Aragón, para que la vuelta de tan beneméritos educadores a la ciudad sea un hecho. B) Que, con ocasión del regreso de la Comunidad a esta Ciudad, y haciéndose el Ayuntamiento fiel intérprete de los sentimientos del vecindario, se rinda un homenaje de agradecimiento y filial afecto a quienes secularmente han venido sembrando entre los alcañizanos las gracias de la enseñanza religiosa. C) Que se dirija atento oficio al Reverendo Padre Provincial de Aragón, notificándole los referidos acuerdos y rogándole que, a ser posible, la Comunidad haga su entrada oficial en la Ciudad durante uno de los días de las próximas fiestas de septiembre (del 8 al 12, ambos inclusive), a fin de facilitar los deseos de los vecinos de la población de sumarse a los homenajes. Y D) que, costeada de fondos municipales, se construya una lápida de mármol para perenne recuerdo de los mártires escolapios que dieron su vida por Dios y por su Patria al ser vilmente asesinados en Alcañiz por la horda roja. Todo lo que tengo el mayor gusto y complacencia en trasladar a V.R., añadiendo que el acuerdo fue tomado por unanimidad y con el mayor entusiasmo y respeto para esa Congregación, de cuyos beneficios recibidos guarda y guardará esta Ciudad que me honro en regir, perenne gratitud. Ruego a V.R. se digne indicarme fecha en que podrían hacer su entrada oficial en esta, aunque no fuera su permanencia definitiva hasta la apertura de curso, con el fin de dar lugar a que las obras de reparación de la parte destinada a escuelas públicas y alojamiento provisional de los Padres estuviesen ultimadas.*

Dios guarde la vida de V.R. muchos años. Alcañiz, 27 de julio de 1944. Emilio Díaz.

Escrito al pie: *Se contestó en la forma siguiente: "Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Alcañiz. En mi poder su atento oficio del 27 de julio de los corrientes, en el que se hace constar los acuerdos tomados por unanimidad en la sesión plenaria del 24 último, me es sumamente grato manifestarle mi complacencia y agradecimiento por lo que de afecto y cariño contienen para la Escuela Pía, y en particular para esta Provincia de Aragón, y por lo que revelan que la acertada gestión de eso dignísima Corporación, que de una manera tan ejemplar se dispone a reanudar la enseñanza escolar interrumpida hace algunos años por circunstancias que todos lamentamos. A la disposición de esa Corporación, espero se servirán indicarme el día o días en que sea más oportuna nuestra presencia para los fines que la misma se propone. Dios guarde a esta Corporación muchos años.*

Zaragoza, 30 de julio de 1944. Sello, firma. Félix León. Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Alcañiz. (APE, sección Alcañiz, caja 2, 33. Nota JB)

El colegio, después de 20 años de incalculables esfuerzos y sacrificios, casi por completo restaurado, prosigue su gloriosa historia.

Cada uno de estos puntos necesita capítulo aparte, mas son hechos recientes, los cuales están fuera del plan de este trabajo, y de los cuales puede encontrarse información en la prensa, en las revistas, anuarios parroquiales y en el libro de crónicas del colegio.

Segunda parte. De 1938 a nuestros días

José P. Burgués

En esta segunda parte he querido recoger tres temas principales: el regreso de los Escolapios a Alcañiz, la visita de las Reliquias de San José de Calasanz a Alcañiz, y los trabajos arqueológicos de los escolapios alcañizanos. Pero al mismo tiempo quiero dar otras noticias sobre la marcha del Colegio, con citas de cartas y otros elementos interesantes para completar la historia de este último periodo.

REGRESO DE LOS ESCOLAPIOS A ALCAÑIZ EN 1944

Para la continuación de esta historia nos vamos a servir principalmente de los Libros de Crónicas del Colegio de Alcañiz, que comienza el P. Francisco Rubio el 12 de septiembre de 1944, relatando los antecedentes del regreso. Copiaremos del Libro de Crónicas todo lo referente al primer curso, 1944, para mostrar los gozos y apuros de aquella primera comunidad de vuelta, y sus magníficas relaciones con la ciudad y con la alcaldía.

Pero antes de la reapertura, iban ocurriendo cosas en relación con el colegio de Alcañiz, que apuntaban más bien a su abandono (como se abandonaría por aquellas fechas el de Tamarite de Litera, y años más tarde los de Sos del Rey Católico y Daroca).

Al leer las cartas del P. Mariano Moreno (que había sido profesor en el colegio años antes de la guerra, y residía en Alcañiz con una misión concreta) al P. Provincial, da la impresión de que ha sido enviado allí en plan de liquidación: tiene el encargo de vender lo mejor posible cinco fincas (algunas muy solicitadas, por otra parte) posesión del colegio, y de enviar todo el mobiliario y material del colegio a otros colegios, concretamente a los de Zaragoza y Logroño. Para ello alquila camiones e incluso un vagón de tren. En carta del 31 de diciembre de 1940, escribe: "Cuesta un pico el envío de los restos del naufragio: solo en gratificaciones me han volado cerca de 100 pts.".

El 27 de enero de 1941 el P. Manuel Pazos, Asistente General por España, escribe al P. Aísa diciéndole que han recibido su petición de cierre del colegio de Alcañiz, la va a estudiar la Congregación General, y cree que no habrá ninguna dificultad para concederlo, aunque hace falta el permiso del Arzobispo de Zaragoza. El 17 de marzo vuelve a escribir diciendo que ya han presentado la petición a la Sagrada Congregación de Religiosos. Pero imagina que será difícil vender el edificio²⁵.

El 26 de marzo de 1941 sigue el P. Mariano intentando vender las fincas, cosa complicada en algunos casos. Por orden del P. Provincial, ha entregado las llaves del colegio, biblioteca y gabinetes al Alcalde. Pero ha tenido noticias (y alguien ha informado al P. Aísa) que en una ocasión algunos muchachos forzaron la puerta de la biblioteca y se llevaron algunos libros...

Por estas fechas, autoridades municipales de Alcañiz van a Zaragoza para tratar con el P. Provincial sobre el colegio. Ya que los escolapios no van, quieren arrendarlo para instalar una escuela, y una academia privada. El 3 de julio de 1941 el P. Aísa les responde favorablemente, indicando sus condiciones. Los arrendatarios correrán con los gastos de reparación y

²⁵ El P. Provincial Valentín Aísa pidió en 1941 la supresión del colegio de Alcañiz. Y el Prefecto de la Congregación de Religiosos, Cardenal Vicente La Puma, la concedió, con fecha 4 de abril de 1941. Con su autorización, el P. General Giuseppe del Buono decretó la supresión del colegio de Alcañiz, con fecha 16 de abril de 1941. Se trata, posiblemente, del único colegio escolapio que después de ser suprimido, se ha vuelto a abrir. (Nota de JB. Carta en APE, sección Aragón, caja 22, 1,50)

contribuciones, y pagarán un alquiler de 10.000 pts. al año. El contrato será válido por tres años. El Alcalde responde el 6 de octubre enviando el contrato para firma, que recoge las exigencias del P. Aísa.

El 29 de agosto de 1941 el P. Mariano escribe al P. Provincial que ha entregado a las Hermanitas del Asilo el mobiliario que les ha apetecido. También las HH. Anas están interesada en llevarse algunos objetos, especialmente libros de la biblioteca, entre otros "una Historia de España magníficamente encuadrada e ilustrada en nueve tomos". Son tiempos de desguace... Para el 24 de septiembre parece que ya está todo liquidado. Escribe el P. Mariano (que en breve partirá para Barbastro): "Llevo dos días en el colegio dejando todo limpio y trasladando todo lo que ha quedado del gabinete, que no es más que basura, a las tribunas de lo que fue iglesia, donde quedará todo tabicado, según me indica el director de la Academia. No hay otro punto donde colocarlo. Hoy vendrá al colegio el carpintero para embalar la mesa y vitrina en un solo bulto, pues esta última no se puede desarmar, pues sería destruirla. Aun así, la piedra de mármol de la mesa tendrá que ir por separado, colocando entre las patas de la mesa la dichosa vitrina, que desde ahí podrá mandarse a Logroño, como indicaba V. P. ¡Difícil operación! (...) En fin, procuraré dejarlo todo arreglado en dos o tres días, para ver si antes de que concluya el mes puedo tener el gusto de saludar a V. P. y rendir cuentas de todo".

Es posible que se vendieran algunas fincas, pero el colegio, arrendado como estaba, no podía venderse. Posiblemente tampoco se presentó comprador, en las condiciones en que se encontraba y en aquellos años económicamente difíciles para todos. Y entonces se presentó la oportunidad. Precisamente cuando el P. Provincial Valentín Aísa (poco amigo de la ciudad de Alcañiz, por el martirio de sus religiosos, y por la ruina del colegio) se encontraba de visita canónica en Argentina, y había dejado sus poderes a su predecesor y Vicario, el P. Félix León, mucho más inclinado a favorecer a Alcañiz, pues había sido rector del colegio en el trienio 1925-1928. Nos lo cuenta el P. Francisco Rubio, rector y cronista del colegio reabierto.

En relación con la vuelta de los escolapios a Alcañiz, quiero resaltar un dato excepcional. A lo largo de la historia los escolapios se han tenido que retirar, por diversas circunstancias, de muchas localidades. Y, normalmente, sus habitantes han pedido con insistencia su vuelta. Por citar solo algunos casos de la Provincia de Aragón: Molina, Tamarite, Sos, Daroca... Tan solo Alcañiz ha visto, que yo sepa, volver a los religiosos, tras algunos años de abandono.

Reapertura

En el nombre del Señor. Amén²⁶.

Al abrir este nuevo Libro de Crónicas acuden a nuestra mente los trágicos y luctuosos días de fines de julio de 1936 en los que los rojos catalanes auxiliados por elementos locales (como delatores) asesinaron vilmente a los nueve Padres que en aquella triste fecha componían la Comunidad. Se libraron los PP. Eustaquio Arauz y Antonio Zorraquín, que se encontraban de vacaciones, y otro Padre que encontró refugio en su hogar, pudiendo así escapar de una muerte segura. Los nombres de los sacrificados Padres perpetuados quedarán en la memoria de nuestra dolorida madre la Escuela Pía, así como en la lápida dedicada por el Excelentísimo Ayuntamiento.

¡Gloria a tan beneméritos Padres que dieron su vida por Dios y por la evangelización de la niñez! Destruido quedó en parte el Colegio y saqueado todo él, excepto la biblioteca y gabinetes magníficos, que después de la liberación, por la audacia de unos auxiliada por la incuria de otros que debieron velar por todo, se perdió mucho del valioso material; desapareció la Enciclopedia Espasa, algunos incunables y otros fueron condenados al fuego.

²⁶ Del Libro 1 de Crónicas del Colegio de Alcañiz.

La iglesia fue la que más sintió los efectos demoledores de la barbarie roja, destruyendo todos los altares, el magnífico órgano, campanas y vasos sagrados. Según referencias particulares, las ropas vajillas, muebles etc., todo ello fue robado por algunos desaprensivos alcañizanos, o por lo menos avecindados en la ciudad.

Reconstrucción

El día 14 de marzo de 1938 fue liberada esta ciudad por las tropas nacionales. Vinieron los Padres Escolapios prontamente, pero no se quedaron. Los Presidentes de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento realizaron cuantas gestiones estuvieron a su alcance para recabar de los Superiores de las Escuelas Pías que sus religiosos volvieran nuevamente al Colegio y se hicieran cargo de la primera y segunda enseñanza de los niños. Ignoramos las verdaderas causas por las cuales fracasaron los dos primeros. Al hacerse cargo de la Alcaldía don Emilio Díaz Ferrer se reanudaron las gestiones de sus antecesores. La voz del pueblo era unánime en pedir la vuelta de los Padres Escolapios, pero el colegio estaba destruido y las Escuelas Pías no debían y Alcañiz no podía reconstruirlo.

El 10 de octubre de 1940 murió en esta ciudad la noble dama e hija ilustre y predilecta de Alcañiz doña Concepción Faci Usón. Sus cuantiosos bienes los dejó todos en beneficio de la población. En su testamento dejaba una fundación de escuelas profesionales, a poder ser a cargo de los Padres Salesianos, quienes invitados por los Señores Albaceas testamentarios rehusaron aceptar, estimando exigua para tal fin la cantidad consignada. Fue entonces cuando D. Rafael Galve, Cura Párroco; D. Emilio Díaz, Alcalde, D. Leandro Palomar y D. José María Gracia, Teniente de Alcalde, como componentes del Patronato Faci - Santa Pau y como autoridades, pensaron en la reconstrucción del colegio de Padres Escolapios y marcharon a Zaragoza a visitar al Rvdo. P. Félix León, Vicario Provincial de las Escuelas Pías, quien les acogió con suma benevolencia.

El día 25 de abril de 1944 vinieron a Alcañiz, en devolución de la visita de nuestras primeras Autoridades, el Rvdo. P. Félix León y el Rvdo. P. Patricio Mozota, y de acuerdo completamente con la buena voluntad de todos, se determinó empezar inmediatamente las obras de reconstrucción para abrir de nuevo el Colegio en el próximo septiembre. El Patronato Faci - Santa Pau aportaba la reconstrucción del colegio 500.000 pesetas; el Excelentísimo Ayuntamiento aportaría 14.000 pesetas para el sostenimiento del Colegio, y los religiosos las Escuelas Pías se comprometieron a traer en septiembre cinco Padres y a tener tres clases de primera enseñanza, más los cursos del bachillerato, para lo cual aprovecharían profesores seglares. Inmediatamente empezaron las obras, que se llevaron a un ritmo acelerado. A finales de agosto el Colegio estaba preparado para empezar sus funciones y albergar a los Padres Escolapios.

Parlamentando

En la ciudad de Alcañiz, a 12 de septiembre del año del Señor 1944, encontrándose en Visita Canónica a los Colegios de Argentina el M.R.P. Padre Provincial Valentín Aisa del Sagrado Corazón de Jesús, el M.R.P. Félix León de la Virgen del Carmen, Vicario Provincial, y previo el consentimiento del M.R.P. Provincial, concertó con las Autoridades locales la reapertura del Colegio, para cuya reconstrucción dedicarían 500.000 pesetas de la testamentaría del fallecido matrimonio Faci - Santa Pau (doña Concepción Faci y don Julián Santa Pau).

En los primeros días del mes de mayo comenzaron las obras de reparación de las clases de primera enseñanza y construcción de habitaciones provisionales (!) para cinco Padres en los locales que anteriormente ocupaban los gabinetes de Física e Historia Natural, servicios de higiene y colocación de ventanas y arreglo de otras. No obstante haberse comenzado con tiempo al parecer suficiente, al llegar el P. Rector el 12 de septiembre, y aún en los primeros días de octubre, todavía faltaba mucho en habitaciones, cocina y ajuar, entorpeciendo todo ello y retrasando el comienzo de las actividades escolares y actos de comunidad.

Un poco de historia



Alcañiz estaba preparado para recibirlos. Todos los alcañizanos veían los trabajos en el Colegio; todos sabían la grata noticia; todos esperaban el día venturoso. La Hoja Parroquial daba noticias y caldeaba el ambiente con sus artículos y sueltos: "¡Alcañizanos! - decía el 27 de agosto - limpiemos el borrón afrentoso que otros echaron sobre nuestra ciudad, recibiéndolos dignamente". Y el día 10 de septiembre, dos días antes de llegar los Padres, exclamaba la Hoja Parroquial: "¡A esperar todos a los Padres Escolapios!" El día 12 de septiembre de 1944 se celebró el acto oficial y popular de la recepción de los Padres Escolapios. El pueblo en masa se congregó en la Plaza de España recibiendo apoteósicamente a los mencionados religiosos.

Reunidos los Padres en la casa parroquial (calle Alejandro, 15) presididos por el R. Vicario Provincial P. Félix León, a las 10 de dicho día llegó a buscarles el Excelentísimo Ayuntamiento, presidido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, don Aniceto Ruiz Castillejos, y acompañado de todos las

demás autoridades locales, civiles y eclesiásticas, y de cuantas personas ostentaban algún cargo político o social. Hecha la presentación, la comitiva se dirige entre grandes aclamaciones a la iglesia parroquial para celebrar solemnes funerales por los Caídos. Celebró la Santa Misa don Valentín Gómez, Cura Párroco del Pilar, alcañizano, ministrado por dos Religiosos Escolapios. El coro parroquial cantó la de Réquiem del Maestro Perosi, y la oración fúnebre estuvo a cargo del orador sagrado P. Narciso Monfort, del colegio de Zaragoza.

Durante la celebración del funeral llegó de Logroño el R. P. Francisco Rubio, acompañado del M.R.P. Patricio Mozota, ex Provincial y en la actualidad Asistente Provincial. Terminada la oración fúnebre, el nuevo P. Rector fue presentado a las Autoridades provinciales y locales. Organizóse la comitiva que se dirigió al Colegio, en cuya puerta el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia entregó las llaves al M. R. P. Vicario Provincial, quien abrió sus fuerzas y entró el primero, con los religiosos y autoridades, y luego el público, ansioso de admirar el emotivo acto que se iba a realizar. El Sr. Alcalde D. Emilio Díaz descubrió la magnífica lápida de mármol con los nombres de los Padres Escolapios mártires de la Religión y la Patria. El P. V. Provincial la bendijo y rezó un responso por ellos. Hizo uso de la palabra el Sr. Alcalde, quien en nombre del pueblo entero pidió perdón a la Orden Calasancia por la muerte de sus Religiosos, e hizo ofrecimiento total de toda la ciudad para reparar tanta desgracia. A continuación, habló elocuentemente el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza, D. Miguel Sancho izquierdo, quien vino expresamente a este acto, felicitando a todos por el esfuerzo realizado en las obras de reconstrucción. Terminó el acto el M. R. P. Vicario Provincial, quien, nuevamente emocionado, agradeció a todos el amor demostrado a la Escuela Pía.

Organización de la Enseñanza

Después de unos días de ausencia, regreso el P. Rector, comenzando a ocuparse de las obras ya en marcha, y sobre todo de la organización del Colegio y matrícula de niños de enseñanza

primaria y media, ayudado en esta por el R. P. Buenaventura Mínguez, llegado el día 1 de octubre. Todo quedó ultimado en la primera quincena de dicho mes, y el día 13 llegaron los PP. Pascual Ferrer del Pilar, de Barbastro; Fernando Negrillos de la Inmaculada de Zaragoza; Manuel Zaera de Jaca; y el H. Facundo Rodellar de San Pompilio, de Zaragoza, todos los cuales constituyeron la primera Comunidad del casi arruinado Colegio.

Agradeciendo

Las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, que siempre se han distinguido por su acendrado cariño a la Escuela Pía, lo patentizaron de manera muy particular a la llegada del P. Rector (17 de septiembre) y más tarde del P. Mínguez, hospedándolos en su Colegio con su peculiar delicadeza y desinterés, y con un trato esmeradísimo y maternal, contribuyendo todo ello a hacer llevaderas las molestias y privaciones anejas a estas empresas de reaperturas y restauraciones de colegios, mucho más penosas que las fundaciones. Este trato y cariño se prolongó hasta el día 14 de octubre. Que el Señor bendiga a tan beneméritas religiosas y a toda su Congregación, y que conste para perpetua memoria el reconocimiento de esta Comunidad a las hermanas del Colegio de Santa Ana. Nunca pagaremos cuanto por nosotros hicieron.

Apertura de curso y toma de posesión del P. Rector

Al día siguiente (16 de octubre) tuvo lugar la apertura de curso, aplazada varias veces por causas ajenas a la Comunidad y sí debido al retraso en las obras de detalle en clases y habitaciones.

Reunidos los niños y la Comunidad presidida por el M.R.P. Vicario Provincial llegado al efecto, y acompañados por autoridades y numeroso público, se dirigieron a la Iglesia Parroquial, celebrándose Misa Solemne en la que predicó el R.P. Francisco María Rubio del Santísimo, siendo triple el tema del sermón: Santa Teresa, Apertura del Curso y toma de posesión del Rectorado; ensalzó las glorias de la Santa Doctora Castellana, dio atinados consejos a los primeros alumnos, que habían de ser la solera de los venideros, y ofreciéndose a todos en el nuevo y difícil cargo que la obediencia le había confiado. Terminada la Misa, el P. Rector hizo la profesión de fe ante el altar, estando presente al pie del mismo el P. Vicario. Terminada la función, hubo un besamanos, desfilando algunos centenares de alcañizanos, amén de los niños del Colegio y Autoridades. Fue un acto de gran emoción que arrancó lágrimas a muchos de los fieles.

En marcha el Colegio

Al día siguiente (16 de octubre), dieron comienzo las clases de Primera Enseñanza y de Bachillerato. Los tres grados de la Primera estuvieron dirigidos por los Padres Fernando Negrillos el tercero; Manuel Zaera el primero, y el segundo por D. Ireneo Bueno.

Los tres grados funcionaban con una matrícula de 230 niños, de los cuales 90 eran vigilados y el resto gratuitos.

El Bachillerato completo, con 60 alumnos, corrió a cargo de los Padres Rector, Pascual Ferrer y Ventura Mínguez, ayudados por varios de los profesores de la extinguida Academia "José Antonio" que hasta entonces había funcionado en algunos locales del colegio.

También comenzó a funcionar una clase de Ampliación de la Primera Enseñanza, con nociones de Cálculo, Contabilidad, Francés e Inglés, Geografía Económica, Mecanografía y Taquigrafía, 14 fueron los matriculados.

La Comunidad ya vivía en el Colegio, en la parte arreglada, teniendo ya las dependencias indispensables para vivir y para las tareas escolares.

Muchas fueron las visitas recibidas en estos primeros días de las personas más destacadas de la Población y de los buenos y reconocidos antiguos discípulos, todos ellos a testimoniar su

alegría, y sobre todo su invariable cariño. Las Autoridades, Entidades Católicas y representantes de la Banca y el Comercio. Algunos hicieron prestaciones y ofrecimientos muy de agradecer por lo cordialísimos. D. Manuel Gimeno, abogado, hizo entrega de material escolar nuevo, y sobre todo mapas.

No podemos dejar de transcribir aquí la carta recibida y que se archivó de D. Mariano López Torrente, Notario del distrito de Alcañiz.

Dice así: "Alcañiz, 13 de octubre de 1944. R.P. Rector de las Escuelas Pías, Alcañiz. Muy distinguido Señor: le acusó recibo de su atento "saluda", y sin perjuicio de pasar a visitarle en cuanto mis ocupaciones me dejen libre un rato que sea hábil para distraer a V. de las suyas, me apresuro a felicitarles por su decisión de reanudar en Alcañiz la insuperable por cristiana y ejemplar labor que realizan en todas partes, pero aún más felicitar a esta población por el indudable mejoramiento que su presencia supone en la instrucción y educación de la niñez y juventud. A la vez, deseo a V. en su difícil cargo y a todos los Padres a sus órdenes constantes aciertos y motivos de satisfacción, todo a mayor gloria de Dios, honra de la institución y bien de nuestra querida España, a la que Él quiera guardar de la general subversión espiritual y moral, aún más que material, avizorada en lontananza. Así sea. Incondicionalmente quedo a su disposición y de la Comunidad para cuanto mi modesta persona pueda serles útil, y correspondo fervorosamente a su saludo muy suyo, affmo. s.s., que besa su mano. Mariano López Torrente". Rubricado.

Primera Solemnidad. Patrocinio de San José de Calasanz.

La primera Solemnidad celebrada por el Colegio después de la inauguración fue el Patrocinio de San José de Calasanz. La parte religiosa en la Parroquia, por no poder hacerlo en nuestra iglesia, destruida en su mayor parte y llena de escombros e inmundicias.

Los demás entretenimientos, competiciones, tómbolas y deportes se desarrollaron en el Colegio y plaza de toros, cedida galantemente por el Excmo. Ayuntamiento.

Tuvieron comienzo las fiestas con un solemne Triduo de preparación, predicando el P. Rector y el P. Mínguez.

Precedió a todos los actos la solemne bendición de la preciosa estatua del Santo, regalada por D. Emilio Díaz Ferrer, Alcalde de la Ciudad, celoso por el progreso espiritual y material del Colegio.

El día 27 hubo Misa de Comunión y Solemne a las 10, predicando el P. Rector sobre el tema "Venite filii". Acto seguido tuvo lugar en el Colegio un vino de honor con que la Comunidad obsequió a las Autoridades, Sacerdotes y Profesores.

Por la tarde se organizó la procesión para devolver de la Parroquia al Colegio la estatua de San José de Calasanz, donada, como se ha dicho, por el Ilmo. Sr. Alcalde D. Emilio Díaz. Una vez en el Colegio, el P. Rector dirigió la palabra al público apiñado en la galería y en la calle en los términos más cálidos, recordando el hecho de que, al volver el pueblo judío a Jerusalén después de su largo cautiverio, encontraron entre sus ruinas resollo del fuego sagrado del Templo. Asimismo, el pueblo de Alcañiz, después de los asesinatos y destrucciones, aún conservaba el resollo de su afecto y cariño a la Escuela Pía. Bien patente estaba a la vista. Dio las gracias a todos, particularmente al Sr. Alcalde, Párroco, autoridades y pueblo allí reunido, ofreciéndose él y toda la Comunidad y toda la Escuela Pía para que tornase Alcañiz al Colegio que era suyo, para que mandase a sus hijos al mismo, en la seguridad de que todos encontrarían el invariable cariño de antaño, el celo por la prosperidad intelectual y sobre todo la piedad, piedra angular y razón de ser de la Escuela Pía. Hizo finalmente un ruego a todos los allí presentes para que coadyuvasen a la pronta restauración de la iglesia.

A continuación, habló el Sr. Alcalde, acogiendo con cariño la idea expresada por el P. Rector y ofreciéndose para ello incondicionalmente. Luego dirigió la palabra el Párroco, agradeciendo las frases del P. Rector y abundando en los mismos términos que el Sr. Alcalde.

Con esto quedó iniciada, aunque no con carácter oficial, la suscripción en favor de la iglesia.

El primero en ofrecer su limosna en el acto que hemos reseñado fue Mosén Raimundo Soler, que hizo entrega de 1000 pesetas.

Detalles dignos de mención.

Después de insistir el P. Rector ante el M.R.P. Vicario Provincial con el fin de que enviara algunos víveres para la incipiente Comunidad y ya que carecíamos de todo, y por otra parte los haberes eran escasos, pues al venir el P. Rector trajo ¡¡1000!! pesetas para dichas necesidades, entregadas por el P. Secretario de orden del P. Vicario Provincial.

El día 1 de octubre recibió el P. Rector Carta del P. Provincial en la que, entre otras cosas, decía: "Juntamente con los demás envíos, se les mandará lo que se pueda de comestibles, teniendo en cuenta que aquí en Zaragoza hay pocos artículos, por estar racionados muchos de ellos. En cuanto al arroz, debo decirle que no hay apenas, pero cuando llegue la cosecha, podrá hacerse un pedido mayor del necesario contando con ese Colegio, si así lo desean". No llegó nunca el arroz ni los demás artículos, pues según parece unos propondrían, pero el disponer las cosas dependía de otros, que no se daban cuenta de que desde el primer día, como queda apuntado, vivíamos de limosna, o sea, de la Divina Providencia, que nunca nos faltó, como hace siempre con los suyos. ¡Qué cierto es que el mejor médico es el que sufre con sus enfermos! Nadie atiende mejor a nuestras penas que Jesús, Varón de Dolores.

Al querer el P. Rector formar el cuadro de asignaturas y profesores tropezó con algunas dificultades, que, expuestas al P. Vicario Provincial, contesta en la carta expuesta en el párrafo anterior: "Si consiguen suprimir el sexto y séptimo curso, habremos adelantado mucho en el arreglo del Cuadro, y más si juntan primero y segundo en algunas asignaturas. Yo creo que no será difícil suprimir los dos últimos cursos por este año..."

No se llevó a cabo tal supresión, y lo único que se hizo fue recargar el trabajo. Sigue la carta: "El P. Pascual será Vicerrector y Económico, pues tiene para este cargo habilidad e interés (el tiempo mostró la realidad, y con creces, de lo afirmado por el P. Vicario Provincial); Procurador podría serlo el P. Ventura si le parece, y así los demás restantes, de suerte que así hará la propuesta a su debido tiempo". Todo se hizo según la indicación, llevando el Racional de Misas el P. Rector, y Depositario el P. Fernando Negrillos.

Hasta finalizar el año 1944 hubo pocas novedades que señalar. Se habilitó una habitación para Oratorio de la Comunidad el 21 de octubre de 1944, con sagrario dejado por las Hermanas de Santa Ana. Oratorio que sufrió algunos traslados según las necesidades; luego de la habitación antedicha al primer piso del pabellón central (más tarde derribado), y de allí a la sala de visitas, donde permaneció hasta la inauguración de la iglesia después de su restauración. El mismo día por la noche tomó posesión de Vicerrector el P. Pascual Ferrer.

Se hicieron diligencias para poner en condiciones legales la enseñanza del Colegio, aunque no pudo hacerse para el presente curso.

Tratóse de poner la escuela de Adultos, ante las insistentes súplicas del vecindario, y al comunicarlo al P. Provincial, contestó el 15 de noviembre de 1944 el P. Secretario Joaquín Perdices: "Indiqué al P. Provincial lo de la escuela de adultos, y aunque le pareció bien en principio, como están Vds. tan atareados, estimó más oportuno el que esperaran por ahora. Si no han empezado, vaya organizándola, y cuando el P. Provincial vaya a esa, que supongo será tan pronto como regrese de Madrid, entonces podrán hacer lo que estimen más conveniente".

Comienza el nuevo curso, 1945, con unas palabras de augurio:

Dios nuestro Padre nos bendiga a todos en este Nuevo Año y que su bendición se extienda a toda la Escuela Pía y particularmente a este Colegio casi arruinado para que durante el curso del presente año veamos cumplidos nuestros deseos y en el que, para conseguirlo, no escatimaremos desvelos y sacrificios en bien de la niñez de esta Ciudad, que se va dando cuenta del bien inmenso que a los niños de hoy reporta la Escuela Pía, lo mismo que lo hiciera en las dos centurias bien cumplidas que ha se fundara este Colegio, durante las cuales fue como madre fecunda en hijos que honraron la solana calasancia, como lo fueron los PP. José Jericó de la Concepción y Gonzalo Moreno de la Virgen del Carmen, y en nuestros tiempo el héroe P. Antonio Vidal del Sagrado Corazón de Jesús, quien en el cumplimiento de su deber sacerdotal con los soldados del Tercio en la bandera del Comandante Fontanes, del Ferrol, y a la que fue voluntario, murió al estar administrando la Extremaunción a un soldado moribundo el día 17 de marzo de 1922, en la retirada de Ambar, suceso duro, como él mismo escribía en carta de la víspera al P. Francisco Rubio, que se encontraba en Ceuta, cumpliendo como él su ministerio sacerdotal con el batallón expedicionario del Regimiento de Aragón nº 21, de guarnición en Zaragoza.

La oración fúnebre al tiempo de darle sepultura en el cementerio de Melilla, la hizo el Caudillo y Generalísimo Franco, entonces Comandante, diciendo entre otros elogios: "Para que no se repitiera otro Annual ha sido preciso el sacrificio del Comandante Fontanes y del Pater Antonio Vidal".

Difícil sería reseñar la interminable lista de exalumnos ilustres. Siempre figurarán con caracteres de oro los nombres de Francisco Mariano Nipho; Excmo. Sr. General Barón de Andilla, Caballero de la Orden de Malta; Miguel Ballester, tenido por santo por los alcañizanos; Nicolás Sancho Moreno, escritor y cronista, declarado Hijo Predilecto. A estos habría que añadir muchísimo más que esmaltaron con su saber, ciencia y piedad las muchas glorias de la Ciudad del Guadalupe.

No podemos silenciar a los que en este tiempo de restauración se afanaron por aliviar nuestra penuria con sus valiosas aportaciones y sus entusiasmos, a la vez, haciendo cristalizar en realidades los sueños dorados de la entusiasmada Comunidad y de la Escuela Pía, que siempre quedarán reconocidas a tan agradecidos discípulos.

Destacada personalidad la de D. Luis Julve Ceperuelo, preclarísimo hijo de Alcañiz, discípulo aventajado y recordado con singular cariño por cuantos les cupo la suerte de conocerlo en el Colegio en su vida de escolar; simpático en su entorno, afable, amigo fiel, de recio temple español, alcañizano mil por cien, celoso de las glorias de su Patria Chica, así como de sus tradiciones y sanas costumbres; sacrificado por la Patria en momentos dificilísimos, exponiéndolo todo: intereses, familia, vida por que España viviera alejando al enemigo común lejos de sus fronteras.

La Patria, agradecida a los muchos y valiosísimos servicios de él recibidos, le ha exigido nuevos sacrificios, confiándole cargos tan difíciles como Jefe Provincial de Falange de Teruel, y los Gobiernos de Huesca, Cáceres y Castellón, en todos los cuales su dinamismo y su espíritu cristiano le han llevado a realizar obras que perpetuarán su nombre en la tierra, y su caridad para con los necesitados en el orden material y moral harán que su nombre se destaque en el Libro de la Vida y que un día oiga del Señor: "Ven a mi Reino, pues tuve hambre y me diste de comer, sed y me diste de beber..."

La Escuela Pía venerará siempre, cual merece, a tan desprendido y generoso bienhechor, alma de la restauración del Colegio, y su decisiva ayuda en la reconstrucción de la arruinada iglesia: "No me duele nada para mi Colegio", decía al P. Rector cuando a él acudía con la tartamudez propia del que pide. Dios sabe las alegrías y entusiasmos que al Padre infundían sus cartas en sus dos partes, literal y numérica. No olvidaremos las treinta mil pesetas de D. Luis Julve Ceperuelo.

Don Manuel Soler e hijos Antonio y Manolo merecen ambos toda nuestra atención por su cordial amistad y fino cariño al Colegio, al que miran como algo suyo y al que deseaban ver remozado siendo comerciantes al poner en manos del P. Rector en tres entregas sucesivas diez mil pesetas, más 1.500 más tarde.

Don Ángel Roch y su esposa D^a Josefina Lahoz, insignes bienhechores, al regalar dos vidrieras policromadas de San José y San Francisco que figuran en los ventanales del crucero, además de otras finezas que no olvidaremos.

D^a Luisa Villalba, piadosísima dama que generosamente se desprendió de cerca de 300 (trescientos) gramos de oro para el viril de la custodia y su par de pendientes en oro y platino con seis brillantes y dos diamantes que enriquecen la dicha custodia; para las obras de la iglesia hizo un donativo de dos mil pesetas.

El Rvdo. Mosén Romualdo Soler, sacerdote ejemplar y venerable anciano, celosísimo cumplidor de su ministerio en favor de las almas, discípulo agradecidísimo y amante de la escuela Pía como pocos, refiriendo a ella todo cuanto era, generoso como pocos, hasta el punto de iniciar con mil pesetas la lista de los donantes para la reconstrucción de la iglesia, siguiendo nueve entregas más por un importe de 852 pesetas, fruto de privaciones legítimas. La Escuela Pía lo recordará siempre. Asimismo, regaló una preciosa casulla blanca. Dios lo coloque entre sus príncipes del cielo.

El obrero ferroviario Jesús Tello, hombre honradísimo con familia y su ancianito padre y que supo desprenderse en seis entregas de 370 pesetas, hurtadas a su menguado jornal. Dios le bendiga.

La familia López-Cantero, de Bilbao, amigos destacados de la familia del P. Rector, merecen figurar en la lista de honor de los bienhechores del Colegio al contribuir generosamente al embellecimiento de la iglesia, donando la hermosa vidriera de la V. del Carmen del ventanal del coro, cuya cara reproduce la de la hija de los donantes, Mari Carmen López-Cantero Lozano. El matrimonio lo integraban D. José M^a López-Cantero y D^a Nemesia Lozano.

Siguen las novedades del año

Después de haber acondicionado las clases de Primera Enseñanza y Bachillerato, así como las viviendas de los religiosos, se ha suspendido todo hasta que haya plano de obras a realizar, y así poner el Colegio en condiciones sanitarias y pedagógicas y con relativa comodidad y según las exigencias modernas, todo en cuanto lo permita el legado (ya muy reducido con las obras preliminares, como queda dicho), y añadido a ello lo que los alcañizanos aporten para la reconstrucción de la destruida iglesia, sueño dorado del Superior y Comunidad, y para lo cual se ofrece un futuro, no lejano, muy risueño, Dios lo quiera.

Sagrario

El mes de enero nos ha traído novedades dignas de mención. Se celebró por primera vez la fiesta de Santo Patrono y titular de la Iglesia, San Valero, concediendo vacación a los niños.

El de febrero ya merece alguna consideración. El día 10 se recibió carta de la Rvda. M. Purificación Fumanal, Superiora el Colegio de Escolapias de San Roque, anunciando que enviaba un sagrario que le regalaron las niñas el día festividad de la Purificación de Nuestra Señora. Dos días después nos lo trajo el recadero y al siguiente se colocó ya en el altar, y el día 15 contestamos a dicha Madre acusándole recibo y dándole las más cumplidas gracias por tan delicado y valioso regalo. Que Jesús Sacramentado colme de bendiciones a tan generosa donante y que siga inspirándole ideas tan buenas y que tanto sirven para la mayor gloria de Dios y provecho de las almas.

Se ha puesto cancela de entrada al Colegio y a la entrada de la escalera, defendiendo así el Colegio del frío, que se dejaba sentir mucho.

Subvención escuelas de Primera Enseñanza

Después de haber indicado al P. Rector al Sr. Alcalde iba a solicitar del Ministerio de Educación Nacional subvención para las escuelas de Primera Enseñanza, porque el 60% de la matrícula en sus tres grados era de niños gratuitos, recibió con agrado la sugerencia, y con mucho cariño se prestó, en calidad de amigo del Ministro D. José María Ibáñez Martín, turolense, para explorar su voluntad exponiéndole el estado del Colegio y necesidad de ayuda. En los primeros días de febrero contestó el Sr. Ministro, y entre otras cosas, decía: "Respecto a lo que me indicas sobre subvención a los PP. Escolapios de esa por su enseñanza gratuita, me es grato comunicarte que digas al P. Rector que hagan tantas solicitudes como secciones (grados), y con ello tendré sumo gusto en complacerles". Dichas instancias, reintegradas, se enviaron por el P. Rector, y con el fin de ser informadas a la inspección de Primera Enseñanza de Teruel con fecha 13 de febrero.

Se dio un avance en la reglamentación del Colegio en cuanto a recreos, visitas, vida espiritual, fomento de la comunión frecuente, y aun diaria, y otras prácticas de piedad entre los niños.

El día 18 de este mes cantó su Primera Misa en nuestro Colegio de Santo Tomás de Zaragoza el Rvdo. P. Manuel Zaera, al que apadrinaron el P. Provincial y el P. Rector de Alcañiz.

Marzo

No hubo más novedad que los Santos Ejercicios preparación para el cumplimiento pascual, tanto de Bachillerato, dados por el P. Rector, como de Primera Enseñanza, que se los dieron los PP. Fernando Negrillos y Zaera, y la predicación de Cuaresma y Semana Santa en la Parroquia, hecha por el P. Rector.

La nota simpática: el Domingo de Ramos y en la procesión del martes santo, llamada del "bis bis" la dieron los niños del Colegio, que, con sus profesores al frente, asistieron a la Misa Solemne y procesión de Palmas con sus Ramos, y más que nada con su seriedad, impropia de sus años, y en la dicha procesión rezando muy formalitos y devotos el Santo Rosario, dirigido por el P. Rector, desterrando así el desorden, comicidad y gritos de antaño.

Los demás actos de Semana Santa no se pudieron tener en el Colegio, excepto la Misa y Comunión Pascual de la Comunidad, que celebró y administró el P. Rector. A los demás actos asistimos a la Parroquia.

Mayo



Por primera vez después de la guerra, ha celebrado este Colegio el acto emotivo y encantador de la Primera Comunión de los niños, que se celebró en la iglesia parroquial el día 10 de mayo. El acto de la bendición de trajes se tuvo en el Colegio, de donde se trasladaron procesionalmente todos los alumnos que acompañaban a los comulgantes portadores del Niño Jesús, y precedidos por los Padres Profesores y P. Rector, revestido de capa pluvial. Los fervorines corrieron a cargo del Sr. Párroco, y celebró la Santa Misa el R. P. Francisco Rubio, Rector del Colegio. Terminado el acto, los niños comulgantes en número de 35 se trasladaron al Colegio y se retrataron.

La preparación esmeradísima de los venturosos niños ha sido del virtuosísimo y celoso P. Pascual Ferrer, Vicerrector.

Junio

Lo más saliente de este mes fueron los primeros exámenes de 1^a y 2^a Enseñanza, los primeros brillantísimos y los segundos un verdadero éxito según declaró la Comisión de Teruel, según declaró su Director D. José Garulla. Planeamos con él sobre la buena inteligencia que habríamos de tener en adelante y la unión con que en todo procederíamos; un verdadero caballero en toda la extensión de la palabra.

Agosto. Fiesta de San José de Calasanz y relaciones parroquiales

Por primera vez después de la guerra, se celebró la fiesta de nuestro Santo Padre con la solemnidad propia según lo exigían las circunstancias, ya que la pobreza del colegio no permitía más, ya por haber de hacerlo en iglesia ajena a la parroquia, si bien hemos de consignar para perpetua memoria que todo se puso a nuestra disposición: luz, velas, coro de cantores, y de una manera especialísima la actividad del Sr. Párroco D. Rafael Gálvez que fue, como en anteriores ocasiones, más que de párroco, de verdadero escolapio, pues no le dolía nada ni nada regateaba cuando de los escolapios y de cuanto con ellos se relacionara. Carácter activo, generoso, siempre afable y lleno de optimismo para cuanto a la piedad se refiriera. La comunidad en justa reciprocidad ayudaba en cuanto necesitaba, buscando siempre soluciones que no quebrantaran nuestro ministerio, para así compensar sus afanes y ayudas en pro del colegio. Como celoso párroco, un tanto inclinado a lo suyo, como es natural, en alguna ocasión un poquito de forcejeo que siempre terminaba con las normas señaladas por la verdadera caridad, cediendo unos y otros de nuestro derecho, pero jamás con violencia. Siempre debemos recordar al piadoso y apostólico párroco D. Rafael.

Se hizo el traslado de la imagen de nuestro Santo Padre, y el día 25 dio comienzo el solemne Triduo con Exposición Mayor, Rosario, estación, motetes y sermón, que corrió a cargo, como en los restantes días y Misa Solemne, del virtuoso P. Teófilo López, venido de la Comunidad de Logroño. Fueron cuatro piezas en las que, si no hizo alarde de oratoria, la composición fue magnífica, abundante las doctrina, y esta escogidísima, y el celo desplegado de verdadero apóstol, condiciones de la oratoria sagrada. El panegírico del Santo, acabadísimo y rebosante de cariño al Padre, y acertado en las aplicaciones prácticas para niños y mayores.

Regiones Devastadas. Su valiosa ayuda

Después de varias gestiones cerca de D. Isidro Calvo, Ingeniero Jefe Comarcal de "Regiones Devastadas", y con el valioso apoyo del Ingeniero Jefe Local D. Francisco Herrero, se consiguió de estas entidades estatales el que de la cantidad concedida a Alcañiz para la retirada de escombros, y estando aún intacta dicha consignación por haberlos retirados de sus propiedades los dueños, se consiguió que los escombros acumulados en la iglesia y los que después se hicieran con derribos y obras de reconstrucción, correrían a cargo y bajo la dirección de la referida entidad, que al fin retiró por un volumen de más de 1700 m³, que, a

razón de 8 pesetas metro cúbico, hacen un total de cerca de 15.000 pesetas. Dios premia a todos los señores que con tanto cariño nos prestaron tan valiosa ayuda.

Por este tiempo se comenzó a hacer el plano de obras a realizar para la restauración del Colegio, en el que tomó parte activísima el P. Ventura Mínguez en cuanto al asesoramiento al delineante del Aparejador Municipal D. Francisco Lasuén. Fue una obra muy bien concebida y mejor ejecutada, si bien de sueño en cuanto a reducirla a la práctica, ya que exigía un presupuesto costosísimo. Se tomó como directriz en cuanto a las obras a realizar imprescindibles para el buen acomodo de los Padres y saneamiento del destortalado y maltrecho caserón.

Apertura del curso 1945-46

Después de las pertinentes gestiones se consiguió del Ministerio de Educación Nacional que el Colegio figurase como Escuela Autorizada, pudiendo dar los pases en los cursos para los alumnos oficiales, pero no para los libres y los de Ingreso.

El día 15 de septiembre, según es ya costumbre inmemorial, vinieron los de 1^a Enseñanza, ya que el 12 finalizan las fiestas de la localidad.

Para los de 2^a Enseñanza comenzó el 1 de octubre, viniendo los muchachos, y se comenzó un triduo dirigido en Pueyos por los PP. Rector y Buenaventura. El día 3 tuvo lugar la Solemnidad de la Apertura de Curso, con Misa Solemne a la que asistieron todo el alumnado y profesores, presididos por el P. Rector; el Santo Sacrificio, el P. Vicerrector; la Memoria del pasado curso fue leída por el Secretario de Estudios P. Mínguez, quien a continuación dirigió a todos los niños una preciosa alocución sobre el tema "Educad la voluntad", salpicada de atinadas reflexiones a los alumnos.

Acto seguido se trasladaron todos al Colegio, donde se sirvió un Vino de Honor a los profesores. Continuó el Triduo en Pueyos y el día 4, fiesta onomástica del P. Rector. Hubo Misa Solemne cantada por todos los niños, quienes al volver al Colegio felicitaron al Padre, siendo de él obsequiados, y todos quedaron contentos, más que por otra cosa, por la vacación. Por la tarde vinieron los de 2^a Enseñanza a Estudio, y al día siguiente dieron comienzo las clases.

En el personal no hubo modificación; hubo alguna baja en los internos del pasado curso, pero vinieron otros nuevos de Valdealgorfa, Alcorisa, Mas de las Matas, La Ginebrosa, Calanda, etc.

Terminamos aquí la historia del primer curso del colegio de Alcañiz reabierto, según el Libro de Crónicas, pero vamos a añadir algunas otras informaciones de la Crónica y de la correspondencia de estos primeros años.

En noviembre de 1945 se crea una junta pro-reconstrucción de la iglesia de los Escolapios de Alcañiz, encabezada por el Alcalde, el Párroco y otras personalidades alcañizanas. Y redactaron la siguiente proclama, según leemos en las Crónicas:

A los Católicos de la Tierra Baja

El Colegio de las Escuelas Pías de Alcañiz os llama.

Saqueado por completo y destruido en gran parte durante el dominio marxista, quedan de nuevo abiertas sus aulas merced al empeño de las autoridades alcañizanas y a la munificencia de la ilustre dama Doña Concha Faci.

Mas queda mucho por hacer en su reparación, sobre todo en la iglesia, donde no han dado comienzo aún las obras.

Los abajo firmantes, y de acuerdo con los PP. Escolapios, solicitan para tal empresa noble de reconstrucción la ayuda de todos los exalumnos que en su seno recibieron adecuada educación,

y de todos los católicos en general de esta comarca del Bajo Aragón, a fin de que pronto sea un hecho la total reparación del Colegio y de su iglesia.

En breve se remitirán boletines de suscripción, que podrán entregarse al P. Rector.

Alcañiz, 11 de noviembre de 1945 (siguen 11 firmantes).

El cronista anota otra importante fecha en este año 1945:

El domingo 25 de noviembre tuvo lugar la inauguración del Aspirantado de Acción Católica del Colegio dando con ello un nuevo paso en las actividades apostólicas de la Escuela Pía para ir preparando así la sociedad del mañana, que se ha de nutrir de los niños de hoy, y según su preparación en las actividades apostólicas hay que augurar, según San José de Calasanz, el más rotundo éxito en la consecución del fin último del individuo y la restauración de la sociedad en Cristo.

Se celebró por la mañana Misa Solemne cantada por el Colegio y Juventudes. con comunión general.

A las 4 ½ tuvo lugar la inauguración. Asistieron el Sr. Párroco, D. Mariano López, notario, representación de las directivas de las cuatro ramas, el propagandista de la Diocesana y un gentío immense que llenaba el local y claustros, haciendo necesarios los funcionamientos de los altavoces instalados al efecto.

Hablaron el P. Rector, el presidente de la Junta Parroquial D. Mariano López, el Presidente del Centro Srto. Federico Castro, el Sr. Párroco y el propagandista diocesano, Juan Cervera.

A las doce de la mañana y en medio del estampido de las bombas y cohetes que anunciaban la fiesta de los niños, se inauguró la preciosa y abundante tómbola, de la que tantos obsequios sacaron los niños de casa y de fuera, lo mismo que las personas mayores que, atraídas por los altavoces de la Plaza Mayor, acudieron a participar de los encantos de los niños.

A las siete de la tarde dio comienzo el solemne Triduo en honor de San José de Calasanz en su fiesta del Patrocinio. Se tuvo, como el año anterior, en la Parroquia. Predicó el P. Zaera.

El día 27 se solemnizó con una nutridísima comunión de los niños y niñas de los colegios, asistiendo también con sus maestros a la Misa Solemne en la que predicó el P. Rector, poniendo al alcance de los pequeños algunos rasgos de la hermosa vida del Mentor y Patrono de la niñez.

En el número de abril de 1946, "PDS"²⁷ trae noticias de Alcañiz:

Este colegio, que tan recientemente y con tan santos bríos ha recomendado su vida después de la guerra de liberación, recibió el día 9 de marzo la visita del M. Reverendo P. Provincial, que fue gratamente sorprendido en el claustro de entrada a los acordes de unas jotas bajoaragonesas admirablemente cantadas por dos alumnos y acompañadas por la nutrida tuna estudiantil del Colegio.

Al día siguiente en la catedralicia Colegial de la ciudad bendijo el mismo P. Provincial las insignias de 40 aspirantes y 16 jóvenes de Acción Católica. Al acto, que resultó muy emocionante, asistieron todos los alumnos del Colegio y multitud de fieles alcañizanos. El activo y celoso párroco dirigió durante la misa celebrada por el P. Provincial fervorosa plática a todos los asistentes.

Pronto proseguirán las obras de restauración del Colegio y de la Iglesia. Amantes de las Escuelas Pías, los alcañizanos han iniciado una suscripción que promete ser espléndida, porque

²⁷ Revista "Peralta de la Sal", boletín informativo de las Escuelas Pías de Aragón, durante unos años.

toda la ciudad está entusiasmada al ver la mutación operada en la población estudiantil desde que los Padres Escolapios reabrieron sus escuelas.

Durante todo el año 1945, y aun en 1946, son abundantes las cartas provenientes de Alcañiz (P. Rector, P. Bona, Alcalde, aparejador municipal...) informando sobre la marcha de las obras y las dificultades que van apareciendo. Pero las obras siguen adelante, a su ritmo.



Llegado el verano, el P. Bona (secretario del colegio) se plantea, en carta de fecha 31 de julio de 1946, la continuación del curso siguiente. En 5º curso solo hay 5 alumnos, y sus padres preguntan si habrá 6º el curso próximo. Por una parte, con lo que pagan los alumnos no se cubren los salarios de profesores externos. Pero él está a favor de intentarlo, y dice al P. Provincial:

Antes de que hagan una cosa u otra, se me ha ocurrido escribirle para enterarle del caso o para que me dé una norma concreta a seguir en el sentido que sea. Con 125 pesetas se puede tener el curso como si fuera numeroso con normalidad; solo se precisan para los profesores extraños 225 pesetas. Contamos además con la subvención municipal de 5º y 7º que la abonan aun sin tener alumnos, ascendiendo a 2000 pesetas anuales por curso. Esto me lo hacía notar el concejal citado.

Si me piden mi opinión, diré, fuera de toda economía, que son chicos modelo que, al ser los mayores, arrastran y dan ejemplo, dando la norma y pauta a los demás. Y si se busca prescindir de los profesores, juzgo que nos podrán hacer falta en otras ocasiones, y que son francamente formidables cada cual en su materia. No les aventajamos nosotros. En fin, lo que se determine interesa ya saberlo, pero no de oculta, sino claramente.

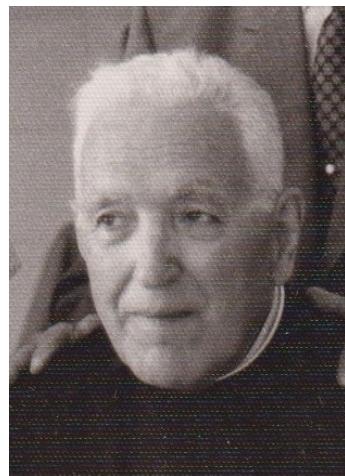
Magnífico alegato en favor de los profesores seglares, y sorprendente muestra de humildad por parte del P. Bona.

Según las actas del Capítulo Local celebrado en Alcañiz a finales de mayo de 1946, la comunidad está formada por 5 religiosos. No se menciona el número de alumnos. Tiene un balance, durante el trienio, de 46.580 pts.

En Alcañiz sigue como Rector durante el trienio 1946-49 el P. Francisco Rubio, que había sido nombrado para el cargo al reabrirse el colegio en 1944. Era de Cariñena (Zaragoza), y tenía entonces 51 años

El 19 de septiembre de 1946 el P. Rubio escribe al Provincial contándole que el párroco estaba disgustado con el P. Ventura (Mínguez) porque intervino en la organización de bailes en las pasadas fiestas. El P. Provincial le pregunta a este Padre si está dispuesto a ir a Argentina, a lo que el P. Bona, siempre emprendedor y decidido, le responde:

No me pregunte más, y obre y mande en la seguridad de ser obedecido. Demasiado tienen los superiores en su cargo para que pongamos dificultades los súbditos. (...) Si se decide a enviarme al ultramar, como si quiere enviarme a puntos inexplorados, dígamelo cuanto antes para dejar corriente la multitud de cosillas que llevo entre manos en el Colegio, en el Instituto, en las librerías, en el Frente de Juventudes etc., que como no estaré tan cerca como en otros traslados para reclamaciones o aclaraciones, quisiera dejarlo todo bien cancelado.



El 21 de noviembre de 1946 el P. Rubio comunica al P. Provincial que está ya para terminar la fase de obras inicial. Y que pronto pasarán a reparar la iglesia. Pero las obras seguirán aún durante años. En realidad, en el colegio de Alcañiz (puede que sea el más antiguo edificio escolapio de los que aún acogen clases), las obras, más o menos importantes, no terminan nunca...

El número de noviembre de 1946 de "PDS" trae noticias de Alcañiz:

Después de las vacaciones hemos empezado el nuevo curso con un acto religioso en la iglesia parroquial, pues la del Colegio, con harta tristeza, no está aún reparada de los destrozos causados en ella por la guerra. El R.P. Rector leyó la memoria del curso anterior y dio por comenzado el entrante en 1946-47. Conocimos también oficialmente la marcha de los RR.PP. Buenaventura Mínguez y Manuel Zaera, destinados por la Obediencia el primero a modelar almas de jóvenes y conducirlos por el camino de la verdad en tierras argentinas, y el segundo queda en la Madre Patria en el Colegio Calasancio de Sos del Rey Católico.

A calmar la pena que la marcha de los referidos Padres nos produjo, llegaron los Padres José Valencia, venido del Colegio de Daroca, y Martín Ridruejo, de Bétera (Valencia), en donde ha estado cumpliendo como capellán en uno de los regimientos allí destinados su sagrado ministerio sacerdotal (...)

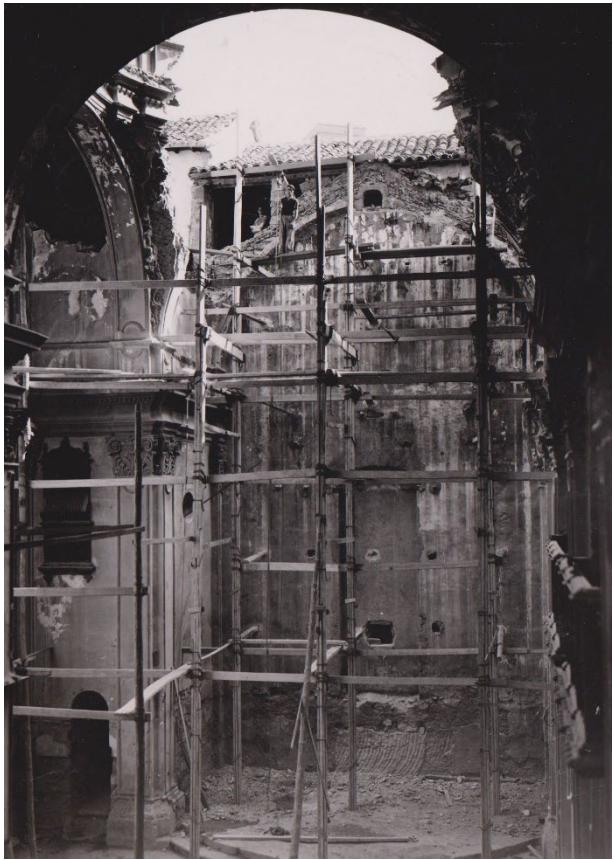
Han aumentado considerablemente los alumnos de Enseñanza Media. Observamos igualmente una constante ampliación del internado con la llegada de nuevos colegiales.

Al volver de las vacaciones hemos encontrado muy adelantadas las obras de la reparación del Colegio: han cambiado su estado ruinoso. La iglesia ve cubierto sus tejados, abrigando la esperanza fundada de que en el próximo curso celebraremos en ella la apertura de la misma.

Se ha inaugurado el curso escolar de nuestro Centro Interno de A.C., siendo de notar el entusiasmo que se ve en los aspirantes.

Ya empiezan a prepararse las fiestas del patrocinio de San José de Calasanz, y no dudamos que la Junta organizadora superará con su entusiasmo las solemnidades de años anteriores.

En fin, este Colegio, tan brutalmente castigado por la guerra, empieza un nuevo resurgir. Que así continúe para mayor gloria de Dios, honra de San José de Calasanz e incremento de la Piedad.



En la primavera de 1947 se produce un incidente en la comunidad. El Domingo de Ramos el P. Rubio anunció que iba a Zaragoza a presentar su renuncia como Rector, posiblemente a causa de desacuerdos con algunos religiosos por la marcha de las obras. El P. Provincial le convenció para que él obedeciera y volviera a Alcañiz con el cargo, cosa que hizo. Días más tarde el P. Aísa hizo una rápida visita a Alcañiz, tan rápida que algunos Padres jóvenes (Valencia, Muñoz y Negrillos) se negaron a hablar con él solo unos breves instantes, pues la visita a las obras y al Alcalde se había llevado casi todo el tiempo. Los Padres citados escriben al P. Provincial el 24 de abril explicando su actitud. El P. Provincial les responde el 29 de abril, explicando su comportamiento por falta de tiempo, y tendiéndoles paternalmente la mano. Son cosas que ocurren en todas las comunidades, y que, en alguna ocasión, como en esta, salen a la luz. El P. Aísa, hombre prudente y sabio, supo mostrar

su magnanimidad y humildad ante sus súbditos.

La vida sigue, y el 1 de junio el P. Rubio comunica que ya han comenzado las obras de reconstrucción de la iglesia²⁸. El 23 de septiembre le dice que las obras van bien, y se está

²⁸ En la Caja 49 (sección Aragón, III, 4) tenemos el *de reconstrucción del Colegio San Valero de los Escolapios en Alcañiz, Teruel. Obras en la iglesia y patios*. Arquitecto JL de la Figuera. Hoy fechado el 5 de enero de 1954. El colegio llevaba funcionando 10 años, en condiciones precarias, como vemos de este amplio proyecto de reconstrucción que transcribimos:

Objeto del proyecto. En el año 1948 se redactó un proyecto general de reconstrucción del Colegio "San Valero" que los PP. Escolapios tienen en Alcañiz, cuyo proyecto abarcaba en líneas generales el derribo de parte del ala cuya fachada da a la calle de los escolapios y de un cuerpo de edificio en el patio central, consolidaciones, reconstrucción de crujías, habilitación de las clases para la enseñanza y las celdas y dependencias indispensables para el funcionamiento de la enseñanza y comunidad. El proyecto que se acompaña como segunda etapa de la reconstrucción del Colegio, comprende la reparación de la Iglesia, sacristía, cerramiento del patio alto y vertido al alcantarillado, además de la decoración de la Iglesia, ya que todo ello quedó destrozado durante la pasada guerra de Liberación, sufriendo la iglesia los mayores desperfectos, estando su cúpula casi totalmente en el suelo, permaneciendo en pie una pequeña parte de ella, siendo su reconstrucción la parte más delicada del presente proyecto por el peligro de desplomarse lo que inverosímilmente aún queda en pie.

Construcción. Se procederá primeramente al desescombro de toda la iglesia, sacristía y patio alto. Seguidamente se empezará el apeo y levantado de los castilletes para el apuntalamiento de los arcos del crucero, operación previa para la reconstrucción de la cúpula y bóveda central. Terminado el apeo, se procederá al picado de los enlucidos y trozos de la cúpula y bóvedas que no ofrecen seguridad, y seguidamente se replantearán los arcos y muros para la elevación de la cúpula con las mismas características que tiene la parte que se conserva. En la sacristía se abren dos nuevas puertas laterales para el servicio del culto y se abren nuevas ventanas y se reconstruyen los retretes. En la iglesia se levanta todo el pavimento, y con firme de hormigón se embaldosa y se entarima toda la nave, capilla y el

agotando el dinero. La cúpula ya está reconstruida, y espera que para el Pilar comiencen a retirar los andamios. El 22 de noviembre dice que se está ya echando el tejado que ha de cubrir el altar mayor.

Leemos en el número de febrero de 1948 de "PDS":

Se trabaja con gran actividad en las obras de reconstrucción de la iglesia de este Colegio de Escuelas Pías. La hermosa cúpula central destruida por la guerra y los tejados están ya totalmente reconstruidos, lo mismo que las bóvedas del presbiterio y del crucero, y seguidamente seguirán las obras de decoración y pavimento. Que el Señor mueva los corazones de los alcañizanos, exalumnos y amigos, para que pronto puedan quedar terminadas estas obras y Jesús tenga un Sagrario más donde reciba las adoraciones de los que somos su porción escogida.

El número de julio-septiembre da, por fin, noticia de la inauguración de la iglesia del colegio el día 6 de mayo, calificándola de "acontecimiento grandioso".

El 10 de febrero el P. Rubio comenta sus problemas con los profesores: varios se despiden por tomar otros empleos; tienen que suplirles los Padres. Necesitan urgentemente algún refuerzo. En cuanto a las obras, van despacio porque no tienen dinero para agilizarlas. El 29 de abril dice que cree que las obras de la iglesia terminarán en la fecha prevista, pero faltan las vidrieras para las ventanas, encargadas a Zaragoza.

En septiembre de 1948 comunica el P. Rubio la constitución de la Junta de Exalumnos, y le cita los nombres que piensa proponer para ella. El 28 de septiembre se queja de que haya enviado a Alcañiz al P. Pedro Burgués, pues lo contaban como un refuerzo y ahora han visto que su estado de salud es precario, y ha dicho que viene más bien en plan de descanso. Pide que envíen otro, especialmente este curso, en que tendrán lugar las actividades del Centenario.

El P. Rubio, hombre sensible, vuelve a escribir al P. Provincial que ha tenido problemas con un Padre de la comunidad que no quiere obedecerle, y le ruega que le releve del cargo y le envíe a otro lugar, pues siente ser un obstáculo para que todo funcione bien. Pero sigue en el cargo, y prepara activamente, como los demás colegios, la llegada de las Reliquias a Alcañiz, la noticia más importante del trienio, como en otros lugares escolapios. Es el mismo P. Rubio, cronista, el que narra el hecho en 19 páginas (decoradas por él) del libro de Crónicas del colegio. Transcribimos algunos párrafos. Las Reliquias llegaron a Alcañiz el 23 de marzo de 1949.

coro. A las tribunas y coro se les coloca un antepecho de madera con balaustres torneados y celosías. Todos los muros, pilastras, aseos y decoración vieja se pica y se volverá a reconstruir con los mismos perfiles y adornos que tenía. Una vez terminados los trabajos, se procederá a pintar toda la iglesia, sacristía y dependencias. En el patio alto se levantarán con fábrica de mampostería ordinaria todos los muros del cerramiento, y en el testero el muro se prolonga para que sirva de frontón. En la fachada del patio, en toda la planta baja, se procede a la apertura de los huecos ventanas, colocando los cargadores, vidrieras y rejas. Toda esta parte de fachada se pica jaharrando y talochando todo el paramento. Para el saneamiento de esta parte del edificio, que por el desnivel del terreno resulta enterrado, se proyecta una acera de hormigón, y paralelo a toda la fachada se extiende un alcantarillado con sus sumideros para la recogida de las aguas de lluvia que hasta ahora no tenían salida. En el patio central también se recogen las aguas y construye una acera con el fin de sanear toda esta parte, evitando las humedades. A grandes rasgos, he descrito las obras que comprende el proyecto como segunda parte de la reconstrucción del Colegio de "San Valero" de los RR.PP. Escolapios de Alcañiz, Teruel. El importe de las obras es, según el adjunto presupuesto, de 778.287,57 pesetas.

Ese proyecto no se acompaña de los planos correspondientes, ya que se trata de una reconstrucción en la que se seguirá en líneas generales, y sobre todo en la iglesia, el mismo trazado que tenía antes de su ruina, evitándose con ello gastos de redacción. Por otra parte, en el proyecto antes mencionado, redactado en el año 1948 y como complemento del cual se redacta este, figuran los planos generales del Colegio. Zaragoza, 5 de enero de 1954.

LLEGADA DE LAS RELIQUIAS DE SAN JOSÉ DE CALASANZ A ALCAÑIZ

La visita de las Reliquias de S. José de Calasanz a España (noviembre 1948-mayo 1949) fue un acontecimiento sonado, cuyos ecos recogen sin duda los libros de crónicas de todos nuestros colegios escolapios de la época, pero puede que pocos le dediquen tantas páginas (19), ilustraciones y cariño como el de Alcañiz²⁹, obra del cronista y rector P. Francisco Rubio. Hemos elegido solo algunos párrafos que nos parecen más significativos para hacernos una idea de lo que aquella visita significó para nuestras casas, y en concreto para la de Alcañiz.

El día 10 de marzo marchó a Teruel el P. Rector en compañía de D. José Bríos, D. Inocencio Lahoz y D. José Galve, en el coche de D. Ángel Roch, cedido con la generosidad que le caracteriza, al objeto de invitar oficialmente a todas las Autoridades y solicitar de las mismas ayuda económica para las fiestas que se avecinaban.

Visitó, pues, el P. Rector en compañía del Sr. Bríos al Presidente de la Diputación, Excmo. Sr. D. Antonio Fuentes Cascajares, íntimo amigo del P. Rector y antiguo condiscípulo, quien se mostró complacidísimo y agradecido por la invitación, prometiendo ayudar económicamente con 4000 pesetas, y asegurando se desplegaría la Diputación con maceros.

El Sr. Gobernador hizo la donación de 10.000, extendiendo en el acto el cheque correspondiente, y entregando a la vez para la propaganda en los pueblos tickets para 500 litros de gasolina, prometiendo asistir y poner coche a disposición del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo.

También visitaron a las demás autoridades militares y civiles, del Movimiento, Inspector de Primera Enseñanza y de Sanidad, y todas ellas se pronunciaron con tanto afecto que se dijo haber ido más bien a saludar a amigos que a Autoridades.

La que merece especial mención fue la visita al Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo. Sencillez, afabilidad y cariño fueron las tónicas de la visita, y en cuanto a su prestación personal, tan absoluta que más pareció la entrevista de dos hermanos. Suplicó que se le hospedase en el colegio, y que no se le hiciese ninguna distinción.

Formada la Junta Ejecutiva de las fiestas, integradas por el P. Rector, los Padres Pedro Burgués y Fernando Negrillos, y los señores Roch, Presidente; Palomar, encargado del Protocolo; Bríos, Secretario, y vocales, los Sres. Burgués, Tena, Tello, Zaurín, Grobs, Soler D. Francisco, Montserrat y Soler D. Manuel, todos, a excepción de Montserrat, miembros de la Asociación de Exalumnos, comenzaron todos en sus respectivas secciones a trabajar con interés y entusiasmo que rayó en lo heroico, pues fueron varias las noches que se pasaron casi en vela para que todo tuviera, como así, fue el éxito más rotundo, no quedando un solo punto de los anotados en el variado y abundante programa, y que fue la admiración de vecinos y forasteros.

Las secciones de propaganda, al frente de las cuales trabajaron los PP. Rectore, Burgués y Negrillos con los Sres. Soler, Bríos y Burgués, fueron en estos días por los pueblos caldeando los ánimos, entusiasmado a todos unánimes para venir a la fiesta, como así fue, superando muchísimo a los optimismos concebidos.

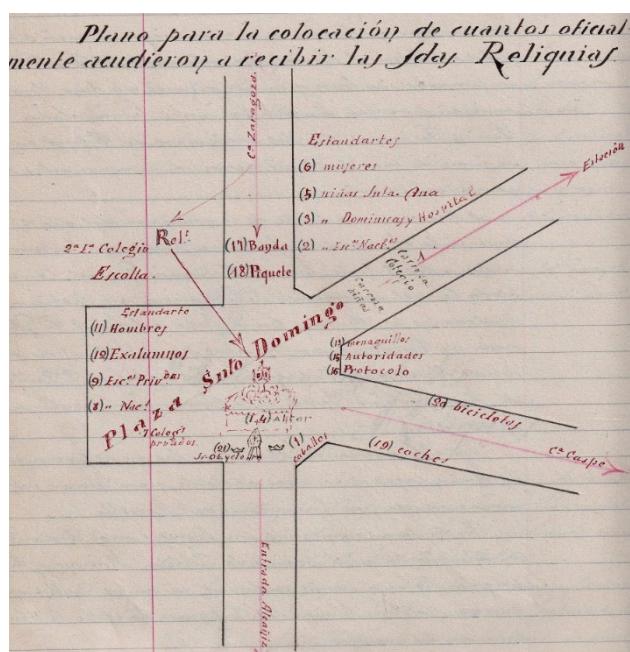
Los pueblos a donde se llegó con los autos cedidos por D. Ángel Roch y D. Manuel Soler fueron los siguientes: Calanda, Cañada, La Ginebrosa, Torrevillla, La Codoñera, Torrecilla, Castelserás, Mazaleón, Valdealgorfa, Valdeltormo, Valjunquera, Foz Calanda, Alcorisa, Valderrobres, Calaceite Cretas, La Fresneda, Puebla de Híjar, Samper de Calanda. pasándose invitación a Belmonte, Aguaviva, Mas de las Matas, Híjar y otros varios. (...)

²⁹ Archivo de Alcañiz, Libro de crónicas 1, pág. 32-50.

Desde el segundo domingo de enero comenzó el R.P. Rector a preparar y caldear los ánimos de los alcañizanos, predicando todos los domingos en la misa de 12 en la Parroquia y en la de 10 en el Colegio, haciendo el historial de los Padres Escolapios en Alcañiz, evocando efemérides gloriosas a través de las dos centurias cumplidas desde la primera llegada de los mismos para hacerse cargo del seminario "Valero" hasta nuestros días, interesando a la generación actual, más feliz que las pretéritas, ya que iba a ser testigo ocular del más portentoso milagro al ver y casi poder tocar la Lengua y Corazón de San José de Calasanz, relatando también su larga y preciosa vida de apostolado por la evangelización de la niñez. Todo culminó con la gran concentración habida en el teatro la víspera de la llegada de las Santas Reliquias, reuniéndose todos los exalumnos, que llenaban completamente el salón, presididos por el P. Rector, Comunidad, miembros de las Juntas directivas de la Asociación y de las Fiestas (...)

Preparando la Visita, el P. Rector visitó a las autoridades civiles y religiosas de Teruel, así como al Arzobispo de Zaragoza³⁰, y en todas partes encontró una cordial acogida. Muy cordial fue también la acogida por parte del Alcalde de Alcañiz³¹, que hizo pregonar (a viva voz) en los lugares acostumbrados de la ciudad el siguiente bando, prodigo de prosa nacional-católica:

¡Alcañizanos, bajoaragoneses! Nos, el Alcalde Mayor de esta Leal, Muy Leal y Heroica Ciudad de Alcañiz, por la gracia y en el nombre de Dios Uno y Trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo, hacemos saber:



penitencia en el comer y el beber, mas no en el vestir, pues ordenamos que las mejores galas se luzcan ese día.

Y al mismo tiempo os convocamos a los que creéis en Dios y a los que blasfemáis de Él, sin Nos oírlo; a los que practicáis la fe y a los indiferentes; a los potentados y a los humildes, y especialmente a los niños, a la solemne recepción de aquellas Santas Reliquias. A los unos, para que vean complacidos la verdad de su fe; a los otros, para que a vista de tan grande y estupendo milagro reconozcan sus errores y hagan penitencia; a todos para tributar al Santo el honor y la honra que merece.

³⁰ Mons. Rigoberto Domenech y Vallas (1924-1955).

³¹ Emilio Díaz Ferrer (1942-1955). El Colegio Público de Alcañiz llevaba su nombre hasta hace poco; por la Ley de Memoria Democrática de Aragón se llama ahora Concepción Gimeno (ilustre escritora alcañizana).

Que el día 23 del mes y año en que vivimos, si a Dios place, al volteo de todas las campanas de la Ciudad y del júbilo de todos los corazones que sepan latir, por la puerta noroeste de la Urbe, llamada de Santo Domingo, entrarán triunfalmente las Sagradas Reliquias Incorruptas del Gran Pedagogo Español, San José de Calasanz, aragonés de nacimiento, Patrón Universal de la Enseñanza Primaria y Fundador insigne de las Escuelas Pías.

Y, por lo tanto, con la autoridad de que estamos revestidos, ordenamos y mandamos se haga gran fiesta en la Ciudad, se engalanen los balcones y las calles, se iluminan las fachadas de las casas, y sobre todo que se haga

Alcañiz, feria II, III Semana de Cuaresma 1949. El Secretario. Vº Bº, el Alcalde.

El pregón se leyó el 21 de marzo. Narra el cronista:

El día 21, a las siete de la tarde, y haciendo el recorrido de las grandes procesiones tradicionales, salió el pregón que había de anunciar la solemnisímas fiestas que daban comienzo al día siguiente.

La gran concentración de todos los que habían de formar en el mismo tuvo lugar en la Plaza de España, en la que lucía la fastuosa y artística iluminación de la fachada del Palacio Consistorial. Niños ataviados con trajes estilo época San José de Calasanz; muchos tambores, más banderitas, carrozas, briosos alazanes, heraldos, cornetas, músicas, pero sobre todo niños, muchos niños, todos los niños de Alcañiz, pues todos habían de formar en él y, como en todos los actos homenaje a su Santo patrón, fueron como siempre la nota simpática, bella y de colorido poético, y todo enmarcado en sus semblantes risueños, alegres y juguetones.

A la hora señalada y después de dar la orden el pregonero, se puso en marcha la masa imponente de niños bien alineados en un bello desorden, pues todos los que no tenían puesto fijo, y eran muchos, querían acompañar la hermosa carroza-escuela presidida por la imagen de San José de Calasanz, que con los Pontífices máximos Benedicto XIV y Pío XII formaban el hermoso tríptico que presidía la escuela, en la que ángeles y niños, pues ángeles eran los niños y niños eran los ángeles, formaban un delicado conjunto en medio de la variedad de colores de los niños y de sus atuendos, pues los había europeos, africanos, chinos e indios, pobres y ricos.



El orden fue el siguiente:

1. En cabeza figuran los Cabezudos.
2. Niños vestidos de época con antorchas.
3. Grupos de niños del Colegio y Escuelas Nacionales.
4. Banda de cornetas y tambores.
5. Niños con tambores vestidos de época.

6. *Heraldos a caballo.*
7. *Niños con antorchas.*
8. *Grupo de niños pequeños de nuestro Colegio, carroza alegórica (Calasanz, Patrono Universal de la Escuela Popular Cristiana), resto de niños del Colegio.*
9. *Banda de música del Frente de Juventudes, dirigida por el maestro Miñana.*

En las plazas y encrucijadas, al toque de atención deteniéndose todos y hecho silencio, el pregonero, Paquito Soler, leía el pregón escrito en lugar en lujoso pergamino y con voz sonora y bien timbrada y con el entusiasmo en él peculiar en cuanto se le encomendaba.

Narra el cronista otros preparativos. Hasta que llega el gran día. Las reliquias venían de Barbastro; llegaron a Alcañiz el 23 de marzo de 1949; de Alcañiz fueron llevadas a Morella el 25, traídas de nuevo a Alcañiz el mismo día, y desde aquí siguieron ruta hacia Daroca el 26. Transcribimos la acogida de las Reliquias en Alcañiz:

A las cuatro de la tarde las primeras autoridades civiles, provinciales y locales, con el Rvdo. P. Rector del Colegio, salieron a esperar las Sagradas Reliquias al límite de este término municipal, todas las cuales adoraron reverentes las Sagradas Reliquias portadas por el P. Provincial y acompañadas por el P. Custodio Fermín Ramo, y los PP. Rector de Zaragoza Moisés Soto, Santos Pastor y Antonio Senante. Cohetes y bombas reales anunciaron la llegada. Las campanas voltearon sin cesar. El Sr. Obispo, revestido de capa y ministrado por los Rvdos. Curas de Monroyo y Fuentespalda, esperaban en Santo Domingo, ante un altar preparado en medio de la carretera, acompañados de los Rvdos. PP. Escolapios y Sacerdotes de la Parroquia, además de otros Sacerdotes de los pueblos de la comarca. Todo Alcañiz estaba allí presente. Los niños y niñas de los colegios y escuelas con sus banderitas; las asociaciones piadosas; la Acción Católica con sus banderas; los Exalumnos; hombres y mujeres, todos ordenados en sitios diferentes; las magníficas carrozas arregladas por los Colegios Santa Ana y Escuelas Pías.

Precedidas de larga caravana de jóvenes en número de unos 40, montados en ricas y vistosas bicicletas, y de unos 20 coches magníficos, llegaron a la puerta de Santo Domingo. Momento emocionante. Al llegar las Sagradas Reliquias, las baja del coche el Rvmo. P. Valentín Aísa, Provincial de las Escuelas Pías, quien las entrega reverentemente al Sr. Obispo, mientras las bandas de música tocan el Himno Nacional. El Sr. Obispo las deja en el altar y las descubre, cayendo todos de rodillas, mientras son incensadas en medio de un silencio fervoroso y emocionante. El plano indica la posición de todas las entidades y organismos que en el desfile tomaron parte. Se organiza la procesión: niños y niñas, hombres y mujeres, de ocho en fondo.

La Calle Mayor daba la impresión de algo grande, sorprendente, maravilloso, nunca visto. La santidad de José de Calasanz movía las almas que le rendían homenaje y honor. Portaba las Sagradas Reliquias el Excmo. Sr. Obispo, a quien seguían el Rvmo. P. Provincial, el Rvdo. P. Rector del Colegio de Escuelas Pías de Zaragoza con otros Padres Escolapios, el Rvdo. Sr. Cura párroco y otros Sacerdotes, y los Exalumnos, presididos por la Junta Directiva. Después, las primeras autoridades provinciales y locales, el Excmo. Sr. D. Martín Pérez del Moral, Gobernador Civil interino; Excmo. Sr. D. Miguel Sancho Izquierdo, Rector de la Universidad de Zaragoza; Excmo. Sr. D. Antonio Fuentes Cascajales, Presidente de la Diputación Provincial; Excmo. Sr. Alcalde de esta Ciudad; Sr. D. Benito Martínez, Subjefe Provincial; Sr. D. José de Luna, Juez de instrucción, y Sr. Capitán de la Guardia Civil; Excmo. Sr. Alcalde de Teruel, con una representación del Ayuntamiento y demás autoridades. A continuación, venía en corporación y con sus maceros la Diputación Provincial, y después también en corporación y bajo mazas el Excmo. Ayuntamiento y jerarquías del Movimiento, presidido por el Teniente Alcalde D. José Gálvez. Cerraba la procesión la banda municipal, con un piquete del cuerpo de aviación del campo de Puig Moreno. Poco después de iniciarse el desfile llegó de Castellón el Excmo. Sr. Gobernador de aquella provincia, D. Luis Julve Ceperuelo, ilustre alcañizano, preclarísimo exalumno y gran bienhechor del Colegio, que en inmediatamente se incorporó a la comitiva,

permaneciendo entre nosotros durante los días de la estancia de las Santas Reliquias. Recorrió la procesión las calles Mayor, Alejandre, Blasco y Vieja Guardia, hasta llegar a la Iglesia Parroquial. La parroquia estaba imponente y lucía las galas de las más solemnes festividades. Apenas colocadas las Sagradas Reliquias en el altar Mayor, en trono preparado, el Excmo. Sr. Obispo pronunció un hermoso discurso de bienvenida y exaltación de las Reliquias y un canto fervoroso en honor de las Escuelas Pías. Los altavoces funcionaron estupendamente. Después se hizo el triduo, que leyó el Rvdo. P. Rector de este Colegio, predicando el P. Liborio Portolés con el entusiasmo y elocuencia de siempre, terminando el acto con el himno de San José de Calasanz.



*Cohetes, Gigantes y Cabezudos, fuegos artificiales, alegría de los niños y mayores, cucañas y globos, niñas y jóvenes con el traje regional, estudiantes con los trajes de época... todo ello daba sensación de día grande. Por la noche, a las 11, solemne y pública Vigilia General Extraordinaria de la Adoración Nocturna de la localidad, estando en el presbiterio las Sagradas Reliquias. Hizo la presentación de la Guardia el R. P. Rector, quien con cálido verbo glosó las palabras del libro de los Salmos, 15 versículos 9 y 10: *Laetatum est cor meum et exultavit lingua mea... nec dabis Sanctum tuum videre corruptionem*, haciendo un paralelo entre el corazón y lengua de Jesús, su amor y su doctrina, con el corazón y lengua de San José de Calasanz, que sintetizan su lema Piedad y Letras, deduciendo de ellos conclusiones prácticas para los adoradores y fieles en general que llenaban las amplias naves del templo.*

Continúa el cronista la narración de los actos del día siguiente: canto de los Despertadores (que salen de tres templos diferentes), solemne consagración del Altar Mayor de la iglesia de los Escolapios (que acababa de ser restaurada), Misa Pontifical en la Parroquia, homenaje de los niños, banquete y brindis (ofrecido por el Ayuntamiento), poesías, traslado de las reliquias a la iglesia de los escolapios, misa de comunión general el 25 y traslado de las reliquias a Morella (cayó una fuerte nevada), donde los escolapios de Cataluña tenían un colegio. Vuelta de Morella, para partir el 26 hacia Daroca.

Sobre el banquete, escribe el cronista:

Todas las Autoridades provinciales y locales y muchos particulares fueron invitados por el Excmo. Ayuntamiento a un banquete que tuvo lugar en el hotel Aragón, y que fue presidido por el Sr. Obispo de Teruel³², quien tenía a su derecha al Excmo. Sr. Gobernador Civil y a su izquierda al M.R.P. Provincial de las Escuelas Pías.

Hubo hermosos brindis a cargo del Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza, del M.I.Sr. D. Antonio Buj, del Sr. Alcalde de esta ciudad y del R. P. Rector, quien, instado repetidas veces, obsequió a los comensales con unas jotas alusivas al acto y a las Autoridades, acompañado por la rondalla de Cretas, que amenizó la comida.

Y llegó la despedida...

¡Ya se van las Reliquias! Este era el grito unánime que apenados proferían los fieles todos de Alcañiz. Por esa razón aprovecharon los últimos momentos de la estancia de tan ricas joyas acudiendo desde las primeras horas de la mañana a la Iglesia del Colegio para hacer sus últimas y más fervorosas súplicas al Santo de los niños. La Iglesia, rebosante de fieles. A las 7 dio comienzo la misa de Comunión, que celebró el M. R. P. Provincial, acercándose al Sagrado Banquete más de 300 fieles de ambos性os y muchos niños del colegio. Durante la Misa el R. P. Rector dirigió la palabra, expresando la pena inmensa que todos sin duda sentirían al tener que despedir al Corazón y Lengua de San José de Calasanz, haciendo una súplica al Santo para que derramara sus bendiciones en pro de los niños, de sus familias, de la Escuela Pía y de Alcañiz entero. ¡Cuántas fueron las lágrimas que generosas brotaron de los ojos de muchos fieles!

A las 8, congregado Alcañiz entero en la plaza de España, fueron sacadas las Reliquias por el M.R.P. Provincial. Pocos momentos después partieron con dirección a Daroca entre los aplausos, vivas y lágrimas de todos los que en Alcañiz quedaban. Despedida apoteósica, llena de amor hacia el Patriarca esclarecido de la niñez. Acompañaron a las Sagradas Reliquias en el trayecto Alcañiz - Daroca el M. R. P. Provincial, los PP. Rector y Fermín Ramos y los Sres. Ángel Roch, Presidente de los Exalumnos, D. José Bríos, D. Ángel Gracia y la ancianita Dña. María Franco, quien lo había suplicado al M.R.P. Provincial.

Y termina el cronista diciendo:

La gratitud es obligada en todos los casos en que se han recibido favores de cualquier género, y en el caso presente hemos de consignar en este Libro de Crónicas que, si la confección del variadísimo programa, su ejecución y el éxito final pudo llevarse a tan feliz remate, fue sin duda alguna debido al favor de Dios y de María y a las oraciones de los inocentes niños. No omitiremos, sin embargo, que ello y la cooperación pecuniaria y personal de entidades e individuos fue parte importantísima en el desarrollo y puntual cumplimiento de todo lo previsto.

Entre los bienhechores de las fiestas va en cabeza el Excelentísimo Ayuntamiento de Alcañiz, aportando más de 12.000 pesetas y su entusiasmo y organización de festejos populares, y en las facilidades que de todo género dio a la Comisión Ejecutiva. Sigue el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia con el desprendimiento ya consignado, y la Diputación Provincial.

A la Junta Ejecutiva, que en casi un mes trabajó noche y día, emulándose unas a otras los distintas comisiones al frente de las cuales figuraban el Sr. Presidente, los PP. Pedro Burgués, José Valencia y Fernando Negrillos, y el dinámico cien por cien D. José Bríos como Secretario capaz de mover los montes, D. Luis Julve, D. José María Gracia, las Hermanas de Santa Ana, el Capitán de la Guardia Civil, el Sr. Comandante Jefe de las fuerzas de aviación de Puig Moreno. A

³² A pesar de pertenecer Alcañiz a la diócesis de Zaragoza, preside como religioso el Obispo de Teruel. Suponemos que se hizo así porque el Arzobispo de Zaragoza intervino ya en la visita de las Reliquias a esa ciudad.

todos los sacerdotes, maestros y autoridades de los pueblos, que nos honraron con su presencia; a las entidades piadosas de Alcañiz, singularmente a la Adoración. Nocturna, Acción Católica y Cofradías, pues todas hicieron honor al Santo en sus Reliquias.

Mención aparte merece D. Rafael Gálvez, Párroco Arcipreste, que puso en juego toda su actividad, y es mucha, no perdonándose sacrificio alguno por el éxito rotundo de las fiestas; acudió a mucho y a todo llegó, no dejando cabo por atar de cuanto se relacionó con la iglesia, ya que toda y todo puso a nuestra disposición. Vaya la más cumplida gratitud no solo particular del Colegio, sino que también de toda la Escuela Pía.

Alcañiz estrena Rector en 1949 con el P. Jesús Vallejo, que estará en el cargo un trienio. El P. Vallejo es natural de Calahorra (La Rioja), y tiene 44 años de edad al comienzo de su mandato. Su correspondencia con el P. Provincial es frecuente, exponiéndole metódicamente (escribe a máquina; rotula en rojo los diferentes apartados) los sucesos y problemas de su colegio, consultándole los detalles y pidiendo permiso para tomar muchas decisiones. El colegio sigue mejorándose con sucesivas obras, que no terminan nunca y se van haciendo poco a poco.

El P. Vallejo intenta conseguir del Rectorado de la Universidad de Zaragoza el reconocimiento del Colegio, pero, explica al P. Provincial en carta de fecha 14 de noviembre de 1949, “llenar todos los requisitos marcados en esta carta del P. Federico (Ineva) casi resulta imposible, toda vez que es tanto lo que falta todavía por hacer”, de modo que le pide ayuda. En diciembre de ese año le informa que ya tienen en casa la autorización para funcionar como Escuela Privada de Enseñanza Media. También pide ayuda para que inscriban a un profesor de bachillerato en el Colegio de Licenciados. Está dispuesto a poner en marcha la Orden Tercera Calasancia, para laicos, siguiendo las instrucciones del P. Provincial, y a ser él mismo el Director. El P. Francisco Rubio, antiguo Rector, le había informado antes sobre la creación de la Asociación de Exalumnos.

El número de junio de “PDS” de 1949 trae noticias de Alcañiz:

Imposición de insignias. Bendición de una campana

La fiesta del Ángel de las Escuelas Santo Tomás de Aquino coincidió en este Colegio con dos solemnidades: imposición de insignias a 16 alumnos pertenecientes a nuestro aspirantado interno de A.C. “San José de Calasanz” y la bendición y colocación de la primera campana en nuestra iglesia, reconstruida después de la devastación roja (...)

Con el fin de recaudar fondos para instalar un salón de recreo para el centro interno de A.C., se celebraron dos funciones teatrales en el Teatro Principal de la población, gentilmente cedido por el empresario don Ángel Roch. Los pequeños artistas, alumnos del Colegio, tuvieron un gran éxito, y otro éxito fue el de la recaudación, pues Alcañiz supo cooperar a este fin benéfico, llenando por completo los dos días las localidades del teatro.

El 12 de febrero de 1950 da el P. Vallejo al P. Provincial una interesante noticia: van a rehacer una popular campana desaparecida durante la guerra y muy popular en la ciudad: la “Charradera”, que, situada en la torre del colegio, indicaba con sus toques el horario escolar (y que dio su nombre a la revista colegial que se publicó durante algunos años). Le dice:

Hoy ha llegado el talón de los 8 kg de estaño que teníamos pedido a Bilbao. Ya está preparado el horno, hecho el molde, recogida chatarra de cobre, unas perritas (unos miles) para los gastos - si bien los de la fundición etc. no nos costarán nada -, y los niños con muchas ganas de que anuncien el día de la fundición para tener fiesta (si le parece bien a V.P.). La otra campana mayor también llegará muy pronto, tal vez antes de San José. Si acaso no se lo había dicho, he de manifestarle que esta la regala D. Luis Julve en honor de una niña que nació en vísperas de Navidad. Si llegara mañana el estaño, ya veremos de disponerlo todo para celebrar la fiesta de la fundición el día de su santo. ¿Le parece bien, Padre?

Por cierto, el 26 de agosto el P. Vallejo informa que, tras bendecir la campana nueva, comenzaron a subirla y entonces se cayó, sin que nadie sufriera daños. Y volvieron a subirla. Escribe el P. Jesús:

Quiera el S.P. bendecirnos para que salga bien y podamos tocarla esta misma tarde. Hemos recordado que también al Santo le ocurrió lo mismo al intentar colocar aquella campanita de sus primeras Escuelas Pías. Creo que en el sermón saldrá esta tarde la conmemoración. La iglesia está bien adornada. Mañana comerá con nosotros el Señor Gobernador, D. Luis Julve. Su hijita fue la madrina. Se han sacado unas fotos, ya verá.

La Acción Católica también está en marcha en Alcañiz. El 13 de febrero de 1950 el consiliario de Acción Católica, P. Félix López, escribe una carta al P. Provincial invitándole a que venga el 7 de marzo para la imposición de las insignias a los 27 aspirantes y presidir el acto de inauguración del nuevo salón de actos del Colegio. Ese mismo día, dice el P. Félix, tienen preparada una función teatral a beneficio del Centro.

Ya en esta época existía una buena relación con las religiosas Anas y su Colegio, que se ha mantenido hasta ahora (aunque en el año 2024 abandonaron la ciudad, su colegio sigue funcionando). Escribe el P. Vallejo el 17 de mayo de 1950:

Las Hermanas de Santa Ana me propusieron el que considerásemos a sus alumnas como formando parte de la matrícula de nuestro Colegio, si es que lo permitía la ley, por ser cuatro los licenciados que figuran en el cuadro; por lo que se lo comunico, a fin de que nos diga si procede caso de que legalmente se pueda, o si, por el contrario, habría que agregar otros dos licenciados, y en este caso ya no habría por qué pretenderlo, puesto que su número de alumnas no requiere, por ahora al menos, más de dos, pues no llegan a 30.

También las relaciones con el Ayuntamiento siguen siendo tradicionalmente buenas. El Alcalde D. Emilio Díaz ha prometido que aumentarán la subvención municipal para tener 6º curso a condición de que la comunidad aumente en otro Padre: eso es lo que habían pactado hace tiempo. Así que el P. Vallejo pide ayuda al P. Provincial. El 18 de septiembre de 1950 el P. Vallejo informa que por orden de la Alcaldía se han suspendido las clases desde el día 14 hasta el 2 de octubre, por peligro de epidemia. En la misma carta dice que se están haciendo proyectos para el retablo del altar mayor y los demás altares. Le comenta de paso que "ya está la campana en la torre desde el 26, y todo el mundo se hace lenguas de lo bien que suena y el parecido tan grande que tiene con la que había; ellos lo saben".

El 3 de diciembre de 1950 el P. Jesús informa al P. Provincial que, aprovechando una buena ocasión, han comprado ocho mantas. Y el fabricante les ofrece, en las mismas condiciones, un lote de cien que, según el P. Vallejo, podrían servir muy bien para el noviciado y el postulantado.

El 11 de enero de 1951 anuncia el P. Vallejo que ya se ha puesto en marcha el Instituto Laboral en Alcañiz, y tan solo un alumno del Colegio se ha cambiado a él. Le informa que han subido las pensiones de los internos, dada la carestía de la vida, a 625 pts. para los de 1º enseñanza, y 700 para los de 2º. Hace unos días unos señores han comenzado a dar clases de inglés en el colegio de 7 a 8 de la tarde, con un aparato y discos, que luego quedarán propiedad del Colegio. Dudan si poner 6º el curso próximo, ya que solo tienen 5 alumnos en 5º, y en el Instituto van a poner 6º y 7º. El 30 de agosto informa que sí van a tener 6º, y que necesitan un profesor más.

Durante este año el P. Jesús pide continuamente refuerzos de profesores al P. Provincial. Han tenido problemas con el Colegio de Licenciados, que son muy exigentes en cuanto a los profesores. El 9 de julio de 1951 propone al P. Provincial la creación de una escuela de verano "para aquellos niños que andan vagando por las calles, ríos etc., con muchos riesgos de sus vidas. Podría ser a base de un horario muy especial y ameno". Está adelantando la idea de las colonias de verano.

Los alumnos son numerosos en las clases de primaria, así que el P. Vallejo hace una propuesta al P. Provincial:

Tenemos tres grados, como sabe, y este año, muy nutridos. ¿No habría modo de hacer una reforma a fondo en las clases a base de lo siguiente: reformar los locales y sacar local para otra, o, si no, habilitar dependencias del primer piso? En este caso se podrían dividir y repartir los alumnos en dos grupos, esto es, vigilados y externos. La gente dice: como enseñan lo mismo a unos que a otros y los últimos no pagan, pues jexterno! ¡Y vete a convencerlos de que sean vigilados! ¿Nos permitirá poner una escuela más y separarlos? En otro caso, ¿qué le parece el que fuese la primera escuela mixta, y luego la segunda externos nada más, y la tercera vigilados?

Los vigilados pagan 20, 25 y 30 pts. al mes, por grados. El P. Vallejo pide permiso para aumentarlas a 25, 30 y 40, respectivamente.

El 5 de noviembre el Arzobispo de Zaragoza escribe una carta al P. Provincial. Le dice que el sacerdote del vecino pueblo de Castelserás, enfermo de la vista, no puede atender bien su parroquia. El Arcipreste pidió ayuda al Rector de Alcañiz, pero este se negó a ayudar. Le pide ayuda hasta el próximo junio, cuando serán ordenados nuevos presbíteros en la diócesis. Hace falta que vaya un sacerdote a confesar y a decir una misa el domingo y otro día entre semana. El P. Provincial actúa, y el Obispo le responde, dos días más tarde, agradeciendo la ayuda. Promete que pagará el taxi cada mes. La solución que pretende el párroco es que un escolapio (el P. Pedro Burgués) suba a Castelserás el sábado en el coche de línea de la tarde y regrese a Alcañiz el lunes en el de la mañana.

Durante el año 1952 el P. Vallejo pide con insistencia que le envíen un religioso maestro y que además sepa tocar el armónium, pues es muy necesario para los actos religiosos, "y hará una obra muy grata al Señor". Otro apuro suyo es conseguir seis licenciados que presten sus títulos para poder seguir funcionando en bachillerato. Algo positivo logra: el 8 de marzo de 1952 informa el P. Vallejo que se está instalando ya el altar mayor, y que piensan inaugurarlo el 19. Prepara un ambicioso programa, y ruega al P. Provincial que venga ese día.

El número de abril de 1952 de "PDS" informa, por fin, de la bendición del altar mayor de la iglesia, que tuvo lugar el 18 de marzo, con una solemne celebración. Termina la crónica:

Es de notar la enorme concurrencia del pueblo alcañizano a todos estos actos presididos por las autoridades, quedando así de manifiesto una vez más el entusiasmo y afecto que esta población siente hacia los que, generación tras generación, fueron siempre desde hace siglos los educadores de sus hijos.

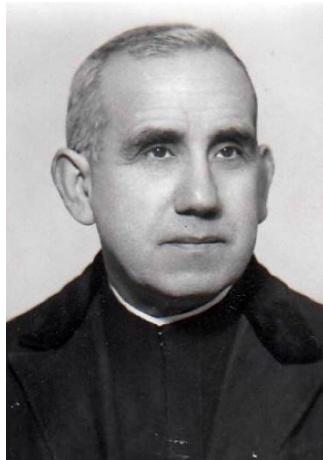
Este mismo Colegio celebró el día 25 el "Día de la Vocación Escolapia". Después de la Misa cantada con sermón, los niños desfilaron ante el nuevo Altar Mayor para depositar su piadosa ofrenda, después de haber elevado al cielo sus oraciones con la finalidad propia de esta fiesta.

El 8 de julio de 1952 el P. Pedro Burgués, secretario de estudios, escribe al P. Provincial enviándole los resultados de los exámenes de los alumnos de bachiller en Teruel, que "no son del todo malos". Pero le presenta una preocupación:

Es de capital interés para este colegio que a mediados de agosto se sepa la forma en que va a funcionar el Colegio para tranquilidad de las familias, que han quedado un tanto escamadas en este curso por los enormes gastos originados a causa de la pérdida de derechos de matrícula colegiada y viajes a Teruel. Todo mi interés en Teruel fue el salvar al Colegio de un desastre y levantar el ánimo de las familias. En parte creo que se ha conseguido, pero queda la incógnita para el próximo curso, que esperamos se resuelva favorablemente.

Según las actas del Capítulo Local de 1952, componen la comunidad 6 sacerdotes y 1 hermano. No mencionan el número de alumnos, pero según el catálogo de 1951, a principios de ese año

había 316 alumnos, de los cuales 239 en primaria y 77 en bachillerato. De ellos, 14 eran internos. Como bienes inmuebles, tenían muy pocos: aparte del edificio del colegio (2641 m²), solo poseían dos pequeñas fincas con un total de 70 olivos. Después de las numerosas obras hechas en la casa, les queda un saldo de 21.617,10 pts.



En Alcañiz estrena rectorado en 1955 el P. Antonio Senante, del vecino pueblo de La Codoñera, de 49 años, y que lo ejercerá por un solo trienio, 1952-55. Posteriormente fue nombrado primer rector del colegio de Soria (1955-58). Se distinguió como artista de la pintura: dio varios cursos de dibujo y pintura a los juniores escolapios, y nos dejó importantes obras (en general copia de otros cuadros famosos) que podemos admirar en diversos lugares. Falleció en 1996.

En la primera carta que escribe al P. Provincial, el 28 de agosto de 1952, le da cuenta de la celebración de la fiesta de S. José de Calasanz, y de la difícil situación económica de la casa:

Estamos entrampados con todo el mundo. Lo debemos todo, lo que nos comemos y lo que hemos comido. No disponemos de más dinero contante que de las dos o trescientas pesetas que cada semana se recaudan en la iglesia. Aconséjeme urgentemente V. P. en este asunto.

El 2 de diciembre el P. Senante informa sobre la fiesta del Patrocinio, que lo fue para toda la ciudad:

De la fiesta de nuestro Colegio y de todo Alcañiz ya debe V. P. saber algo por la valija diplomática. Muy bien, y todos (incluso los del Laboral, a quienes se invitó y asistieron) muy contentos. Parecía fiesta de la Ciudad. Hasta las campanas de la Parroquia, que no hay quien las bandeé por las pésimas condiciones en que están, fueron al vuelo, lo cual extrañó el vecindario. ¡Pero es que tenemos unos quintos (alumnos de 5º)!

El número de diciembre de 1952 de "PDS" trae una simpática noticia de Alcañiz:

Según nos comunica el P. Rector, entre los niños alcañizanos revive el entusiasmo por nuestra hojita y por la obra de Peralta de la Sal. De nuevo funcionan en las clases y salas de estudio las "huchas calasancias", con el propósito de figurar todos los meses en la lista de donativos. Que cunda este ejemplo en todos los Colegios.

El 23 de diciembre del mismo año pide al P. Provincial un permiso especial:

Solicito a V. P. permiso para ir a alguna tarde a algunos de estos pueblos próximos a "pedir" aceite; y como las combinaciones hacia aquí están mal, quizá tuviera que hacer noche, aunque procuraré evitarlo en absoluto. Me doy un poco de reparo, pero hay quien me dice que no lo tenga, porque lo verán tan natural. Y es que estamos un poco apurados, pues los Navarro urgen para que paguemos, y aquí no hay de dónde. Nos regalan bastantes cosas, con lo cual se consuela el P. Pascual, porque no tiene que soltar "perras".

El número de febrero de 1953 de "PDS" informa sobre las celebraciones navideñas en el colegio. Y añade:

Hemos de dar públicamente las gracias a nuestros insignes bienhechores y padrinos del nuevo Altar Mayor, Sres. Roch Lahoz, que han regalado dos magníficos candelabros que completan la magnificencia del mismo altar. Estos mismos señores cedieron galantemente el teatro para que en él la agrupación artística "La Carátula" celebrarse el día 4 de enero dos sesiones teatrales a beneficio de las escuelas de los PP. Escolapios, "a quienes tanto deben los alcañizanos", según rezaba el elegante programa. Que el Señor bendiga sus afectos y nuestros desvelos por corresponder a tanta generosidad.

Por lo visto, el P. Pedro Burgués sigue yendo los domingos a Castelserás para ayuda en la parroquia. El 5 de marzo de 1953 el P. Senante informa al P. Provincial que el párroco de ese pueblo pide que el P. Pedro vaya también durante la Semana Santa, y el P. Senante le ha dicho que no, "si no, ¿cómo nos vamos a ver aquí tan pocos?" En la misma carta le dice que tienen ya a la Virgen Inmaculada, por la que deben pagar 1980 pts. Añade: "como no tenemos otra imagen de nuestra Madre en toda la casa, la pagaremos cuando podamos, pero no queremos estar sin Ella. Si no estuviera bendecida diríamos que es fea, pero ahora nos gusta, pues lo está". Insiste, como su predecesor, en que necesitan un Padre músico. Y añade otro dato sobre la estrechez económica:

Con estas nuevas tarifas eléctricas, este Colegio sufre un golpe también un poco fuerte, pues hay que estar pagando el mínimo de corriente industrial durante todo el año, y estamos indecisos sobre darnos de baja en absoluto. ¡Con el frío que hemos pasado este año, con calefacción y todo! Estuvimos llenos de sabañones, y el Rector, para dar ejemplo, el que más. Ya se me van terminando.

Sobre la visita del P. General a Alcañiz nos informa "PDS", en su número de junio de 1953. Leemos:



El 22 de abril a las 7 de la tarde llegó nuestro Rvmo. Padre a Alcañiz.

De acontecimiento extraordinario calificó esta visita un periódico local, y como tal fue el grandioso recibimiento que se le hizo por parte de la población.

El Ayuntamiento en corporación, todo el clero parroquial, los niños y niñas de los colegios, los exalumnos y amigos de las Escuelas Pías y gran parte del pueblo, destacando un numeroso grupo de señoras madres de nuestros alumnos, lo esperaban en la plaza de España. Al descender del coche en que llegaba, a los acordes de la banda de música fue saludado por las Autoridades, y entre aplausos llegó al salón de sesiones del Palacio Municipal, donde el Sr. Alcalde Don José Galve le dio la bienvenida. Don Manuel Ruiz leyó una hermosa poesía, y el P. General dio las gracias en correcto castellano, y se sirvió un vino de honor. Después hizo su entrada en la iglesia del Colegio, según el ceremonial litúrgico, acompañándole las autoridades.

Allí saludó a todos los Padres de la comunidad y agradeció al pueblo de Alcañiz el gran recibimiento que se le había hecho. El día 24 celebró una misa por los exalumnos difuntos, en la que comulgaron alumnos y exalumnos. Al día siguiente marchó de Alcañiz [en dirección a Sos del Rey Católico] siendo despedido por autoridades y pueblo.

No dice la crónica que hicieron un alto en el Cabezo de Alcalá de Azaila, importante yacimiento arqueológico ibero-romano. Pero tenemos varias fotos de aquella visita, que debió complacer también al P. General. Azaila, tan diferente de Ordesa...

Sorprendentemente, existe también un largo silencio de cartas de Alcañiz a Zaragoza desde la segunda mitad de 1953 hasta 1955... ¿Qué habrá sido de ellas? Tenemos que acudir de nuevo a "PDS" para respigar algunas noticias. En el número de junio ya citado, leemos:

Conferencias culturales de los ex alumnos de Alcañiz. La primera de estas conferencias organizadas por la Asociación de Exalumnos de Alcañiz se celebró en el Teatro Principal, lleno de un público selecto, intrigado por el sugestivo tema "Mundos habitados", y atraído por la fama del conferenciante, insigne naturalista, R.P. Félix López.

El R. P. Rector, Antonio Senante, pronunció bellas palabras explicando el porqué del acto, y el niño Arturito Zaera recitó admirablemente la poesía "El Piyayo", desarrollando luego su tema el conferenciante, con tal caudal de noticias y enseñanzas amenísimamente expuestas que supo mantener viva la atención de todos durante más de una hora. Un grupo de pequeños artistas representó un breve juguete cómico que fue muy aplaudido, y terminó el acto cantando todos el himno de San José de Calasanz.

El número de "PDS" de julio-septiembre vuelve a dar una noticia cultural: segunda conferencia del P. Félix López, con el tema "Antigüedades de la tierra y formaciones geológicas del Bajo Aragón y en particular de la comarca de Alcañiz". Acto completado con las palabras del P. Rector, una poesía recitada por el niño Zaera, y un canto coral muy bien interpretado. Leemos en el Libro de Crónicas que el curso 1953-54 comienza con 239 alumnos en primera enseñanza y 58 en bachillerato. Se logra que la subvención del Ayuntamiento al Colegio aumente hasta 45.000 pts. anuales.

El número de enero de 1954 da cuenta de la celebración de la fiesta del Patronato de Calasanz en Alcañiz, en la que participaron todos los escolares de la ciudad. Además de los actos religiosos en el Colegio y la Parroquia, y "después de la Misa, los niños fueron obsequiados en el cine Roch con la proyección de una interesante y amena película, cedida galantemente por el propietario del mismo". También el número de febrero trae noticias de Alcañiz:

Artísticas veladas en Alcañiz.

En la tarde y noche del sábado 2 de enero, en el Teatro Principal de Alcañiz, se celebraron dos grandiosas veladas teatrales, organizadas por los alumnos y exalumnos de las Escuelas Pías en honor y beneficio de sus maestros los RR.PP. Escolapios. En una y otra sesión, los alumnos representaron el graciosísimo juguete cómico de Vital Aza "Parada y fonda", y los exalumnos el sainete de Ramos de Castro "La muerte del César". Digno remate de estas veladas fue la presentación del periódico escénico a todo color "El Enano", verdadero derroche de arte y buen humor. El empresario del teatro, D. Ángel Roch, exalumno, cedió galantemente el teatro para estas funciones, que tuvieron un gran éxito en todos los aspectos. PERALTA DE LA SAL agradece el donativo recibido para la casa de San José de Calasanz y felicita por sus éxitos al querido Colegio de Alcañiz.

El número de marzo de 1954 de "La Hojita" nos trae también noticias de Alcañiz:

El Colegio de Escuelas Pías de Alcañiz celebró con gran solemnidad la fiesta de su titular San Valero, anunciada de víspera según costumbre con volteo de campanas, disparo de cohetes y elevación de globos. El día 29 a las nueve y media, el M. R. P. Provincial Valentín Aísa, llena la

iglesia de alumnos y de fieles, procedió a la bendición de la bandera del Colegio obra magnífica de las RR.MM. Adoratrices de Zaragoza, con medallón de San Valero pintado por el P. Rector Antonio Senante, costeada por suscripción entre los alumnos y exalumnos.

A continuación, fue la misa solemne, que ofició el mismo P. Provincial, cantada por los alumnos de Enseñanza Media, ocupando la sagrada cátedra el R.P. Félix López, profesor del Colegio, quien pronunció un bellísimo y bien documentado panegírico.

Por la tarde, a causa del mal tiempo hubo de suspenderse la gran Romería al Santuario de los Pueyos, organizada para presentar la bandera a la excelsa Patrona de Alcañiz, pero no la gran velada celebrada en el Teatro Principal, con variado y amenísimo programa y la rifa de un gigantesco “roscón de San Valero”.

Pero leemos en el libro de Crónicas que la Romería a Pueyos se efectuó más tarde, el 25 de marzo:

El día 25 de marzo a las cuatro de la tarde se organizó la deseada expedición para presentar la bandera del Colegio a la Santísima Virgen de Pueyos. Con orden admirable y sin cesar de entonar cantos religiosos, desfiló todo el colegio hasta el comienzo de la carretera de la estación.

Tras breve descanso en la explanada del santuario, tuvo lugar el emocionante acto en la capilla en este orden: Letanías y Salve cantadas, poesías a la Virgen, ofrenda de la bandera con preciosa poesía compuesta por D. Juan Navas, recitada por su hijo, plática del P. Rector, Adoración de la Virgen. Seguidamente merienda, disparo de bombas y globos y organización de la vuelta al Colegio. La población recibió emocionada a los entusiastas romeros de la Virgen.

El cronista reproduce en su libro una noticia aparecida en el periódico local “bajo Aragón”:

El Colegio de las Escuelas Pías preparó para la noche del Lunes Santo un acto en el Teatro Principal que ha vuelto a poner de manifiesto la preocupación e interés que siente por el aspecto espiritual y formativo de la ciudad de Alcañiz, así como por sus exalumnos, en cuyo honor se celebran principalmente estos actos.

El P. Félix López, concienzudamente documentado, desarrolló durante una hora su conferencia titulada “Estudio histórico crítico de la Pasión de Jesucristo”, logrando impresionar con sus datos y observaciones al numeroso y distinguido público que llenaba el salón y tributó al orador un cálido homenaje con sus entusiastas aplausos.

Comenzó el acto con unas palabras de presentación del R. P. Rector Senante, cantando los coros del Colegio antes y después de la conferencia algunos versículos del Miserere del maestro Camó y recitando al final la preciosa poesía de Gabriel y Galán “La pedrada” el maravilloso recitador Antoñito Zaera, de primer curso de bachillerato.

El Colegio de Alcañiz, muy fiel en el envío de noticias a la revista, vuelve a aparecer en el número de abril de 1954, con una breve pero interesante crónica:

En las Escuelas Pías de Alcañiz, fiesta de Santo Tomás de Aquino. El día 6, sábado, por la tarde se tuvo solemne sabatina, cantándose las letanías y salve gregoriana. El P. Rector Antonio Senante pronunció fervorosa plática, haciendo alusión al Doctor Angélico y enalteciendo su devoción a la Santísima Virgen.

El día 7, domingo, a las nueve y media hubo Misa melodiada y Comunión de los 7 domingos, con preciosos motetes.

A la una y media Radio Alcañiz dio una emisión extraordinaria, en la que los alumnos del Colegio actuaron con un variado programa en honor del Ángel de las Escuelas.

En el número de octubre de 1954 volvemos a encontrar noticias de Alcañiz, que transcribimos:

Escuelas Pías de Alcañiz. Velada de fin de curso. Con gran brillantez se celebró una velada de fin de curso en este Colegio.

El acto se realizó el 12 de junio en el Teatro Principal, con asistencia del Sr. Alcalde de la ciudad, quien repartió los diplomas a los alumnos que en los exámenes de fin de curso tuvieron matrícula de honor. Es digno de especial mención el alumno Gonzalo Lis Bel, que obtuvo 7 matrículas de honor y 2 sobresalientes. Acto seguido, el R. P. Félix López, profesor del Colegio, pronunció una magnífica conferencia con el sugestivo título de "Maravillas del mar", cautivando al auditorio con la competencia y amabilidad que le son peculiares, y recibiendo calurosos y merecidos aplausos.

Al día siguiente celebró su fiesta onomástica el R. P. Rector Antonio Senante. Comenzó el día celebrando, con asistencia de todo el alumnado, el Santo Sacrificio de la Misa, en el que estrenó una hermosa casulla, obsequio de los alumnos. Tuvo lugar después la felicitación de profesores y alumnos en un acto literario con recitales y cantos dedicados al P. Rector, quien al final obsequió a todos, después de dirigirles palabras de agradecimiento y saludables consejos.

Y volvemos a encontrar noticias en el número de noviembre del mismo año, mostrando la vitalidad del Colegio en aquel tiempo:

El Colegio de Escuelas Pías de Alcañiz ante el Congreso Mariano.

La crónica que nos envían de nuestro Colegio de Alcañiz refleja lo que en todos nuestros Colegios sucedía ante las grandes solemnidades del Congreso Mariano nacional de Zaragoza. Dice así:

"La tarde del día 8 [de octubre] fue en nuestro Colegio una exaltación y prueba convincente del amor que los alumnos profesan como discípulos de las Escuelas Pías a la Virgen María, y como aragoneses a su advocación del Pilar. Reunidos todos en la iglesia, participaron espiritualmente en los actos que en aquellos mismos instantes celebraba la concentración de niños en Zaragoza. El rezo del Santo Rosario, la Oración del Año Mariano y los cánticos fervorosos y entusiastas nos cobijaron bajo el manto de la Virgen del Pilar. Al final todos pasaron a depositar un beso en la hermosa cinta que, colocada en la bandera del Colegio, sería llevada a Zaragoza el día 10. Una nutrida representación de alumnos del Colegio, presididos por el P. Rector y otros Padres del Colegio, se trasladó a Zaragoza para participar en los actos allí celebrados, llevando nuestra bandera, que consiguió ser colocada junto al camarín de la Virgen del Pilar desde la tarde del día 11 hasta la mañana del día 12".

Y aún encontramos otra breve crónica en el número de diciembre:

En la iglesia de este Colegio de Alcañiz se celebró la Novena en sufragio de las Benditas Ánimas del Purgatorio, con gran afluencia de fieles. Todas las noches, rezo del Santo Rosario, además el ejercicio de la Novena y plática sobre el dogma del purgatorio, exhortando a los fieles a socorrer con sufragios a las Benditas Ánimas. La escolanía del Colegio interpretó cada noche escogidos cánticos, muy apropiados y sentimentales. Culminaron estos actos con la Comunión general del día 11, en sufragio de nuestros amigos y bienhechores difuntos.

Ya en 1955, el colegio vuelve a aparecer en el boletín de enero:

Los de Alcañiz, arriba siempre, para no ceder en entusiasmo y fervor celebrando la fiesta del Patrocinio de nuestro Santo Padre. El día 26 [de noviembre de 1954] fue trasladada procesionalmente la imagen de San José de Calasanz desde el Colegio a la iglesia Parroquial, donde al día siguiente se congregaron en la Santa Misa todos los niños de la ciudad para honrar al Santo Patrono de la Enseñanza popular.

En los patios del Colegio se desarrollaron los diferentes juegos, competiciones deportivas etc. etc., con la explosión de bombas japonesas que dejaban caer lluvias de caramelos y juguetes. Finalizó la fiesta con el traslado de la imagen del Santo al Colegio entre cánticos y detonaciones

de bombas reales. El día 29 el Colegio obsequió a todos los niños de la población con la hermosa cinta cinematográfica "Almas en peligro".

Como preparación para la consagración de Alcañiz al Inmaculado Corazón de María, se celebró en la iglesia de nuestro Colegio un solemne octavario en el que ocupó la sagrada cátedra el R. P. Félix López.

El número de marzo de 1955 da noticias de la celebración de la fiesta de San Valero, titular del colegio de Alcañiz, similares a las del año anterior. Y el de mayo, de la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

Y llegamos al Capítulo Local de 1955. Las actas, bastante incompletas, no ofrecen el catálogo de los religiosos, aunque dice que son 8 (7 sacerdotes y 1 hermano). Tampoco dicen el número de alumnos que tienen. Se indican algunas mejoras realizadas durante el trienio, y que "el 21 de marzo de 1955 dieron comienzo las obras de reparación y restauración de este Colegio, empezando por la esquina comprendida entre la calle escolapios y el callejón de subida hacia el Castillo". Al comienzo del trienio tenía el Colegio un remanente de 28.336,35 pts., y al final del mismo, 65.942,96.



En 1955 es elegido Provincial el P. Moisés Soto, y su cargo durará dos trienios, hasta 1961.

En Alcañiz estrena rectorado el P. Félix López, que ya llevaba varios años en la misma comunidad.

Había nacido en Hermosilla (Burgos) en 1908, y había sido ordenado sacerdote en 1931. En el colegio de Alcañiz, además de consiliario de la Acción Católica, era apreciado por sus conocimientos científicos, y dio diversas conferencias en la ciudad, muy bien valoradas. Ejerció el cargo de 1955 a 1961. Luego, en una fecha que ignoramos, abandonó la Orden.

Ni en el archivo provincial ni en el de Alcañiz encontramos apenas correspondencia de estos años, salvo las circulares enviadas al Colegio. Pero sí encontramos algunas noticias relevantes en sus libros de crónicas, (aunque las noticias no aparecen fechadas siempre) de las que seleccionaremos algunas.

PDS nos da la siguiente información en su número de febrero de 1956:

Imposición de insignias de A. C.

Una solemnísima imposición de insignias a los 46 aspirantes que actualmente integran el aspirantado del Centro Interno de A. C. de San José de Calasanz tuvo lugar en la iglesia de nuestro Colegio de San Valero, Escuelas Pías de Alcañiz. Ofició la ceremonia el M. R. P. Provincial Moisés Soto, quien, tras unas palabras del Consiliario, R.P. José Luis Peyrona, explicando el significado del acto, bendijo e impuso las insignias. A continuación, tuvo lugar la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, que se colocó en uno de los recibidores del Colegio. Toda la fiesta reunió amor y alegría. Felicitamos a los nuevos aspirantes.

En la primavera de 1956 encontramos en el libro de Crónicas:

El Ministerio de Agricultura. *Nuestro querido exalumno Santiago Pardo Canalis nos ha proporcionado el medio de conseguir una gran ayuda a nuestro Colegio, permitiendo la celebración de un cursillo agrícola, dado por los profesores de este Colegio. Con ello y para llevar a cabo las prácticas correspondientes, se nos han asignado 20.000 pesetas.*

No es la única ayuda recibida. Leemos el 15 de julio del mismo 1956, en la Crónica:

50.000 pesetas para las obras. el Día di 15 de julio nos entregó el Sr. Gobernador, nuestro querido exalumno D. Marcos Peña Royo, 50.000 pesetas provenientes del Ministerio de Trabajo. Es de notar que el verdadero donador es el Excmo. Sr. D. Francisco Ruiz Jarabo, y el intermediario, a la vez que impulsor de este apoyo, es nuestro querido amigo Ventura Ferrán.

En junio de 1956 leemos, también en la Crónica, una noticia interesante, que nos retrotrae a la época ya antigua de las Academias escolapias de fin de curso:

Exámenes de Primera Enseñanza. Como en años anteriores, se celebraron en el Teatro Principal, con una gran concurrencia para presenciarlos, las tres sesiones que correspondieron a los días 21, 22 y 23 de junio. Resultaron muy interesantes. Se distinguieron principalmente las dos primeras escuelas en los reñidos certámenes que se organizaron en matemáticas, que llamaron la atención por la rapidez mental de cálculo, tanto que el señor juez D. José de Luna, que presidía los exámenes, tuvo que hacer una comprobación por escrito, ya que la falta de costumbre no permitía seguir la rapidez del cálculo. La escuela segunda se distinguió en los certámenes de Catecismo. Quedaron 5 alumnos como finalistas, que no hubo manera de eliminarlos. A los alumnos que quedaban victoriosos en los certámenes se les imponía la medalla del Mérito.

En el verano de 1957 leemos una interesante noticia – con su reflexión – en el libro de Crónicas:

Nuestra deuda de las obras de restauración del colegio se va saldando. Muchas gracias hemos de dar a Dios Nuestro Señor, que, por mediación de nuestra Reina de las Escuelas Pías, de nuestro Santo Padre y de los Mártires de este Colegio, ya está vencida la deuda asumida por el Colegio, 700.000 pesetas, que humanamente no se explica. El Colegio ha pagado por sí solo, sin más ayuda que la caridad y el auxilio de nuestros Mártires, a quienes el Colegio deberá dedicarse. Téngase en cuenta ese detalle: de los Colegios de nuestra Provincia, tres se están reconstruyendo, el de Peralta, el de Barbastro y el de Alcañiz. ¿Por qué no los demás? Solo estos han tenido mártires. Y si en nuestro espíritu de pobreza el Santo Padre no ha permitido que llovieran las ayudas de Regiones Devastadas, como a otras Instituciones, no nos ha negado el gran milagro que él vivió: de nada, hacer grandes cosas, "dejemos obrar a Dios". Sobre eso diré que el mes que más apuros hemos pasado ha sido el pasado mes de junio de 1956, en que, aceptada y vencida una letra de 60.000 pesetas, y no disponiendo el Colegio más que de una entrada de 40.000 por alumnado y culto, después de grandes apuros nos encontramos, gotita a gotita, por entregas de limosnas, las 20.000 que nos faltaban, sin pedir a nadie nada. La deuda se ha pagado. "Sin deudas".

El curso 1957-58 comenzó con un gran signo de alarma para nuestro Colegio: se abrió un Instituto Laboral en Alcañiz, gratuito. Alcañiz contaba entonces 10.000 habitantes, y una población escolar (en opinión del cronista escolapio) insuficiente para dos centros de bachillerato. El Instituto contaba con muchos más recursos económicos, y con el apoyo de las autoridades. Además (de nuevo, según el cronista) hacían propaganda en la ciudad contra el colegio de los escolapios, y también en los pueblos vecinos para que no llevaran internos al colegio. Sigue diciendo el cronista:

De haber triunfado esta propaganda, se nos hubiera hecho la vida del Colegio muy difícil, ya que, ofreciendo gratis los estudios en el Laboral y obteniéndose por conmutación del título de laboral el bachiller, y explotada la insuficiencia de preparación de nuestros profesores, los alumnos ricos se van a Zaragoza, y la clase media, que es la que forma el alumnado, acosada por los impuestos y contribuciones y por la inseguridad del Colegio en cuanto al profesorado, y a esto añadiendo que van seis años sin cosecha, este alumnado necesariamente debía caer, humanamente hablando, en el Instituto. Pero nuestro Santo Padre vela por nosotros, y las cosas, gracias a Dios, son de otro modo. Nuestros medios de defensa: primero y ante todo, la gracia de Dios; y en segundo término, la protección de nuestra Reina de las Escuelas Pías. Los

medios humanos son el trabajo disciplinado de las clases, el trabajo moral de la formación de los alumnos, el gran apoyo moral que nos presta toda la población.

El Capítulo Local de 1958 se celebró en Alcañiz los días 3, 5 y 6 de abril. En las actas no aparece el catálogo de la comunidad: son 7 los capitulares. En el catálogo general de 1959 (principio de año) leemos que la comunidad estaba formada por 8 sacerdotes y 1 hermano; había un total de 400 alumnos. El catálogo provincial del mismo año nos dice que 250 eran de primera enseñanza, y 150 de bachillerato. De ellos eran internos 41. Copiamos lo que se dice sobre el inventario de la iglesia:

Desde el día 15 de septiembre de 1955, toma de posesión del R. P. Félix López, actual Rector de esta casa, se habilitó el altar del Sagrado Corazón, añadiéndole el ostensorio con el fin de utilizarlo en la Semana Santa para colocar el Monumento.

La iglesia ha sido enriquecida con nuevas donaciones de personas piadosas: una persona que nos estima nos regaló una hermosa estatua de San Nicolás de Bari, con el fin de satisfacer la gran devoción que se le tiene, y así lo prueba la cantidad de limosnas que aparecen en la caja petitoria colocada al pie de la estatua. El servicio del altar ha quedado completado con el regalo de un gran lavatorio de metal plateado, obsequio de un exalumno del P. Pascual Ferrer al celebrarse sus bodas de oro sacerdotales, y con cuatro juegos de vinajeras de metal niqueladas e inoxidables, una para cada uno de los cuatro altares; dos albas, tres roquetes, un juego completo de amitos, purificadores han sido regalados por otras personas afectas al Colegio y que ocultan su nombre. Un precioso paño de hombros adornado con dibujos litúrgicos fue regalado por Doña Aurelia, y dos conopeos trabajados en seda han sido colocados en los sagrarios del altar mayor y de la Inmaculada. Finalmente, una estatua del Sagrado Corazón, para ser entronizada en el Colegio, como así se hizo, celebrándose una gran fiesta que presidió el M.R.P. Provincial, fue regalo de una familia amiga. Han sido reparados los ornamentos, algunos ya bastante deteriorados por el uso.



Además de esto, la iglesia tiene cuatro altares: el Mayor dedicado a San Valero; tres laterales dedicados a la Inmaculada, San Pompilio y al Sagrado Corazón. Un viacrucis; dos estatuas sobre repisas dedicadas a San Antonio y a San Nicolás de Bari; un púlpito; instalación de micrófonos en toda la iglesia; treinta bancos; un armonio y una completa instalación de luces consistentes; seis lámparas eléctricas y varios focos para dar iluminación indirecta al altar; cuatro confesionarios; doce reclinatorios, tres con almohadones de terciopelo; dos pilas de agua bendita; dos campanas denominadas, la mayor "Lolita" en recuerdo de la hija de don Luis Julve, donador de la campana, y la otra "Charradera", nombre impuesto desde tiempo inmemorial por los alumnos, ya que es utilizada para dar las señales de entrada en el Colegio a los estudiantes; una instalación de timbres combinados con la sacristía y comunidad.

El cronista anota en mayo de 1958 la noticia del gran festival gimnástico celebrado en la Plaza de Toros de Alcañiz el 25 de ese mes. Copiamos algunas líneas de la amplia crónica:

El día 25 de mayo se celebró el fin de curso y reparto de premios el festival se celebró en la plaza de toros y los actos fueron presididos por el excelentísimo gobernador militar y el teniente coronel jefe de la Guardia Civil de la provincia y autoridades locales. Resultó un acto lucidísimo lleno de interés y muy concurrido una asistencia de 4000 personas. Muchos de los asistentes procedían de los pueblos vecinos se habían trasladado en camiones para asistir al festival, primero del género que se celebraba en Alcañiz. Actuaron 192 alumnos, todos uniformados: playera blanca, pantalón largo blanco, cinturón de plástico azul, camisa blanca y corbata blanca. Estuvieron impecables y correctos en todos los ejercicios.



El P. Julián Centelles hizo la Visita General a Alcañiz, y dejó escrito:

Se abrió la visita el día 23 de marzo de 1960 a las 20 horas en la iglesia. El P. Visitador dirigió la palabra a la Comunidad, se rezaron los responsos por nuestros difuntos y se visitaron el Sagrario y los Santos Óleos.

Se oyó a todos y a cada uno de los Religiosos, se visitaron la iglesia, muy bien atendida y con mucha afluencia de fieles; la sacristía, bien dotada de ornamentos y vasos sagrados; el archivo, bien ordenado; la biblioteca, no ordenada ni catalogada todavía, aunque se han adquirido

bastantes libros en estos últimos años; la cocina, comedores y dormitorios, todo bien ordenado y dispuesto.

Se han visitado también las clases, y hemos podido comprobar que se trabaja con celo y diligencia, y los alumnos están bien instruidos en materia religiosa. Se lleva bien el diario de clase.

En la formación religiosa está el alumnado bien atendido, con Misa diaria, frecuencia de sacramentos, para lo cual tienen todos los días confesores a su disposición, ejercicios espirituales todos los años. Está establecida la Acción Católica. Falta la actuación del Director espiritual.

Hoy en el colegio 417 alumnos, de los cuales 240 son de Primera Enseñanza y 177 de Bachillerato Elemental. Internos, 47; vigilados, 270, y gratuitos, 100.

Se tienen con regularidad los actos comunes, con asistencia de toda la Comunidad.

Hay caridad entre todos, respeto a los Superiores, como lo observan la mayoría de los Religiosos de esta casa. Guárdese silencio en los lugares y horas prescritos por las Constituciones y Reglas, especialmente por la noche al dar la señal.

El día de hoy a las 7 se ha cerrado la Visita con la absolución de censuras.

Alcañiz, 25 de marzo de 1960. Julián Centelles, Visitador General.

Los días 27 y 30 de marzo y 1 y 2 de abril de 1961 se celebra Capítulo Local en Alcañiz. No aparece el catálogo de religiosos; los capitulares son 10 sacerdotes. Por el "estado de la casa" de 1960 vemos que había también un hermano. El mismo estado nos dice que los alumnos eran 200 en primaria y 126 en bachillerato (cifras bien diferentes a las manifestadas al Visitador); de ellos, 30 internos. El colegio tenía aún una importante deuda a devolver, pero se iba desenvolviendo económicamente bien.

En 1961 hay cambio de Provincial en las Escuelas Pías: es elegido el P. Teófilo López, y el P. Manuel Ovejas es nombrado rector de Alcañiz en 1961, y allí continuará durante todo el provincialato del P. Teófilo. Venía del rectorado de Daroca, y ya lo presentamos al comienzo de esta obra. Tenía 46 años al llegar a Alcañiz, y una gran experiencia como profesor y como historiador. Durante su permanencia en la ciudad, además de llevar a delante sus tareas de rector y profesor, escribió una magnífica historia de las Escuelas Pías en Alcañiz, la primera parte de esta obra.

El 3 de octubre de 1961 el nuevo rector toma posesión de su cargo. El 26 de octubre escribe al P. Provincial, enviándole el cuadro de clases y profesores. Le dice: "A pesar de contar con un Padre menos, nos hemos podido arreglar sin inconvenientes y, como verá por el cuadro, no estamos recargados, aunque es fácil que en algún Colegio alguno no llevará tantas clases". No escribe a menudo al P. Provincial el P. Ovejas; por el libro de Crónicas podemos enterarnos de algunos acontecimientos. Así, leemos:

El 9 de marzo de 1962 llegaron a este Colegio en tren de propaganda sobre vocaciones escolapias los RR. PP. Dionisio Cueva, ex Rector de Santo Tomás de Córdoba, y Joaquín Blasco, de la comunidad de Zaragoza (Cascajo). Dieron sus conferencias sobre tan importante tema a los alumnos primarios y secundarios, por separado. El 10 a las veinte horas en el Teatro Principal dictó el P. Cueva una conferencia para los padres de familia: fue muy ponderada, lo mismo que su plática sobre el mismo tema en la misa de doce y media del domingo día 11. Ese mismo día 11, por la Radio Local fue sometido a una serie de preguntas sobre la educación y vocación de los jóvenes. Fue muy favorablemente comentada.

A comienzo del curso 62-63 escribe el cronista: "En primaria tenemos la novedad de la clase de Párvulos, preparada por el P. Jesús Ramo, ayudado por los PP. jóvenes. Muy visitada y

aplaudida por sus pinturas murales, etc. Local, el antiguo de Ingreso. Lleva la clase el P. Enrique Latorre (...) Parece que se va a poner otra sección de Párvulos, en vista de que el número de matriculados pasa bastante de lo normal". Un poco más adelante, leemos: "Es un hecho el funcionamiento de una segunda escuela de Párvulos en el antiguo local de Acción Católica, junto a la escuela de Ingreso. Pintada con mucho gusto por los PP. jóvenes y el H. Casimiro, llama la atención de los entendidos, como la otra del mismo género".

El colegio de Alcañiz, además de tener internado (como casi todos los colegios escolapios de su tiempo), intentó crear una institución nueva en 1963, el "Colegio Menor San Valero", con el propósito de acoger alumnos residentes de la comarca que realizaban estudios medios en otras instituciones de Alcañiz. Se pidió su reconocimiento al Ministerio de Educación, como escribe el P. Ovejas en octubre de 1963 al P. Provincial, pero no parece que la obtuvieran. Copiamos algunos párrafos de sus estatutos, establecidos en agosto de 1963:

NATURALEZA Y FINES DEL COLEGIO SAN VALERO

1. *El colegio San Valero es una institución residencial establecida con el fin de favorecer los estudios medios, albergando a los estudiantes que para realizarlos se ven obligados a abandonar el hogar familiar, y de completar la labor educativa y de íntegra formación humana que corresponde a los centros docentes de enseñanza de grado medio.*
2. *Los fines específicos de son:*
 - a. *Ofrecer a los estudiantes, además de alojamiento, un ambiente favorable para los estudios y una ayuda eficaz en las dificultades propias de su edad.*
 - b. *Siguiendo las ideas de San José de Calasanz, los PP. Escolapios que han de regir el Colegio San Valero se esmerarán por dar a sus Colegiales una sólida formación religiosa, a la vez que completarán la formación cultural que reciban en los centros en que hagan sus estudios, con repasos, conferencias y estudios dirigidos.*
 - c. *Los Directores, Prefectos y Educadores inculcarán en las almas de los Colegiales un profundo amor a la Patria y un deseo grande de servirla con espíritu de fraterna universalidad.*
 - d. *Tratarán también de que en los Colegiales arraigue el espíritu de sobriedad, el amor al trabajo y el sacrificio, y el deseo de proyectar su acción en la sociedad.*
 - e. *Favorecerán la formación artística y deportiva, y la adquisición de maneras de sólida cortesía cristiana.*
3. *La función que ha de desarrollar el Colegio Valero se inspirará en el Dogma y Moral católicos y en los principios del Movimiento Nacional que llevan a España a días de gloria y bienestar.*
4. *El Colegio llevará el nombre de San Valero, figura gloriosa de la Iglesia Española.*
5. *En este Colegio se admitirán alumnos de todos los centros docentes de enseñanza media en cualquiera de sus modalidades, establecidos o que se establezcan en Alcañiz.*

Siguen varios capítulos explicativos. En la práctica, aunque se puso en marcha el sistema, el número de estudiantes de fuera o residentes fue siempre reducido, y fueron asimilados a los internos, mientras duró (algunas décadas aún) el internado de Alcañiz.

Hemos hablado más arriba del H. Casimiro López. En Alcañiz trabajó de 1957 a 1963, en la clase de párvulos. Y debió hacerlo muy bien, pues unos 40 padres de alumnos firmaron una carta fechada el 21 de octubre de 1963 al P. Provincial, en la que le decían:

El que suscribe, Fernando Rodríguez Martín, vecino de Alcañiz (Teruel), de 40 años de edad casado y con 3 hijos, en representación de todos los a continuación firmantes, y

Dadas las circunstancias que coinciden en todos y cada uno de nosotros en lo que se refiere al Rvdo. Hermano Casimiro López, ex profesor del Colegio del PP. Escolapios de Alcañiz y que habiendo sido tanta y tan buena la educación recibida por nuestros hijos de nuestro queridísimo Hermano en Cristo,

Es tanta la fe y confianza que suplican, siempre que fuera posible, el regreso a este Colegio del referido Hermano, a quien tanto estimamos.

Esperando obtener dicha gracia de S. Rvma. Autoridad v.v.g. Dios m.a. Por el éxito del Concilio, bien de la Iglesia y educación de nuestros hijos.

Entonces, como sucede normalmente, a pesar de todas las peticiones, el religiosos que ha sido destinado a otra comunidad, no vuelve a la anterior.

En noviembre de 1963 tuvo lugar la Visita Canónica provincial a Alcañiz, y el Visitador dejó el siguiente informe:

El día 23 de noviembre, durante la meditación de la mañana, se dio comienzo a la visita con los actos del Ritual: oración "Actiones nostras", palabras del P. Visitador, responsos, visita del Santísimo Sacramento y del altar mayor. En días posteriores se giró visita a todos los lugares y dependencias del Colegio, así como a todos los Padres y Hermanos, y el día 25, después del examen de mediodía, se dio por terminada la Visita con la absolución de censuras.

COMUNIDAD. Está constituida por el P. Rector, 9 Padres más y un Hermano profeso de simples. Reina entre todos y con el P. Rector paz y armonía, trabajando todos a una el engrandecimiento del Colegio, que actualmente está muy prestigiado dentro de la ciudad, lo que se ha traducido este año en un aumento considerable de alumnos.

LUGARES Y OBJETOS. Visitamos cuanto ordena el Ritual Calasancio. Los hemos encontrado todos en regla. Altares, confesionarios, ornamentos, vasos sagrados y demás enseres del culto divino se conservan bien decentemente y se cumplen respecto de ellos las leyes litúrgicas y canónicas. Las Reliquias de nuestro Santo Padre y de San Valero en sendos relicarios, y otra de San Pompilio en teca pequeña, se conservan en la habitación del P. Rector. La del Santo Padre carece de auténtica. El Archivo está perfectamente ordenado. La Biblioteca, no muy grande, está en vías de ordenación, trabajando en ello el P. Bibliotecario. Una vez ordenada, deberá procederse a hacer el catálogo de la misma. Los santos óleos se conservan en uno de los altares de la iglesia, dentro de un sagrario. Iglesia y sacristía se mantienen continuamente limpias. La enfermería ha sido construida recientemente.

LIBROS OFICIALES. Todos han recibido la aprobación del P. Visitador, por haberse hallado conformes, aunque se hayan hecho en algunas ligeras observaciones.

TRABAJO DE NUESTROS RELIGIOSOS. Del trabajo realizado en el desempeño de nuestra misión escolar es testimonio fehaciente la buena fama adquirida por el Colegio, y, como consecuencia, el aumento de alumnos, sobre todo en la Primera Enseñanza, que ha obligado a dividir algunos grados, llegando a contar este año siete escuelas, con un total de 356 alumnos. De ellos, 10 son internos; 313 vigilados y 33 gratuitos. En la Enseñanza Media reciben instrucción 107 alumnos: 32 internos, 64 vigilados y 11 gratuitos, contándose entre ellos 16 becarios. Se atiende a la formación espiritual de los chicos, pero en este punto es de desear que no se abandone la práctica tradicional de dirigir la palabra a cada sección diariamente sobre un tema formativo.

En la iglesia, además de atender a los alumnos del Colegio y la administración de sacramentos, se confiesa también a los fieles que acuden a nuestra iglesia en número considerable, tanto a recibir los sacramentos como a oír la santa misa. Se calcula que la mitad de las comuniones que se distribuyen en Alcañiz corresponden a nuestra iglesia, repartiéndose la otra mitad entre la colegiata y las demás iglesias de la ciudad.

Fuera del Colegio, nuestros Padres son capellanes de dos comunidades religiosas y confesores ordinarios de cuatro y extraordinarios de dos.

Existen en el Colegio la Acción Católica, la Congregación Mariana y una sección de scouts.

OBSERVANCIA RELIGIOSA. Nada anormal hay que notar en este punto. Los actos comunes se celebran con toda regularidad, asistiendo a ellos todos los miembros de la Comunidad que están en condiciones de hacerlo. Reina la paz y concordia entre todos, y existe un buen espíritu de trabajo en todos. Se observa el apartamiento de los seglares, viviendo los nuestros habitualmente en el Colegio, y nada hemos advertido ni nos ha sido notificado que merezca corrección de parte nuestra. Algunas cosas que existieron anteriormente, concretamente en cuanto a caridad y al silencio después de las Letanías de los Santos, se han corregido, gracias a Dios. Exhortamos a todos a permanecer en este espíritu de observancia y a progresar en él cada día más, cortando de raíz cualquier cosa, por pequeña que sea, que pueda empañar la pureza de nuestra observancia.

ESTUDIOS OFICIALES. Los Padres Joaquín Navarro y Joaquín Blasco cursan estudios en la Universidad para la consecución del título oficial en Filosofía y Letras, y el P. José Ciprés aspira a conseguir el título de Profesor de Lengua Francesa, para lo cual ha estudiado varios veranos en Francia.

RELACIONES. Son muy buenas las que se mantienen con el Ayuntamiento y con el pueblo en general, y lo mismo con la Sra. Directora y Profesores del Instituto Laboral (10 alumnos del mismo residen como internos en nuestro Colegio).

La única autoridad con la que las relaciones dejan bastante que desear es, precisamente, el Sr. Párroco, y esto no por culpa de los nuestros, sino de él mismo, que no aprovecha ocasión para poner dificultades al buen desenvolvimiento del Colegio, afortunadamente sin resultados positivos.

PROYECTOS. Se están haciendo las gestiones necesarias para conseguir que nuestro Colegio sea declarado Colegio Menor, lo que sería una ventaja importante en orden al número de internos, y, por otra parte, para que el Ministerio nos reconozca como Colegio Libre Adoptado, con lo que los alumnos no habrían de salir de la ciudad para rendir los exámenes. Que el Señor nos conceda llegar a la consecución de esas aspiraciones en bien de los alumnos y en beneficio del Colegio.

Alcañiz, 25 de noviembre de 1963. Teófilo López, Prepósito Provincial.

El día 4 de febrero de 1965 el cronista anota que, por fin, en el BOE aparece el reconocimiento del Colegio como Adoptado Libre, asociado al Instituto de Tortosa (en aquellos años había comunicación por tren entre Alcañiz y Tortosa, a unos 90 km. de distancia, más cerca que Zaragoza o Teruel).

Los días 25, 28 y 29 de marzo de 1964 se celebra en Alcañiz el Capítulo Local. Asisten 10 capitulares, y por la Relación anual de finales de 1963 vemos que había además un hermano. Se discutieron y aprobaron dos proposiciones; la primera, hacer una gran reunión de las Escuelas Pías para ver cómo adaptarse mejor a los tiempos modernos; la segunda, admitir más niños pobres en nuestros colegios. En el inventario se señala la existencia de un museo arqueológico, con piezas recogidas de los poblados circundantes. Según tradición oral, fueron los PP. Manuel Ovejas y Pedro José Elola los iniciadores de esta afición arqueológica, que continuarían más tarde los PP. Enrique Latorre y Secundino Comín. El colegio ha pagado ya sus deudas por obras, y tienen un remanente en caja de 161.543,22 pts.

El 5 de mayo de 1964 el P. Manuel Ovejas pide permiso para el uso de la televisión en Alcañiz (para los internos). El 19 de mayo el P. General lo concede, con las condiciones habituales: solo un aparato, bajo vigilancia, a horarios y programas adecuados.... Durante los cursos que siguen, el P. Manuel, como todo buen rector que se precie, presenta las necesidades de más personal para su colegio al P. Provincial, y este hace lo que puede para dar satisfacción (o al menos intentarlo) a todos los colegios.

Con fecha 27 de noviembre de 1964, leemos en el libro de Crónicas:

Con el fin de poder hacer cine a nuestros muchachos en las fiestas de nuestro Santo Padre, adquirióse la máquina de cine del Colegio de Daroca por valor de 25.000 pesetas, incluido todo el equipo, incluso el elevador-reductor. Se ha acondicionado la sala de estudio de bachillerato con bancos regalados por las Dominicas, que poseían en el monasterio antiguo, tableros para las ventanas, sillas del antiguo comedor de los internos, etc. La máquina se colocó dentro del váter de la sala, proyectando por la cristalera al fondo de dicha sala.

Más adelante, en el mes de diciembre del mismo año, leemos:

A petición de los chicos del colegio hízose cine también incluso en dos días laborables entre semana, a precios módicos y películas baratas. Y decir cine es decir que todo ha ido bien hasta ahora. Compradas 6 lámparas y un objetivo nuevo para obtener más claridad, luz y sonido, todo lo cual se ha conseguido. El público infantil y juvenil responde, y vemos con satisfacción de todos que la vela de estudio de bachiller se llena en las dos sesiones que se hacen.

Y sigue, el 31 de enero de 1965:

Con este domingo día 31 ha culminado la deuda de la compra de la máquina de cine. En los dos meses de uso desde su compra a Escuelas Pías de Daroca se ha llegado a las 20.000 pesetas, pagadas películas, gastos y demás. Ni que decir tiene que el programa ha sido excelente, abundando el color, y de precio la mayoría de las 800 pesetas para arriba. Necesitaría para ello el Colegio un salón de actos, y poder así atender a los chicos, chicas y familias alcañizanas.

El cronista sigue mostrando su entusiasmo por el cine (es él quien está a cargo). En octubre de 1965 escribe:

Sigue con gran éxito nuestro pequeño cine, aunque en bocas de muchos, mejor en presentación y modernidad que los de Alcañiz. Se tienen tres sesiones, a las 3, 5 y 7, y las tres están siempre muy concorridas, viniéndose a sacar por término medio cada domingo y día festivo unas 2.500 pesetas, cobrando a 5 y 6 pesetas. Ha habido veces que se han rebasado las 3.000 pesetas, llegando incluso cerca de las 4.000, lo que indica que ha sido acogido con éxito entre nuestros espectadores. Se ha puesto también un bar de formica para refrigerio de los espectadores durante el único descanso que se hace, ya que se trabaja con ambas máquinas.

El 5 de febrero de 1965 leemos en el libro de Crónicas:

Banda de música. Por indicación del Ayuntamiento de Alcañiz y aprobación del P. Rector se ha constituido una Academia de Solfeo en el Colegio, siendo director de la misma el director de la desaparecida banda de Alcañiz, con el fin de formar entre nuestros alumnos afición a la música y poder formar una banda juvenil, estando a cargo del Colegio, y costeando todos los gastos de métodos, instrumentos, trajes, viajes, excursiones, etc. el Excmo. Ayuntamiento. Hasta ahora acuden 65 muchachos. ¿Cuántos terminarán? El tiempo lo decidirá.

En noviembre de 1965 el cronista anota una inquietud de la Comunidad:

Con las noticias aparecidas en la prensa sobre la creación en la ciudad de un Instituto de Enseñanza Media y otros centros docentes, el Colegio vive unos días de cierta inquietud, y atisbando cualquier noticia que surja sobre lo mismo.

El P. Provincial, que ha vivido estos días con nosotros, nos ha dado la norma a seguir: "estar al tanto, para que en cuanto se empiece a hacer algo, plantear el asunto bien claro: o no hacen, y si hacen, el Colegio del PP. Escolapios y a una con el de las MM. de Santa Ana, son cerrados y abandonan la ciudad dichas entidades". Créese ser una metedura de pata (bien claro) del Sr. Alcalde Fermín Vinaixa, tortosino, que ya es decirlo todo. Pero, dado que se ha hecho público en la prensa, hay que estar de sobre aviso. Veremos en qué queda, y esperamos se solucione todo a nuestro favor.

Era claro el temor (como años antes en Jaca) de que, si se abría el Instituto en Alcañiz, se perdería el bachillerato en el colegio, haciendo difícil su continuación. Por suerte, la creación de Institutos en Jaca y Alcañiz (o en Barbastro) no ha sido un obstáculo para que nuestros colegios sigan funcionando hasta hoy.

El 26 de noviembre de 1965 anota el cronista, P. Adrián Goñi:

A las 12 dieron comienzo las fiestas del Patrocinio, con volteo de campanas, disparo de cohetes, elevación de globos grotescos y el pasacalles por la "Tuna Calasancia", por primera vez, que se ha creado en este Colegio. La componen 35 muchachitos, todos ellos muy jóvenes y con esperanzas de superarse e ir a más. La dirige el P. Adrián Goñi que, dado que no se cumplió de formar una banda de música para la ciudad con estos chicos, los cogimos para formar con ellos una Tuna del Colegio. Llevan sus trajes muy bonitos, por cierto, y no tienen que envidiar a ninguna otra de otros colegios y sitios.



Profesores del colegio de Alcañiz, 1966-67. Religiosos (con sotana, de abajo arriba): P. Manuel Ovejas, P. Pedro J. Elola, P. José Ciprés, P. Andrés López, P. Adrián Goñi, H. Arturo Gil, P. Joaquín Navarro, P. Enrique Latorre.

A primeros de marzo tiene lugar la visita canónica provincial del colegio, y esta es la relación que hace el Visitador:

Con fecha 28 de febrero de 1966 a las 20:15 dio comienzo la Visita en este Colegio de Alcañiz, de acuerdo con el Ritual Calasancio, y termina el día 3 de marzo del mismo año a las 20:30.

COMUNIDAD. Está constituida por el P. Rector, 6 Padres y un Hermano profeso de votos solemnes. Tienen todos mucho interés por la buena marcha del Colegio, y secundan las iniciativas del P. Rector, con el que están en buena relación. Es admirable cómo siete Padres llevan adelante el Colegio, que en la actualidad cuenta 593 alumnos.

LUGARES Y OBJETOS. No ha sido preciso hacer ninguna observación a propósito de los visitados, por estar todos ellos en orden, lo mismo la sacristía que los ornamentos, vasos sagrados, altares, confesionarios, reliquias, etc. El Archivo está ordenado en la misma forma que el Archivo Provincial. La Biblioteca está en vía de una nueva disposición (debido a las exigencias de la Inspección de Enseñanza Media, que obliga a disponer una biblioteca escolar) y están hechas parte de las fichas de esta nueva disposición.

LIBROS OFICIALES. Fueron aprobados todos con algunas advertencias, particularmente en el libro de Secretaría: no consignar a tiempo los documentos, falta de orden en las noticias, defecto de consignación de algunas importantes, letra muy corrida y poco clara, etc.

OBSERVANCIA REGULAR. No hemos hallado ningún abuso destacado que haya merecido advertencia especial. Se tienen los actos de Comunidad, a los que asisten como norma general cuantos están libres a esa hora, incluso los Directores de internos. No nos ha sido denunciado ningún abuso contra la vida común, y por parte nuestra no hemos podido observar nada censurable. Hemos prohibido una vez más llevar niños a las habitaciones.

TRABAJO DE NUESTROS RELIGIOSOS

- a) *Nos ha satisfecho el interés con el que se atiende a la formación intelectual de los alumnos: hemos observado que cada uno según sus habilidades trabaja en su escuela para que no desdiga en el conjunto del Colegio y para que sus alumnos estén en condiciones de proseguir en grupos superiores su formación. El hecho de que los alumnos de Bachillerato se examinen actualmente en el Colegio, aunque con examinadores del Instituto, con las consiguientes facilidades, no es obstáculo a este trabajo constante ni ha dado lugar al abandono en este sentido.*
- b) *Formación espiritual. se trabaja en ella: misa diaria, confesiones, comuniones, pláticas, se conservan; la misa diariamente dirigida. Con todo, nos ha parecido que podrían hacerse algo más. Hemos recomendado alargar más el tiempo entre el final de las clases y la misa de los bachilleres, con el fin de que salga tiempo para el rezo del rosario, que se ha abandonado, y para la plática diaria, que también ha dejado de ser diaria. Por ser los alumnos mayores los de 4º curso, no han tenido ejercicios espirituales cerrados.*
- c) *Alumnos. Este curso ha llegado el Colegio a los 593 alumnos. 393 de estos alumnos corresponden a las clases de Primaria, 158 a la de Enseñanza Media y 42 a la enseñanza profesional. En Primaria hay 57 gratuitos y 9 en Bachillerato. 104 alumnos, entre los que hay que contar a los de enseñanza profesional, son internos.*
- d) *En la iglesia se celebran misas para comodidad de los fieles a las 7, 7:30, 8:30, 9 y 18:30 los días ordinarios, y a las 7:30, 8:30, 9:30, 10:30 y 12:30 los festivos. Los Padres del Colegio llevan el peso de las confesiones de la ciudad en nuestra iglesia, que es muy concurrida habitualmente.*
- e) *Fuera de casa nuestros Padres son capellanes fijos de las Religiosas de Santa Ana y de las Dominicas. Los días festivos celebran una misa de hora en la parroquia. El P. Andrés López es confesor ordinario de las comunidades de Religiosas. El P. Enrique Latorre, con alumnos mayores del Colegio, tiene la catequesis en el barrio de San Francisco.*
- f) *Hay que contar también entre los medios de formación de los alumnos la sección de escultismo, que funciona en el colegio bajo la dirección del P. Enrique Latorre, la cual debe ser considerada por todos no como cosa personal suya, sino como parte del Colegio, dado el gran valor formativo que tiene para los niños.*

RELACIONES. Dentro de la ciudad han mejorado un tanto las que se tienen con el Sr. Párroco, con el cual nunca han sido cordiales, y no ciertamente por culpa de los nuestros. Con el Sr. Alcalde, el nuevo Sr. Alcalde, se mantienen relaciones de cortesía y aparentemente buenas, aunque no en el fondo, por la manera de actuar de dicho señor, perjudicial (o que podía haberlo sido) para el Colegio, sin contar de antemano con el P. Rector. Con el resto de los concejales y

con las demás autoridades locales, provinciales y académicas, las relaciones son buenas, así como con las comunidades religiosas residentes en la ciudad.

MEJORAS. Continuamente se trabaja hasta llegar a la completa restauración del Colegio: la pavimentación del patio central, la instalación del cine y acondicionamiento del salón, junto con la instalación de un horno de calefacción para la iglesia, han sido las más importantes mejoras del último trienio. Anteriormente habría que reseñar la modernización de la cocina, cambio de material en comedores y clases, adquisición de material para los dormitorios al aumentar considerablemente el número de internos, etc.

Alcañiz, 3 de marzo de 1966. Teófilo López, Prepósito Provincial.

Los días 22, 25 y 26 de marzo de 1967 se celebra el Capítulo Local en Alcañiz. Asisten 6 capitulares (el P. Goñi, enfadado con el rector, renunció a asistir). Por la Relación Anual sabemos que había, además de los 7 Padres, un Hermano. Se estudian varias proposiciones presentadas por el P. Elola en relación con el gobierno de la Orden, casi todas reprobadas. El P. Latorre presenta una proposición, aprobada, pidiendo mayor potestad para los Provinciales y Rectores. En el inventario se habla del museo de arqueología: "Tres armarios vitrinas en que se conservan los materiales que se van recogiendo en las excavaciones que se hacen". No existen deudas importantes, y en caja hay un remanente de 288.894,55 pts.

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN ALCAÑIZ



En 1967 es elegido Provincial de las Escuelas Pías de Aragón el P. Benito Pérez, quien nombra Rector de Alcañiz al P. Alejandro García Marrodán. El P. Alejandro nació en 1926 en Vitoria, y pocos meses después la familia se trasladó a Logroño, su lugar de origen. Terminada su formación inicial, fue ordenado sacerdote en 1950. Recibió varios destinos: Santo Tomás, Cascajo, Calasancio, Alcañiz (1955-57), Santo Tomás. En 1967 fue nombrado rector de Alcañiz, cargo que ejerció durante un trienio. En 1970 fue destinado de nuevo a Zaragoza. Al jubilarse como profesor en 1995, fue destinado durante un curso a Peralta, y luego a Alcañiz, donde falleció el año 2000.

Apenas nombrado rector, el P. Alejandro se encuentra ya con un serio problema en el colegio de Alcañiz. El 12 de agosto de 1967 recibió una severa orden de la Delegada Provincial de Excavaciones de Teruel:

Habiendo llegado a esta Delegación Provincial de Excavaciones noticias acerca de excavaciones arqueológicas no autorizadas, llevadas a cabo por miembros de ese colegio es por lo que le advierto que tales excavaciones están totalmente prohibidas y fuera de la ley, y de las cuales doy cuenta con esta misma fecha a la Delegación Regional de Zaragoza. Tales excavaciones deben quedar suspendidas, ateniéndose a las consecuencias caso de continuar con las mismas. Lo que comunico a V. para su conocimiento y efectos. Teruel...

El 25 de agosto el Gobernador Civil de Teruel escribe al Alcalde de Alcañiz sobre lo mismo:

El Sr. Delegado de Distrito de Excavaciones Arqueológica de Zaragoza, por escrito fecha 19 de los corrientes interesa de este Gobierno Civil que se cursen las órdenes oportunas para que miembros del Colegio de Escolapios de esa localidad cesen en las excavaciones arqueológicas clandestinas que al parecer están practicando y que entreguen los materiales extraídos en el Museo Provincial de Teruel. De resultar ciertas las excavaciones citadas deberá V. S. trasmisir las órdenes interesadas a los miembros del Colegio de Escolapios, dando cuenta a este Gobierno Civil de la efectividad del servicio que se indica, determinando así mismo si han cesado las excavaciones de referencia y si se han entregado los materiales de que se trata.

El Rector del Colegio escribe al Alcalde el 31 de agosto, y entre otras cosas le dice:

Puede comunicar al Sr. Gobernador que he sido informado del contenido de su oficio, que las excavaciones hace tiempo están suspendidas (desde junio). Y que en cuanto a los materiales recogidos puede el Sr. Director del Museo pasar a recogerlos. Cuando venga el P. Pedro [Elola] que es quien más interés se ha tomado en las excavaciones, podríamos hablar del asunto.

El Alcalde responde al Gobernador el 31 de agosto, y envía copia de la respuesta a los Escolapios:

Que, investigando el caso, resulta no haber excavación arqueológica alguna, sino simplemente algunos hallazgos superficiales en mal estado en finca particular, cuyos restos quedan a la disposición del indicado Museo Provincial.

El 11 de octubre de 1967 la Delegada de Excavaciones de Teruel escribe al P. Rector:

Recibo carta del Delegado Regional de Excavaciones Arqueológicas Sr. Beltrán, en la que me comunica que han cesado las excavaciones clandestinas llevadas a cabo por miembros de ese Colegio y que el material procedente de ellas está depositado en ese Colegio a disposición del Museo Provincial de Teruel. Siendo intención de este Museo retirar dicho material para proceder a su estudio y clasificación, le agradeceré me indique cuándo le es más conveniente que pasemos a recogerlo para su traslado a Teruel. En espera de sus noticias le saluda atentamente.

La historia sigue. Y llega más arriba: hasta Madrid. El 24 de octubre llega al P. Rector del Colegio una carta del Ministerio de Educación y Ciencia (Sección de Museos, Exposiciones y Concursos), que dice:

En relación con unas excavaciones arqueológicas de que este Centro Directivo tuvo conocimiento, por sus servicios competentes, que, sin la reglamentaria autorización venían realizando miembros de ese Colegio, el señor Gobernador Civil de Teruel me traslada la siguiente comunicación del Ayuntamiento de Alcañiz: 'En cumplimiento de lo ordenado en su oficio de fecha 25 de agosto, negociado 5º, por el que interesa informe sobre las excavaciones arqueológicas realizadas por el Colegio de Escolapios de esta ciudad, tengo el honor de poner en su conocimiento que, habiendo sido comunicado al reverendo Padre Rector del mismo, me contesta que las mencionadas excavaciones se suspendieron en el pasado mes de junio y que los materiales recogidos en las mismas se encuentran en lugar seguro y a completa disposición del Museo Provincial'. Ahora bien, como del reseñado escrito resulta que los materiales recogidos en las referidas excavaciones no han sido aún depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Teruel, esta Dirección General, confirmando las instrucciones cursadas a través de las autoridades locales más arriba citadas, se permite recordarle que, en el plazo más breve posible, deberán depositar en el Museo Arqueológico Provincial de Teruel los materiales arqueológicos habidos en referidas excavaciones.

Con un tono más calmado, la encargada del Museo de Teruel escribe al P. Rector el 2 de noviembre:

Después de nuestra conversación telefónica, escribí, como quedamos, a la Dirección General de Bellas Artes comunicándoles que el material depositado en ese Colegio estaba ya preparado para su traslado a Teruel. A Vs. he tardado algo más esperando la contestación del Sr. Beltrán, que recibí ayer; en ella me dice que, atendiendo la petición del Sr. Alcalde de esa, se puso al habla con el Director General y en tanto no se resuelva a favor o en contra, los materiales seguirán ahí en calidad de depósito. Lo que comunico a Vs. Para su tranquilidad.

El 15 de noviembre el Director General de Bellas Artes (Gratiniano Nieto) se vuelve a poner en contacto con el P. Rector, comunicándole lo siguiente:

Informado por los servicios de esta Dirección General en esa provincia de que los materiales arqueológicos obtenidos en las excavaciones realizadas por personal de ese Colegio se encuentran a disposición del Museo Arqueológico Provincial de Teruel, debidamente preparado para su entrega, esta Dirección General significa a V. S. que deberá proceder a la entrega de dicho material a la dirección del citado Museo, tan pronto como sea requerido por el mismo, debiendo colaborar con dicho Museo en el traslado del material de referencia. Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Hasta ahora uno puede llevarse la impresión de que algunos escolapios de Alcañiz son unos delincuentes, desvalijadores de tesoros artísticos. Vamos a escuchar ahora algunos alegatos en su defensa. El primero es una carta del P. Rector al Sr. Beltrán, Delegado Regional de Excavaciones en Zaragoza. Lleva la fecha 17 de noviembre, y dice lo siguiente:

Unas indicaciones para el Sr. Beltrán.

1. *Las excavaciones quedaron interrumpidas en el acto. En el mismo lugar está el 95% del material.*
2. *El lugar "Cabezo Rojo" (Cañada) es propiedad particular. Monte inculto. Gracias a dichos trabajos – conocidos por el Ayuntamiento y Ciudad – ha aparecido el "poblado" (casas, tapias, hornos, lagares o depósitos de líquidos e infinidad de grandes ánforas).*
3. *Todos los trabajos han sido fruto de hallazgos que en Alcañiz se encuentran en superficie.*
4. *Han sido fruto de horas postescolares de jueves y domingos. Incluso la colaboración de la Ciudad entera, que en sus labores de roturación iban entregando lo que creían servir para la enseñanza de sus hijos en el Colegio.*
5. *Nunca se ha intentado el lucro, y está todo a disposición del Ayuntamiento, para el día que el Parador de Turismo de Calatravas funcione: la entrega de material y la cooperación técnica desinteresada de los Padres Escolapios.*
6. *Estos trabajos han servido para conocer Alcañiz. Poblados o despoblados descubiertos gracias a la colaboración de la Ciudad: Alcañiz Viejo, Cabezo del Cuervo, Cabezo del Moro, Cabezo Rojo, Cabezo Sellado, Cascarujo, Cabezo Cruceta, las Torrijas, Palau, Plana del Viento, Siriguarach, Taratrato, Val del Charco de Agua Amarga, Val de las Fuesas, Val de Vallerías, Fuentes Corbetoradas, Castellfullit...*
7. *Podrían nombrar hasta el día de la entrega al Parador de Calatrava al Licenciado en Historia y director técnico del Colegio P. Joaquín Navarro como responsable de la conservación de los hallazgos bajo la dirección del Sr. Beltrán.*

Con la misma fecha escribe el P. Rector, Alejandro García, al Sr. Gratiniano Nieto de Madrid la carta siguiente:

Excmo. Sr. Director de Bellas Artes: me permito contestar a sus dos cartas del 24 oct. Y 15 nov. actual sobre "excavaciones" y material con destino al Museo Arqueológico de Teruel.

Debo indicarle que personalmente soy ajeno a este asunto, por haber tomado posesión de este Colegio recientemente. Desde el primer momento me consta que los Padres del Colegio obedecieron las órdenes de Teruel de no seguir unas pequeñas excavaciones de poca importancia.

Todo el material se puso a disposición de Teruel. Ahora bien, el Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz ha comenzado gestiones para que el pequeño material existente pase al Castillo de los Calatravas, destinado a Parador de Turismo y de próxima inauguración, por creer que en una de las salas daría realce a la riqueza arqueológica de Alcañiz, hoy día sin estudiar oficialmente.

Antiguamente Monsieur Pierre Paris, por los años 1916-1920, hizo algunos estudios en "Alcañiz el Viejo", cabezo antiquísimo.

La Comunidad de este Colegio, no mediante excavaciones sino con el trabajo de horas postescolares y con la colaboración de los alumnos de Ciencias dio comienzo hace unos 8 años

a lo que actualmente se llama "Operación Rescate". Como en todo Alcañiz afloran a superficie restos de arcillas antiguas, se recogió y estudio cierto material cuidadosamente estudiado y clasificado. Más aún: conocedores los habitantes de esta pequeña villa de la afición de los Padres, cuantas cosas interesantes encontraban en sus labores agrícolas las presentaban al Colegio.

Esto ha servido para despertar una afición y recoger hallazgos que hubieran terminado en las escombreras particulares de no ser por el interés cultural del Colegio. Los niños de Bachillerato han conocido la importancia de sus antepasados. No se ha intentado nunca el lucro, sino la cultura. Se ha llegado a confeccionar un mapa de todos los poblados del antiguo Alcañiz. Se han añadido al único conocido de Alcañiz el Viejo los siguientes: Cabezo del Cuervo, Cabezo del Moro, Cabezo Rojo, Cabezo Sellado, Cabezo Cascarujo, Cabezo Cruceta, las Torrajas, Palau, Plana del Viento, Siriguarach, Taratrato, Val del Charco de Agua Amarga, Val de las Fuesas, Val de Vallerías, Fuentes Corbetoradas, Castellfullit...



Reconozco que se faltó al no avisar al hacer la primera y única excavación en mayo de 1967, es obligado reconocerlo. No obstante, creo que se ha contribuido más al arte que perjuicio haya recibido por ello. Todo este trabajo ha sido desinteresado. Se han compuesto incluso vasijas ibéricas con santa paciencia benedictina o escolapia. Creo que al llevarse este material al Parador de Turismo de Alcañiz o al Museo de Teruel se debería reconocer el trabajo realizado por un centro de enseñanza del Bajo Aragón. Dios guarde a V.E...."

El 20 de diciembre de 1967 el Ayuntamiento de Alcañiz celebró un pleno, del que informó al P. Rector en una carta fechada el 26 de diciembre:

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 1967, ha adoptado el siguiente acuerdo: Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Educación y Cultura que dice: 'Visto el

escrito del Ministerio de Educación y Ciencia, del 30 de noviembre del año en curso, como contestación al enviado por la Alcaldía el 25 del mismo mes, en el que se comunica los trámites a cumplimentar a fin de someter a estudio la creación de un Museo Arqueológico municipal, y de conformidad con lo indicado en el citado escrito, se propone lo siguiente:

1. *Que por el Pleno del Ayuntamiento se tome el acuerdo de creación del Museo Arqueológico municipal.*
2. *La instalación del citado Museo podría ser en el Castillo Calatravo (Torre del Homenaje).*
3. *Estudiar la cantidad a consignar en presupuesto para los gastos de instalación, conservación y sostenimiento del Museo.*
4. *Para la integración del Patronato se propone a los siguientes señores: como Director del Museo, al Rvdo. P. Joaquín Navarro García (escolapio), y miembros del Patronato: Ilmo. Sr. Alcalde; Rvdo. Sr. Cura Párroco; Rvdo. P. Rector de Escuelas Pías; Sr. Director del Instituto Laboral; Sr. Director del Grupo Escolar de 1^a Enseñanza; Sr. Presidente Comisión Educación y Cultura; D. Leandro Palomar Clemente, Licenciado en Filosofía y Letras; D^a Dolores Mainar Pascual, profesora del Instituto Laboral.*
5. *Confeccionar una relación de las principales obras y objetos artísticos que en principio integrarían sus fondos.*

6. *Por los servicios técnicos del Ayuntamiento, confeccionar planos del local e instalaciones del Museo.*

El Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, presta su aprobación a este dictamen, y en virtud de que es propietario el Ministerio de Educación y Ciencia, se solicite a la Dirección General de Bellas Artes autorización para instalar dicho Museo en la Torre del Homenaje del Castillo, y una vez reunidos los datos que pide la Comisión, se remitan a la superior aprobación de dicha Dirección General. Acuerda también se traslade este acuerdo a los señores que constituyen el Patronato. Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos...

El museo seguía sin abrirse (y los hallazgos arqueológicos en el colegio) cuando el 17 de octubre de 1984 el Alcalde de Alcañiz, José M. Pascual, escribe al Rector de los escolapios, P. Olegario Aranda, diciéndole:³³

“Como sabes, el Ayuntamiento de Alcañiz tiene el proyecto de crear un Museo en nuestra ciudad. En este sentido, y para los trabajos previos a realizar, sería conveniente tener acceso a la colección arqueológica que desde hace tantos años las Escuelas Pías ha ido reuniendo. El “Taller de Arqueología y Prehistoria de Alcañiz”, que dirige J. Antonio Benavente, se ha prestado a colaborar en la tarea del inventario exhaustivo de sus materiales. Para realizar esa labor te pido que la les facilites el acceso a la colección. Los gastos que ello pueda ocasionar correrán a cargo del Ayuntamiento de Alcañiz”.

Llegamos así al 17 de enero de 1990³⁴, en el que el P. Rector (Primitivo Arnáez) y el Alcalde de Alcañiz (José M. Pascual) firman el acta de recepción de la Colección Arqueológica de las Escuelas Pías de Alcañiz. Según el acta, el alcalde *“recibe en calidad de cesión con carácter de depósito y custodia los 5690 objetos arqueológicos que figuran en las 50 hojas anexas fruto de la colección arqueológica atesorada por este colegio, al objeto de que puedan instalarse en el futuro Museo de Alcañiz y puedan ser visitadas, figurando en lugar visible y preferente la propiedad del Colegio de las Escuelas Pías de Alcañiz sobre dicha posesión. Y para que conste esta entrada en el registro correspondiente, así como la generosidad y altruismo sobradamente demostrado a lo largo de la historia de Alcañiz de los Padres Escolapios, firmamos y sellamos...”*

Creo que en todo este asunto se pueden destacar varios aspectos:

1. La pasión de algunos escolapios por la arqueología (PP. Manuel Ovejas y Pedro J. Elola, a quienes se unieron luego Enrique Latorre y Secundino Comín), como parte de su misión pedagógica. De hecho, instalaron en la galería superior del colegio una exposición de los objetos hallados (que yo tuve ocasión de visitar) hasta que fueron retirados por parte del Ayuntamiento (aquel espacio era necesario para crear dos aulas nuevas). Pero el P. Alejandro exagera un poco cuando habla de “infinidad de grandes ánforas”, o cuando atribuye a los escolapios el hallazgo de numerosos poblados de la zona, conocidos y explorados desde principios de siglo por importantes arqueólogos. Sin que con esto queramos quitar importancia a lo que los nuestros hicieron...
2. La dureza de los medios oficiales de Teruel y Madrid, con leyes y amenazas, sin una simple palabra de alabanza o agradecimiento por el duro trabajo llevado a cabo durante tantos años.
3. El perfecto entendimiento entre el Ayuntamiento de Alcañiz y los escolapios, que perseguían el mismo fin: poner en valor el pasado ibero de la zona.

Los hallazgos siguieron en el colegio durante varios años más. De hecho, el 4 de octubre de 1980 se inauguró en el colegio un museo provisional con muchas de las piezas halladas, con asistencia de las autoridades provinciales y locales. El P. Enrique Latorre habló entonces sobre

³³ Archivo EP Alcañiz, Caja 11, 284.

³⁴ Archivo EP Alcañiz, Caja 21,30.

la historia de Alcañiz y pretensiones de este museo. Uno de los visitantes ilustres fue el Embajador de USA en España, M. Terence A. Todman, que vino a visitarlo el 6 de octubre de 1980.

En una fecha posterior, el P. Olegario Aranda, escribe una carta al P. Secretario Provincial P. Joaquín Navarro sobre estos materiales. Le dice lo siguiente³⁵:

“Esta comunidad escolapia desea ordenar el material abundantísimo que existe aquí desde hace años para un Museo Arqueológico referente a poblados prerromanos de los alrededores de Alcañiz.”

“En definitiva, se ha de donar al Ayuntamiento de la Ciudad. Pero entretanto podría ser utilizado por algún escolapio de cualquier parte del mundo para un estudio serio, por lo que sería conveniente que se publicase la noticia en Ephemerides.”



“Si la Congregación Provincial no tiene nada en contra, te pedimos que tú mismo lo comuniques a nuestra revista. Muy a gusto la comunidad hospedará a ese escolapio que se sirva y nos ordene ese rico material que es una pena esté abandonado, y no presentable por desordenado”.

Años más tarde, el 3 de septiembre de 1987, el Alcalde de Alcañiz invita al P. Rector a la inauguración de la exposición Arqueología en Alcañiz, y añade “Exposición que sin la colaboración desinteresada de las Escuelas Pías de Alcañiz difícilmente se hubiera podido llevar a cabo. En el acto inaugural tendré el placer de hacerle entrega de una placa conmemorativa, modesto reconocimiento a la dilatada labor cultural de ese centro”³⁶.

¿Qué ha sido de todos estos hallazgos? Encontramos la respuesta en la página

<https://www.minube.com/rincon/taller-de-arqueologia-de-alcaniz-a115862> del “Taller de Arqueología”, que forma parte del CIBA (Centro Ibero del Bajo Aragón) de Alcañiz: “La muestra parte de la colección reunida a lo largo del siglo XX por los Escolapios de Alcañiz”. Buena parte de ellos reposan tranquilamente en cajas, esperando ser estudiados un día por expertos, aunque se publicó un volumen con un estudio minucioso de los materiales conservados. Los objetos más importantes pueden contemplarse en el CIBA. Según el acuerdo entre Ayuntamiento y Colegio de 1990, debía aparecer la frase “en lugar visible y preferente la propiedad del Colegio de las Escuelas Pías de Alcañiz sobre dicha posesión”, cosa que recientemente se ha llevado a cabo.

El Ayuntamiento, siempre en buenas relaciones con los escolapios, supo conservar los hallazgos arqueológicos para un museo ibero (que aún no se ha abierto, aunque si hay un

³⁵ Archivo EP Alcañiz, Caja 11, 89

³⁶ Archivo EP Alcañiz, caja 17, 476.

centro de exposiciones donde se exhiben, y donde un cartel indica que muchos de los objetos expuestos son propiedad de los escolapios). Vale la pena hacer constar la pasión de algunos escolapios, ya citados, por la arqueología.

Aparte de este tema, tan característico del colegio de Alcañiz, el P. Alejandro informa regularmente al P. Provincial sobre la marcha del colegio, sus necesidades de personal, etc. El 4 de febrero de 1970 el colegio recibe la Visita Canónica Provincial, de la que el Visitador escribe:

Dio comienzo la visita el día 4 de febrero de 1970 en la oración de la noche a las 8 y media.

Como en los demás colegios, previo saludo y exhortación sobre la finalidad de la visita, se realizaron los responsos por los difuntos, aunque un poco más abreviados de lo que indica el ritual, lo que se suplió con una misa al día siguiente en sufragio de los mismos, y con la misma intención se tuvo la plegaria de los fieles.

Esta misa de que se habla en el punto anterior fue concelebrada, y se tuvo con toda la comunidad presente, ya que fue durante la oración de la mañana, con homilía sobre la caridad de nuestras comunidades para crear vida de observancia y de familia. Sobre este tema se habló todos los días, comentando distintos pasajes del Nuevo Testamento. Al dar la Comunión se visitó el Sagrario.

1. *COMUNIDAD. Está constituida por el P. Rector y seis Padres más. Es la única comunidad de nuestra Provincia que no tiene ningún hermano.*
2. *LUGARES Y OBJETOS. En todo el colegio, incluidos los patios de recreo, se advierte una gran limpieza.*

La iglesia está muy bien atendida y tiene mucho culto. Los altares, confesonarios, etc. están muy bien cuidados. Lo mismo se puede decir de la sacristía, con los cálices, ornamentos sagrados y demás objetos pertinentes al culto divino.

Me complazco en dar público testimonio de gratitud a las señoras que, oculta y silenciosamente, se sacrifican porque todo esté tan maravillosamente cuidado, tanto más cuanto que alguna de ellas lleva prestando al colegio este desinteresado servicio desde antes de proclamarse la República en España.

LOS OLEOS se renuevan anualmente y están en sitio conocido por los religiosos.

EL ARCHIVO se encuentra bien ordenado, pero le falta el índice.

LA BIBLIOTECA. Es necesario continuar la ordenación iniciada de la misma, preparando el correspondiente catálogo, y continuar el fichero, al que también se dio principio en tiempos anteriores.

3. *VIDA COMUNITARIA. Hemos podido observar que en la comunidad reina la paz y la unidad. La observancia religiosa es normal. Los religiosos están bien, y ninguno ha manifestado queja contra otros.*
4. *LIBROS OFICIALES. Los libros han sido aprobados por los revisores (P. Manuel Ovejas - Secretario Provincial - y P. Vicente Ovejas - Económico Provincial) sin advertencia especial alguna, salvo en el de Economía, que se ha hecho alguna anotación de carácter técnico, sin la menor culpa del económico actual, quien, gracias a su buena voluntad, se ha puesto al corriente de la misma sin haber recibido antes el menor cursillo de estas materias.*
5. *TRABAJO DE LOS RELIGIOSOS. Nuestros religiosos trabajan muy activamente en la formación de nuestros alumnos. Como los demás colegios, abarcan la Primera y la Segunda Enseñanza.*

PRIMERA ENSEÑANZA. Comprende cuatro grados normales más dos infantiles, con un total de niños de 273, de los cuales 5 son internos. Dos de estas escuelas son de Patronato.

Trabajan en ellas dos Padres, y el resto son maestros seglares. Los sábados tienen confesiones. La misa es diaria.

SEGUNDA ENSEÑANZA. Este colegio figura en la categoría oficial de "libre adoptado", unido al Instituto de Teruel. Para el nuevo curso tendrá que afrontarse con el serio problema de llevar a examinar sus chicos como alumnos libres en el Instituto de Alcañiz, cuyo resultado ya se sabe por adelantado, o hacer un gran esfuerzo y conseguir su propio reconocimiento como "autorizado para bachillerato elemental". Dado el valor y el coraje de esta comunidad, es de esperar que lleguen a conseguir lo segundo.

Actualmente la Segunda Enseñanza de este colegio tiene 169 alumnos, de los cuales 78 son internos. Tienen además otros 32 internos que van a dar clase al Instituto Laboral, con quien mantienen muy buenas relaciones.

Tienen misa diaria. Los sábados tienen confesiones los internos. Los externos las tienen los domingos.

Además del trabajo de la escuela, nuestros religiosos se ejercitan en actividades extraescolares y están preparando un buen plantel deportivo, en el que cifran muchas esperanzas. Colaboran eficazmente en las campañas de la parroquia, con la que están muy unidos, y lo mismo se puede afirmar con el ayuntamiento. Por el ejemplo: la campaña del tambor. Gracias al trabajo e interés de algunos Padres, tanto de los que aún siguen en esta comunidad, como de alguno que ya no forma parte de la misma, se ha formado el Museo Arqueológico, para cuya custodia el Ministerio de Educación y Ciencia ha creado un Patronato a favor del colegio.

6. **MEJORAS MATERIALES.** *Son muchas y muy importantes las mejoras que se han realizado en este colegio desde la última visita provincial, siendo las más significativas:*
 - a. *En la iglesia, saneamiento del suelo y paredes de las capillas laterales y sacristía; nuevas gradas en el altar mayor e instalación de altavoces.*
 - b. *En el internado: instalación de una nueva sala de lavabos y 28 duchas, peluquería y aparato de televisión.*
 - c. *En el patio: cementación de 860 m².*
 - d. *En el colegio como tal: instalación de un gabinete químico que ha sido necesario le precediera gran obra de albañilería; una nueva clase para primera enseñanza y arreglo y modernización de las salas de bachillerato.*
 - e. *En el salón de actos: compra de 200 butacas nuevas y modificación de la pantalla, cabina y máquina de cine.*
 - f. *En Comunidad: modificación de la calefacción e instalación de radiadores en los cuartos de los religiosos.*
 - g. *En la cocina: se ha hecho nueva y se han comprado nuevas ollas exprés y cámara frigorífica. También es nuevo el comedor de comunidad.*
7. **VOTACIÓN ESPECIAL.** *Se tuvo la votación especial para conocer el pensamiento de esta comunidad sobre el sistema a seguir por la Provincia en la designación de los vocales para el Capítulo Provincial, y dio por resultado: 7 votos a favor del mixto y 1 a favor del absoluto.*
8. **CLAUSURA DE LA VISITA.** *El día 7 de febrero de 1970, en la oración de la tarde, a las 8 y media, se dio por terminada la visita en la forma acostumbrada. Se tuvo la última charla sobre la caridad y convivencia religiosa, y sobre el problema vocacional.*

Zaragoza, 12 de mayo de 1970.

Y LA HISTORIA SIGUE...

Efectivamente, los Padres del colegio de Alcañiz se esfuerzan por obtener el reconocimiento del colegio para bachillerato elemental, y el 17 de noviembre de 1970 el P. Benito Aranda,

nuevo rector de Alcañiz, anuncia al P. Provincial que ya se ha obtenido, aunque en realidad, como explica él mismo más adelante, se trata solamente de la admisión del expediente para su estudio. El reconocimiento oficial para Bachillerato Elemental es decretado por fin el 14 de mayo de 1971.

Antes de esa fecha tiene el Capítulo Local de Alcañiz, los días 27, 28 y 31 de marzo, y 5 de abril, con la participación de los PP. Alejandro García, Andrés López, Antonio Capsi, Santiago Muruzábal, Pedro M. Sanzol, Joaquín Navarro, Enrique Latorre y Gregorio Landa. No se presenta ninguna proposición. El P. Rector presenta un informe de 5 páginas, del que copiamos algunos puntos.

Podemos dar gracias a Dios y a los rectorados anteriores porque en estos momentos el colegio se encuentra en marcha ascendente en todos los sentidos. ¡Cuánto sacrificio ha costado! Ha sido una necesidad el obrar continuamente desde que se decidió la apertura después de la guerra española, y todo esto sin crear problemas a la Provincia.

Informa el P. Rector sobre la evolución del alumnado. Dice que en el curso 1969-70 hay 288 alumnos de Primaria y 171 de Bachiller, con 120 internos. Las clases de primaria tienen de promedio 45-50 alumnos, y Bachillerato se encuentra con el completo requerido a un Colegio Libre Adoptado. Los profesores son 8 padres y 6 profesores seglares. Señala el aumento de alumnos internos "de una amplia zona que abarca desde Cretas hasta Quinto por una parte, y desde Montalbán a Caspe por otro, hacen mirar con confianza y realismo un futuro seguro, a pesar de los problemas que podría crear al parecer la ampliación del nuevo Instituto Laboral y su transformación en Instituto de Enseñanza Media". Al hablar de la comunidad religiosa, señala la estabilidad, con muy pocos cambios durante el trienio. Y, a pesar de las muchas obras que se han hecho, el remanente en caja ha pasado de 288,894,55 pts. a 851.444,49. Termina el P. Alejandro pidiendo al P. Provincial que apoye al colegio en el proceso del reconocimiento oficial; les haría falta un titulado más, un licenciado por Salamanca por ejemplo.



Tras el Capítulo Provincial de 1970, fue nombrado rector de Alcañiz el P. Benito Aranda, ya citado más arriba. El P. Benito Aranda había nacido en Torralba de los Frailes (Zaragoza) en 1934. Tenía, pues, 36 años al ser nombrado rector de Alcañiz, cargo que ejerció durante un trienio. Posteriormente fue enviado al colegio Calasancio, donde daba clases de francés. Lo encontramos aún en el catálogo de 1984, pero ya no en el de 1995: se secularizó en la diócesis de Zaragoza, dejando la Orden.

El 12 de septiembre de 1970 el P. Benito da una buena noticia al P. Provincial: el alcalde ha anunciado que se va a realizar la Plaza de España, y eso significa que la torre del colegio puede entrar en esas mejoras, con ayudas oficiales. Ya el P. Alejandro García había estudiado un presupuesto para la restauración de la torre y su chapitel, pero renunció a hacerlo por su elevado coste. Y, efectivamente, la torre de la iglesia fue declarada "monumento Histórico Artístico", y fue restaurada con dinero del Estado.

La vida en el colegio sigue normalmente, y en abril de 1972 tiene la vista General y Provincial al colegio de Alcañiz. Y este es el informe de los visitadores:

Se abrió oficialmente la visita el día 17 de abril de 1972 a las 7 de la mañana con una Misa concelebrada en que el P. Visitador General hizo una exhortación a la Comunidad, indicando el carácter primordialmente espiritual de la Visita. La Misa se aplicó por el eterno descanso de los difuntos de la casa.

1. **COMUNIDAD.** La Comunidad está formada por 11 religiosos, de los cuales un hermano. Dos Padres se ocupan del internado, que cuenta en la actualidad 96 internos.
2. **VIDA ESPIRITUAL.** Se nota en la Comunidad bienestar espiritual, y se guarda bien la observancia regular. Toda la Comunidad, con todo, está de acuerdo en la necesidad de una revitalización espiritual y una mayor exigencia personal en seguir las llamadas del Espíritu Santo.

Para eso, en medio de la agitación de la vida actual, parece conveniente proporcionar a los religiosos mayor número de tiempos fuertes de silencio y reflexión personal en Dios. Introdúzcase, por tanto, un día o medio día de retiro espiritual al mes.

Conviene asimismo dedicar a nuestra específica espiritualidad la oración de mediodía del domingo, no siendo apropiada la hora para rezar Vísperas y Completas. Téngase así, pues, un acto mariano, que puede ser la Corona de las 12 estrellas, y después un rato de lectura espiritual calasancia, comentándola si se juzga oportuno.

Finalmente, vuélvase a la recitación de Completas después de la cena, como se indica en el Liber Precum.

3. **VIDA COMUNITARIA.** Nos es muy grato constatar el buen ambiente de paz y cordialidad existente, por todos definido una verdadera convivencia. Les exhortamos a continuar en ella y mejorarla todavía, hasta llegar a esa común-unidad de intentos, aspiraciones y realizaciones que todos desean.

Por lo que respecta a las reuniones oficiales de comunidad, téngase por lo menos una vez al mes, bajo el concepto de caso de moral y liturgia, una puesta al día sobre los principales documentos emanados por la Santa Sede. Conviene aquí advertir también que, sobre las nuevas Constituciones, cuyo estudio está en acto, la Comunidad como tal deberá enviar a la Curia Provincial su opinión antes del mes de octubre.

4. **ACTIVIDAD APOSTÓLICA.** Se trabaja bajo este aspecto con los alumnos, cuidando bien las clases de religión el P. Andrés López, teniéndose una misa semanal - el miércoles para los mayores y el viernes para los pequeños - además de la del sábado por la tarde para el precepto dominical, ofreciendo frecuentes ocasiones para confesarse, etc. Han tenido también los de cuarto de bachillerato ejercicios cerrados.

Con todo, se nota en los chicos mayores mucha frialdad, y todos están de acuerdo en que hay que hacer todavía más, a lo que exhortamos de todo corazón, pidiendo tengan en todas sus ocupaciones presente este problema, quintaesencia de nuestra vocación.

Por lo que respecta a las Asociaciones, tiene solamente el P. Enrique Latorre un grupo de escultismo, y se tiene en perspectiva la formación de la de exalumnos y padres de familia.

5. **ACTIVIDAD PEDAGÓGICA.** Es satisfactoria y se tiene un buen nivel, trabajándose con intensidad y dedicación. En la actualidad se tienen las siguientes clases de alumnos: Preescolar, 40; EGB, 252 (2 cursos de Patronato); en Bachillerato, 155. En total: 447 alumnos.
6. **LIBROS OFICIALES.** Revisados previamente por el Ecónomo y Secretario Provinciales, han sido aprobados y sellados, anotándose en ellos cuando hacía falta las advertencias pertinentes. Queremos alabar aquí el buen orden con que han sido hallados.
7. **LUGARES Y OBJETOS.** Todo se ha encontrado en orden y sin mayor advertencia que hacer. Felicitamos aquí por las notables mejoras introducidas desde la última Visita: dirección, procuraduría, etc.

El Archivo se encuentra cuidado y bien ordenado, con el correspondiente registro de los documentos, como se pidió en la Visita anterior.

La Biblioteca se encuentra a su vez ordenada y se han adquirido nuevas obras. Debe hacerse catálogo de los libros existentes, y conviene para su mejor manejo hacer el correspondiente fichero.

Se cerró la visita el día 18 de abril a las 20:30 con una reunión en la que el P. Visitador General leyó las conclusiones de la Visita y exhortó a todos a perseverar alegremente en el servicio del Señor, cuidando sobre todas cosas siempre la vida espiritual.

Alcañiz, 18 de abril de 1972. El Visitador General, Adolfo García Durán. El Visitador Provincial, Benito Pérez.

Siendo todavía rector, el 9 de enero de 1973 el P. Benito Aranda escribe al P. Benito Pérez con una importante consulta. Se han comprometido a impartir al EGB, con 16 clases, y solo tienen 11 salas. La solución es crear 6 en las falsas, con importantes obras. Pero él tiene dudas con respecto al futuro del colegio. Por eso le dice:

Dinero, el Colegio, como sabe, tiene el suficiente para afrontar el presupuesto. Por lo tanto, quizás solo haya que ver una cuestión: ¿sigue adelante Alcañiz, o, vista la perspectiva de la Provincia, se ha de cerrar en un futuro inmediato? Si así es, no interesa más que seguir tirando. Pero si el cierre no es inmediato, creo que conviene realizar las obras cuanto antes mejor. Una supervivencia de 10 o 15 años, a mi parecer justificaría la inversión de unos dos millones que puede suponer semejante arreglo. Por otra parte, haciendo esa ampliación no se toca el internado por muchas razones, ya por no tener una consistencia adecuada para clases, al decir de algún religioso, ya por seguir siendo el soporte económico del Colegio mientras esté con alumnos, ya por poderlo dedicar en su día, sin menoscabo de la población, para unos fines exclusivamente nuestros, como podría ser el postulantado. En fin, estudien el asunto o los asuntos y respóndame cuanto antes, para poderlo votar y encargar en caso afirmativo los materiales para el verano.

Obras se hicieron, nunca hubo 16 unidades de EGB, y el colegio sigue adelante.

Los días 18, 19, 21 y 24 de abril de 1973 se tiene Capítulo Local en Alcañiz, bajo la presidencia del P. Benito Aranda, rector, y con la participación de otros 10 capitulares, los PP. Andrés López, Pedro Burgués, Antonio Capsi, Patricio Estevan, Santiago Muruzábal, Joaquín Navarro, Enrique Latorre, Gregorio Landa, el H. Victorino Maté y el Cl. Antonio Dieste. No se hace ninguna proposición. El P. Rector presenta su relación del trienio, de la que tomamos algunos párrafos.

Nuestras relaciones con el exterior son excelentes, pues por una parte se mantiene la comunidad a cierta distancia, al no existir lo que se ha venido en llamar visiteo, y por otra no impide el que se ayude a la parroquia y pueblos vecinos cuando lo piden, ya sea a lo largo del año o bien en Semana Santa. Con el Excmo. Ayuntamiento y el Instituto se puede decir que hay un entendimiento cordial. Quizás la causa de este proceder de la Comunidad se encuentre en la continuidad de la misma por una parte, al no haber existido durante el trienio un solo cambio, y quizás y principalmente, el vivir entregados a nuestro ideal escolapio, cuya meta se persigue con regularidad y constancia. (...)

A su debido tiempo se cursaron varias instancias para obtener la subvención estatal, habiendo alcanzado tal objetivo para el curso 1972-73 el 1 de diciembre de 1972. La cuantía a que asciende tal ayuda es de 776.000 pesetas al año por cuatro aulas de Básica. En la actualidad ya se ha tramitado la del próximo curso para 10 aulas. (...)

Si el porvenir del Colegio se presentaba hace un par de años un poco dudoso por disminuir los alumnos en párvulos y grado 1º al construirse esas unidades en las Escuelas Nacionales, antes inexistentes, en la actualidad es esperanzador, dado el ambiente que hay en la población al recibir la subvención y la seguridad casi absoluta de seguir disfrutando de la ayuda estatal.

El futuro queda afianzado, si se considera que nos hemos comprometido con la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia a impartir la enseñanza en dos grados completos de EGB, y que el año próximo tendremos doblados los grupos 5º, 6º y 7º al menos. Para ello será preciso habilitar las falsas, cuyo presupuesto inicial es de un millón y medio. De ellas se obtendrán 6 aulas, más los servicios. Es cierto que hay que tirar el tejado y el piso con sus 400 m2 cada uno, pero ello no supone ningún gravamen para la Provincia ni dificultad para la casa. Su economía es sana, y podemos hacer frente a todos estos gastos.

De hecho, se ha pasado de un remanente en caja en 1967 de 288.894,45 pts. a 3.891.377,94 en 1973. Hay que tener en cuenta la continua devaluación de la peseta...



En el año 1973 Aragón estrena nuevo Provincial, el P. Antonio Roldán, y Alcañiz estrena rector en la persona del P. Antonio Alconchel. Había nacido en Jaulín (Zaragoza) en 1938. Tenía, pues, 35 años al ser nombrado rector. No nos extenderemos en su biografía. Digamos, simplemente, que hizo su profesión perpetua en 1961, y fue ordenado sacerdote en 1963. Su primer destino fue Soria, durante un curso. De allí pasó a Logroño, donde estuvo a cargo del colegio Santa Isabel durante siete años. En 1971 fue enviado como Maestro de Juniores a Cascajo, y en 1973 fue nombrado rector de Alcañiz. En 1976 fue elegido Asistente Provincial. Pasó luego a enseñar en el Intercou de Zaragoza. En 1988 fue nombrado rector de Jaca, y allí residió hasta 1995. De 1996 a 2003 pasó al colegio Calasancio. Volvió entonces a Jaca, hasta 2007, año en que vuelve a Santo Tomás de Zaragoza. Tras un breve paso por Peralta y Movera, en 2021 regresa al Calasancio, y en 2025 se retira a la Residencia Betania de Zaragoza.

Alcañiz es un colegio que se defiende con un buen número de alumnos e internos durante estos años, pero que necesita continuamente hacer obras, encontrar más espacios para ajustarse en lo posible a las exigencias de la nueva Ley de Educación. Será una preocupación de todo el trienio, como lo venía ya siendo desde hace años, y lo seguirá siendo después. Estos colegios viejos...

En noviembre de 1973 se lleva a cabo la Semana Vocacional, de una manera original, según lo narra el cronista:

Con charlas, filminas, actos litúrgicos para todos los cursos, se ha realizado esta semana vocacional, en la que todos han trabajado febrilmente. Los muchachos han recorrido las calles de Alcañiz con sus magnetófonos en bandolera, y han hecho de estupendos reporteros. Han entrevistado a monjas, dependientes, barmans, médicos, estudiantes, trabajadores, y se han enfrentado con las mil y una opiniones sobre la vocación, los curas, el trabajo... Dura pero fructífera lección.

En diciembre el colegio recibe la visita del nuevo P. General, Ángel Ruiz. Así la describe el cronista, el día 11:

A la una de la tarde llegó el P. General, acompañado del P. Provincial y el P. Ciprés. Saludó a todos los miembros de la comunidad, visitó las instalaciones del Colegio y después de la comida conversó con la comunidad. Conversación entre amigos, en la que se interesó por las actividades del Colegio, por sus problemas, y nos animó a trabajar con gran amplitud de miras, estando abiertos a toda la juventud de la ciudad, sin limitarnos a los pocos alumnos que asisten

*a nuestras aulas. Antes de marchar firmó para cada religioso el libro "Calasanz. Mensaje espiritual y pedagógico"*³⁷.

En enero de 1974 se inaugura el oratorio de la comunidad. Escribe el cronista:

Con esta renovación de votos inauguramos también el nuevo oratorio, del que carecía la comunidad. Todos los Padres sentían la necesidad de buscar un lugar más acogedor para rezar, pues el coro de la Iglesia nos parecía siberiano y desolador. Así, en este pequeño local del internado hemos creído encontrar una solución ideal a este problema.

En marzo del mismo año, el diario "Lucha" de Teruel publica una noticia sobre el colegio de Alcañiz:

Acreedora de todo encomio es la labor que en pro de nuestra jota están llevando a cabo los padres Escolapios en su colegio de San Valero de esta ciudad.

A sus habituales labores docentes han añadido ahora el sostenimiento y vigilancia de una verdadera escuela de jota, totalmente gratuita, en la que se están formando un buen puñado de chavales, quienes constituyen ya un esperanzador vivero del que, a buen seguro, se nutrirán las filas joteras un día no lejano.

En las últimas horas de la tarde, a poco de finalizar las clases, se reúnen en una de las espaciosas aulas de la parte baja del citado colegio unos cuarenta chicos y diez o doce chicas, y con ilusión y entusiasmo, con toda su potencia juvenil, se entregan a las prácticas de canto, baile y rondalla, bajo la dirección de expertos joteros que los reverendos padres procuraron para ellos.

En el mes de octubre, otra nota de prensa dice que el número de alumnos de jota del grupo "San Valero" ha aumentado a unas cincuenta chicas y setenta y cinco chicos; unos sesenta aprenden a bailar, unos cincuenta aprenden a tocar los instrumentos, unos quince aprenden a



³⁷ Del P. Dionisio Cueva.

cantar.

En junio de 1974 se gradúa el último curso de bachillerato; a partir del curso siguiente el colegio solo va a impartir la EGB.

En enero de 1975 tuvo lugar la Visita Canónica Provincial al colegio de Alcañiz. Así nos lo cuenta el P. Visitador en el informe que dejó escrito:

Se abrió la visita canónica de esta casa en la tarde del 31 de enero de 1975. Concelebraron con el P. Provincial los Padres de la Comunidad con su P. Rector, así como los integrantes del equipo visitador. Se rezó el consabido responso por los religiosos difuntos de esta casa y el P. Provincial aplicó por ellos la intención de la misa.

El P. Teófilo López quedó encargado de la revisión de los libros de Secretaría y Crónicas; el P. Asensio cargó con los correspondientes a la Economía, y el P. Manuel Ovejas, Secretario de la Visita, revisó el racional de Misas.

1. *COMUNIDAD. Está formada por los siguientes religiosos: P. Antonio Alconchel, Rector y Director del Colegio, profesor de EGB; P. Andrés López, Vicerrector y encargado de la Pastoral, profesor de EGB; P. Pedro Burgués, Cronista; P. Antonio Capsi, colector de Misas y encargado del material escolar, profesor de EGB; P. Patricio Estevan, enfermo desde hace años; P. Santiago Muruzábal, Secretario y profesor de EGB; P. Enrique Latorre, director de internos y profesor de EGB, encargado del movimiento scout y de las campañas vocacionales; P. Gregorio Landa, Ecónomo y profesor de EGB; H. Marcos Refusta, director de internos y encargado de Deportes; P. Félix Jiménez, profesor de EGB.*

Conviven con la comunidad unos 110 internos, de los que casi 20 son residentes y acuden al Instituto Nacional para cursar el BUP o la Formación Profesional.

2. **VIDA ESPIRITUAL**

- a. *De la Comunidad. Observamos en los religiosos preocupación e interés por todo lo espiritual. Los actos comunes son frecuentados con regularidad y acomodados a los tiempos litúrgicos. Hacemos notar lo agradable de las concelebraciones, con la variedad de cantos y el dominio de las ceremonias sagradas.*

Fraternalmente exhortamos a la Comunidad a que potencia y perfeccione su actual momento, con todas las sanas renovaciones que lo hagan atractivo y eficaz.

- b. *De los alumnos. Se fomenta con interés la piedad entre ellos, como figurará más adelante en el apartado del apostolado. Es normal la frecuentación de sacramentos y solamente se han señalado dos sombras: el descenso en el cumplimiento al terminar su estancia y la frialdad religiosa de los residentes. Sabemos que todo esto preocupa a la Comunidad, y rogamos a sus miembros que esa preocupación se convierta en planificación eficaz.*

3. *VIDA COMUNITARIA. Comprobamos la mutua aceptación y el buen espíritu que reina entre los religiosos. Ponderamos y exhortamos a que el cariño y respeto con que se trata a los tres religiosos ancianos y enfermos siga conservándose como verdadera joya de esa vida comunitaria.*

4. *APOSTOLADO. Se dan con puntualidad y método las clases de Religión. Se celebra Misa los domingos para los alumnos y cada sección tiene, además, otro acto piadoso entre semana.*

La Comunidad atiende con asiduidad las confesiones de los alumnos, siendo muy valiosa la ayuda prestada por los religiosos mayores.

También es de notar el empeño puesto en la dirección espiritual y en la formación de grupos de perseverancia, así como la labor de catequesis impartida diariamente en todos los niveles de EGB.

La Comunidad ha detectado por boca de casi todos sus miembros los dos puntos menos brillantes ya enunciados con anterioridad. Esto obliga a un estudio serio y a una actuación profunda y rápida.

En línea de encontrar una acción post escolar, se han montado un club recreativo y una rondalla, y se piensa en un polideportivo.

Sigue funcionando con pujanza el grupo scout y los Padres atienden con asiduidad las diversas capellanías

5. *INSTALACIONES Y ACTIVIDAD PEDAGÓGICA. Nos complacemos en señalar la limpieza y el orden reinante en la casa. Excelente es el material escolar y muy bien terminadas las aulas de 7º y 8º de EGB. Esa misma limpieza y buen estado se da en la hermosa iglesia, sacristía y demás servicios de la casa.*

Queda como problema a resolver el del piso intermedio, cuyo pavimento exige una restauración a fondo.

Bien atendido el revistero y nutrida la biblioteca. Es posible que hayamos de insistir en la actualización de esta última.

Hay partes de este antiguo Colegio que muestran su vetustez, pero es defecto no subsanable y se advierte el interés por mantenerlas con la mayor dignidad posible.

Se cerró la visita el día 2 de febrero, festividad de la Presentación del Señor, con una misa al mediodía en la que el P. Visitador exhortó a la Comunidad a seguir en la línea de piedad y observancia.

Febrero-septiembre de 1975. Antonio Roldán, Visitador Provincial.

Los días 6, 7, 13 y 14 de marzo de 1976 se celebró el Capítulo Local de Alcañiz, presidido por el P. Antonio Alconchel, con la asistencia, además de él, de los PP. Andrés López, Pedro Burgués, Antonio Capsi, Patricio Etevan, Santiago Muruzábal, Enrique Latorre, Gregorio Landa y Primitivo Arnáez, y el H. Marcos Refusta. Se presentaron y aprobaron 12 proposiciones, la mayor parte relacionadas con la planificación de la Provincia. Se propone, por ejemplo, que no se cierren los colegios pequeños, que en Zaragoza existan solamente dos obras, que no haya más de 1000 alumnos por colegio, que se abra la Provincia a la Formación Profesional... y se ofrece la casa de Alcañiz para ubicar el postulantado en el caso de que se viera la imposibilidad de continuar en Peralta.

El P. Rector presentó su relación trienal en 6 folios. Señala al principio (y es el único colegio en que lo hemos visto) la atención a los tres Padres mayores:

Quiero hacer constar que la preocupación, respeto y afecto hacia los Padres de mayor edad ha sido una constante en la intención de todos los miembros de la Comunidad, viéndose está enriquecida con el sacrificio de unas vidas gastadas en el servicio de Dios y de los hombres, y adornadas con unas virtudes que a todos nos estimulan. Agradecemos su delicada prudencia, su retiro silencioso y ese constante ejemplo de oración y sacrificio que a todos nos empujan a vivir nuestra vida consagrada en la dimensión de una constante entrega. A ellos, en nombre propio y en el del resto de la Comunidad, quiero pedir perdón por las veces que inconscientemente hayamos ofendido su sensibilidad, hayamos olvidado nuestras obligaciones para con ellos o hayamos faltado al respeto y amor debidos.

Después de analizar lo referente a la vida comunitaria, el P. Rector habla de la actividad pedagógica y pastoral del colegio. Y añade:

Aparte de la labor estrictamente pastoral, se realizan otras actividades de carácter paraescolar bajo la intención y deseo de continuidad de dicha labor pastoral. Así funciona en el centro un muy nutrido grupo scout, organizado desde su primera etapa hasta un grupo de muchachos

mayores ya exalumnos del Colegio. También funciona un Polideportivo, organizado en unión con los padres de familia, y que extiende sus actividades no solo a niños del Colegio, sino que da cabida a todos los que de la ciudad lo desean. La escuela de jota, canto, baile y aprendizaje de instrumentos, es otra actividad que el Colegio ha montado, abriendo sus puertas a todos los niños de la ciudad y con carácter totalmente gratuito.

En cuanto al aspecto económico, señala:

El colegio está subvencionado, y es motivo de orgullo para la Comunidad poder recibir en sus aulas a niños de todas las clases sociales. Digno es de decir que en ningún momento ha habido deseo de lucro, sino todo lo contrario: un constante esfuerzo por cubrir con la economía de la Comunidad el déficit del Colegio-empresa, reduciendo incluso al mínimo las pensiones de los dos cursos de preescolar, realizando con ello una gran labor social.

En el aspecto de las obras, hay que decir que dicha economía, saneada y no holgada, ha permitido realizar algunas mejoras en el centro, siempre al servicio de la educación y en favor de los niños, buscando en todo la utilidad y decencia, y en ningún momento el lujo.

Se han hecho gastos importantes durante el trienio (la adaptación de las falsas para clases ha costado 4 millones de pesetas), pero el trienio termina con un remanente en caja de 807.711 pts.



1976 llega con un nuevo Provincial para Aragón, el P. Dionisio Cueva, y un nuevo rector para Alcañiz, el P. Sidonio Mañero. Había nacido en Villovela (Burgos) en 1940, de modo que tenía 36 años al comenzar su mandato. Ingresó al noviciado en 1956, y tras completar su formación fue ordenado sacerdote en 1965. Su primer destino fue el colegio de Santo Tomás (1965-1970). Tras un curso pasado en Alcañiz, en 1972 fue enviado a Soria, hasta 1976, año en que fue nombrado rector de Alcañiz. Tras otro trienio como rector en el colegio de Cristo Rey (1979-82), volvió a Soria. Conoció aún algunos trasladados (Zaragoza, Soria, Zaragoza). En 1999 fue enviado a Logroño como rector. En 2003 es enviado a Soria como rector, cargo que renovó años más tarde, hasta terminar en 2023. Y en Soria sigue cuando escribo estas líneas (2025).

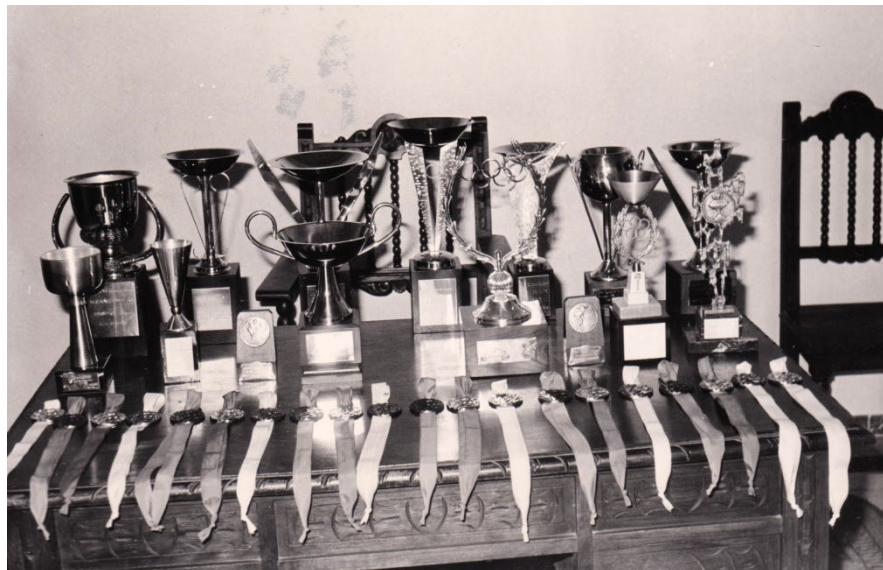
Comienza el curso 1976-77 en Alcañiz con 513 alumnos, a los que hay que añadir 40 residentes que van a clase al Instituto o al colegio de las Anas (F.P.). Dan clase en el colegio siete escolapios y nueve profesores seglares.

Un primer acontecimiento señalado son las fiestas del Patrocinio en noviembre. El periódico "Amanecer" de Zaragoza ofrece en su edición del 30 de noviembre una amplia crónica, dedicada en su mayor parte a las competiciones deportivas. Comienza de la siguiente manera:

Un año más que nuestro querido Colegio de los reverendos Padres Escolapios ha celebrado su festividad con motivo de San José de Calasanz, Patrono de los mismos. El programa de conmemoración de la festividad ha sido amplio y variado. En primer lugar, el pasado sábado a las diez y media, en la iglesia ex colegiata de Santa María la Mayor, tuvo lugar una misa solemne concelebrada, en la que oficiaron el padre rector del Colegio y el párroco arcipreste, junto con padres del Colegio. La homilía estuvo a cargo del padre rector, don Sidonio Mañero Álvarez. También durante la misa, el coro del Colegio cantó las preces de la misa, siendo dirigido por el padre Primitivo Arnáez. A la Santa Misa asistieron las autoridades locales y delegados de entidades públicas y privadas invitados al efecto, así como representación del Magisterio oficial y directores de Colegios y Centros docentes públicos y privados. Terminada la

ceremonia religiosa, y en el Colegio de los padres Escolapios, se ofreció un vino español a todas las personalidades invitadas.

Con ese motivo, el Colegio organizó diversos actos deportivos, además de sesiones de cine, a las cuales asistieron los niños de Alcañiz gentilmente invitados. De los actos deportivos damos a continuación amplia referencia, por considerar que tiene máxima importancia dentro de la región la participación de los diversos grupos que compitieron en buena lid para más grandiosidad de la fiesta.



Eran tiempos en que en nuestros colegios se daba mucha importancia a las actividades deportivas, dirigidas generalmente por escolapios jóvenes. De hecho, en abril de 1979 se concedió al colegio de Alcañiz el premio al mejor Centro Escolar de la provincia de Teruel en cuanto a la promoción del deporte.

Por su parte. El P. Primitivo Arnáez dedicaba no poco tiempo a su afición favorita: el pirograbado. En diciembre de 1976 hizo una exposición con 14 obras suyas en la sala de exposiciones de la Caja de Ahorros. Como profesor de trabajos manuales, inició a no pocos muchachos en este arte.

En el colegio sigue la afición a la arqueología, de la que ya hablamos en tiempos del P. Benito Pérez. El P. Enrique Latorre escribe una nota al periódico "Amanecer", publicada el 15 de febrero. Dice lo siguiente:

Ante un acontecimiento tan importante para nosotros como es el descubrimiento de unas hermosas piezas, tal vez ibéricas, de un toro y un caballo en el cabezo "Palau", quisieramos hacer unas reflexiones para evitar una serie de actuaciones que ponen en peligro la cultura y el conocimiento de nuestra historia. Grande es el gozo de nuestro hallazgo, pero también una pena y un profundo dolor nos atenaza al contemplar cómo ha sucedido. Personas que, sin mala voluntad, seguro, pero con mucha incultura y mucho egoísmo, tal vez, intentando encontrar algún tesoro, objetos, etc., de valor arqueológico, excavan y pican sin ton ni son en distintos despoblados de nuestro término. No saben el daño que están creando al destruir la estratigrafía del terreno y voltear todo aquello que podrá constituir las páginas del libro de nuestra prehistoria.

Es una verdadera pena que haya tan poca conciencia cívica que permita a muchos señores, unas veces aventureros y otros piratas, ir a intentar sacar cosas que puedan ser de valor para vender y que el 90% de las veces se queda en eso: en nada. Pero habiendo perjudicado un montón de elementos que para historiadores y arqueólogos serán de vital importancia para

poder descifrar la verdad del pasado, pido, por favor, desde estas columnas y apelamos al buen sentir de la conciencia ciudadana, para que cesen en sus excesos y por caridad que dejen ya de picar; que no estropeen nada. Que, si quieren colaborar, que soliciten el permiso correspondiente, siempre que posean la preparación adecuada para estos menesteres.

Y para más abundamiento de colaboración, si alguien encontrase algo que pudiese ser interesante, por el bien común se ajuste a lo legislado y lo entregue a las autoridades, para que poco a poco se vaya formando ese tan deseado museo comarcal, cuyos trámites de autorización están ya casi formalizados.

Alcañizanos, un paisano amante de nuestro pueblo os lo pide de todo corazón. Colaborad a la cultura y a la grandeza de nuestra tierra con vuestra aportación y vuestra buena voluntad.

Termina el curso, con las actividades habituales, pasa el verano y comienza un nuevo curso, el 77-78. El 13 de abril de 1878 el cronista da cuenta de la visita del P. General. Así la narra:

Hoy hemos tenido una gran alegría: nos ha venido nuestro querido P. General Ángel Ruiz. Le acompaña un padre Asistente, Javier Pértica. A la vez ha venido también el Padre Provincial, Dionisio Cueva. De este modo hace él también la visita provincial.

Los tres han venido desde Peralta de la Sal. Han venido en la furgoneta de aquel colegio. El chofer ha sido el padre ayudante del P. Maestro de postulantes, P. Félix Ganzua. Asimismo, ha venido el padre Arturo Casillas, maestro de novicios de Castilla. Por la tarde han regresado ambos a Peralta de la Sal.

A la una del mediodía hemos recibido gozosos a nuestros queridos padres General y Provincial. Unos minutos antes habíamos terminado las clases, por excepción. Salimos durante el curso de las clases a la 1 y media.

Enseguida hemos ido a concelebrar en el oratorio de la Comunidad. El Sacrificio eucarístico nos ha unido profundamente. Nuestro querido padre General nos ha hecho una reflexión sobre el sentido de la muerte y resurrección de Cristo aplicada a nuestra vida religiosa. Habla de manera que parece que mana de su vida.

A continuación, hemos tenido una agradable mesa: sabroso el alimento y más sabrosa aún la compañía y el diálogo.

Por la tarde hemos tenido las clases normalmente, como todos los días. A las 3 y media hemos comenzado, y hemos terminado como de costumbre a las 5 y media. Mientras tanto, nuestros queridos PP. Ángel Ruiz, Javier Pértica y Dionisio Cueva han visitado monumentos de Alcañiz.

Sobre las 6, hemos comenzado una larga pero fecunda reunión. Propiamente ha sido este el encuentro objeto de la visita. Todos nos hemos reunido en la quiete. Después de leer la Palabra de Dios y rezar, el P. General nos ha exhortado a que nos dejáramos conocer. Uno por uno hemos ido diciendo nuestro trabajo que tenemos encomendado, nuestras ilusiones o desengaños... como hijos que se confían en el padre, hemos manifestado de alguna manera nuestro ser-religioso-escolapio encarnado en nuestra propia vida.

Luego, él, a medida que íbamos diciendo y exponiendo todos, nos orientaba y decía su parecer. Pero con mucho cariño y respeto. Tomaba muchas notas, tanto él como el padre Pértica y el padre Provincial.

A las 9 hemos ido a cenar. Aquí nos hemos juntado con los padres Ciprés y Arnáez, ambos de la Comunidad de Cristo Rey de Zaragoza, que venían a trasladar a nuestros padres a la Residencia Calasanz de la citada ciudad.

Después de la cena nos hemos despedido afectuosamente. Estábamos contentos por estar junto al representante de San José de Calasanz entre nosotros.

Como recuerdo-regalo nos ha dejado un lote de varios cientos de diapositivas sobre el arte sagrado y profano de Roma y de Italia.

Y así hemos terminado la visita.

En Alcañiz, como en los demás colegios escolapios, se da mucha importancia al deporte. Se ha creado un “Club Polideportivo Escolapios” que concentra las diversas actividades. En la crónica del mes de enero de 1979 leemos:

Nuestro Polideportivo Escolapios tiene mucha vida. Ahora va a empezar a celebrar un curso de judo para chicos y chicas que han querido apuntarse. También ha sido encargado por la Federación Provincial de Atletismo para que dirija la escuela de Baloncesto aquí en Alcañiz. Y finalmente va a crear unos equipos de balonmano. Por todo ello recibirá una subvención económica, que no le vendrá nada mal.

Una vez más hay que reseñar el esfuerzo y el empeño que ponen todos los componentes de la junta directiva. Y a la cabeza de todos, nuestro hermano Marcos, que, como sucede siempre, por su condición de religioso es el motor de todo, es chofer que con nuestra camioneta trae y lleva a los chicos a los distintos puntos donde hay que desplazarse, selecciona los chicos, pone todo a punto antes de cada prueba, etc.

Los días 23, 24 y 25 de febrero y 3 y 4 de marzo de 1979 tiene lugar el Capítulo Local de Alcañiz, bajo la presidencia del P. Sidonio Mañero. Son capitulares, además de él, los PP. Gregorio Landa, Antonio Capsi, Andrés López, Santiago Muruzábal, Enrique Latorre, Jesús Negro y el H. Marcos Refusta.

El P. Sidonio lee la relación del trienio. Comenta primero todo lo relativo a la vida comunitaria, para pasar luego a la actividad ministerial. Tras enumerar las diversas actividades pastorales, continúa:

Aparte de la labor estrictamente pastoral, se realizan otras actividades paraescolares con la intención y el deseo de que constituyan una formación humana en unos casos, y una prolongación de la labor pastoral en otros. Así, funciona en el Colegio el Grupo de Escultismo que atiende desde los más pequeños hasta los mayores. Creo que es honesto reconocer que este grupo de mayores no marcha con la seriedad y exigencia que serían necesarias, y por consiguiente los frutos tampoco son manifiestos. Es cierto que son muchas las dificultades con las que se encuentran, y una de ellas es la sangría constante que sufre el grupo, debido a las ausencias por razón de estudios de aquellos exalumnos mayores que más han vivido comprometidos y que más podrían colaborar en este campo.

Funciona igualmente un Polideportivo con variadas actividades, y siempre con la pretensión de lograr una mejor formación y convivencia a través del deporte. Es digna de resaltar la colaboración del Colegio en medios y personas para el mantenimiento de esta actividad. Y gracias al entusiasmo y trabajo del religioso que anima este Polideportivo, ha seguido prestando un verdadero servicio a toda la población.

La escuela de Jota: canto, baile, aprendizaje de instrumentos, ha seguido funcionando durante todo este trienio.

Hay que destacar que todas estas actividades paraescolares son abiertas a todos los niños de la población, incluyendo en algunas los mayores, sin ninguna cuota especial para las mismas.

Después de analizar toda la anterior actividad propia de nuestro ministerio, creo que aún nos falta lanzarnos a tener grupos más comprometidos en su vivencia cristiana y que constituyan verdadera levadura en la masa.

En cuanto a la economía, dice:

En la administración de los bienes, creo que se ha tenido siempre muy presente, y no solo en la intención, sino una realización concreta, que los bienes para nosotros han constituido un medio para cumplir nuestra misión.

Esta consideración lleva consigo el que desde hace un tiempo nuestro Colegio tenga una economía saneada. A esto hay que añadir la preocupación, el trabajo y el sacrificio de tantos religiosos antepasados y de los presentes. Porque existe un verdadero interés por atender las cosas de la casa, y que no surjan gastos provocados por la dejadez o la indiferencia. Y, en honor a la verdad, hay que dejar constancia del esfuerzo y acierto con que el P. Ecónomo dirige y atiende la marcha de los intereses materiales del Colegio.

No se presentan proposiciones, pero sí se discute el documento sobre Planificación que ha enviado la Congregación Provincial. Entre otras cosas, dicen:

Seguiremos por ahora manteniendo el internado, a pesar de la disminución progresiva que sufre año tras año. Igualmente seguiremos manteniendo algunos residentes que realizan sus estudios en el Instituto Cardenal Ram de la población, atendiendo a la labor educativa que con ellos pueda realizarse, a pesar de que la llevada a cabo hasta el momento no nos satisface, y a la labor social, ya que las cuotas de mantenimiento son inferiores a cualquier pensión. (...)

En principio no nos oponemos a la iniciación de la coeducación. No obstante, además del estudio teórico sobre el tema, debe estudiarse cada caso concreto, atendiendo al ambiente, a la población, a los medios. En el caso de nuestro Colegio, hay que tener en cuenta que solo existe otro centro religioso para alumnas, y debería realizarse de mutuo acuerdo, a fin de no entorpecer el número de plazas para chicos y chicas. (...)

En cuanto a la vivencia de la pobreza, en nuestra comunidad creemos encontrarnos en un nivel más bien medio-bajo, correspondiente al nivel propio del Colegio, sin abusos ni personales ni comunitarios.



En este año se celebran los 250 de la fundación del colegio, y se organizan diversos acontecimientos. El Club Polideportivo organiza la II Olimpiada San Valero, con la participación de unos 160 chicos y chicas provenientes de los colegios escolapios de la Provincia (menos el

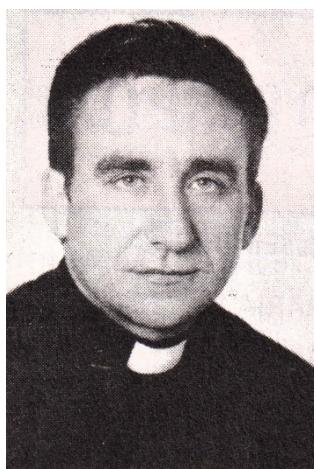
de Soria), y diversos centros comarcales. Tuvo lugar el 6 de mayo. El 16 de junio tuvo lugar una solemne misa de acción de gracias, presidida por el P. Provincial y su Congregación. La amenizaron con su música la Rondalla de Escolapios y la banda municipal. A continuación, tuvo lugar un acto folklórico. Hubo entrega de placas conmemorativas, entre otras el “Cachirulo de Oro”, por parte de la Peña El Cachirulo.

En homenaje a las Escuelas Pías de Alcañiz, el Grupo Filatélico de Alcañiz organiza una exposición en nuestro colegio, del 8 al 13 de septiembre de 1979. Y faltaba algo: el 1 de diciembre el Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz hizo entrega de la Medalla de oro de la Ciudad al Colegio de Escolapios, por sus 250 años de servicio en la ciudad. No faltaron felicitaciones provenientes de diversos medios. El “Diario de Teruel”, en su edición del 3 de diciembre de 1979 daba cuenta (entre otros periódicos) de la noticia, diciendo que se han formado unos 125.000 alcañizanos en los 250 años³⁸. El diario “Lucha” de Teruel reproduce el discurso del P. Provincial durante el acto, y el del Alcalde D. José María Pascual (exalumno del colegio). Copiamos algunas de las frases que pronunció el segundo:

Si de alguna manera una ciudad debe sentirse identificada en lo esencial, es a través de la educación y de la cultura. En el transcurso del tiempo y de la historia, desde las tradiciones orales hechas de generación en generación, hasta los más avanzados métodos de la enseñanza actual, los hombres hemos sentido la necesidad de ser cada vez más útiles y formar de una manera más íntegra para así prestar un mejor servicio a la sociedad (...)

En sus aulas se formaron, nos formamos, en la fe cristiana y en los principios universales de la cultura occidental, aprendieron sus primeras letras una pléyade de hombres ilustres que dieron brillo y categoría a nuestra ciudad y su comarca. La influencia de nuestros Escolapios salió de sus propios muros, se mezclaron con el pueblo y con el pueblo vivieron sus problemas. Por eso hoy es difícil, yo diría que imposible, separar a Alcañiz de su Colegio San Valero, como es también imposible apartar del conjunto histórico-artístico de la Plaza de España la torre de los Escolapios con sus dos campanas, una pequeña, la “Charradera”, que nos trae gratos recuerdos de la niñez (...)

A todos los que hemos pasado por esas aulas nos emociona profundamente la concesión de este honor, pero sería una omisión imperdonable no recordar en estos momentos a los escolapios hijos de Alcañiz, a los que están presentes y a aquellos que entregaron ya su vida, transcurrida siempre de manera ejemplar en ejercicio de los votos de su Orden.



Tras el Capítulo Provincial, es nombrado un nuevo rector para Alcañiz, el P. Benito Forcano. Había nacido en Anento (Zaragoza) en 1939. Ingresó al noviciado en 1955, e hizo su primera profesión un año más tarde. Terminada su formación inicial, fue ordenado sacerdote en 1966. Su primer destino fue Daroca, para pasar luego a Barbastro como rector en 1973, con 34 años. Tras un trienio fue enviado como rector también a Santo Tomás de Zaragoza (1976-1979), y luego a Alcañiz (1979-1982). Pasó luego a Soria, donde fue nombrado párroco, y de nuevo a Zaragoza, hasta ser enviado a Puerto Rico. Tras doce años en la isla, volvió a España, y fue destinado a Peralta de la Sal, como rector y párroco. Al crearse la Provincia de Emaús, pasó un año en la comunidad de Bilbao, y en el año 2014 partió a Santo Domingo, donde falleció en 2021, a los 82 años. Tenía 40 años al comenzar su rectorado en Alcañiz.

³⁸ Cálculo un tanto exagerado: cuentan a 500 alumnos por año, como si fueran diferentes cada curso. Habría que dividir esta cifra por 8 o por 10.

Comienza otro curso, siguen las actividades y celebraciones normales. A finales de enero de 1980 un equipo del colegio participa en un torneo cultural, titulado "Área 5", organizado por la Caja Rural de Teruel. El equipo del colegio fue derrotado por el de La Salle de Teruel en un primer encuentro. Siguieron otros; el del 19 de abril se celebró en Alcañiz. En esta ocasión ganaron al colegio de Calanda. "El único partido que hemos ganado", escribe el cronista.

El periódico "Lucha" de Teruel da una noticia sobre actividades del colegio el 22 de abril de 1980:

El Pirineo parece estar muy lejos de nuestro Alcañiz. Casi parecía imposible iniciar esta nueva experiencia. Pero ya es una realidad.

Un grupo de 16 chicos y chicas han estado durante la semana del 7 al 12 esquiando en el Valle de Astún. Ha sido una promoción y hemos encontrado todas las facilidades. Una novedad el paraje y la modalidad del esquí. Se ha conocido el majestuoso Valle de Astún cubierto de blanco, y se han iniciado una nueva modalidad deportiva para ellos, el esquí. Les ha acompañado el padre Benito Forcano, rector del colegio, iniciado ya en este deporte. Creo que es oportuno apoyar y promocionar todo tipo de actividades que contribuyen a ampliar los horizontes de nuestros chicos y chicas en todos los campos, humano, social, cultural, deportivo, etc. Debemos hacer algunos esfuerzos para que, aunque nos encontremos en el Bajo Aragón, también podamos gozar de las maravillas de nuestro Pirineo. Que esto cunda y encuentre apoyo por parte de las instituciones oficiales.

Por otra parte, 92 muchachos entre chicos y chicas del grupo scout Santa María han acampado tres días en Ladruñán, para pasar algunas pruebas de técnicas, así como conocer y profundizar en la visión de nuestra Tierra Baja, estudiando la problemática de la zona, su historia y su ecología.

Como colofón, hicieron su promesa de "lobatos" seis pequeños que comienza la andadura en el difícil camino de ser verdaderos hombres.

Una vez más la Escuela Pía da muestras de su vigor y de su esfuerzo en pro de la juventud y de la cultura de nuestro Bajo Aragón.

El Club Polideportivo promociona también la práctica del hockey sobre patines, tradicional en Alcañiz. El equipo de alevines del colegio era campeón de Aragón, y se trasladó a Oviedo para jugar la fase de sector. Fue derrotado, y no pudo pasar a la final nacional.

Comienza otro curso, 1980-81. El Libro de Crónicas toma nota de los acontecimientos ordinarios, dando especial relieve a los éxitos deportivos de los alumnos.

El 22 de febrero de 1981 tiene lugar la Visita Canónica Provincial. E. P. Enrique Latorre, secretario de la vidita, escribe el acta siguiente:

De acuerdo con la Comunidad y a la hora convenida, 4:30, de la tarde del domingo día 22 de febrero, hemos tenido una reunión con el P. Provincial, donde se han tratado los temas siguientes, en un clima de familia y de diálogo constructivo:

1. *Ha comenzado teniendo un recuerdo cariñoso por los tres padres que últimamente han muerto en la Comunidad: Burgués, Patricio y Capsi. Mañana concelebraremos la Eucaristía especialmente por ellos.*
2. *Revisión de libros: ha recordado el P. Provincial, refiriéndose al libro de Misas, la costumbre existente en la provincia de Aragón de celebrar tres por cada uno de los religiosos muertos, y que el estipendio de las binaciones va destinado para la obra de las vocaciones. El de Crónicas está cuidadosamente llevado, consignando cuantos datos puedan ser útiles para la historia de la casa, y en el de Secretaría es necesario hacer constancia de algunos documentos que no figuran.*

3. *Celebración de cursillos: por expreso deseo del P. General, el cursillo de Roma se celebrará también este año. A él deberán asistir tres religiosos de nuestra Provincia, especialmente de aquellas casas que todavía no ha asistido ninguno. En consecuencia, de nuestra casa tendrá que asistir uno. Asimismo, desea el P. General continúe celebrándose el de renovación teológica en Salamanca, y por indicación del P. Pértica, igualmente se quiere celebrar otro cursillo sobre la Familia.*
4. *Vocaciones: dentro del marco vocacional, se habló de la ordenación sacerdotal de José Burgués, que piensa se realice el 25 de julio. Una fecha un poco difícil, pero veremos cómo se realiza del mejor modo posible. Continuando en ese tema, el P. Provincial nos ha informado del estado actual de las casas de formación, sacando en conclusión que se encuentran actualmente perfectamente bien atendidas. Insistió el P. Provincial que la oración ha de ser la mejor fórmula para crear ambiente vocacional. Se nos indicó que si hubiese algún muchacho vocacional de 8º, podría enviarse a Peralta, cosa que el año pasado no se pudo hacer. De esta forma también se contribuye a potenciar la casa del Santo Padre.*
5. *Carta del P. General y documento "Por una educación más evangélica": Aunque ya se hayan leído y hayan sido objeto de meditación personal y comunitaria, se nos recomienda volverlo a hacer de nuevo. Creo que siempre aportará savia nueva; por lo menos es posible que nos ayude a vivir nuestra vocación con espíritu siempre renovado y con más ilusión para dedicarnos a ese campo de la educación que casi es ilimitado.*
6. *Grupos juveniles: es una instancia urgida por el P. General: en todos los colegios debe existir algún grupo juvenil. Se habló e informó de los dos que tenemos en el Colegio: grupo de los scouts y el grupo de unos 15 que asistieron a la convivencia en el Colegio de Cristo Rey. Según el P. Enrique con los scouts no se realiza cuanto fuera de desear, ya que muchos chicos de los mayores solo están en Alcañiz los fines de semana, y no todos. Con el otro grupo, el P. Rector, que está con ellos, informó que apenas se pueden señalar logros conseguidos, pero sí una gran ilusión y esperanza, ya que parece un grupo prometedor.*
7. *Puntos de las Reglas: con su habitual maestría y puntuación en todos los temas calasancios, el P. Provincial ha clarificado unos cuantos puntos de las Reglas que tienen una aplicación directa en la celebración del Capítulo Provincial. Solamente ha hecho referencia a aquellos puntos que ofrecen ciertas novedades en relación con las Reglas anteriores.*

Hay que hacer constar que, en los diversos temas tratados, los Padres han formulado preguntas y aclaraciones, contestando puntualmente el P. Provincial.

Después de dar las gracias a la Comunidad e insistiendo en que siga trabajando con ilusión y alegría en nuestro apostolado, en ocasiones duro de llevar, y no habiendo más asuntos que tratar, dimos por terminada la reunión.

Alcañiz, 22 de febrero de 1981.

Dentro de la normalidad de los acontecimientos colegiales, el cronista anota el 6 de marzo de 1981 un suceso extraño:

Tres chicos del curso 7º A han sido expulsados del Colegio por haber cometido una gravísima falta: arrojar por el suelo las sagradas formas del Sagrario de la iglesia, y haber dejado en su lugar un boletín de notas de otro chico, y haber tirado al río la llave del Sagrario. Cuando, tras laboriosas investigaciones realizadas por el P. Rector, se han conocido los autores, se reunió el Consejo de Disciplina, en donde se decretó la expulsión. Los padres de los chicos estuvieron de acuerdo en aceptar tal sanción.

Y el 11 de abril escribe:

Esta noche hemos tenido ladrones en casa. La Guardia Civil está haciendo gestiones para esclarecer el caso. Han revuelto la despensa, han roto cristales, y en la tienda del material escolar situada junto a la portería han robado dinero, unas 15.000 pesetas. La Guardia Civil ha

detenido a un menor de edad que estaba en un grupo repartiéndose el dinero robado. El resto del grupo formado por jóvenes se echó a correr. Veremos más adelante los resultados.

El 25 de julio tiene lugar en el colegio de Alcañiz un acontecimiento excepcional, y que, por referirme a mí mismo, tengo el gusto de copiar del libro de Crónicas:

Hoy hemos tenido un solemne acontecimiento: la ordenación sacerdotal del diácono escolapio José Pascual Burgués. Ha tenido lugar en la iglesia del Colegio, y el Obispo ordenante ha sido el Obispo de Teruel, don Damián Iguacen, muy amigo de los escolapios.

Hemos estado concelebrando unos 25 sacerdotes escolapios en total. Han venido de Jaca, Peralta de la sal, Soria y los tres colegios de Zaragoza, así como de la Residencia Calasanz.

El P. Provincial, por tener que estar escribiendo la Vida de San José de Calasanz en Salamanca, no ha podido asistir, pero ha venido el que hace sus veces, el Padre Víctor Manuel Asensio.

La comida también ha sido en el Colegio. Ha sido todo muy bonito y muy solemne [doy fe].

También han venido muchos jóvenes, chicos y chicas alcañizanos, a alegrarse con nosotros por este motivo.

Un acontecimiento simpático de finales de agosto de 1981:

Viene el grupo músico-vocal "Viva la gente". Cerca de cien de sus componentes, chicos y chicas, durmieron en nuestro Colegio y aquí comieron. Ellos mismos se hicieron la comida. El P. Rector sacó un documento fotográfico del acontecimiento que se guarda en el lugar oportuno. posteriormente enviaron unas letras de agradecimiento por la hospitalidad que se les brindó.

Comienza un nuevo curso. Leemos en las Crónicas el 23 de octubre:

El P. Rector, acompañado de diez muchachos de la segunda etapa de EGB de nuestro Colegio, marcha a Teruel como premio que la Delegación Provincial de Cultura otorgó al citado grupo por su labor y trabajo en arqueología provincial durante el pasado curso escolar. Visitaron la capital, así como Albarracín, Rubielos de Mora, Mora de Rubielos y Cella. Igualmente, dicha Delegación les entregó un precioso diploma acreditativo.

El colegio de los Escolapios era (y es) muy socorrido en Alcañiz para todo tipo de actos, como elecciones, acogida de grupos, exposiciones de trabajos de las Amas de Casa, teatro guiñol en las fiestas de la localidad... El 14 de febrero de 1982 tuvo lugar el I Encuentro Provincial de Minusválidos "Ayúdale a Caminar" en Alcañiz, del que dan cumplida información algunos periódicos de Teruel y Zaragoza. Tuvo lugar en el colegio de Escolapios. El "Diario de Teruel" del 18 de febrero indica:

Este encuentro puede calificarse de muy fructífero, pues, aunque se habían celebrado otros en Hijar, Alcorisa y Teruel, este de Alcañiz congregó a un número bastante elevado de personas y sirvió para aunar esfuerzos y coordinar acciones alrededor de los tres núcleos importantes de minusválidos, que son: en Alcañiz, el grupo de disminuidos que forman parte del movimiento de los Boys Scouts; en Alcorisa, la asociación AMBATE, y en Teruel capital, FRATER.

Los días 27 y 28 de febrero y 5 de marzo tiene lugar el Capítulo Local de Alcañiz, bajo la presidencia del P. Benito Forcano. Son capitulares, además de él, los PP. Gregorio Landa, Pedro Gómez, Santiago Muruzábal, Enrique Latorre, Javier Negro y el H. Marcos Refusta. Se discutieron y aprobaron cinco proposiciones (que no figuran en las actas), y el P. Rector leyó su relación trienal. En ella da su impresión sobre la vida comunitaria, y sobre el apostolado escolar. Dice, en concreto:

En un aspecto no totalmente espiritual, sino más humano, en una vertiente más cultural que puede reforzar la acción pastoral, está desarrollando el Grupo Scout una labor muy positiva y

destacada. Tiene actualmente unos 360 integrantes del grupo: matrimonios, jóvenes y niños. Esperamos que cada año vaya perfeccionándose más.

También este año han comenzado a funcionar tres grupos de matrimonios y un grupo de catecumenado. Como todos los comienzos, con el rodaje se van perfeccionando, y con esta esperanza los hemos iniciado.

También funciona el Polideportivo Escolapios, que lleva a cabo diversas actividades deportivas, con la pretensión de lograr una mejor formación deportiva y una convivencia más sana a través del deporte.

Y termina el curso: exámenes, excursiones, campamentos, despedidas...



En 1982 es elegido Provincial de Aragón el P. Cecilio Casado. Estrena rectorado en Alcañiz el P. Olegario Aranda. El P. Olegario había nacido en Torralba de los Frailes (Zaragoza) en 1941. Tenía, al comenzar su rectorado, 41 años. Ingresó al noviciado escolapio en 1957. Hizo sus estudios sacerdotales en Irache, Albelda y Salamanca, licenciándose en Teología. Fue ordenado sacerdote en Zaragoza en 1966. Estrenó su magisterio en el colegio Cristo Rey (1966-71), y pasó a Soria en 1971-72. Y de nuevo a Cristo Rey (1972-77). Mientras tanto se licenció en Psicología en Barcelona (1973). En 1977 fue enviado al Calasancio, y en 1982 fue nombrado rector de Alcañiz, por un trienio, a los 41 años. Durante otro trienio fue enviado como rector a Soria (1985-88). En 1988 fue enviado a Santo Tomás. Y todavía experimentó otros cambios: en 1999, a la Residencia Calasanz; en 2003 al Calasancio; en 2005, de nuevo a Santo Tomás; en 2008 a Peralta, como párroco. Su salud se va deteriorando, y en 2010 pasa a la enfermería de Cristo Rey, para ir luego a la Residencia Betania en 2012. Y aquí falleció en 2021, a los 80 años.

En realidad, el rector nombrado para Alcañiz había sido el P. Ángel Valenzuela, con fecha 18 de junio, pero pocos días después es destinado a la nueva fundación de Nueva York, por lo que se nombra como rector definitivo para Alcañiz al P. Olegario.

La revista "Peralta", en su número 37, de mayo-junio de 1982, trae varias noticias de Alcañiz. Seleccionamos algunas:

Ruta del Tambor: Un nutrido grupo de especialistas de distintos pueblos del Bajo Aragón se ha reunido durante una mañana en nuestro Colegio presididos por el Sr. Alcalde. Han tratado y estudiado temas relacionados con la "Ruta del Tambor".

Campamento de Pascua: en el paraje pintoresco y muy apropiado para acampadas de la famosa Estanca de Alcañiz se tuvo el Campamento de Pascua. Asistieron unos 160 muchachos y muchachas. En un ambiente festivo de resurrección, esa acampada fue una explosión de alegría y convivencia pascual. Anteriormente también tuvimos una acampada en el puente de San José, en la zona llamada "Los tres pinos". Asistieron unos 180, incluidos unos poquitos del grupo de minusválidos.

Teatro guiñol: el grupo de teatro "Anitorgis" se desplaza a distintos lugares para llevar a pequeños y grandes la cultura y el descanso, la alegría y la ilusión plasmada en unos simpáticos muñecos movidos por la habilidad de los componentes de nuestro grupo. Últimamente han actuado en Calamocha, Teruel, en el propio Alcañiz, en Zaragoza y en Caspe. Por estas actuaciones recibimos una pequeña subvención de la Diputación Provincial de Teruel, sobre todo por las realizadas en los pueblos, que este año esperamos serán unos 25.

El día 13 de septiembre de 1982 escribe el cronista:

Coinciendo estos días con la celebración de las fiestas de la Virgen de Pueyos y el Santo Ángel, patronos de la ciudad, han tenido lugar en el colegio dos exposiciones en distintas salas: una scout, conmemorando el 75 aniversario del escultismo en España, montada por el grupo scout del Colegio, y otra de trajes típicos regionales, organizada por la Asociación de Amas de Casa. ambas han sido muy visitadas, a la vez que muy alabadas.

El 30 de octubre leemos otra interesante noticia en las crónicas:

Se inicia hoy en nuestro colegio un curso básico para monitores de campamento y colonias. Es dirigido por el P. José Antonio Lázaro, escolapio de la comunidad del Calasancio de Zaragoza, y por un equipo de jefes del grupo scout que él dirige en el colegio Calasancio. Los cursillistas son de grupos scouts de Zaragoza, Alcañiz y Barcelona, formando un grupo de 130 cursillistas. La iniciativa de la celebración del mismo ha partido del grupo scout de nuestro colegio, concretándose en los PP. Enrique Latorre y Benito Forcano, quien desde Zaragoza (donde reside) se ha encargado más activamente de la realización del mismo. El cursillo finalizará el día 2 de noviembre por la tarde.

También el nº 39 de "Peralta" (octubre de 1982) trae noticias de Alcañiz:

El fenómeno producido en las comunidades de nuestra Provincia también ha alcanzado Alcañiz, y de siete que componemos la comunidad, tres de ellos somos nuevos. Nos hemos puesto en marcha después de algunas reuniones programatorias y de confrontación de pareceres, aunque queda mucho camino por recorrer hasta que lleguemos a poder expresar todo lo que somos y dejemos lastres para podernos dar a tope. Lo interesante de esta noticia estriba en deciros que ya hemos comenzado a caminar, y que nuestro deseo es que la vivencia comunitaria nos reunifique y haga que nos sintamos a gusto como miembros de la comunidad.

Con motivo del 75 aniversario del escultismo en España, nuestro grupo scout hizo una exposición sobre tal hecho en el Colegio. En ella estaban expuestos desde libros que han aparecido a lo largo de sus 75 años de historia hasta maquetas de este último campamento y de años anteriores.

Junto a la exposición scout las amas de casa hicieron otra de trajes representativos de la comarca que correspondían a diversas épocas, y todos ellos recogidos de los pueblos del contorno. Hay que reconocer que era una exposición hermosa y bien cuidada, y en la que pusieron el mayor empeño las organizadoras.

No me atrevo a dar porcentajes por temor a equivocarme, pero una gran parte de la población vino a ver ambas exposiciones. La nota triste de tales exposiciones la tenemos en los medios informativos. Ni el Diario de Teruel a través de su corresponsal en Alcañiz, ni la Televisión Regional Aragonesa presente aquí, y a la que se invitó a venir, se hicieron eco de tales manifestaciones culturales. Desde estas páginas me pregunto ante este olvido si la cultura del pueblo no es tal o no es "válida".

Y el número 42, de diciembre de 1982, cuenta, entre otras cosas:

La Escuela de Padres, llevada por Javier Negro, ha comenzado su segundo año con renovadas fuerzas. El año pasado había 19 matrimonios trabajando en 3 grupos. Este año se lanzó una nueva campaña de propaganda, y los resultados han sido extraordinarios. El P. Enrique Latorre va a colaborar con Javier en la orientación de los grupos, que ahora son ya 40 matrimonios distribuidos en 6 grupos. La FM de Radio Ciudad de Alcañiz, que funciona hace apenas un mes, ya tiene reservado un pequeño espacio de tiempo para lanzar a través de sus ondas la lección semanal para que la trabajen los matrimonios. Después de esta breve exposición, queda colgando una pregunta: muchas veces comentamos que la educación que reciben los chicos en el colegio pierde muchos enteros cuando van a sus casas y no encuentran respuesta. ¿No es labor escolapia la que se realiza con los padres de los chicos, y además tan importante o más que la que realizamos con sus hijos?

Los días 5 y 6 de febrero de 1983 el P. Provincial con su Congregación hacen la visita canónica a Alcañiz. Y con fecha 2 de marzo escriben la evaluación, que envían a la comunidad:

La Congregación Provincial ha evaluado con cariño la visita realizada a esa Comunidad y quiere ofreceros las siguientes consideraciones, con el ánimo expreso de colaborar a vuestro crecimiento personal y comunitario.

Consideramos como aspectos positivos de la visita los siguientes, entre otros:

- *Claridad, sinceridad y decisión de abordar los temas que más os preocupan.*
- *Participación de todos a lo largo de la visita. Ello es muestra de que es posible la comunicación y participación de todos en la vida comunitaria.*
- *Vuestra atención a múltiples facetas en las necesidades de la ciudad y región. Ello es signo del gran servicio que estáis prestando y de lo necesarios que os consideran tanto los adultos como los jóvenes. Sin vosotros la comarca de Alcañiz se vería muy empobrecida humana y espiritualmente.*
- *El que sois una Comunidad viva. Atender al apostolado de adultos y jóvenes manifiesta la vitalidad y la riqueza de vuestra comunidad.*

No obstante todo eso, os invitamos a

1. *Que progreséis en el proceso emprendido de construcción de una Comunidad de fe y de acción.*
2. *Que fomentéis y profundicéis el diálogo comunitario a todos los niveles.*
3. *Que potenciéis la comunión de fe alrededor de la oración y de la concelebración eucarística semanal.*
4. *Que cuidéis en primer lugar el aspecto profesional educativo y pastoral colegial.*
5. *Que miméis el internado, colaborando todos a la buena atención humana y espiritual de los muchachos, día y noche.*
6. *Que forméis una piña en torno al P. Rector, evitando todo tipo de escisión.*
7. *Que haya lugar a la corresponsabilidad a todos los niveles.*
8. *Y que los carismas personales sirvan para el crecimiento de la Comunidad y en ningún caso mermen la misión calasancia de la misma.*

Que todo eso sea para mayor aumento de la piedad, gloria de Dios y utilidad del prójimo.



Una tradición típica de Alcañiz, como anota el cronista el 10 de febrero de 1983 (Jueves Lardero):

Hoy, día "del choricer", han terminado las clases a las 12, y siguiendo la costumbre del pueblo de salir a comer fuera, los internos han salido de excursión al Desierto de Calanda con sus directores Pasky y Javier.

Como cada año, los alumnos de 8º de EGB realizan un viaje de estudios. Escribe el cronista el 24 de junio de 1983:

A las 4 de la mañana salen de excursión de fin de curso los alumnos de 8º de EGB junto con las alumnas de 3º de BUP y de 2º de FP del Colegio de las Anas. Al frente y como organizador y director de la misma va el P. Marcos Refusta. Le acompaña el P. Secundino Comín. Durará una semana y el itinerario alcanza Andalucía y Ceuta.

El 25 de septiembre de 1983 el boletín "Iglesia en Zaragoza" trae una interesante noticia sobre los scouts del colegio de Alcañiz:

El Grupo Scout de Alcañiz acaba de dar a conocer los resultados de la encuesta que ha realizado entre la juventud turolense. Preocupados por la situación actual de los jóvenes, el Grupo se planteó como actividad primordial del año 1982 realizar una encuesta-sondeo para conocer la manera de pensar y actuar de la juventud de la provincia de Teruel.

Fueron distribuidos 5000 ejemplares del cuestionario, que contiene 36 preguntas básicas, entre la mayor parte de los municipios turolenses, aunque dedicaron especial atención a los institutos y colegios, por ser el camino más fácil para llegar al mayor número de jóvenes de 15 a 18 años a los que va dirigido el cuestionario. Se recibieron 1661 respuestas, lo que supone el 17,49% del total de jóvenes de la provincia de Teruel.

En la presentación de los resultados de la encuesta, los responsables quieren dejar claro que se trata de un documento que se presta para muchos trabajos de grupo, sobre todo para los jóvenes, que son los protagonistas de la encuesta y en quienes se ha pensado mientras se realizaba. Ni el sondeo ni los resultados han sido pensados para políticos, sociólogos o ideólogos, "si nuestra idea hubiese sido en este plan de pretensiones extra juveniles a nivel científico hubiésemos convocado a estadistas".

Pero los políticos, sociólogos e ideólogos encontrarán en esta encuesta un precioso material. Especialmente será un inapreciable material de trabajo para la planificación pastoral juvenil, que, arrancando de una realidad concreta, evitará dar una piedra por un pan.

En noviembre de 1983 tiene lugar la visita del P. General Ángel Ruiz al colegio de Alcañiz. Existen unas amplias actas de las diversas reuniones que el P. General mantiene con los grupos vivos del Colegio (Comunidad, Claustro de Profesores, Grupos Catecumenales, Asociación de Padres de Alumnos, Escuela de Padres, Grupos Matrimoniales, Club Deportivo, Grupo Scout). Son 25 folios, que no podemos reproducir, pero sí tomaremos algunos párrafos. El P. General se interesa por la comunicación humana entre los miembros de la comunidad. Anota el secretario de la visita:

El P. General pide que el grupo vea si es conveniente que se acentúe la comunicación humana a niveles más profundos y personales. Si la Comunidad del futuro va por ahí, e incluso en vuestra Provincia se pide eso, y aquí tenemos un grupo óptimo en el número y próximo en la edad, no veo dificultad para que se intente hacer lo que se busca en la Provincia. Esta Comunidad podría ser un grupo a ofrecer como Comunidad de acogida.

Hablando con los grupos catecumenales, el P. General aprovecha para explicar su propuesta de Comunidades Eclesiales Calasancias:

El P. General habla sobre el contenido de las tres palabras: COMUNIDADES - no se puede ser cristiano sino es en una comunidad. ECLESIAS -no puede faltar la comunión con la Iglesia y su pastor. CALASANCIAS - estas comunidades deben tener según nuestro estilo un proyecto sobre lo educativo. Tiene que comenzar de una forma muy modesta. Está bien que hayáis comenzado por esas dinámicas de comunicación, pues hay que partir de una relación personal y después, o simultáneamente, se debe pasar a la comunicación a nivel de fe, según se va descubriendo la persona de Cristo. Considero que también es necesario que se conozca a la Orden calasancia por dentro.

La revista "Peralta", en su número 48 (septiembre de 1984) trae algunas noticias de Alcañiz, entre otras:



Desde el día 6 de julio hasta el 21, tuvo lugar en Benasque el campamento del Grupo Scout 227 de esta ciudad de Alcañiz. A él asistió como consiliario el P. Secundino Comín. Asistieron a esta acampada unos 150 miembros del grupo. La actividad del Consiliario estaba marcada principalmente por tres facetas: la Eucaristía diaria, la oración de la mañana y unas conferencias o coloquios con cada una de las Ramas del grupo. Estas conferencias versaban sobre diversos temas de la actividad humana, vistos o iluminados bajo el prisma de nuestra religión cristiana, atendiendo a las capacidades que la edad de cada Rama requiere.

La misma revista, en su nº 50 (diciembre de 1984) trae noticias de Alcañiz. Una de ellas:

La celebración de San José de Calasanz en ese año ha tenido una particularidad importante de cara a la unión entre los tres colegios de EGB de la ciudad, y es que han sido organizadas por los tres colegios mediante una comisión formada por un profesor/a de cada colegio. Las actividades han sido subvencionadas por el Ayuntamiento y por las APAS de los tres colegios al 50% respectivamente.

Los días 22-25 de diciembre de 1984 tiene lugar el Capítulo Local de Alcañiz, bajo la presidencia del P. Olegario. Además de él, asisten los PP. Primitivo Arnáez, Santiago Muruzábal, José M.

Arranz, Secundino Comín, Javier Negro y el H. Marcos Refusta. El P. Rector lee su relación trienal. Entre otras cosas, dice:

Un asunto que para mí es inquietante consiste en el exceso de trabajo de los religiosos. Sé que en junio pasado casi todos los religiosos estaban al borde del estrés, y ahora, al comenzar las navidades, igual. Posiblemente habría que cortar con ciertas actividades y calibrar muy seriamente y con serenidad cuáles son más necesarias y cuáles no urgentan tanto. Hay ciertas tareas que habrían de asumirlas los seglares, bien sean los profesores, bien los padres de alumnos. En cuanto a esto, si bien ha de seguirse propiciando su colaboración y participación, no debería ello redundar en mayor trabajo para los religiosos. Hay que dar total responsabilidad a unos y otros en algunas tareas, sobre todo extraescolares, y liberar a los escolapios. El repensar todo esto no es asunto solo del Rector; ha de hacerlo toda la Comunidad.

En cuanto a actividades del colegio, dice:

Otra labor importante del Colegio es colaborar constantemente con muchas actividades culturales de la ciudad, que no voy a mencionar aquí de forma exhaustiva, pero basta decir como ejemplo: el Cachirulo con su rondalla Escolapios-Cachirulo, grupos de Confirmación, Amas de Casa, actividades del Ayuntamiento, Polifónica Alcañizana, Circuito Guadalupe, actividades scouts, grupos deportivos, etc. Está abierto el Colegio a cuantas iniciativas pueden favorecer la cultura ciudadana, y así es reconocido por las gentes de aquí. Cuenta también el Colegio con su propia escuela de jota aragonesa.

El Polideportivo Escolapios es otra institución que está aportando muchos servicios al Colegio y por el colegio desde hace varios años. Labor educativa que fomenta valores perennes, que redundan también en toda la población, gracias a los padres de familia, que colaboran desinteresadamente con nosotros durante años, y especialmente gracias a los religiosos que han puesto todo su saber y empeño en esta hermosa tarea.

El Grupo Scout viene funcionando desde hace años. Es muy numeroso. Ya hace seis años se hacía una valoración con ciertas matizaciones, requiriendo su mejora. Sigo pensando lo mismo. Es muy conveniente su existencia y su idea fundacional, pero el hecho de que exista y los refuerzos escolapios que se le dan en personas y en locales, creo que nos lleva a la inercia de no fundar otros nuevos grupos que sean más efectivos y cuyos frutos sean manifiestos. No merece nuestro esfuerzo si su labor no es claramente educativa. Habría que repensar responsablemente la actitud a tomar en este asunto, que juzgo de gran importancia para nuestro apostolado entre la juventud. Espero que el Capítulo diga una palabra.

Añade luego:

El internado ha aumentado el número un poco durante estos años, y espero fundamentalmente que seguirá por ese camino si realmente se va tomando en serio el cuidado de los muchachos que nos encomiendan. Es un servicio muy grande que prestamos a los pueblos, para que la juventud pueda tener acceso al Bachillerato y a la Formación Profesional. También son admitidos alumnos de EGB, pero dada la concentración escolar no veo qué posibilidad de aumento en ese nivel, aunque va muy bien al colegio para poder desdoblar los cursos en segunda etapa.

Se discuten y aprueban cuatro proposiciones. Una de ellas dice:

Proponemos que, dada la urgencia de solucionar el problema de colegio mixto, se dialogue a nivel de Provinciales (Escolapios y Anas) antes de acabar el presente curso sobre la posibilidad de unión en el trabajo de los dos colegios.

Se aprueba la proposición con 6 votos a favor y una abstención. Resulta sorprendente el número de libros adquiridos durante el trienio (250), sin contar el material audiovisual, y la cantidad de revistas a las que están suscritos (28).

Leemos en el Libro de Crónicas, el 27 de febrero de 1985:

Hoy, miércoles, comienza en horario extraescolar un grupo de 62 alumnos a tocar el tambor, dirigidos por el señor Martínez Alejos (abuelo), vulgarmente y popularmente conocido por el "señor Pepinero". Así se intenta restablecer la tradición de enseñanza del toque del tambor entre los niños y niñas de Alcañiz. Otro grupo similar actúa en el colegio público.

Y el 15 de junio:

Se inaugura hoy la exposición de dibujos y trabajos manuales de alumnos del Colegio. Está ubicada en el pasillo de los 3ºs y 4º. En ella destaca ese año especialmente la exposición de esmaltes. Por la tarde y noche, en el Teatro Principal, el grupo de teatro que dirige el P. Marcos pone en escena la obra "Una casa de líos". Nos congratulamos de ambas actividades.



Nuevo cambio de Provincial en Aragón: P. Cecilio Lacruz. En Alcañiz estrena rectorado el P. Primitivo Arnáez, que luego será Provincial. El P. Primitivo nació en Hormilla (La Rioja) en 1947. Tenía, pues, 38 años al estrenar el cargo. Hizo su primera profesión en Peralta en 1965, y fue ordenado sacerdote en 1975. Su primer destino fue Alcañiz (1975-77). Fue enviado a Cristo Rey como maestro de postulantes (1977-78), y de allí a Peralta, como profesor, hasta 1981. Fue enviado en 1983 a Alcañiz, donde fue nombrado rector de 1985 a 1991. Ese año fue enviado como rector al Calasancio, siendo Asistente Provincial. En 1999 fue elegido Provincial, y ejerció el cargo hasta 2003. Fue enviado entonces como Director del ICCE a Madrid, donde continuó hasta 2015, en que es enviado a la demarcación de Brasil-Bolivia, donde sigue hasta el día de hoy (2025).

Comienza el curso 1985-86, y leemos en las Crónicas del colegio el 7 de septiembre:

Comienzan hoy las fiestas mayores de Alcañiz. Sin embargo, este año se han teñido de luto y de drama por causa de un accidente automovilístico en las carreras de coches. Los jóvenes muertos, así como el herido grave, son exalumnos de nuestro colegio. Entre nosotros hemos sentido fuertemente el dolor por dichas muertes y por el accidente en sí, y por el pueblo con y en el que convivimos y trabajamos.

En otro orden de cosas, y como en años anteriores, en nuestro colegio han dormido en el internado pilotos y mecánicos. Igualmente, las amas de casa han realizado una exposición de trabajos hechos por ellas en las aulas, y en el patio durante tres tardes ha actuado el grupo de teatro guiñol para todos los niños y niñas del pueblo.

El 18 del mismo mes leemos:

Ante la perspectiva de la cantidad de alumnos que van a acusar 8º de EGB este curso (46 que se incorporan de 7º, más 8 que desean repetir, más algunos nuevos que han pedido plaza como internos), hemos decidido duplicar el curso 8º, aunque esta nueva aula no sea subvencionada. Lo cual nos compromete a los religiosos escolapios a llevar cada uno más horas de clase. De todos modos, esta decisión está aún pendiente de aprobación por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación, pero creemos que nos la autorizará.

Unos días más tarde, el, escribe el cronista:

Se ha llegado a una solución aceptable para no duplicar el curso 8º, al aceptar el Colegio de las Anas a diez alumnos e incorporarlos a su colegio, tras varios diálogos con ellas y con los padres de alumnos y alumnas de ambos colegios.

En noviembre de 1985 escribe el cronista:

En estos días finales de noviembre comienzan las obras de restauración de la torre de nuestro templo a cargo de la DGA y por la empresa Marbea de Alcañiz. Está previsto que duren cuatro meses más o menos. Se va a reponer la cúpula de la torre y a reemplazar todos los ladrillos dañados.

Y en diciembre:

En esos días de vacaciones escolar hemos emprendido nuevas obras debajo de las escaleras que comunican el patio de abajo con el de arriba, para sanear la roca y quitar humedad, y hacer unos vestuarios ahí. Con el fin de ahorrar dinero y ajustarnos al presupuesto de obras de que disponemos en este año, han estado haciendo de peones, picando y desescombrando, los PP. Primitivos, Marcos, Santiago y Secundino.

Leemos el 26 de abril en la Crónica:

Hoy los Scouts de Aragón han celebrado el día de San Jorge en la Estanca. Se calcula que habrán acudido unos 1300 Scouts de Aragón. En el colegio nuestro han pasado la noche unos 500 chicos y chicas, repartidos por clases, gimnasio, etc., pues al haber llovido bastante se han inundado las tiendas de campaña instaladas en la Estanca. El P. Primitivo ha presidido la Eucaristía celebrada en la Colegiata, ceremonia muy emotiva por tan gran cantidad de niños y jóvenes.

El 12 de mayo de 1986 llega la Congregación General a Alcañiz, para conocer el colegio y la comunidad. Leemos en la Crónica:

Recibimos al mediodía la visita de P. General José M^a Balcells y de sus cuatro asistentes, PP. Lecea, Gramignoli, García Nuño y Gerardo Brumirski, acompañados del H. Jacinto, chofer del grupo, y también el P. Provincial. Hemos tenido reuniones diversas con el profesorado, con la comunidad escolapia a solas, con la Junta de la APA, y después de cenar con diversos representantes de los distintos grupos en conjunto. Todo ello en un clima agradable, distendido y comunicativo.

Y el día 13:

Hemos concelebrado todos con la Curia General por la mañana a primera hora. Y a las 9 en el salón de actos ha habido un encuentro de la Curia General con los alumnos de 7º y 8º. Luego han marchado Barbastro, continuando la visita por la Provincia.

El P. Provincial con su Congregación realizan la Visita Canónica a Alcañiz en octubre de 1986, y con fecha 22 de diciembre de ese año envía el P. Provincial el siguiente informe:

Informe de la Visita Canónica del P. Provincial

Apreciados hermanos:

Realizada la Visita Canónica a esa Comunidad, y después de evaluar la Congregación Provincial el resultado de la misma, os comunicamos los puntos de nuestra consideración, más ampliamente comentados ya por el P. Provincial en su informe personal, y os invitamos a una reflexión de los mismos, para caminar en la mejora que todos, con la gracia y fuerza de Dios, deseamos:

- *Proseguid y profundizad en la fidelidad al Señor con vuestra presencia en la oración y enriqueciendo el contenido oracional (eco litúrgico, acontecimientos, personas...)*
- *Seguid la lectura de las Constituciones y tratad de hacer el salto a un comentario de las mismas, e incluso a la oración y celebración con su texto.*

- *Remitíos con frecuencia a la planificación que se hizo en el Capítulo Provincial último, a los Documentos del último Capítulo General; leedlos en reunión comunitaria. También, volved sobre lo tratado en el último Capítulo Local.*
- *No os quedéis al margen de los cambios de la sociedad en que vivís. Entrad en el conocimiento de la psicología de los muchachos con quienes trabajáis.*
- *La Comunidad se mueve generalmente en una línea normal, sin grandes conflictos, pero también sin excesiva confianza que lleve a profundizar.*
- *Llenad espacios de alegría en Comunidad y dad razón de vuestra esperanza en el Dios Padre de Jesucristo, que es perdón y misericordia.*
- *La Comunidad debería llevar un plan de formación que canalizara necesidades de la mayoría.*
- *El trabajo es fuerte para todos, y todos contribuyen. En el encuadre de ese Colegio todo debe saberse y todos deben sentirse corresponsables.*
- *Es clara la disponibilidad de la Comunidad a necesidades espirituales del entorno: confesiones, capellanías, servicio en los pueblos... escuela de padres, educación en la fe...*
- *Nos ha satisfecho la programación pastoral. Creemos que se está en la línea de un buen funcionamiento de la pastoral escolar. Positivo que se hagan las primeras comuniones en el Colegio; incrementad su cuidado y la formación y preparación de los padres de esos chicos.*
- *Apoyad la evangelización en el grupo scout, en la medida de lo posible.*
- *Cread grupos de acción pastoral en 6º, 7º y 8º y exalumnos, y que dichos grupos sirvan de base a una misa infantil los domingos.*
- *Renovar la ilusión y alegría de la tarea educativa tan dura y tan poco gratificante en el espíritu de Calasanz.*
- *Vemos que el internado se lleva con seriedad y exigencia. Tened la preocupación de una formación en evangelización y sacramentalización de los internos.*
- *Urgid la promoción vocacional, desde una base de renovación personal y comunitaria: intensificad la oración por ellas y ofertad la invitación del Señor a muchachos determinados.*
- *Corresponsabilizaos del Proyecto Comunitario, leedlo repetidas veces personalmente, y evaluar comunitariamente en fechas fijas el espíritu y letra del mismo.*

Sin agotar todos los puntos y abiertos a todas las sugerencias, queremos estar en comunión con vosotros para sentirnos interpelados a renovar el espíritu de Calasanz en nuestro ser y quehacer.

El P. Provincial evaluará juntamente con la Comunidad el camino recorrido.

Agradecemos sinceramente vuestra acogida y atenciones, que nos han confirmado más en nuestra realidad y sentimiento de hermanos.

Con afecto de hermano en Cristo y Calasanz, Cecilio Lacruz, Provincial.

Leemos en la Crónica el 28 de octubre de 1986:

Hoy hemos recibido la visita de doña Marisol Navarro, Vicepresidente 1º de las Cortes de Aragón, que ha venido a explicar a los alumnos de 7º y 8º de EGB la presencia de las Cortes de Aragón en Alcañiz el próximo jueves día 30, que iniciarán en Alcañiz el año parlamentario autonómico. La sesión ha tenido lugar en el salón de actos del colegio, en el cual se les ha repartido a cada alumno y profesores una bolsa plastificada con el Estatuto de Autonomía aragonesa y otros folletos referentes a las Cortes Aragonesas, junto con un bolígrafo.

El 13 de noviembre escribe el cronista:

Los días 11, 12 y 13 de este mes se ha celebrado en Alcañiz de un Congreso Nacional de Botánica, homenaje a Francisco Loscos Bernal (1823-1886) en el centenario de su muerte, y exalumno de este colegio. Con tal motivo los alumnos de la segunda etapa de EGB se han

adherido a tal homenaje, realizando en clase y en horas extraescolares herbarios y diapositivas sobre botánica y biología, confeccionadas por ellos mismos bajo la dirección y animación de los PP. Primitivo y Secundino.

Leemos en la Crónica el 12 de diciembre de 1986:

El día 12 hemos tenido la primera reunión de la Comunidad Eclesial Calasancia, un grupo de seglares y tres escolapios, en total unas 30 personas, que queremos vivir el carisma escolapio juntos, compartiendo nuestra fe al estilo de Calasanz. No sabemos bien aún hacia dónde vamos; simplemente, inquietos, hemos emprendido el camino, y para ello, conscientes de que nos falta formación, hemos decidido seguir el "Plan de Catecumenado Calasancio".

El 29 de marzo de 1987 escribe el cronista:

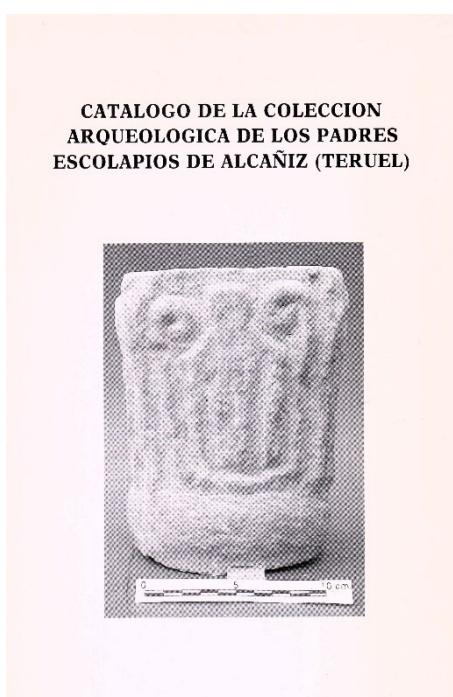
Se celebra en la tarde de hoy en el casino de Alcañiz un desfile de modelos de ropa a cargo de varias tiendas de Alcañiz y organizado por el Consejo de Curso de 8º de EGB de nuestro colegio, con el objeto de recaudar fondos para la excursión de fin de curso de los alumnos de 8º de EGB.

Y el 26 de abril:

En estos tres días (24, 25 y 26), celebrando a San Jorge, patrón de Aragón, las APAs de los tres colegios de EGB de Alcañiz, y a iniciativa de la APA de nuestro colegio, han programado y realizado una serie de actividades para los alumnos de Preescolar y EGB de Alcañiz, cuya realización ha sido un éxito de convivencia entre los alumnos de los tres colegios. Estas han sido: concursos de dibujo y redacción por cursos, juegos de ciudad, cucañas y juegos en la plaza de toros, cabezudos y pasacalles, y día de convivencia el domingo día 26 en la Estanca. La participación de los padres miembros de nuestra APA ha sido extraordinariamente generosa.

Ventajas de las ciudades pequeñas, donde casi todos se conocen... El 14 de agosto escribe el cronista:

Hoy se ha realizado un pleno del Ayuntamiento de Alcañiz, donde se ha tratado un tema importante para nuestro colegio: el futuro de nuestro antiguo Taller de Arqueología. Hay un protocolo de la Junta de Gobierno referente a la creación de un Museo Arqueológico comarcal en Alcañiz, a donde irían a parar las obras de nuestro Taller Arqueológico. Se decide también en dicho pleno y por unanimidad hacer un homenaje a los escolapios por su labor en favor de la cultura e historia de Alcañiz.



En relación con esta noticia, el nº 62 de PERALTA (noviembre de 1987) trae la siguiente noticia:

A lo largo de todo el mes de septiembre y parte de octubre, se ha realizado una exposición de "Arqueología en Alcañiz" con materiales arqueológicos de diversas personas, todos ellos de los diferentes poblados prehistóricos de Alcañiz y del Bajo Aragón. Casi el 90% de la exposición lo constituía nuestro "Taller de arqueología", obra de varios escolapios que a lo largo de años lo han hecho realidad, de un gran valor único a juicio de todos los expertos que lo conocen y lo han visitado. Bien, pues a este taller le va llegando su "jubilación" en nuestro Colegio escolapio, pues va a formar parte del Museo Arqueológico de Alcañiz, que está a punto de nacer a juicio de las autoridades alcañizanas. Se está buscando la fórmula jurídica apropiada en la que conste nuestra propiedad de todas y cada una de las piezas arqueológicas, y

la cesión gratuita y desinteresada a la vez. Con ese motivo y coincidiendo con las fiestas de Alcañiz, la Alcaldesa, doña Marisol Navarro, concedió una bandeja de agradecimiento al P. Provincial, en la que está grabado: "Al Colegio de los PP. Escolapios por su dedicación e interés en favor de la arqueología de Alcañiz". Posteriormente nos han regalado un álbum con varias fotos de las diversas piezas expuestas. Con todo el material se ha publicado un libro explicativo, con reproducción fotográfica abundante, subvencionada o por la DGA y dirigido por el arqueólogo alcañizano José Antonio Benavente, al que durante tres años ha estado ayudando casi todas las mañanas de sábados el P. Secundino Comín en una labor callada y muy efectiva.

Comienza el nuevo curso 1987-88, y el cronista escribe: "Por primera vez tenemos dos niñas como alumnas en nuestro colegio, en preescolar y en 3º de EGB".

El 29 de octubre leemos en la Crónica:

Recibimos la grata visita del P. Provincial y de los escolapios Juan Yzuel, Fernando Negro (hermano del P. Javier) y Ángel Valenzuela, quienes próximamente van a partir a la nueva misión de Bamenda (Camerún). Con tal motivo hemos bendecido el nuevo oratorio de la comunidad. Pasarán por las clases y se reunirán con la Comunidad Eclesial Calasancia, hablando de la nueva misión y dando testimonio de su vida.

Y el 18 de diciembre:

Aparece hoy publicado el nº 1 de la revista "La Charradera", revisa del colegio que se inició hace más de un año, pero que había quedado como muerta. El propósito de la APA, del colegio y de los alumnos de 8º de EGB es que salga a la luz cada mes. Este número tiene 22 páginas y han sido fotocopiados unos 400 ejemplares, subvencionados totalmente por la CAZAR.

Los días 16, 17, 30 y 31 de enero de 1988 se tuvo el Capítulo Local de Alcañiz, bajo la presidencia del P. Primitivo Arnáez. Además de él asistieron los PP. José M. Arranz, Andrés López, Santiago Muruzábal, Secundino Comín, Javier Negro, el H. Marcos Refusta y el Cl. Jesús A. Díez. No se presentaron proposiciones.

El P. Rector presentó una amplia relación al Capítulo (29 folios). Hace al principio una profunda reflexión sobre el conocimiento mutuo y el ser de los religiosos:

Pienso, y cada vez me corroboro más en esta afirmación, que valemos mucho más de lo que habitualmente pensamos, pues somos un inmenso potencial que no solemos acertar a manifestar ni a valorar, y que habitualmente deben ser los demás quienes nos vayan haciendo resaltar los valores que poseemos. Y es también una pena que no acostumbramos a ser los miembros de nuestra comunidad los que los saquemos a colación; y esto no por mala voluntad o por deseos de humildad, sino más bien por ignorancia o por abandono o por mal conocimiento de nuestros hermanos. Y un poco siempre por la rutina de cada día, porque nos creemos conocer a los hermanos que han vivido y viven con nosotros durante tantos años. Pienso que tenemos la conciencia de conocer a la perfección a los demás, de tal manera que en el cliché que nos hemos hecho de ellos les negamos la posibilidad de salirse de esos márgenes que nosotros mismos les hemos señalado. Les negamos la posibilidad de convertirse en otra cosa o en otras personas (...)

Veo como otra característica general de la Comunidad religiosa un gran trabajo. Trabajamos mucho, y bastante bien. Pero nos encontramos en el engranaje de la misma sociedad, y nos vemos tentados de asemejarnos a ella, y correr los mismos riesgos que ella sufre. La sociedad valora a aquellos que trabajan mucho, que se mueven mucho, que hacen mucho, que están en constante actividad. Nosotros mismos solemos valorar a las personas por lo que hacen y no por lo que son. Y como buscamos siempre el aprecio y la valoración de los demás, que tengan un buen concepto de nosotros, nos dedicamos a movernos y a hacer muchas cosas, tantas que nos sobrepasan, nos inundan, y apenas entre todas ellas podemos encontrar momento para asomar la cabeza y poder respirar. Nosotros, célibes, necesitamos más tiempo para estar con

nuestro “amor”, porque solo así podremos darnos cuenta de las esencias, de las necesidades de los otros, y dilatar cada vez más nuestra sensibilidad. Nos hemos volcado en exceso hacia los demás y somos demasiado tacaños con respecto a Dios. Esto, aun en una simple distribución de nuestro tiempo. Tan poca dedicación de tiempo a Dios no puede mantener honestamente este cúmulo tan grande de actividad, y así no caminamos bien.

En medio de tanto trabajo, hemos de distinguirnos, sobresalir, inaugurar parcelas nuevas que no estén previamente roturadas. Parecemos vendedores de novedades: cuanto más originales, mejor. Si no, nos parece que apenas tiene valor nuestra labor diaria. Hemos de tener algo singular, y así quedamos bien ante los otros, nos considerarán personas de ingenio además de buenos trabajadores, que ya lo somos. A título de ejemplo: ¿nos hemos dado cuenta de la cantidad de novedades que inauguramos cada año en Alcañiz, de las probatinas que hacemos para no hincar el diente a lo esencial? ¿El poco tiempo que perdemos en adaptar lo que para nosotros es esencial y que debiéramos brindar a los otros? ¿E incluso el poco tiempo que nosotros mismos nos entretenemos en lo esencial, en buscar las esencias? ¿Nos hemos dado cuenta de lo poco que duran muchas cosas que empezamos? ¿No nos estaremos incorporando al mismo tipo de juegos que sigue el mundo de consumo de valores, solo lo que vale para el momento determinado, para salir de una situación apurada, para aparentar simplemente? Educativamente sabemos que la constancia es un valor de muchos kilates, y pienso que le damos poca importancia al esfuerzo personal y duradero, a la ascensión como dominio de nosotros mismos. Y por eso, lo transmitimos poco a los muchachos.

Con respecto a la Comunidad Eclesial Calasancia, dice:

El 12 de mayo de 1986, tras la visita del P. General, se va concienciando a la gente acerca de todo lo que rodea el estilo y forma de ser cristiano y en torno al modo propuesto por el P. General. Se toman las directrices de la carta enviada por el P. Ángel Ruiz a los escolapios de toda la Orden, y esa es la orientación que recibe. Éramos casi una cuarentena de personas habitualmente próximas a los calasancio, es decir, adictos al Colegio, de todas las edades.

La idea fue madurando entre la gente. Algunos, cuando se les propuso, no quisieron aceptar; otros parecen que estaban esperándolo. Había exalumnos, alumnos, padres de familia y aun familias enteras. El P. Javier Negro, fundamentalmente, es el animador de la Comunidad, pues para él le resultaban más conocidas y familiares las personas que la constituyan, pues algunas de ellas provenían del movimiento de los Encuentros Matrimoniales. Transcurrió un tiempo de silencio en el que se estaba elaborando la estrategia de funcionamiento, que se debatió después en la primera reunión constituyente, que tuvo lugar el 12 de diciembre de 1986. Algunos de los que allí estuvieron se descolgaron; otros muchos que no estaban allí se fueron uniendo al grupo, que desde entonces se ha venido manteniendo en el mismo número y composición, y teniendo una reunión quincenal aproximadamente.

Con respecto a la labor pastoral de la iglesia propia:

La entrega y dedicación de la Comunidad hacen de nuestra iglesia un primerísimo centro de culto religioso, bien aceptado por la gente que acude al cumplimiento dominical con la certeza de poder recibir, si lo desea, el sacramento de la reconciliación. El responsable de la Iglesia sabe que nunca ha tenido problema alguno en la celebración de las diferentes misas de los días festivos. Al menos media hora antes de los servicios religiosos pueden disponer de un confesor. Y diariamente se tiene misa para los que asiduamente acuden a las 9 de la mañana; otra, las vísperas de los festivos, y tres más los domingos y fiestas de precepto. Se procura hacer que la gente participe, aunque en bastantes ocasiones no puede pasarse más allá de una lectura, unos cantos o una oración recitada por todos. No se suele hacer tampoco más en otros lugares.

Especial atención quiere ponerse en la celebración destinada a los niños y comunidad escolar y calasancia. Hay una participación más intensa y variada, porque están integradas más personas mayores que coordinan y preparan. No obstante, se puede decir que la misa de

jóvenes y niños no está aún consolidada ni llevada al límite de sus potencialidades; al menos esa es mi opinión.

En el apartado de becas, escribe el P. Rector:

Hay que hacer notar que el apoyo que se viene realizando hacia las personas más necesitadas es cuantioso por parte de la Comunidad escolapia, en el aspecto estrictamente escolar como en el de comedor o internado. La comunidad en este sentido tiene un profundo criterio y muy cristiano, refrendada por la aprobación de la Curia Provincial. En el presente curso escolar las ayudas que de momento distribuye la Comunidad en forma de becas a alumnos gratuitos asciende a 628.655 pesetas. No se han recibido de momento para apoyo de estos alumnos más que una beca de la CAZAR de 30.000 pesetas con destino a los alumnos de color.

En cuanto a obras,

Desde las obras realizadas inmediatamente antes del capítulo local del 85, se han venido realizando en esta casa adaptaciones de consideración en estos tres años, por lo que podemos decir que se encuentra el Colegio en perfectas condiciones para el desempeño de su tarea. Disponemos de un Colegio bien adaptado, que no moderno, cómodo y capaz, si bien se está siempre en circunstancias de remozar y adaptar lo que en su estructura ofrece siempre deficiencias. Nos gustaría disfrutar de un ritmo de adecuación a lo que van pidiendo los tiempos, pero lo vemos sumamente cuantioso en gastos, imposible para las características que reúne todo centro viejo. Agradecemos, y no es para menos, el sano criterio de la Congregación Provincial, que nos ha permitido en estos años una buena adaptación de la fisionomía del Colegio que se venía haciendo imprescindible. Habíamos venido esperándolas desde hace tiempo, y hemos visto con satisfacción cómo le llegaba a su momento. Los gastos, comprendemos, han sido cuantiosos, pero creemos que ha merecido la pena, pues hay que llevar dignamente la misión que tenemos encomendada, y esto especialmente en las pequeñas poblaciones.



El número total de alumnos ha ido disminuyendo durante el trienio: 461 alumnos en 1985-86, 441 en 86-87, 432 en 87-88. Por el contrario, el número de internos (incluyendo los residentes

que van a estudiar a otros centros de Alcañiz, que son mayoría) ha ido creciendo: 59 en 85-86, 63 en 86-87, 74 en 87-88. La capacidad máxima es de 81. Y termina su relación diciendo:

Pienso que la obra que llevamos adelante entre todos ha pasado en estos años por unos momentos especialmente duros, y los ha asumido sin traumatismos porque todos hemos puesto nuestra colaboración, espíritu de trabajo y ganas de mantener el tipo en todos los planos, incluido el religioso. Nos hemos renovado bastante, aunque dentro de esta evolución nos hayamos desprendido, como suele ocurrir, de algunos valores, que tenemos de nuevo que recuperar. Sin ser comunidad modélica en nada, pienso que sabemos acoger, desenvolvernos, sabemos apoyarnos muy bien en nuestras tareas; se trata de una Comunidad que tiene conocimiento de sus potencialidades, que no presume de nada pero que se siente orgullosa de su historia, y, sobre todo, que tiene voluntad de mejorar. Uno de nuestros mejores logros es que nunca ha decaído nuestro ánimo ni nuestra esperanza en la consecución de los objetivos que, aunque lejanos, siguen estando en nuestro punto de mira.

Después de, Capítulo Provincial de 1988 el P. Primitivo Arnáez es confirmado en el rectorado de Alcañiz por otro trienio.

Comienza el curso con 423 alumnos de Preescolar a 8º de EGB. Hay 69 internos, de los que 46 son residentes, es decir, estudian en otros centros de Alcañiz.

Los días 4-9 de diciembre de 1989 el P. Cecilio Lacruz realiza su Visita Canónica trimestral a Alcañiz. Y envía luego el siguiente informe de la Visita:

INFORME DE LA VISITA CANÓNICA DEL P. PROVINCIAL A LA COMUNIDAD DEL COLEGIO DE ALCAÑIZ, realizada desde el día 4 al 9 de diciembre de 1989.

Nota previa:

El INFORME como tal no es exhaustivo; más bien refleja los puntos coincidentes que los miembros de la Comunidad han manifestado al hablar personalmente con el P. Provincial. Varios de ellos quedan en la zona personal por interés más exclusivo.

La misma convivencia del P. Provincial durante la semana de la Visita con la Comunidad ha proporcionado también ciertos datos.

El INFORME remite también a lo hablado por el P. Provincial en la reunión con la Comunidad en uno de los días de la semana.

Lo expuesto son puntos a contrastar y para una reflexión más profunda de los mismos por la propia Comunidad.

Aunque aquí no venga recogida, es necesaria la referencia a la reunión última tenida con la Congregación Provincial.

La Comunidad va desarrollando su vida con toda normalidad, sin grandes tensiones personales, pero sí con falta de profundidad en las relaciones personales.

Se ve a veces la necesidad de dulcificar ciertas expresiones que, según el tono como se dicen, pueden originar y originan violencia interior.

La observancia y asistencia a los actos comunitarios litúrgicos va muy bien por la mañana, habiendo alguna fisura en el de la tarde. En circunstancias concretas y ante acontecimientos importantes transmitidos por televisión, no suprimir el rezo, adecuarlo a una hora más conveniente y relativizar generalmente lo deportivo.

Cada comunidad tiene su forma de ser y de actuar conforme a la persona que les preside y según los miembros que la componen. Y aquí no es suficiente decir o lamentarse que el Rector trabaja mucho, sino adelantarse a realizar cualquier trabajo, primero dentro de lo que es la propia responsabilidad, y después en otros muchos que se dan en un Colegio así y no están

determinados previamente. Sensibilizarse a todo ello, sabiendo que generalmente va a faltar un mandato explícito.

Es de alabar la fidelidad en las reuniones comunitarias semanales. Posiblemente hay más información que espacio de formación.

Es preciso también que la Comunidad se mire a sí misma a la luz de las Constituciones, del Proyecto Comunitario y de la vida misma.

Propiciar el encuentro personal con Cristo. La Confesión. La devoción a María, nuestra Madre, con proyección también a los muchachos, lo calasancio, la liturgia de las horas, etc. etc.

Se necesita más exigencia y disciplina interna en la Comunidad: puntualidad, sensibilidad por cada persona, etc.

Tened siempre presente la formación permanente. Hay ejemplos positivos de ello en la propia Comunidad e inquietud por cursillos con enseñanza a distancia, presencia escolapia en "actos y conferencias" en Alcañiz, lecturas permanentes, etc. etc.

La pastoral en el Colegio se ve floja. Sistematizar la pastoral por etapas. Señalo la falta de convivencias, y sobre todo que se encargue de la pastoral una persona que dentro de los límites pueda realmente. Hoy es prácticamente inviable que pueda hacer mucho la persona que dio el nombre. Implicar también en el equipo de pastoral a profesores seglares.

Estad abiertos y comprometeos en las catequesis de Primera Comunión y de Confirmación.

En cuanto al terreno vocacional, siempre es posible trabajar mucho más: intensificar las "llamadas" y oración por las vocaciones. Señalo un día especial dedicado a ellas, el 25 de cada mes.

Mirad la pastoral posible con los internos. Bien los momentos que tenéis de reflexión y oración.

En cuanto a los mediopensionistas, que esté implicada toda la Comunidad en el cuidado de los mismos.

Al profesorado lo he encontrado trabajador y dentro de nuestro espíritu pedagógico. El juicio de todos vosotros ha sido también totalmente positivo.

Alabo también el trabajo en escuela de padres, reuniones también con ellos de cualquier tipo.

La Comunidad Calasancia, que ya tiene su historia, puede seguir siendo punto de referencia para logros que todavía no han alcanzado en los otros colegios, aunque haya disminuido en parte su número.

Dadas las características de los muchachos que nos vienen con una marca de influencia del ambiente en el que viven, es preciso iluminar su problemática desde una visión cristiana y desde unos valores evangélicos, que chocan con los que habitualmente ven y viven. Personas competentes que les hablen de sexualidad, del sentido de la vida, de Cristo en su lenguaje, etc. etc.

Es de lamentar la falta de comunicación con los responsables de la Iglesia local.

Trabajo encomiable el de la Comunidad llevando diversas capellanías.

Muy bien el servicio a los fieles en la propia iglesia del Colegio.

Y también el trabajo en investigación y catalogación de piezas arqueológicas. Acelerar el contrato de cesión al Ayuntamiento en términos claros y precisos.

Con afecto de hermano, Cecilio Lacruz, Provincial.

En julio de 1990 escribe en su libro el cronista:

El día 1 sale el grupo de montaña hacia el Pirineo para el campamento son 43 niños, con los PP. Javier Negro, Secundino Comín y Jesús Alberto, las profesoras Josefina y María Cruz, y algunos jóvenes: Domingo, de Alcañiz y Fernando, Ana y Teresa de Madrid.



El campamento lo realizamos en el pueblo de Plan, Valle de Gistaín. Debido al escaso material de que disponemos en este primer año, nos vemos obligados a partir la forma de acampar en dos: los más pequeños y monitores que están con ellos lo hacen en una casa de Comena, y los mayores en el prado junto al río, en las tiendas.

Toda la parte alimentaria la tenemos en la casa, donde disponemos de cocina y comedor, servicios y duchas. Los más pequeños, los que tienen su refugio en la casa, se van turnando y bajan una noche a dormir en la tienda, para que experimenten esta forma de acampar y cumplir sus deseos de dormir en tienda.

Para las actividades se dividen los niños en tres grupos: pequeños, medianos y mayores, como medio más idóneo para las actividades. Las actividades fueron variadas: deportes, canto, salvamento, visita al lago de Plan, subida al Aneto, Posets, Marboré y Añisclo.

No hubo ningún percance. El médico nos felicitó porque no le dimos "molestias" con enfermos o contusionados. Terminó la acampada con felicidad, y en la evaluación decidimos corregir los fallos detectados, que fueron mínimos, y estar algún día más. Este año solo han sido 11 días.

Los días 6-9 de diciembre de 1990 tiene lugar el Capítulo Local de Alcañiz, presidido por el P. Primitivo Arnáez. Asisten, además de él, los PP. Pedro Sanz, Andrés López, Santiago Muruzábal, Andrés Pereda, Secundino Comín, el H. Marcos Refusta y el Cl. Jesús A. Díez.

El P. Rector presenta su relación, repitiendo algunas de sus ideas de la relación anterior con respecto a la vida comunitaria. Dice, por ejemplo,

Los miembros de la Comunidad trabajamos mucho y bastante bien, en la mayoría de los casos. Nos entregamos a la tarea de nuestro Colegio con un enorme derroche de energías, y desarrollamos nuestra vocación educadora. Tal vez nos falte una buena discriminación de los objetivos que nos proponemos dentro de nuestro quehacer educativo y formativo de los alumnos. Quede como hecho digno de ser constatado el que en ningún momento que se haya necesitado algún profesor que sustituya alguna clase haya rehusado nadie. Es de alabar.

En la relación con el entorno,

Nuestro Colegio ha estado abierto a manifestaciones culturales deportivas formativas de cualquier clase organizadas en la ciudad o comarca desde hace ya muchos años. Acoge - casi espontáneamente - muchas de estas manifestaciones por el peso que la historia nos ha ido dejando.

Tenemos ante los demás una fama bien ganada en este punto; de lo que ofrecemos a las personas dentro de la gratuidad, nos volcamos hacia ellos, siempre que interfiera el aspecto esencial de la marcha del Centro en la actividad docente. La cesión de nuestras instalaciones y puesta al servicio de quien lo necesita ha sido una constante.

El alumnado ha seguido decreciendo durante el trienio: 426 en 1988-89, 428 en 89-90, 384 en 90-91. La explicación es que salen dos grupos de 8º, y entra un solo grupo a 1º de EGB. Añade el P. Rector: "esta condición nos obligará a la larga a una extinción de los duplicados en los cursos superiores, que de momento se mantenían con la ayuda de los alumnos internos que se acogían también a las clases y algunos de media pensión que vienen de los pueblos". Con respecto a los alumnos, hace una consideración:

Los que hemos conocido a los alumnos de diversas épocas, hemos constatado que se ha producido en ellos una notable evolución y cambio, tal vez reflejo de la sociedad que lo inunda todo: son menos estudiados, cuando antes era una cualidad que los definía. El Colegio deja una menor influencia en ellos; dedican menos tiempo a los estudios y su preocupación es menor. Son abiertos y espontáneos. Mantienen una doble actitud cuando están en el colegio o cuando están fuera de él, y aun incluso cuando están dentro de las clases o fuera de ellas.

Y expresa sus dudas con respecto al futuro:

Nos encontramos en la actualidad frente a la imprecisión de no saber cuáles serán las características que el Ministerio de Educación y Ciencia va a marcar para los centros de iniciativa social en cuanto a la Reforma que se nos viene encima. Por parte de nuestros superiores urge una iniciación de diálogo para implantar conjuntamente con el Colegio de las religiosas de Santa Ana un único centro de Iglesia, a fin de poder hacer frente a las exigencias de la nueva Ley de Reforma del Sistema Educativo. La cosa no es sencilla, incluso aunque las partes estuvieran decididas a llevarla adelante.

En cuanto a los religiosos,

Los religiosos nos estamos encontrando, año tras año, con una mayor carga de ocupaciones. más oficios, más papeles, más dedicación; y no llegamos a algunos aspectos que para nosotros son esenciales en la educación calasancia.

Con respecto al internado, dice:

El internado ha supuesto en la evolución del Colegio un lugar notable, no tanto en el aspecto numérico sino más bien por su aspecto ponderal, y por las energías que ha absorbido los miembros de la Comunidad encargados especialmente de él.

Llegados a este momento, y a petición de los que se encargan más directamente, tendríamos que hacer un estudio y tomar un compromiso decisivo de principios. A título personal, pienso que nos jugamos mucho, y no hemos de pensar tanto en el aspecto económico sino en otros aspectos, tales como el servicio que se presta a las familias, en el esquema formativo de exigencia y control que se llevan los propios internados, la ayuda económica que redonda para las familias. Es cierto que muchos de estos objetivos tendenciales no se logran totalmente porque los internos desean a veces lo que no está queriendo la familia, o que objetivos formativos son poco estimados por los muchachos, o que sienten la disciplina como algo que les ahoga sus libertades, o que económicamente no necesitan de ese tipo de ayuda (...)

Nuestra comunidad deberá afrontar seriamente su estudio y determinarse en una dirección clara.

La comunidad discute, entre otros temas, este. Y la decisión es que “el internado siga, contando con un compromiso de los Superiores de enviar a alguna persona, contando además con que el número de internos sea tal que redunde en una buena rentabilidad económica”

El número de mediopensionistas (alumnos a los que se sirve la comida a mediodía) ha ido aumentando, y el servicio se lleva a cabo mediante la colaboración de algunas profesoras que atienden especialmente a los más pequeños. En este curso son 62, que, sumados a internos y residentes, hacen un total de 120 comensales.

Terminado el rectorado del P. Cecilio Lacruz, es elegido Provincial de Aragón el P. Mariano Blas.



En Alcañiz estrena rectorado, por un cuatrienio, el P. Ricardo Querol Chueca. Había nacido en 1947 en Zaragoza, así que tenía 44 años. Hizo su primera profesión en Peralta en 1964. Continuó estudios en Irache, Albelda y Salamanca, y fue ordenado sacerdote en 1975. En 1972 es enviado al Calasancio, mientras estudia Filología Española. En 1974 pasa a Cristo Rey, donde continúa con sus estudios (especializándose en Francés) mientras se ocupa de los internos y otras actividades. En Cristo Rey sigue hasta 1986, como profesor y maestro de postulantes. En 1986 pasa la comunidad Nª Sª del Pilar, en el mismo Cristo Rey. En 1991 es enviado como rector a Alcañiz, y allí sigue hasta que en 1997 recibe obediencia para ir a Camerún, al juniorato de Yaundé, como rector y maestro de juniores. En el año 2004 es llamado a Roma, con el cargo de Secretario General. Comienzan a aparecer algunos problemas de salud, y en 2015 vuelve a la Provincia, al colegio Calasancio, donde desempeña la tarea de Secretario Provincial. Pero su salud se sigue deteriorando, y fallece en 2021, a los 76 años.

El colegio de Alcañiz, uno de los más antiguos de la Provincia, está muy bien integrado en la dinámica de la localidad. Es apreciado por una parte de la población, que sigue enviando allí sus hijos para recibir una formación integral. Mantiene buena relación con las instituciones de la ciudad (Ayuntamiento, institutos femeninos, asociaciones culturales...), mientras los cursos se suceden, con las actividades propias de todo colegio escolapio.

Comienza el curso 1991-92, y leemos en el Libro de Crónicas el 1 de noviembre:

Estos días de comienzos de noviembre tienen lugar en la ermita de Pueyos la celebración de convivencias. Todos los cursos van pasando un día de sensibilización especial, como orientación para el curso. Se elige una temática acorde con el esfuerzo humano y religioso, para enfrentar el curso con buenos ánimos.

Buenos ánimos necesitan también los profesores, pues con los cambios de leyes de enseñanza andan un tanto inquietos, como escribe el cronista el 26 de diciembre de 1991:

El P. Ricardo va a Zaragoza para asistir a una reunión cuyo tema es: solicitudes al Ministerio de Educación de la enseñanza y alcance de cursos que cada centro quiere impartir dentro de la nueva Ley de Enseñanza prevista para ponerse en marcha. Esta va a suponer grandes reformas de estructuras en los centros ante las exigencias que lleva consigo en locales para los cuales no estamos preparados y que no se pueden hacer hasta que se reciba una respuesta del Ministerio diciendo qué es lo que nos permite, qué cursos y enseñanzas nos autoriza. En la solicitud de cursos que se desean impartir hay que acompañar los planos correspondientes de aulas y espacios que el Ministerio exige.

Y el 10 de enero de 1992 añade:

Estos días se está desescombrando y profundizando un pequeño local que poseemos anexo al colegio, con vistas a hacer un pequeño gimnasio y otros usos. Nada en concreto, pues no se sabe si nos lo autorizarán, por estar separado del centro. Se aprovecha que están haciendo obras junto a él para dejar limpio este lugar y dejarlo preparado para obrar lo que más tarde se decida.

Leemos en la Crónica el 10 de febrero de 1992:

Las madres de los alumnos que van a participar en los carnavales vienen todas las tardes y se dedican a preparar los disfraces. Hay críticas contra esta actividad, que realizan en horas en que los chicos están en clase. Este movimiento genera falta de interés y dispersión en numerosos alumnos.

También vienen varias madres para dar clases, de lectura y escritura principalmente, a un grupo de niños de color de nuestro centro. Dado que les es difícil seguir las clases normales con los demás alumnos por su retraso cultural, se pensó darles esta oportunidad.

Y el 28 de marzo:

La señora Paquita, empleada en nuestro colegio como portera y limpieza, hace unas 6000 photocopias. Se distribuirán entre los escolares de la ciudad. El motivo es la semana ecológica, que dirige nuestro colegio con la colaboración de la agrupación ecológica "Eliaca" de Alcañiz, grupo ecologista. Se reparten entre los escolares un gran número de macetas con diversas plantas para que las cuiden y así vayan tomando conciencia del cuidado de la naturaleza.

PERALTA (nº 82, abril de 1993), trae noticias de Alcañiz:

Después de las largas vacaciones de Navidad, volvemos con renovadas fuerzas a nuestra tarea educativa. El día 11 vuelven a llenarse patio y Colegio de las voces y ruidos característicos de la actividad educativa. El acontecimiento principal que llama nuestra atención por su proximidad es la fiesta de San Valero, titular del colegio. Hacia esta primera meta vamos a canalizar parte de nuestros esfuerzos.

Es el día de San Valero una fecha con cierta tradición de fiesta, que se celebra con diversidad de actividades recreativas y formativas. Uno de los puntos claves es la rifa del Roscón. Dos semanas antes los alumnos venden los números por calles, plazas y casas. El Roscón es preparado por el Sr. Alejos, y en su pastelería permanece expuesto hasta que va a recogerlo el agraciado. Antes, nos dice el P. Andrés, se bajaba casi en procesión para bendecirlo. El dinero que se consigue sirve a la Asociación de Padres, APA, para sufragar los gastos de sus actividades.

En nuestra iglesia se tiene la misa de San Valero para todos los alumnos, según edades.

Entre otras actividades se pueden hacer notar la chocolatada y la comida de la amistad, que este año ha tenido unos cien comensales entre padres y alumnos.

El 12 de marzo de 1993 tiene lugar la Vista del P. General, que el cronista narra así:

El P. Meseguer trae a Alcañiz al Rmo. P. General y al P. Provincial. Este viaje obedece a la visita general canónica que se hace a nuestra comunidad. El P. General está todo el día en el colegio y tiene diversas reuniones: profesores, comunidad... Por la tarde a las 7 se reúne con la comunidad. Nos habla sobre la programación comunitaria y sobre la vida de oración. Después de la cena el P. Meseguer se los lleva a Zaragoza.

Llega la Semana Santa, y leemos el 8 de abril:

Se hospedan en nuestro colegio un grupo de jóvenes de Zaragoza que han venido a pasar la Semana Santa en Alcañiz. También se hospedan algunos turistas que duermen en el internado como complemento del Hotel Guadalupe.

El 7 de mayo el colegio de Alcañiz se une a la celebración de los 250 años de la Provincia. Así lo cuenta el cronista:

El P. Secundino lleva a Peralta y Barbastro a un grupo de niños. El motivo es participar en los actos programados para la celebración de los 250 años de la Provincia de Aragón. En Peralta se bendice un gran mural cerámico realizado por los alumnos de Santo Tomás, y que está colocado en el nuevo paseo de la huerta en Peralta. Subimos a Gabasa para comer en la fuente manantial de ese pueblo. Por la tarde vamos a Barbastro, donde tenemos la Eucaristía que preside el Sr. Obispo. En el ofertorio cada colegio hace su ofrenda. De Alcañiz hemos llevado una vasija de cerámica de Teruel (Punter) con unos litros de aceite de oliva del Bajo Aragón.

En la segunda mitad de marzo de 1994 el P. Provincial hace la Visita Canónica al colegio de Alcañiz. Y el cronista lo cuenta así:



Hemos tenido durante una semana entre nosotros al M. R. P. Provincial, Mariano Blas. Hemos tenido diversos actos con ese motivo de su visita canónica. Reunión con profesores, grupos de trabajo. También ha tenido contacto con cada miembro de la comunidad. Ha insistido en la eficacia del trabajo bien hecho, de ciertos actos de propaganda que brillen hacia el exterior, para atraer alumnos al centro. Es un reto a superar ante la crisis de alumnos que padecemos y que amenaza la existencia del colegio. También ha tratado sobre el asunto del número de religiosos de esta comunidad. Parece ser que quiere llevarse otro, por lo que el año próximo contaremos con uno menos.

El 6 de abril vuelve el P. Provincial a Alcañiz con otro motivo, como cuenta el cronista:

Viene el P. Provincial para traernos un gran cuadro de grandes dimensiones del pintor Aransay. Estaba colocado en la Escuela de Magisterio de la Iglesia en el Seminario de Zaragoza. Representa la acción educativa de los profesores. Al clausurarse la Escuela, el P. Mariano Blas se hizo con este cuadro y lo ha traído a nuestro colegio y colocado en la escalera principal. Casi toda la comunidad ha intervenido en su colocación y el P. Secundino le ha dado algún retoque de pintura.

En mayo de 1994 los alumnos de 5º participan en el "Aula en la Naturaleza", en Aratorés. Escribe el cronista:

Por primera vez se ha celebrado una semana vivida en la naturaleza. Llevar la clase a la naturaleza y su ambiente. Se ha celebrado en nuestra casa de Aratorés y en unión con otro grupo de Zaragoza. Les acompañó su profesor y tutor Don Vicente Cabañero. Vinieron muy contentos y preguntaron si se podía repetir en 6º. El proyecto es que sí, en Peralta de la Sal, cuando ya se hayan hecho las innovaciones del colegio que en estos momentos se están realizando.

El 14 de junio de 1994 se inaugura en Alcañiz la Exposición de los 250 años de la Escuela Pía en Aragón, que ha sido presentada en Zaragoza y Logroño, y lo será también en Barbastro. Se hace en la iglesia del colegio, y recibe numerosos visitantes. El periódico "La Comarca" del 17 de junio dice:



La edición de Alcañiz fue inaugurada el 14 de junio a las 8 de la tarde por Domingo Buesa, director de Patrimonio de la archidiócesis de Zaragoza, y al acto asistieron también representantes del Ayuntamiento, el párroco José Alegre, el jefe provincial de Cultura de la DGA en Teruel Rafael Lorenzo, y responsables de zona y de las oficinas locales de Ibercaja, entidad patrocinadora de la exposición escolapia. Los motivos alcañizanos en esta exposición son numerosos y muy variados. Uno de los documentos más valiosos en este sentido es, sin duda, un ejemplar de los libros de Evaristo Córlera, autor en el siglo XIX de la obra "Descripción de Alcañiz y de su partido", en el que se incluyen unos curiosos dibujos sobre la Estanca. Otra pieza bibliográfica de valor de esta exposición es una obra del Padre Pío Cañizar, académico y cronista del siglo XVIII, que murió en el colegio San Valero de Alcañiz.

Escribe el cronista el 6 de noviembre:

Viene el P. Mariano Blas, como nos había anunciado. Nos reunimos por la tarde. Viene a pulsar a la comunidad a ver si puede hacerse cargo de los pueblos, del hospital o de alguna otra labor en la diócesis. No hay posibilidad, dado que ya llevamos, además de las misas en nuestra iglesia, el P. Ricardo la capellanía de las Dominicas, el P. Secundino la de las Hermanas de Santa Ana y Mariano Grassa está con los scouts de Zaragoza y de Alcañiz. Vemos un gran inconveniente, además, en atender debidamente a los enfermos o a los pueblos, a causa de las clases que tendríamos que dejar siempre que fuera necesario. También vemos una gran dificultad en las épocas de vacaciones. En estos tiempos ya surgen grandes dificultades para atender lo que llevamos. Este año estamos un sacerdote menos, al marcharse el P. Santiago a Jaca.

Del 3 al 11 de diciembre de 1994 se celebra en Alcañiz el Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Ricardo Querol, acompañado por los PP. Jesús Marqués, Andrés López, Secundino Comín y Mariano Grassa, el H. Marcos Refusta y el Diácono Jesús A. Díez. Se estudian varios documentos presentados por la Congregación General y por la Congregación Provincial.

El P. Rector presenta su relación al Capítulo. Repasa lo que se estableció en las programaciones, lo que se ha cumplido y lo que no. Es muy preciso en sus apreciaciones, como puede verse en este párrafo, en el que trata sobre “informar a la Comunidad de las actividades realizadas por cada uno”:

Seguramente habrá entre nosotros quien juzgue que es suficiente con lo que sabemos y decimos. Pero personalmente me deja insatisfecho. Opino que adoptamos la norma de no contar si no se nos pregunta, o de contar simplemente hasta donde se nos pregunta, sin rebasar habitualmente los límites de la confidencia. ¿Por qué? Pues por no dar la impresión de que curioseamos o fiscalizamos lo que hacen los demás, y también porque no consideramos noticioso ni estimulante lo que podríamos decir de esas actividades. A ese nivel nos sentimos cómodos, y nos vemos necesario ampliar los cauces de acercamiento. Yo, sin embargo, estoy convencido de que un esfuerzo mayor de apertura y comunicación mutua nos permitiría enriquecer nuestra convivencia en numerosos detalles.

Muy finamente señala en el párrafo siguiente, relativo al “compromiso de aceptar y practicar la corrección comunitaria”:

El nivel de consecución de este objetivo está estrechamente relacionado con el punto anterior. Es más fácil tratar de conservar un equilibrio pactado en el que transigimos con una serie de comportamientos incorrectos, pero a cambio evitamos discusiones y enfrentamientos, que decidir afrontar los problemas con valentía. Por eso considero que no hemos luchado suficientemente por alcanzar este objetivo. Y de las pocas veces que hemos intentado ponerlo en práctica, hemos salido poco estimulados, o porque lo hemos hecho con acritud, o porque hemos explotado en momentos inadecuados. Personalmente, nunca me resulta sencillo afrontar esa experiencia, y la conciencia de mis propias imperfecciones e incoherencias se levanta contra mí como una barrera insalvable (por aquello de la paja y la viga en el ojo). El pesimismo respecto a la posibilidad de corregir mis propios defectos me inclina a disculpar los de los demás en vez de denunciarlos, y con ello seguramente cancelo un buen camino de ayuda a los hermanos.

En cuanto al colegio, constata la disminución durante los cuatro años: de 14 aulas se ha pasado a 11, y el número de alumnos ha sido de 374 – 340 – 290 – 273. En cuatro cursos se han perdido 101 alumnos. Las razones de este descenso son, según la relación:

- *disminución del número de alumnos internos en segunda etapa de EGB*
- *intransigencia de la dirección provincial del MEC que nos obligó a despedir a 11 alumnos que pasaban de 2º de Preescolar a 1º de Primaria en el curso 1992-93, aferrándose a que no podía superarse la ratio establecida en la LOGSE de 25 alumnos como máximo por aula*
- *organización del Colegio, solicitada al MEC, con vistas a la implantación definitiva de la reforma de una sola aula por curso. Consiguientemente, desde el curso 1992-93 solo entra un grupo de Primaria y salen dos de 8º de EGB*
- *disminución de ingresos en educación infantil debido al problema antes aludido con el MEC, y posiblemente también al incremento en la cuota de enseñanza*
- *la oferta de las guarderías y del colegio público de Educación Infantil*
- *el descenso de la natalidad en Alcañiz.*

Las campañas publicitarias de captación de alumnos, así como el mantenimiento por dos años de la misma cuota de enseñanza en Infantil no se han mostrado aparentemente eficaces, ni capaces de contrarrestar las ventajas en personal y medios, así como en costes, de los centros públicos. Hoy por hoy, aquí radica el problema más serio del Colegio de cara a un futuro inmediato. Si no conseguimos asegurar un número suficiente de alumnos en Infantil, perderemos rápidamente la posibilidad de seguir firmando conciertos con el MEC. (...)

La situación es, por tanto, amenazante para el conjunto del Colegio, y el grupo de profesores contratados viven en tensión todos estos avatares. Una tensión que ha enrarecido el ambiente

durante este primer trimestre y que, aunque disminuya ahora, hasta que se vaya clarificando la postura del MEC, es posible que reaparezca con virulencia si nuestras gestiones no alcanzan el fin apetecido.

Un factor positivo:

Otra actividad en auge durante los dos últimos años es el deporte escolar. Contando con las instalaciones limitadas del Colegio y con el escaso respaldo económico del Polideportivo Escolapios, es un éxito que casi el 50% de nuestros alumnos practiquen algún deporte (futbito, baloncesto, patinaje, hockey, ping pong) en el Colegio durante los fines de semana, cuando las instalaciones del Polideportivo Municipal son más atractivas y mejores. Todo es fruto del empeño de un grupo de padres y profesores.

Sobre el internado, que va viniendo muy a menos, dice:

Desde el principio del cuatrienio, la Comunidad se mostró crítica respecto al mantenimiento de este servicio, después de haber analizado su evolución negativa en el Capítulo Local anterior. Sin embargo, la nueva Congregación Provincial manifestó claramente su voluntad de esperar unos años antes de tomar una decisión definitiva sobre su continuación o su desaparición, razón por la que destinó a esta casa religiosos indicados para esta tarea. Posteriormente, en varias ocasiones la Comunidad ha vuelto a expresar su opinión, pero el P. Provincial se ha reafirmado en la conveniencia de esperar a que acabe de implantarse la reforma educativa (LOGSE) en la zona, y ver entonces si la tendencia actual a la baja se confirma o cambia de sentido. Así, pues, la Congregación Provincial entrante en el próximo Capítulo deberá tomar una resolución al respecto.

En estos cuatro años lo cierto es que el número de alumnos internos (de EGB) y residentes (de BUP, FP y ESO) ha descendido regularmente. Actualmente solo están ocupadas seis habitaciones: una de ellas con tres internos de 6º de EGB y las otras cinco con catorce residentes.

Para la atención de estos muchachos hay dos padres directores, que en días alternos les acompañan. Esta dedicación de energías, que en ocasiones calificamos de derroche o lujo, vista la escasez de religiosos en edad de trabajo pleno, es uno de los argumentos en que sustentamos nuestra postura crítica. Su labor, por otra parte digna de todo encomio, tropieza además con los inconvenientes que encontramos en los alumnos de EGB, pero incrementados en lo que se refiere a receptividad e influencia en su formación. De todas formas, siempre es arriesgado emitir estos juicios de valor sobre la eficacia de una labor que con frecuencia manifiesta sus frutos pasado el tiempo y en circunstancias a las que somos ajenos actualmente, y por consiguiente considero que no es esta la razón de más peso para defender una u otra postura, sino la viabilidad económica del internado.

Como este descenso de usuarios no afecta solamente a nuestro Colegio, sino al resto de internados de nuestra demarcación, considero que el Capítulo Provincial próximo deberá definir una postura de conjunto y establecer unos criterios comunes a los que someter el análisis de cada caso.

Leemos en la Crónica el 8 de febrero de 1995:

Vienen el Vicario y el Párroco de Alcañiz, José Alegre, a hablar con el P. Ricardo. Asunto: se busca colaboración en la comunidad para atender las necesidades de algunos pueblos. Piden ayuda hasta junio. El P. Jesús Marqués será quien vaya a presidir la Eucaristía hasta que llegue el nuevo párroco.

Y en la de marzo:

Gran expectación han causado las cigüeñas en la torre de nuestra iglesia. La gente se preguntaba por qué en la torre de los escolapios y no en cualquier otro lugar de la ciudad. Tras

varios intentos, no lograron hacer su nido por la gran inclinación del techo. Todos los palos se les iban al suelo de la calle y tejado. Por fin se fueron a la iglesia del Carmen, donde han tenido éxito. Parece ser que, debido a la sequía que hay en todo el sur, han venido más que otros años al valle del Ebro.

Tras el Capítulo Provincial, sigue como rector de Alcañiz el P. Ricardo, pero solo hasta 1997, ya que entonces es enviado a Camerún. Le sucede en el cargo el P. Jesús Marqués.

La revista PERALTA (nº 89, diciembre de 1995) trae la noticia de la creación de la Asociación de Exalumnos de Alcañiz:

En primer lugar, quisieras exponer los pasos seguidos hasta llegar a este asunto. Hace bastante tiempo que este proyecto estaba en estudio, animado por las muchas conversaciones mantenidas por compañeros nuestros de Alcañiz y de otras poblaciones que han pasado por las aulas del colegio. Dichas conversaciones siempre terminaban recordando nuestras etapas estudiantiles, pero con un recuerdo imborrable y una idea fija: ¿por qué no se intentaba promover o crear la Asociación de Exalumnos y volver a tener un contacto más cercano con el colegio? Y, al mismo tiempo, agrupar el mayor número posible de compañeros para que esta idea fuera un éxito. Como veis, había intereses e ideas por parte de todos.

Con estas inquietudes que yo recopilaba, un día estuve hablando con el P. Rector y se las expuse. La idea le pareció acertada, y a los pocos días me llamó para comunicarme que se celebraba una reunión en el colegio de Cristo Rey de Zaragoza, dentro de la cual una de las actividades era la de Asociación de Exalumnos. Como el tema importante, acepté la invitación.

En dicha reunión coincidí con los representantes de las asociaciones de los colegios de Jaca, Barbastro, Cristo Rey, Escuelas Pías y Calasancio. Algunos, veteranos en cuanto a tiempo de funcionamiento de la asociación, y otros con un recorrido más joven. Yo les expuse que nosotros todavía estábamos en el estudio, y se ofrecieron muy amablemente a informarme detalladamente del sistema llevado para la creación de sus respectivas asociaciones. Me expusieron las actividades que desarrollan y contestaron a cuantas preguntas les formulaba, pues mi interés era recoger el mayor número posible de datos. Que, por supuesto, han sido de mucho interés. Terminada la reunión, regresamos a Alcañiz. Una vez aquí, contacté con los señores aquí presentes, Lázaro, Gómez y Peña, con los que anteriormente habíamos tenido un cambio de impresiones, y nos reunimos con el P. Rector. Estudiamos detenidamente todos los datos recopilados y decidimos que teníamos que comenzar a trabajar. Nos marcamos una fecha para la presentación de la asociación, y fue la del 1 de abril.

Han sido muchos días de un trabajo inmenso, pues hemos tenido que buscar datos de todos vosotros, encontrándonos con algunos problemas, como que había listados con solo los nombres, pero se carecía de direcciones. Por ese motivo, nos tuvimos que valer de las guías telefónicas y el apoyo de una persona que por su trabajo profesional está al día en cuanto a direcciones y nombres, que nos ha servido de mucha ayuda. También hemos sido conscientes de que algunos exalumnos no han recibido nuestra carta. El motivo ha sido no haber encontrado las direcciones. Desde aquí pedimos disculpas, y que nadie se sienta ofendido, pues pensad que, al mover tantas listas, algunas anomalías se tenían que producir.

Hecha esta objeción, continúo con mi exposición. El trabajo lo realizamos a marchas forzadas, pero cada día que pasaba nos encontrábamos más animados y motivados por las cartas que nos estaban enviando, felicitándonos y apoyándonos para que el proyecto fuera una realidad. E incluso nos enviaban el Boletín de inscripción debidamente llenado, aportando ideas, actividades y sugerencias, detalle que hemos agradecido mucho.

Los días pasaban y la fecha del día 1 de abril se acercaba, y aquí nos encontramos, en este salón de actos, exponiendo nuestro proyecto. Ahora ha llegado el momento de llevarlo a cabo. Lo que tenemos que hacer es muy sencillo: definirnos, pues hay que considerar la asociación de

todos, y no solamente de un número determinado de personas, pues se pretende que las generaciones más jóvenes se integren en la misma.

Por todo lo expuesto, os agradecería que rellenaseis el boletín adjunto al programa de actos, con el fin de que aportéis vuestras ideas, sugerencias y cuantos datos creáis interesantes para entregarlos a la Junta Directiva que se nombre, las estudie y posteriormente, una vez seleccionadas, las presente para su aprobación. Al mismo tiempo, vuestros datos personales servirán para que el fichero se encuentre actualizado.

Para finalizar, solo me queda agradeceros vuestra asistencia y la buena acogida que habéis hecho a nuestro proyecto, y espero que hoy nuestra asociación comience a caminar. La Comunidad Calasancia y el Colegio se sentirán contentos y agradecidos de todos nosotros. Muchas Gracias.

El 25 de enero de 1996 el cronista deja sentir su lamento:

El internado languidece. El P. Maximiliano lo llama "pensión". No se puede hacer ninguna labor con ellos, ni cultural ni religiosa. Son solo 12. Hoy se ha marchado uno. Se llamó a su madre para hacerle ver el mal comportamiento del chico, que es insoportable. con un lenguaje totalmente soez y sin miramiento alguno. Vino y se lo llevó. Se creen con todos los derechos y sin ninguna obligación. ¿Merece la pena tener dos religiosos dedicados a ellos, aunque no sea totalmente?



Comunidad educativa del curso 1996-97: Mari Cruz Peralta, Ana Isabel Capsi, María Jesús Bel, Josefina Castañer, P. Andrés López; P. Alejandro García, P. Ricardo Querol, Diác. Jesús A. Díez, Vicente Cabañero; P. Jesús Marqués, Joaquín Arnal, Carmela Gómez, P. Ángel Romeo, Sergio Sorribas.

El 7 de octubre de 1996 escribe el cronista:

Llega por correo el nombramiento de párroco de los pueblos Puigmoreno y Valmuel del P. Ángel Romeo Andrés. El Sr. Arzobispo de la diócesis, Mons. Elías Yanes, lo nombra con fecha 26 de septiembre de 1996.

Ya constan en crónicas anteriores las conversaciones tenidas por el P. Provincial y su Curia tanto con las autoridades del Arzobispado como con la Comunidad de este Colegio. Esta Comunidad siempre ha ayudado a los párrocos de Alcañiz y de pueblos circunvecinos en las tareas parroquiales. Ahora serán las ayudas a estos dos pueblos como algo fijo y como párrocos de los mismos, con nombramiento oficial del Sr. Arzobispo. Es una colaboración de la Provincia escolapia de Aragón y de esta Comunidad, con un compromiso estable pero que no tiene otro carácter de propiedad de parroquia ni de fundaciones por parte de la Orden calasancia. Es simple ayuda. Como párroco el nombramiento viene a título del P. Ángel Romero Andrés, pero la Comunidad encomienda este trabajo también al P. Jesús Marqués Aranda. Lo otro es de puro trámite y que figure tal o cual persona en el nombramiento oficial. Se ha determinado que el Vicario de esta zona del arzobispado de Zaragoza presentará y dará posesión de estas parroquias a los PP. Ángel Romero Andrés v Jesús Marqués Aranda el día 12 de octubre, festividad de la Virgen del Pilar.³⁹

El 3 de marzo de 1997 se recibe una falsa alarma de bomba en el colegio. Así lo narra el cronista:

El 3 de marzo sobre las 18 h se recibió en portería una llamada anónima autoinvocándose como miembro de ETA el interlocutor. Puesta en conocimiento de la Guardia Civil dicha llamada, aconsejaron que el día 4 y a eso de las 10 h se desalojara el colegio hasta las 11:30. Así se realizó, no habiendo ocurrido nada.



El P. Rector, Ricardo Querol, es enviado en 1997 a Camerún como rector y maestro de juniores del juniorato interprovincial de Yaundé. Le sustituye en el rectorado de Alcañiz el P. Jesús Marqués. El P. Jesús Marqués Aranda había nacido en Sierra de Luna (Zaragoza) en 1941. Tenía, pues, 56 años al ser nombrado rector. Ingresó al noviciado en 1956, y tras completar sus estudios sacerdotales, fue ordenado en 1964. Su primer destino fue Logroño, donde residió durante 20 años, hasta 1984. Fue nombrado rector de la comunidad en 1979, hasta 1982. Fue enviado luego a Jaca (1988-1997), donde también ejerció el cargo de Rector; como en Alcañiz (1997-2003); fue luego enviado a Soria (2003-05) y a Peralta (2005-07, rector). En 2007 fue enviado a San Juan de Puerto Rico como párroco, hasta 2017. Volvió entonces a España, y

tras unos años en Movera (2017-2019) y en Peralta (2019-22), por motivos de salud fue enviado a la Residencia Betania, donde reside cuando escribo estas líneas (2025).

Leemos en la Crónica el 10 de junio de 1998:

Durante los días 7 (tarde), 8, 9 y 10 (mañana) ha estado el P. Provincial en este Colegio haciendo la visita canónica. Ha compartido con la Comunidad y visitado las clases, cuerpo docente y padres de familia.

Y en julio de 1998:

³⁹ Los escolapios de Alcañiz se hacen cargo pastoral de esos dos pueblos hasta el verano del año 2022, en que lo remiten a la diócesis. El último párroco es precisamente el cronista, P. Secundino Comín, que fallece poco después, a los 84 años.

El 23 de junio de 1998 comenzaron las obras ordenadas por el Ministerio de Educación. La realizan los hermanos Gil. En planta suelo desaparecen los preescolares. En ese lugar se hace un patio cubierto en ángulo recto y una sala de profesores. En APA entrepiso, un aula de informática. En el primer piso irán los preescolares. Los grados 3º, 4º y 5º subirán a las aulas que se harán en el dormitorio grande de internos. Hay que tirar todos los tabiques de ese sector: planta baja, primero y segundo pisos, y hacer todo nuevo. Obras para todo el verano. En preescolar del fondo hay que rebajar la planta y sacar el escombro casi un metro más bajo de lo actual. En un buen trozo saldrá roca.

Del 4 al 12 de diciembre de 1998 tiene lugar el Capítulo Local de Alcañiz, bajo la presidencia del P. Jesús Marqués. Son capitulares, además de él, los PP. Alejandro García Marrodán, Andrés López, Ángel Romeo, Carlos Palacios y el D. Jesús A. Díez. Vemos que solo tres de ellos eran miembros de la comunidad en el capítulo anterior.

En su relación señala el P. Rector que “Los religiosos con actividad docente hemos pasado de 6 en el curso 94-95 a 4 en el 96-97. Se ha dado un incremento importante en la media de edad de la Comunidad. Estos datos nos hacen ver una realidad que hemos de asumir, y que nos obliga a planificar el futuro de nuestra vida comunitaria y de la actividad de nuestra misión escolapia”. Añade:

Sentimos sobre nosotros la necesidad de multiplicar y rentabilizar nuestro trabajo en la Comunidad, para aliviar el déficit que produce año tras año el Colegio. Pensamos que trabajos que ahora realizamos podrían llevarlos los seglares, pero eso supondría menores ingresos en la Comunidad y mayores dificultades económicas en el Colegio. Esta es una razón que pesa mucho a la hora de cambiar nuestras estructuras de trabajo y dedicar nuestros esfuerzos a tareas más concordantes con nuestra condición de religiosos, sacerdotes y educadores.

Quiero expresar una realidad que vivimos en nuestra Comunidad, y que comparten en mayor o menor grado otras comunidades. La responsabilidad de la Dirección, la Administración, la Secretaría de estudios, los deportes, el cuidado de las cosas y los suministros nos restan y queman muchas energías. Hoy nos pesa mucho lo económico en el Colegio de Alcañiz, y en nuestra Provincia de Aragón.

En cuanto al colegio, señala la importante disminución de alumnos: pasando de más de 400 alumnos a los 246 del curso actual. Lo atribuye, en parte al cambio de las leyes de educación, la implantación de la LOGSE. Que les ha exigido, por otra parte, una importante serie de reformas estructurales en el colegio. Como actividades extraescolares (promovidas por la APA o por el Colegio) señala: deportes (fútbol sala principalmente), inglés, taller de artes, guitarra, gimnasia rítmica, informática, catequesis, escuela de catequistas, cursos formativos para padres y madres, coro de madres.

Se presentan cuatro propuestas (todas aprobadas por unanimidad) al Capítulo Provincial:

1. Que no se admitan nuevos alumnos internos a partir del curso 1999-2000.
2. Ya que la realidad sociológica es que hay pocos religiosos jóvenes, dar formación a algunos de ellos para que se dediquen específicamente a la pastoral vocacional.
3. En aquellas actividades pastorales reconocidas como tales por la Comunidad, que tengan una estabilidad y un desarrollo largo en el tiempo, favorézcase la continuidad del religioso que la viene animando.
4. Potenciar todo tipo de actividades que formen grupos cristianos en cada Colegio.

El 16 de mayo de 1999 leemos en la Crónica:

Alumnos de 3º, 4º y 6º (dos equipos) han ido a Jaca. Salieron ayer con el diácono Jesús Alberto y varios padres de familia. Allí tienen la VIII Olimpiada Escolapia, año 1999. Participan todos los colegios y se realiza en Jaca. Vuelven contentos, pues ganaron en fútbol.

Y el 29 del mismo mes:

Por la noche viene el P. Javier Negro para clausurar con una celebración eucarística en la iglesia las reuniones de matrimonios que durante el año se han reunido en el colegio los días jueves (cada 15 días) y los sábados (una al mes). Son reuniones abiertas a todo matrimonio, sean del colegio o no, y son de varios grupos.

Leemos el 25 de agosto:

Fiesta de San José de Calasanz. Misa solemne concelebrada por la Comunidad y los sacerdotes de la parroquia, D. José y D. Juan⁴⁰. Asisten varios docentes y unas 40 personas de Alcañiz; también religiosas del asilo de ancianos y colegio Santa Ana. Terminada la misa, todos pasan al comedor a un vino de honor y pastas.

Por la tarde y en el hotel Guadalupe tenemos una cena la Comunidad y don José de la parroquia, y los presidentes de APA y Exalumnos.

A las 13 horas toma posesión del rectorado el P. José Marqués.

En 1999 es elegido Provincial de Aragón un religioso bien conocido en Alcañiz: el P. Primitivo Arnáez. En Alcañiz sigue como rector el P. Jesús Marqués, que había sucedido en el cargo al P. Ricardo Querol en 1997, cuando este fue enviado a Yaundé. Tiene ahora 59 años. Su nombramiento tiene fecha de 14 de julio. Comienza el curso 1999-2000 con una reducción de religiosos: son 6, uno menos que en curso anterior. Perderán todavía otro al curso siguiente, para quedar reducidos a 4 en 2001-02 y 2002-03. Va ocurriendo lo mismo en todas las comunidades escolapias de Aragón y otras provincias. Se producen bajas por enfermedad o muerte, y no hay nuevas entradas.

Comienza el curso 1999-2000 con 261 alumnos: 48 en Infantil, 112 en Primaria, 101 en ESO.

La hojita parroquial “Iglesia en Alcañiz” del 27 de febrero de 2000 habla de un homenaje a los Escolapios:

Era en la sesión del Consejo parroquial del jueves. Acabábamos de sumar nuestro apoyo al próximo homenaje que los exalumnos de escolapios proyectaban realizar a dos venerables y queridos ancianos escolapios - Andrés y Alejandro - que han servido durante gran parte de su vida a la infancia y juventud de nuestro pueblo. Pero el sábado la muerte repentina sorprendió a nuestro querido Alejandro. Seguimos manifestando nuestro apoyo a la iniciativa primera, pero ahora tenemos que prolongarlo. Vaya en primer lugar nuestro homenaje no solo al P. Andrés, que bien lo merece, sino a toda la comunidad (Jesús, Ángel, Carlos y Martín) el homenaje de nuestra parroquia, de condolencia hoy, y de gratitud siempre, al cabo de 271 años entre nosotros, en el otro extremo de las Hermanitas: la educación de la infancia y la juventud de Alcañiz y comarca.

El homenaje tuvo lugar, de hecho, el 26 de marzo de 2000, organizado por los Exalumnos. Después de la misa, tiene lugar un acto público en el teatro de Alcañiz, con conferencia del P. Dionisio Cueva sobre las Escuelas Pías de Alcañiz, y otras intervenciones. Y luego comida en el restaurante Senante, armonizada por el grupo musical del Cachirulo.

Comienza el nuevo curso 2000-2001 con 260 alumnos (50 en Infantil, 193 en Primaria, 107 en ESO).

El 6 de marzo de 2001 leemos en la Crónica:

Sobre las 11:30 llegan desde Zaragoza los Padres General José María Balcells, Provincial Primitivo Arnáez y el P. Javier Goicoechea, este último como chófer del vehículo que los trae. El

⁴⁰ D. José Alegre, luego Abad de Poblet, y D. Juan José Omella, luego Cardenal de Barcelona.

P. General viene a hacer la Visita Canónica a la casa, más a la comunidad que al centro educativo o económico.

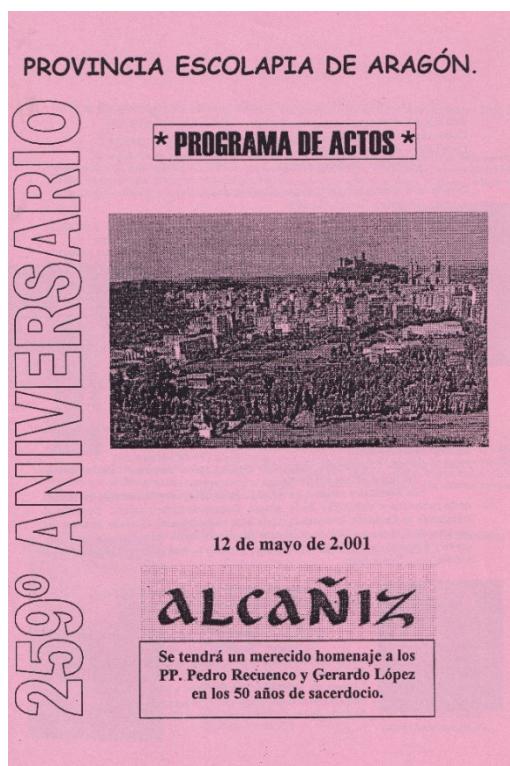
De inmediato pasa a hablar en particular con los religiosos. Por la tarde sigue hablando con los religiosos. A las 17:45 saluda a los profesores reunidos en claustro. Entrevistas para radio y televisión comarcal, y a las 19, reunión plenaria con la Comunidad.

El día 7, concelebración con la Comunidad. Las capellanías las atienden los PP Provincial (Dominicas) y Goicoechea (Anas), mientras la Comunidad concelebra. Hacia las 10:30 se vuelven a Zaragoza terminando la Visita Canónica.

Y el 8 del mismo mes:

El grupo de teatro "Zepi Zapelius" integrado por alumnos de 2º año de la ESO ha representado en el Teatro Municipal este sábado 17 y domingo 18 la obra "Te pillé, Caperucita". Lo ha patrocinado la sección de Cultura del Ayuntamiento de Alcañiz y lo ha hecho a beneficio y en solidaridad de las catástrofes del Salvador y de la India. El semanario "La Comarca" de Alcañiz los ha felicitado en su sección "Oros".

"La Comarca" trae también información sobre un premio nacional ganado por alumnos del colegio, el 22 de marzo:



Los alumnos de cuarto de enseñanza Secundaria Obligatoria del Colegio de los Padres Escolapios de Alcañiz recogieron ayer jueves un premio de €400 y un viaje a Madrid de tres días por el Certamen Europeo del Joven Consumidor por su trabajo "No juegues con tu alimentación". Ese trabajo es un estudio amplio y completo en el que se dan recomendaciones para una alimentación equilibrada, y en el que también se aportan conocimientos científicos sobre la nutrición. El trabajo, que se presenta en formato de página web y quiere ser un recurso didáctico para el profesorado, será presentado en abril al Ministerio de Sanidad.

Habían resultado ganadores en Aragón; a nivel nacional obtuvieron el 4º premio.

En el Libro de Crónicas de Santo Tomás, leemos el 11 de mayo de 2001:

Día de la provincia. Hemos celebrado en Alcañiz del 259 aniversario de la erección canónica de la

Provincia de Aragón. A causa principalmente de la celebración de primeras comuniones en casi todas nuestras casas, la asistencia ha sido corta. De nuestra casa han asistido los PP. Luis Domeño, Amador Santamaría, Pedro Sanz, Eugenio Baigorri y Dionisio Cueva. La comunidad de Alcañiz se ha desvivido por hacernos pasar un día feliz. Los principales actos, de acuerdo a un programa preparado por el mismo P. Provincial y que se adjunta en la sección gráfica, han consistido en la concelebración eucarística con homilia del P. Provincial en la iglesia del Colegio, charla del P. Dionisio sobre algunos episodios del Colegio y Comunidad de Alcañiz, comida de fraternidad, visitas guiadas a las nuevas instalaciones del Colegio, castillo calatravo, pasadizos bajo la plaza de España, Museo Arqueológico y a media tarde rezo y canto a la Virgen de Pueyos y merienda de despedida. Hasta una nueva celebración el año que viene en Jaca.

Las autoridades educativas informan que el colegio de Alcañiz estará concertado también en Infantil a partir del curso 2001-2002, lo cual es una muy buena noticia. Comienza el curso con número de alumnos similar al de años anteriores, 263 en total.

El Capítulo Local tiene lugar del 5 al 7 de diciembre de 2002. Los capitulares, además del P. Rector, Jesús Marqués, son los PP. Domingo Sáez, Gaudencio Machín y Carlos Palacios. El P. Rector presenta su relación al Capítulo. Comienza diciendo:

En los meses de julio y agosto del año 2000 se acometen las obras de remodelación de las dos plantas de la Comunidad y la instalación del ascensor, con la eliminación de barreras arquitectónicas en la portería del colegio y en otros lugares.

En el mes de octubre pudimos disfrutar de las nuevas habitaciones. La opinión de todos es que están bien, son sencillas. La mejora más importante la consideramos en los baños de cada habitación, que son cómodos, sin tener ninguna clase de lujo.

En cuanto a comunidad de vida, dice:

Nos sentimos pequeña comunidad religiosa, que comparte la vida, la sencillez en el uso de los bienes, la preocupación por los problemas de cada día. Nos esforzamos por tener confianza entre nosotros para comunicarnos, fortaleciendo nuestras relaciones humanas, queriendo llegar a la comunicación de fe. Tenemos que vivir unidos, apoyándonos ante las dificultades. Nos ayudamos a crecer como religiosos escolapios.

y en cuanto a vida de trabajo dice

Todos cumplimos con la ley del trabajo. Dos son las vertientes de nuestro trabajo: el ministerio escolapio de la escuela y la acción pastoral como sacerdotes escolapios. Tres religiosos somos profesores de nuestro Colegio, dos con jornada completa y uno con más de media jornada. El otro escolapio también tiene tiempo de dedicación a los niños de Infantil y Primaria, en su formación religiosa y oración. Por otra parte, además de la acción pastoral y de la formación religiosa con los alumnos, tenemos atención pastoral a las religiosas de las tres comunidades que hay en Alcañiz, a los fieles de las parroquias de los pueblos y a las personas que frecuentan nuestra iglesia.

Durante el cuatrienio el colegio ha experimentado un ligero aumento en el número de alumnos: 261 – 252 – 266 – 282. Con respecto a la situación del colegio, escribe:

En el momento actual nuestro Colegio ha completado su estructura, al extenderse la gratuidad al nivel de Infantil. El curso pasado 2001-2002 conseguimos el régimen de convenio con la DGA para las tres clases de Infantil. Los niveles de Primaria y Secundaria Obligatoria ya estaban concertados. Por tanto, esto da una relativa seguridad y estabilidad a la estructura del Colegio. Por otra parte, el aumento progresivo y claro del alumnado en este cuatrienio es un hecho tranquilizador. En el curso presente alcanzamos la cantidad mayor de alumnos de estos últimos años, incidiendo positivamente en los cursos de Infantil y Primaria. Han mejorado el número dos cursos que tenían pocos alumnos. De todas las maneras, la construcción de un nuevo colegio público en Alcañiz es un hecho preocupante para los dos centros privados.

También el claustro de profesores ha alcanzado su tope en número en Infantil y Primaria, siendo más complicada e inestable la situación de los profesores especialistas de Secundaria. Ninguno de ellos tiene jornada completa; para lograr su continuidad en el centro tenemos que compartirlos con el otro centro privado de Alcañiz.

Es un problema conseguir y más aún seleccionar a determinados especialistas en las condiciones laborales y económicas que se les ofrecen.

El 16 de agosto de 2003 quedará marcado en la memoria de los alcañizanos por la gran apedreada que cayó en la ciudad. Así lo cuenta el cronista:



Sábado, 6 de la tarde. Una gran tormenta de lluvia y granizo cae sobre Alcañiz. En media hora todos los tejados de Alcañiz han quedado machacados. No se ha salvado nadie: ni conventos, ni iglesias, ni colegios, ni casas. Los tejados del colegio quedaron destrozados. No resistió nada: ni tejas, ni uralita, ni cristales, ni metal. Todo quedó machacado, roto o abollado. Del tejado roto el agua en grandes cantidades cayó al cielorraso de las clases, y de allí a las placas decorativas que, empapadas por la lluvia, caían al piso "como tortas". El que lo vio, lo cuenta. Es triste ver el espectáculo, pero es bonito ver la reconstrucción. Inmediatamente, con la autorización rápida del P. Provincial y su Congregación, la empresa Gil comenzó la reconstrucción. "No hay bien que por mal no venga". Y ese tejado y ese techo destrozados ya están reconstruidos el 27 de septiembre de 2003.



Otro escolapio bien conocido en Alcañiz, el P. Javier Negro, es elegido Provincial e Aragón en 2003. El año 2003 es nombrado rector de Alcañiz el P. Domingo Sáez. Domingo Sáez Bailón había nacido en Alconchel de Ariza (Zaragoza) en 1959. Hizo su primera profesión en Peralta en 1978, y tras sus estudios en Zaragoza y Salamanca, fue enviado en 1984 a Barbastro, donde recibió la ordenación sacerdotal en 1985. Pasó después a la comunidad de Nuestra Señora del Pilar (Cristo Rey), de 1985 a 1989. Elegido para ir a la misión de Bamenda, pasó el curso 1989-90 en La Anunciación de Nueva York, estudiando inglés. Y en Bamenda estuvo de 1990 a 1999, ejerciendo labores parroquiales, que era donde más a gusto trabajaba. A causa de una crisis de salud, tuvo que

regresar a España, y durante varios meses se estuvo recuperando en la enfermería de Cristo Rey. En 2000 fue enviado a Alcañiz, donde de 2002 a 2007 se hizo cargo de las parroquias de Valmuel y Puig Moreno, mientras enseñaba en el colegio. En 2003 fue nombrado rector del colegio, hasta 2007. Tenía 44 años. Ese año fue enviado a Peralta, y de nuevo se ocupó de dos parroquias, Fonz y Cofita. En 2008 sufrió un nuevo trastorno de salud, y otra vez fue enviado durante varios meses a la enfermería de Cristo Rey. Recuperado, siguió en Cristo Rey,

trabajando en las parroquias del Barrio San Gregorio y del Parque Goya. Fue rector de Cristo Rey de 2012 a 2013. De 2013 a 2015 fue enviado a la Residencia Calasanz, mientras seguía dando clases en Cristo Rey. En 2015 fue enviado al Calasancio, como párroco y profesor. En 2017 se decidió cerrar la parroquia S. José de Calasanz, del Calasancio, y Domingo pidió permiso para trabajar en la diócesis. Concedido el permiso, fue enviado a la Comunidad de Cristo Rey, desde donde atendía la parroquia de San Vicente Mártir, en el barrio San José. En 2019 se abandona la comunidad de Cristo Rey, pasando sus componentes a la Residencia Calasanz. Domingo entonces fue enviado al Colegio Calasancio, donde reside hasta ahora (2025). En 2023 fue nombrado rector de la comunidad. Es feliz en su trabajo parroquial, y ejerce el cargo de Arcipreste de San José desde 2019.

Cuenta el cronista el 25 de agosto de 2003:

Con toda solemnidad celebramos la fiesta de San José de Calasanz. Preside el P. Rector Domingo Sáez, y la participación es numerosa: sacerdotes, profesores, exalumnos, alumnos y devoto del Santo. Después de la celebración se ofrece un “vino español” a todos los asistentes, donde además del vino español había de todo. Fue una fiesta completa.

El nº 110 de “Peralta” (febrero de 2004) trae noticias de Alcañiz:

Desde finales del mes de agosto estamos reparando los tejados del colegio y de la iglesia, que sufrieron los daños del pedrisco que asoló la ciudad de Alcañiz el día 16 de agosto de 2003. Hasta ahora se ha reparado gran parte del tejado del colegio y de la iglesia. En estos momentos se está revisando la cúpula de la iglesia, que necesita ser reparada, dado el mal estado en que se encuentra. (...)

Este curso escolar celebramos los 275 años de la fundación del Colegio Escuelas Pías San Valero de Alcañiz. Hasta el día de hoy se han tenido los siguientes actos: el día de San Valero, con la animación del grupo de teatro “Los Piculineros” del Colegio Calasancio, celebramos el día del Patrón de nuestro Colegio. En dicha fiesta el P. Jesús Miguel Arellano, Director del Colegio, leyó el pregón de dicha celebración a los alumnos, padres y profesores en el patio del Colegio. Al final de las fiestas se rifó el típico roscón de San Valero, y hubo chocolate y roscón para todos los niños, profesores y familiares. El domingo 1 de febrero se celebró con las familias la fiesta de San Valero, con una Eucaristía en la iglesia del colegio, un vino español y una comida de fraternidad en un restaurante de la ciudad.

El cronista escribe ampliamente sobre la celebración de los 275 años del colegio de Alcañiz, el 27 de noviembre de 2004:

Llegamos al día esperado. Van llegando todos los invitados. Saludos y presentaciones. A la hora señalada, las 11, comenzamos la Eucaristía. Nos presiden el Sr. Obispo D. Alfonso Millán, el párroco de Alcañiz y el P. Javier Negro, Provincial. El P. Ladislao Leoz dirige el equipo musical que ha traído, y canta el P. Domeño. Estamos 34 sacerdotes concelebrando, escolapios y algún sacerdote que se ha unido a nosotros.

El Sr. Obispo tiene una homilía cariñosa y atenta con la labor educativa y de instrucción de la actuación de José de Calasanz y de los seguidores hasta hoy.

Terminada la Eucaristía hay un rato de descanso y se tiene el acto académico, que tiene como ponentes a D. Antonio Calvo y al P. Primitivo Arnáez. El numeroso público asistente sale contento y satisfecho de lo que ha escuchado y oído de los dos conferenciantes,

Es sentir general que la hora sea pasado rápido. El vino español se tiene hacia las 3 de la tarde y después tenemos la comida en el hotel Guadalupe. La invitación es solo para los escolapios, Obispo y acompañantes y el Alcalde. Al final, pequeñas intervenciones del P. Provincial, Sr. obispo Y Carlos Abril, Alcalde, que tiene el gesto de pagar la comida de todos. Un detalle

hermoso que es aplaudido es que según el deseo de la Vicentina, dueña del hotel, en cada pastel individual aparece el escudo escolapio con la leyenda "275 años".

Leemos el 24 de diciembre del mismo año:

Celebramos la noche de Navidad. Cada religioso celebra la Misa del Gallo en lugares diferentes, cada uno allí donde habitualmente suele ir: el P. Domingo en los pueblos; el P. Jesús Miguel en las Dominicas; el P. Carlos en las Hermanas de Santa Ana; el P. Secundino Comín en nuestra iglesia. Hay un grupo de niños preparados por su profesora Josefina que representan, convenientemente caracterizados, el Evangelio del día, el Nacimiento. Están acompañados de sus padres y abuelos. Fuera de ellos, la asistencia es poca. Después de la misa subimos al comedor para disfrutar de conversación y un refresco.

"La Comarca", con fecha 8 de marzo de 2005, informa sobre una actividad del colegio:



Los alumnos de primaria e infantil, un total de 120 niños, del Colegio de los Padres Escolapios de Alcañiz, participaron en un auténtico maratón de cuentacuentos. El grupo "Piculineros" de Zaragoza estuvo durante toda la tarde del viernes contando cuentos en cada una de las clases de este centro, consiguiendo despertar el interés y la imaginación de los más pequeños. Jesús Miguel Arellano, director de Escolapios, comentó que durante toda la semana se estuvo trabajando el tema del cuento en las clases. "Este maratón, en todo caso - dijo - es nuevo".

El 4 de mayo de 2005 el P. Provincial visita Alcañiz. Así lo cuenta el cronista:

Hemos recibido la Visita Canónica Provincial. El P. Javier Negro, Provincial, ha tomado contacto con la Comunidad y con cada religioso en particular. Hemos estudiado las actividades de la Comunidad y del Colegio, proyectos y necesidades. También lo ha hecho con el claustro de profesores y grupos que colaboran en las actividades educativas del Centro.

EC, en su edición de junio de 2005, informa sobre algunas restauraciones en la Provincia, y que afectan a Alcañiz:

La provincia de Aragón ha invertido en la adecuación de sus templos. Primero, la iglesia del Colegio de Barbastro, una de las primeras fundaciones en España, que se llevó a cabo hace unos tres años. Luego le ha tocado el turno a la iglesia de la casa de Peralta de la Sal. Con tal

motivo, se ha rasgado el muro sur que da a la plaza de San José de Calasanz, para que permita el paso de la luz natural, que tanto alegra hoy día el templo. Los retablos que “molestan” en el interior han sido enviados a la iglesia del Colegio de Alcañiz, y restaurados por el P. Secundino Comín. Y se han sustituido aprovechando las vidrieras que en su día se colocaron en la iglesia del primer Colegio de Soria, hoy desaparecido. El 27 de noviembre de 2004 se reinauguraron los retablos colocados en la iglesia de Alcañiz, con motivo de celebrarse el 275 aniversario de la fundación de este colegio, acudiendo muchos religiosos de la Provincia que dejaron su huella en el centro, y siendo invitados por el alcalde de la ciudad a una comida de fraternidad, presidida por el Obispo de Barbastro⁴¹, nacido muy cerca del lugar, el P. Provincial y el mismo Alcalde. La celebración litúrgica fue seguida de una exposición histórica desarrollada por el P. Primitivo Arnáez, y de un “vino español” para la multitud de exalumnos que se acercaron a celebrar el acontecimiento.

Los primeros días de abril de 2006 tiene lugar la Visita Canónica General. Escribe el cronista:

Estos primeros días de abril están con nosotros el Rmo. P. General y el P. Jaime Pellicer como secretario. Realizar la Visita Canónica General a la Provincia de Aragón y a nuestro Colegio y Comunidad. Realizan todas las actividades que nuestras Reglas prescriben con la Comunidad, religiosos y con las actividades que aquí se realizan. Tiene reuniones con todos los grupos que intervienen en la acción educativa de nuestro Centro. Se hacen eco de esta visita a los medios de comunicación: radio, televisión, “Iglesia en Aragón” y “La Comarca”.

El 15 de junio escribe el cronista:

Viene el P. Provincial Javier Negro. El motivo el nuevo PGOU (Plan General de Ordenación Urbana) de Alcañiz. En los planos del Ayuntamiento, el Colegio, solar, está catalogado como zona de equipamiento. Se trataría de hacer una recalificación y hacer una permuta con otros terrenos y sacar nuestro Colegio a las afueras de la ciudad. ¿Sería una forma de dar nueva vida al Colegio?

El tema da que hablar durante un tiempo; se dice incluso que los escolapios han vendido el colegio y se van a ir de Alcañiz... El Ayuntamiento actúa de una manera ambigua. Por fin, se calman las cosas y el colegio sigue, aunque estrecho, en el lugar de siempre.

Del 6 al 8 de diciembre de 2006 tiene lugar el Capítulo Local en Alcañiz, bajo la presidencia del P. Domingo Sáez. Son capitulares, además de él, los PP. Secundino Comín, Ángel Romeo y Jesús M. Arellano.

El P. Rector presenta su relación, haciendo primero un resumen histórico de la comunidad. No ha variado el número de sus componentes (4) durante el cuatrienio, y los miembros son los mismos desde 2004. Es bastante parco al hablar de la comunidad y el colegio. Así, por ejemplo, dice:

Somos una pequeña comunidad religiosa que comparte la vida, la sencillez en el uso de los bienes, la preocupación por los problemas de cada día. Nos esforzamos por tener confianza entre nosotros y fortalecer nuestras relaciones para llegar a una comunicación de fe.

Tratamos de hacer partícipes de nuestra obra escolapia a todos los estamentos que colaboran en nuestra misión escolapia. Les damos a conocer la Orden, y en especial las obras de la propia Provincia. Acogemos delicadamente a los nuevos miembros de la comunidad educativa.

En el momento actual nuestro colegio ha alcanzado el tope de inscripciones en los cursos de Infantil Y Primaria. Sin embargo, en el segundo ciclo de ESO hay un número bajo de alumnos.

⁴¹ Mons. Juan José Omella, natural de Cretas.

Esta situación ha sido debida a la influencia negativa que algunos alumnos ejercieron en años anteriores con su mal comportamiento en dichos cursos.

De hecho, el número total de alumnos apenas ha variado durante el cuatrienio: 276 (2003), 288 (2004), 276 (2005), 281 (2006). El número de profesores laicos es el mismo: 19. Se ofrece el servicio de comedor escolar. En 2006 el número de usuarios es 65.

El colegio y la Asociación de Padres y Madres ofrecen las siguientes actividades extraescolares: talleres de arte y pintura, psicomotricidad, judo, grupo de guiñol, oración continua de niños, catequesis de comunión, escuela de padres, deportes de iniciación (futbito y baloncesto), conferencias para alumnos, padres y madres; excursiones, convivencias vocacionales, campañas, fiestas y juegos tradicionales y biblioteca.

El P. Domingo Sáez está a cargo de las parroquias de Valmuel y Puigmoreno, pedanías de Alcañiz.

El P. Jesús M. Arellano, director del colegio, presenta su propio informe. Señala algunos datos ya referidos por el rector. Copiamos algunas de sus reflexiones:

AMPA. Destaco este aspecto por cuanto es notorio en el Colegio. Hay una muy buena relación de colaboración de la dirección con la Asociación de Padres y Madres. Son gente dispuesta y con cierta iniciativa. Se han movido muchas cosas en colaboración con ellas. Una de las más importantes es que se está consiguiendo que la aportación económica sea alta en porcentaje de familias que lo pagan (hay que decir, sin embargo, que hay dos colectivos, el de inmigrantes y el de etnia gitana, que sistemáticamente devuelven los recibos). Otras son las actividades que se mantienen en vigor; se van añadiendo nuevas cada año.

CALIDAD. En los 3 últimos cursos nos acogimos al plan de calidad EDUGÉS. Han sido dos años fuertes de trabajo y concienciación. No todos los profesores han acogido de grado esta metodología. Pero he de reseñar el gran interés y concentración del Equipo Directivo y de algunos profesores que se han implicado en los grupos de mejora. Tenemos seis áreas en las que hemos decidido trabajar de modo especial: pastoral, acción docente, acción tutorial, atención a la diversidad, marketing y atención a familias. La mayoría del sector joven del claustro ve como algo importante dar pasos en este sentido, y se dan cuenta del bien que nos hace a todos el tener unos procesos estructurados y que demuestren ante cualquier observador externo nuestra calidad. Vemos que también los padres agradecen estas determinaciones.

NUEVA UBICACIÓN. En el momento presente, aunque no es público para las familias, se está pensando en una nueva ubicación para el Colegio. El claustro de profesores está al corriente de la decisión. Dependerá de cómo se vaya concretando el Plan General de Ordenación Urbana. Entre los profesores creo percibir que hay opiniones para todos los gustos, desde los que "rezan" para que se retrase y no les toque a ellos, hasta los que lo ven como una oportunidad. Estos últimos creo que no se engañan pensando que no traerá repercusiones. Desde mi punto de vista puede ser una opción, pero habrá que pensar bien las cosas. Si no se ve el colegio como institución y como cuerpo social, el traslado puede arrostrar desastres, y habría que "dejarlo como está". Hay muchos valores de comodidad y cercanía que no sé si se han contemplado.

EC (abril de 2007) habla precisamente sobre el esfuerzo por la calidad en el colegio de Alcañiz:

El pasado martes 10 de abril, el Colegio San Valero de Alcañiz recibió el Sello de Calidad, un galardón que fue presentado ante padres, profesores y alumnos del centro, para que todos pudieran sentirse orgullosos de este reconocimiento escolar.

Esa tarde, el responsable de la calidad, Sergio Sorribas, junto con el P. Provincial, Javier Negro, enseñaron a todos los presentes el sello, que sirve de respaldo y acicate tanto a la dirección del centro como a los padres de familia, para que sigan trabajando en la educación de los más pequeños.

Durante los últimos años, el profesorado del colegio ha estado trabajando en un plan de calidad para conseguir este galardón. Fue a finales del verano europeo cuando tuvieron las inspecciones de los auditores de calidad.

"Creo que los profesores volvieron a revivir lo que eran los exámenes", bromeó el Padre Provincial Javier Negro. "Este reconocimiento nos llena de alegría y constituye un estímulo para seguir trabajando en nuestras aulas", dijo el responsable de calidad.

Se estudian y aprueban cuatro proposiciones: que se estudie cuidadosamente la conveniencia de trasladar el colegio a otro lugar, que se cree un colegio intercongregacional nuevo con las religiosas de Santa Ana en un terreno de expansión urbanística, que se unifiquen en una sola todas las demarcaciones españolas, y que se estudie el futuro de este colegio, teniendo en cuenta la disminución de religiosos.

Peralta, en su nº 121 (junio de 2007) trae noticias de Alcañiz:

Festividad de la Virgen de las Escuelas Pías. *Con motivo de la festividad de la Virgen de las Escuelas Pías, nos hemos trasladado en peregrinación, breve en recorrido, pero intensa en sentimiento, a la parroquia de Santa María la Mayor. También hemos conmemorado el Año Jubilar Calasancio, puesto que celebramos los 450 años del nacimiento de nuestro fundador San José de Calasanz.*

Nos hemos reunido todos, alumnos y profesores, en el patio de recreo, para comenzar la peregrinación. Los alumnos de Secundaria han colaborado haciéndose responsables de los más pequeños. Una vez en la parroquia, hemos cantado y rezado. Algunos alumnos de diferentes edades, en representación de toda la comunidad escolapia, elevaron peticiones a la Virgen para que siga protegiendo y auspiciando la labor de las Escuelas Pías aquí en Alcañiz y en todo el mundo.

La experiencia ha sido muy enriquecedora. Resultaba entrañable ver a los mayores, adolescentes ya, acompañando con increíble ternura a los niños de Infantil.



Después del Capítulo Provincial de 2007 es nombrado rector de Alcañiz el P. Domingo Cejudo. El P. Domingo nació en La Yunta (Guadalajara) en 1952. Tenía, pues, 55 años al ser nombrado rector. Hizo su primera profesión en 1972, y tras completar sus estudios sacerdotales, fue ordenado sacerdote en 1980. En 1988 fue nombrado rector de Barbastro, y allí permanece hasta 1995. Es enviado entonces con el mismo cargo a Jaca (1995-2003). En 2003 es nombrado rector de Santo Tomás, por un cuatrienio. En 2007 es nombrado rector de Alcañiz, y permanece en el cargo hasta 2014. Es enviado entonces a la casa de Santo Domingo de los Tsáchilas (Ecuador), donde reside hasta 2025, año en que vuelve a España y es destinado a la comunidad de Jaca.

Sigue pasando el tiempo, con sus actividades, celebraciones, viajes, reuniones... de costumbre. Leemos en la Crónica en septiembre de 2009:

Vamos preparando también una sala que servirá para las clases de un grupo de niño. Es la actividad de Formación Profesional en "Fontanería". Esta actividad nos ha sido concedida por el Ministerio de Educación para atender a los niños que salen de la ESO sin la debida preparación para estudios superiores.

Quienes han vivido (o visitado) Alcañiz conocen sin duda "el masico". El cronista nos habla de él en mayo de 2010:

En el campo que tenemos estamos construyendo un local, casita, aquí llaman "masico". Es para tener un lugar donde refugiarnos de posibles inclemencias, para guardar herramientas y poder descansar con comodidad en el trabajo del huerto...

Tenemos una especial ayuda del Sr. José María Gil. Sin él no podríamos hacerlo. Es empresario constructor que formó su propia empresa. Se ha ofrecido como agradecimiento a las obras que ha realizado en el Colegio y Comunidad. Su empresa puede decirse que todas las reformas las ha hecho él; la última, el arreglo del tejado del colegio e iglesia tras quedar destruidos por la famosa tormenta de granizo.

Es un señor muy laborioso. Prácticamente, además de su trabajo, nos ha regalado todos los materiales que se han reutilizado de lo que él iba guardando de derribos que él tenía: ladrillos, maderos, puertas... También puso la maquinaria necesaria, tablones, puertas... Ha estado con él en el trabajo de peón el P. Secundino Comín. Todavía no se ha terminado: faltan tejados, lucir y pulir. También nos colocó cuatro grandes tubos de cemento como depósito de agua, que nos han sido de gran ayuda para cemento y riego del huerto, tuberías y fosa séptica.

Del 6 al 8 de diciembre de 2010 se celebra el Capítulo Provincial de Alcañiz, bajo la presidencia del P. Domingo. Son capitulares, además de él, los PP. Secundino Comín, Stanislaw Chowaniec y el H. José Meseguer.

El P. Rector presenta su relación. En primer lugar, presenta la evolución de la comunidad durante el cuatrienio, que se ha mantenido constante en el número de miembros, pero que ha visto cambiar algunos de sus miembros (P. Moisés Rubio – P. Stephen Verlah – P. Stanislaw). Luego ofrece algunas reflexiones personales, como estas:

En comunidad crecemos como personas y nos ayudamos a alcanzar la plenitud vocacional. Hablar de comunidad es hablar de crecimiento, de proyecto. Esto nos sitúa en el tema de la formación permanente, que es "una exigencia intrínseca de la consagración religiosa". El lugar propio para la formación permanente es la comunidad:

A través de los laicos es como la Iglesia se hace principalmente presente y operante en medio de los hombres. Son ellos los que viven la confrontación Iglesia-mundo en la misma frontera de esa relación. Con el fin de mejorar la participación en esta misión y las relaciones entre religiosos y laicos, hemos trabajado teniendo reuniones de estudio y reflexiones sobre diversos documentos escolapios; hemos asistido a reuniones de formación cada mes con los colaboradores laicos. En esta relación la mayoría vamos dando pasos hacia un mejor conocimiento del mundo.

Vivir y gestionar adecuadamente la situación actual de disminución o reducción va a depender, en gran medida, de la opción de fondo que se adopte. Es cierto que la reducción de personas exige cambios, reformas. Pero ¿con qué sentido y orientación se plantean? ¿Se plantean las reformas como un modo imprescindible de sobrevivir o se tantean como una manera de profundizar la renovación? ¿Prevalece en las decisiones concretas la búsqueda o conservación de prestigio social, de la propia imagen institucional? Solo cuando este objetivo de renovación de las personas tiene la prioridad clara, van bien enfocadas las reestructuraciones necesarias, como el cerrar una comunidad, reducir el número de provincias o delegaciones... Los cambios no son algo coyuntural que se hacen de una vez por todas. Es un dinamismo permanente. Los cambios forman parte del desarrollo y despliegue del carisma fundacional. No son arreglos cosméticos.

En cuanto al colegio, el número de alumnos ha aumentado ligeramente este cuatrienio: 301 (2007) – 313 (2008) – 315 (2009) – 311 (2010). El número de profesores laicos ha aumentado de 22 a 26. Todos los cursos están completos, menos 4º de ESO. "Esta situación es debida a que muchos alumnos al terminar 3º de la ESO abandonan los estudios o se matriculan en algún

PCPI". El P. Domingo es también Director del Colegio, y hace un informe copiando prácticamente el del cuatrienio anterior.

Leemos en la Crónica en marzo de 2011:

Intercambio con Polonia. un grupo de alumnos de 1º y 2º de ESO van a Polonia en intercambio familiar. Va con ellos el P. Estanislao. A la vuelta vienen con ellos los jóvenes polacos que pasarán unos días en Alcañiz.

El intercambio se repetirá en abril de 2012, siendo el P. Domingo Cejudo el acompañante.

Después del Capítulo Provincial de 2011, el P. Domingo Cejudo sigue al frente del Colegio de Alcañiz. Aunque leemos el 20 de noviembre:

Tenemos una visita rápida del P. General y del P. Provincial. El objeto de la visita no es la Comunidad, a la que apenas saludó. Habló en privado con el P. Domingo Cejudo. Parece que se trata, por lo que se oye, de su envío a las Américas. El tiempo dirá.

Efectivamente, el P. Domingo fue enviado a Santo Domingo de los Tsáchilas (Ecuador), casa que depende directamente del P. General. Y allí siguió hasta 20245.

El 3 de noviembre de 2012 el P. General hace su Visita Canónica a Alcañiz. Lo narra así el cronista:

Nos visitan el P. General Pedro Aguado y el P. Provincial de Aragón Javier Negro. Hacia las 9 de la mañana llegan a Alcañiz. Tiene una reunión con cada uno de los religiosos de la Comunidad. Se interesa por la historia personal de cada uno.

A la una de la tarde se reúne con toda la Comunidad. Varios temas tratados. Se interesa por qué pensamos de la unión de Aragón con Emaús (vascos y andaluces), que ya llevan varios años caminando juntos. Alguno pregunta si se puede dar otro nombre a la nueva Provincia que nace de la unión de las tres ya nombradas. Este interés nace de la impresión de que es una absorción de Aragón por Emaús. Nos dice que entre Vasconia y Andalucía no se ha producido esa impresión, y que caminan con normalidad. Que el problema está en que hay que dar un salto de estímulo y lanzamiento para vencer la atonía y dificultades en la que nos encontramos por causa de la alta edad de los religiosos y falta de vocaciones. Tiene también reuniones con el equipo directivo, profesores...

Por la tarde hacia las 16:00 h se despiden y vuelven a Zaragoza.

El 31 de diciembre de 2012 termina la historia de la Provincia de Aragón, y el 1 de enero nace la nueva Provincia de Emaús (Aragón, Vasconia, Andalucía) que absorbe todas la comunidades, obras y personas de la antigua Provincia. De momento, no se va a notar ningún cambio en el colegio de Alcañiz, donde se mantiene, de momento, el mismo profesorado y la misma comunidad de religiosos aragoneses.

Los días 6-8 de diciembre de 2014 tiene lugar el Capítulo Local de Alcañiz, bajo la presidencia del P. Domingo Cejudo. Son capitulares con él los PP. Secundino Comín y Dionisio Pérez, y el H. Zacarías Martínez.

El P. Rector presenta su Relación al Capítulo, de la que tomamos algunos datos. En cuanto a la vida comunitaria, señala las siguientes fortalezas: celebraciones comunitarias de rezo de Laudes y vísperas, reunión semanal comunitaria presidida por el P. Rector, la buena acogida y hospitalidad con los que nos visitan, participación de religiosos en tareas pedagógicas y pastorales, presencia de miembros de la Comunidad en todos los actos organizados por la Provincia, Servicio de pastoral a las personas que piden los sacramentos, ayuda pastoral de la Iglesia.

Y las siguientes debilidades: tendencia al aislamiento y comodidad, existencia de prejuicios y miedos, falta de radicalidad en nuestra vida de consagrados, falta de vocaciones, acomodación a la mentalidad de la sociedad en la vida común, hay cierto individualismo, prevalece el proyecto personal sobre el comunitario en algunos.

En cuanto al colegio, se percibe una ligera disminución de alumnado durante el cuatrienio: 311 (2010-11), 306 (2011-12), 302 (2012-13), 294 (2013-14), 297 (2014-15). El colegio tiene una sola línea, con 3 clases de Infantil, 6 de Primaria y 4 de ESO. El colegio y la A.M.P.A. organizan las siguientes actividades: talleres de arte y pintura, psicomotricidad, judo, grupo de guiñol, oración continua de niños, bailes infantiles, catequesis de comunión, escuela de padres, deportes de iniciación (futbito y baloncesto), conferencias para alumnos, madres y padres, excursiones, intercambio, convivencias vocacionales, campañas, fiestas y juegos tradicionales y biblioteca.

No se presenta ninguna proposición; se revisan los libros oficiales de la casa.



En el año 2015 es nombrado superior de la comunidad es el P. Marcos Refusta, que vivió y trabajó antes durante muchos años en Alcañiz. Le acompañan los PP. Ángel González, Secundino Comín y Javier Negro. El colegio tiene 282 alumnos, de ellos 44 mediopensionistas.

En octubre de ese mes tiene lugar el Capítulo Local, con los cuatro religiosos citados. El P. Rector presenta su Relación al Capítulo. Señala que los componentes de la Comunidad han sido los cuatro señalados; el P. Dionisio Pérez, que llegó en 2015, falleció a los pocos meses. El P. Fernando Luque estuvo dos cursos, de 2016 a 2018. Llegó el P. Javier Negro, de África, pero en 2019 fue enviado a la comunidad de Logroño como Rector. Todos los religiosos están jubilados como maestros, y así dice el P. Marcos:

Con nuestros alumnos no es mucho lo que podemos hacer, ya que es muy poca la relación y el contacto que podemos tener con ellos. Algunos de la comuna. su relación con los alumnos es en alguna celebración o en los momentos litúrgicos en que se nos pide colaborar en las celebraciones sacramentales.

En cuanto al número de alumnos, se ha mantenido estable durante el cuatrienio: 292 en 2014-15, 302 en 2015-6, 306 en 2016-17 y 301 en 2017-18. Al final de las actas aparecen los desafíos e hitos más importantes para el cuatrienio 2019-23:

1. *Consolidar la presencia escolapia en el pueblo de Alcañiz fuera de nuestras aulas. Creemos que la presencia escolapia en Alcañiz a lo largo de casi 300 años de nuestra presencia en Alcañiz, tanto a nivel local como comarcal, a través del colegio internado, grupo scout Santa María, y por la disponibilidad de los escolapios a través de nuestra misión, está más que consolidada y bien arraigada. Seguimos poniendo nuestras instalaciones al servicio de personas, instituciones y parroquias. Nos consideramos abiertos al pueblo, a la comunidad religiosa de Santa Ana, anteriormente también otra de Madres Dominicas, y desde dentro organizamos actividades educativas y pastorales, sobre todo al servicio de los padres de los niños y jóvenes. Los tiempos y circunstancias han cambiado y cambian mucho, así como el número y la edad de los religiosos, pero intentamos buscar el modo mejor de servir a la población y, sobre todo, a los niños, adolescentes y jóvenes, con un estilo pastoral y educativo renovados y contando cada vez más con el laicado.*
2. *Generar en el centro un punto de encuentro para trabajar con las personas más desfavorecidas a nivel social a través de Itaka-Escolapios. Queremos, a partir de este curso 2018-19, dar más impulso a la Fundación Itaka-Escolapios, de forma que podamos atender mejor a los colectivos socialmente más desfavorecidos, sobre todo los niños y sus padres.*

3. Mejorar todo lo relacionado con la escuela y evangelización: deseamos mejorar y aumentar la presencia de los profesores en los grupos de pastoral, Comunidad Cristiana Escolapia (CEC), Misión Compartida, Itaka-Escolapios, Catequesis y Movimiento Calasanz; acompañar a los profesores y agentes de pastoral en su formación, así como dinamizar más la Escuela de Padres y el voluntariado escolapio.
4. Celebrar la Eucaristía dominical de modo más acorde y ameno. Estamos en ello atendiendo al cuidado de signos, cantos, disposición del altar y bancos, etc. Queremos que sea semanal e invitar a todas las personas del ámbito escolapio.
5. Acercar a las familias a participar en todos nuestros proyectos. La actual Junta del AMPA está más cercana y favorable para conseguir ese plan. Debemos estar más cercanos como comunidad educativa, no solo la religiosa, a los padres y madres de nuestros alumnos/as, de modo que avancemos en un colegio también para padres.
6. Generar actividades extraescolares para adultos: oración, escuela de padres, etc. Existen ya bastantes actividades como catequesis, oración de niños pequeños, etc., pero tenemos que incrementarlas y darles calidad.



En el año 2018 sigue como superior el P. Marcus Refusta, pero por motivos de salud, en 2021 es sustituido por el P. Gregorio Landa, también antiguo conocido de la ciudad. Le acompañan los PP. Ojus Kainnikat (de la India) y, desde septiembre, por fallecimiento del P. Secundino, José P. Burgués. El colegio cuenta 283 alumnos. Se dan los pasos para recuperar dos cuadros que se conservaban en la sacristía de la colegial, y que antes de la guerra civil habían pertenecido a nuestro colegio. Se recuperan también una serie de libros y manuscritos desaparecidos después de la guerra con el sello escolapio, y que se encontraban también en la biblioteca de la colegial (agradecemos a D. Jesús Ponz el haberlos facilitado la lista). Se establece un acuerdo con el Ayuntamiento para escanear algunos libros antiguos de nuestro archivo para ponerlos en la página web del Ayuntamiento de la Ciudad, y en nuestra propia página web de la Provincia. Se dan pasos para tratar de reconstruir los retablos desmontados que se conservan en el coro de la iglesia...

Los días 3, 5 y 6 de octubre se celebra el Capítulo Local de Alcañiz, bajo a presidencia del P. Gregorio Landa. Son capitulares con él los PP. Ojus Kainnikat y José P. Burgués. El P. Gragorio presenta su relación al Capítulo. Tomamos algún párrafo:

El ambiente comunitario es bueno. En primer lugar, hay entre nosotros una actitud de respeto, comprensión y ayuda que nos lleva a la aceptación de nuestras limitaciones y las de los demás. Somos distintos, con capacidades diversas, pero intentamos trabajar por convivir en un ambiente de paz donde el diálogo es posible. Existe disponibilidad y actitud de servicio para ayudar a los demás. Acogemos con hospitalidad, alegría, cordialidad y actitud de servicio a los familiares, escolapios y amigos que vienes a vernos.

También el Coordinador de Presencia, D. Sergio Sorribas, presenta su informe al Capítulo. Señala que en el colegio hay 283 alumnos, con 24 profesores. En cuanto a la participación del claustro de profesores, señala:

Es un claustro con experiencia, muy profesional. Hay 11 profesores que se implican más allá de lo que el laboralmente les corresponde y trabajan en la línea de los objetivos del Secretariado de Colegios. Oración inicial, formación en valores, vocación escolapia, participación en formación escolapia y misión compartida.

Y las propuestas de futuro:

- Hoy dar estabilidad al grupo movimiento Calasanz.

- *Dan identidad y estabilidad a la celebración eucarística del sábado tarde, como momento de una Unión de la comunidad cristiana escolapia y misión compartida.*
- *Mantenernos como centro educativo, pionero en innovación y atención personalizada, aumentando las solicitudes anuales.*
- *Avanzar en el proceso iniciado con el Colegio de la Inmaculada de Santa Ana para dar visibilidad y estabilidad a la Escuela católica de Alcañiz.*
- *Mejorar la infraestructura del colegio, actualizando el patio superior y la entrada de carros a la sacristía.*
- *Avanzar en el compromiso escolapio del Grupo de misión Compartida.*
- *Recuperar a las familias en el voluntariado de Ítaka.*

En el Capítulo se presentó y aprobó una proposición:

Presupuesto. La actual Comunidad de Alcañiz está compuesta por dos suplentes (el P. Gregorio Landa, que vino a suplir al P. Marcos Refusta, y el P. José P. Burgués, que vino a suplir al P. Secundino Comín) y el P. Ojus, llegado hace unos meses de la India y en proceso de adaptación. Debido a estas circunstancias, la comunidad interviene muy poco en la vida del colegio (exceptuando al P. Ojus), respondiendo simplemente a peticiones sacramentales cuando son solicitadas por la dirección del mismo. Se trata de una situación anómala. Por eso hacemos la siguiente

Proposición. Que el Capítulo o la Congregación Provincial estudie la posibilidad de consolidar esta Comunidad, dándole una mayor incidencia en la vida colegial. Y si ello no es posible, decida simplemente qué hacer con ella.



Después del Capítulo Provincial de 1922, es nombrado Superior de la comunidad el P. Antonio Dieste. En 2025 el P. Ojus regresa a la India. A finales de 2025 la comunidad de Alcañiz está formada por los PP. Antonio Dieste (superior), Gregorio Landa y Juan Lorenzo Cabrerizo, recién regresado de Puerto Rico, los tres jubilados, pero muy animosos, al servicio del colegio, que tiene 279 alumnos.

Y la historia de los escolapios en Alcañiz continúa en la nueva Provincia. La comunidad religiosa es muy reducida, por la escasez de vocaciones escolapias en España, pero un decidido grupo de profesores laicos, muy identificados con el carisma escolapio, continúan la labor. Y aunque no pocos colegios escolapios se han quedado sin presencia de religiosos, los superiores han querido,

hasta ahora, mantener su presencia, aunque escasa, en Alcañiz. Pesa la historia, y no se quiere romper este vínculo tan especial que existe desde hace tres siglos entre la ciudad y la Escuela Pías.

Alcañiz, por otra parte, ha crecido, y el colegio de Escolapios ha dejado de ser la única escuela pública de Alcañiz: hay varios colegios más, de enseñanza primaria y secundaria, y otro más religioso, el de las Anas (que han abandonado la ciudad como comunidad en 2024), pero nuestro colegio sigue manteniéndose con su oferta propia para los alcañizanos que siguen valorando la educación integral que los escolapios ofrecen.

